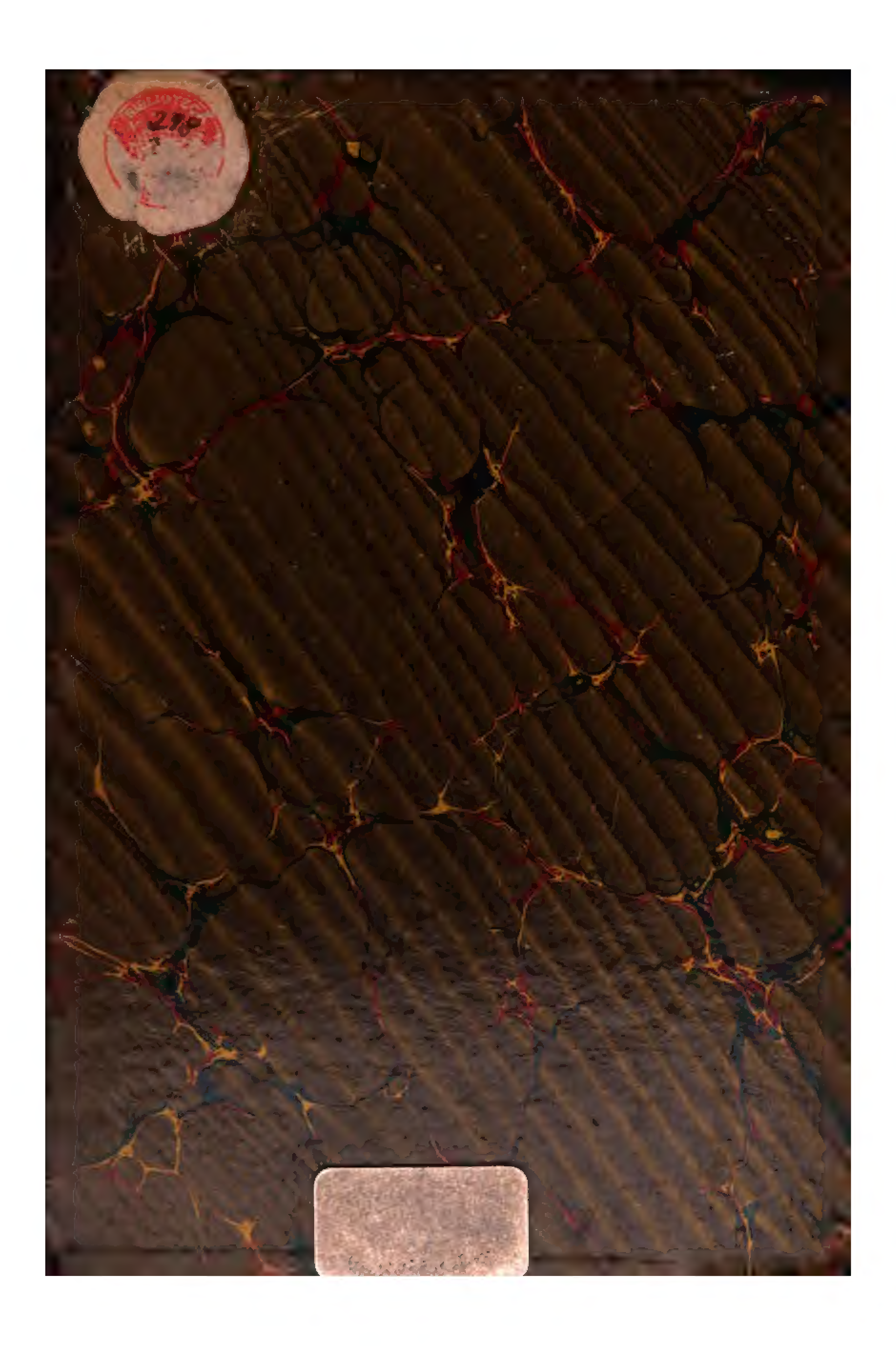
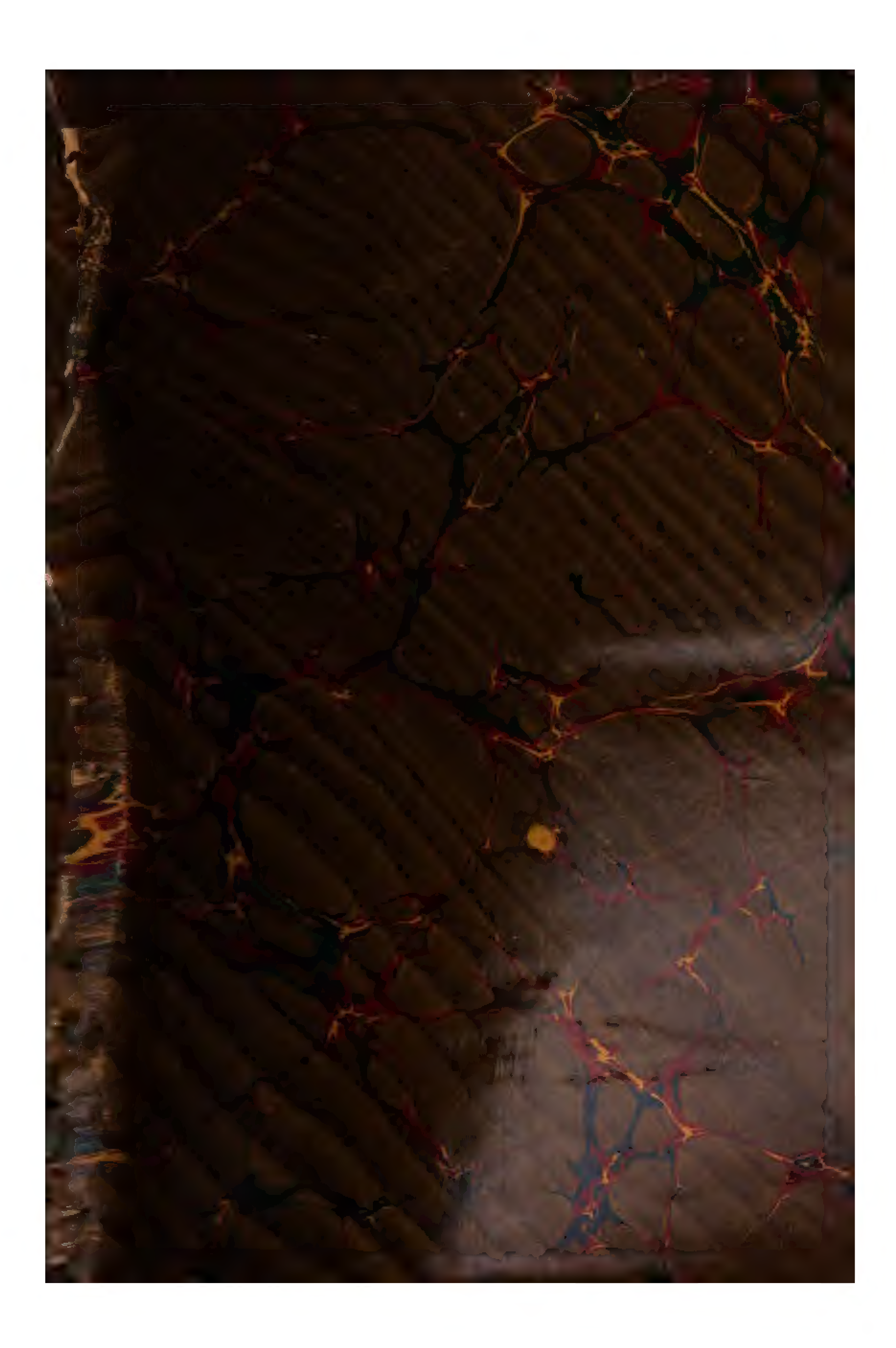








BIBLIOTECA DEL RIO DE LA PLATA.

COLECCION

DE

OBRAS DOCUMENTOS Y NOTICIAS

INEDITAS O POCO CONOCIDAS

para servir á la

HISTORIA FÍSICA POLÍTICA Y LITERARIA

DEL RIO DE LA PLATA

publicada bajo la direccion de

ANDRES LAMAS

Abogado

INDIVIDUO DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA ETC

TOMO TERCERO

BUENOS AIRES

" Casa editora IMPRENTA POPULAR " Lima 41 1|3

1874

HISTORIA

DE LA

CONQUISTA DEL PARAGUAY

RIO DE LA PLATA Y TUCUMAN

ESCRITA

Por el P. PEDRO LOZANO

de la Compañía de Jesus

ILUSTRADA CON NOTICIAS DEL AUTOR Y CON NOTA
Y SUPLEMENTOS
POR

ANDRES LAMAS

TOMO TERCERO

BUENOS AIRES

CASA EDITORA "IMPRENTA POPULAR"

41 1 2—Lima—41 112

— 1874 —



LIBRO III

Historia del Paraguay Rio de la Plata y Tucuman

CAPITULO PRIMERO

Nuevas poblaciones de españoles que se fundaron. Ereccion del Obispado del Rio de la Plata á donde viene su primer obispo, que es recibido con universal aplauso y al mismo tiempo Domingo Martinez de Irala es por S. M. nombrado gobernador en propiedad de dicha provincia.

La importancia de que hubiese poblado un puerto en la boca del Rio de la Plata era notoria, y á ese paso, deseada no menos en España que en esta provincia, para escala de los navios que fuesen y viniesen para fomentar esta conquista. Por esta razon una de las condiciones que puso el Emperador al adelantado Juan de Sanabria, fué el efectuar dicha poblacion, la que no se pudo efectuar por las razones que constan del capítulo antecedente. Deseaba lo mismo Domingo de Irala y proponiendo á los oficiales reales la importancia del asunto

aprobaron todos su pensamiento y de acuerdo de todos fué determinado se pusiese cuanto antes en ejecucion.

Fué nombrado para el efecto el capitan Juan Romero, persona principal de prudencia y valor cuales requeria la confianza que de él se hizo, pues no era la empresa para fiada de todos.

Alistó ciento veinte soldados de su satisfaccion y embarcándose en dos bergantines se pusieron en la altura de Buenos Aires, de donde declinando á la parte del norte, surgieron en un rio á que dieron el nombre de San Juan por haber entrado en el dia del glorioso Precursor del año de 1552 y por tener su nombre el capitan Romero, con que no dejaria de mezclarse la devocion con la lisonja. Detuviéronse poco en resolver si fundarian en aquel paraje porque les agradó tanto á todos el sitio, que desde luego se dió principio en las márgenes de dicho rio á la ciudad que llamaron de San Juan, por las mismas razones que insinuamos, señalando prontamente los oficiales y regidores y usando las otras solemnidades ordinarias en la fundacion de nuevos pueblos.

No se sintió por entonces ninguna oposicion de los indios del pais, quizá porque no presumieron querian establecerse allí los españoles y no quisieron empeñarse con riesgo suyo en el asunto de espulsar á los que de suyo se irian; pero reconociendo por la esperiencia de algunos meses, querian permanecer en aquel sitio, se conjuraron los charruas

contra este designio y en número no despreciable repitieron tales asaltos á los nuevos vecinos, que no les daban treguas para atender á la labranza. Empezóse presto á sentir el rigor del hambre que creció casi hasta el último aprieto, lo que les forzó á dar aviso al general Irala para que se compadeciese de su estrema miseria. Acordó el general despachar persona de su confianza que considerando el estado de aquella poblacion y las dificultades que ocurrian en su conservacion, determinase lo que le pareciese mas conforme acerca de mantenerla ó abandonarla; y señaló para esta co mision á su yerno el capitan Alonso de Riquelme de Guzman, quien bajando con socorro suficiente en un bergantin que llamaron la *Galera*, entró en San Juan con grande aplauso y regocijo de toda aquella gente, á la cual halló con pocas esperanzas de salir de allí con vida, por la obstinada porfia con que los bárbaros los perseguian, y reconocida la imposibilidad de perseverar en aquel puesto, fueron todos de parecer que se desamparase, y embarcándose en los navios, se pusieron en camino para la Asuncion.

Subiendo por el rio, tomaron tierra una mañana y por recreacion se subieron á unas altísimas barrancas que dominan el rio, cuando improvisamente se desprendió un pedazo de tierra en que se hallaban diez y seis personas que todas perecieron ahogadas miserablemente, causando al precipitarse la barranca tal conmocion en el rio, que como si

reinara algun huracan furioso trastornó la galera con la facilidad que si fuera una cáscara de avellana, arrastrándola el impulso violento, boca á bajo mas de cien pasos, hasta que tropezando el mástil en un escollo oculto, les sirvió de salud lo que á otros fuera cierto naufrajio; que asi sabe la Divina Providencia con estas casualidades enseñar que juega como quiere con las cosas de los hombres disponiendo el remedio por los mismos caminos que se pudiera recelar el mayor peligro. Asi que, detenido el mástil en el escollo impelió la fuerza de la corriente á la galera á una punta del rio, donde acudiendo prontamente toda la gente le enderezó hallando viva con nuevo asombro á una mujer que por todo aquel espacio se mantuvo dentro del bajel sin recibir otra lesion que el susto del eminente naufragio.

Mayor peligro corrieron los demas con los bárbaros del pais, que valiéndose de la turbacion con que suponian á nuestra gente por este repentino suceso, les acometieron con ánimo de acabarlos; pero fueron rebatidos con tal valor que muchos pagaron con la vida su osadia y los demas se pusieron en precipitada fuga, retirándose á llorar la muerte de los suyos en sus guaridas, en cuanto los nuestros celebraban con accion de gracias al Señor de los ejércitos la gloriosa victoria que se alcanzó el año de 1552 en el memorable dia de todos los Santos cuya intercesion imploraron los vencedores y en cuyo ausilio afianzaron la felicidad del suceso.

Navegaron despues á la Asuncion donde llegaron al tiempo mismo que ciertos caciques principales de la provincia del Guayrá vinieron á suplicar al general Irala, les socorriese contra las invasiones continuas con que eran molestados de los tupies que cometian irremediables daños de robos y muertes en sus tierras favorecidos de los portugueses de la costa del Brasil, cómplices en aquellas maldades por el interes de llevar cautivos para las labores de sus haciendas. Alegaban por motivo para mover nuestras armas en su defensa, la obligacion que habiamos contraido por el mismo caso que se habian sujetado al dominio español y puesto debajo de su proteccion.

Conoció Irala la justicia que les asistia y no queriendo fiar de otro la empresa salió personalmente á la faccion con escolta suficiente de españoles y buen número de indios amigos. Atravesó hasta el rio Paraná por muchos pueblos de guaranies que le recibieron con aplauso como á libertador de su nacion á cuya defensa miraba aquella jornada. Entró en el pueblo del célebre cacique Guayrá de quien tomó nombre toda la provincia, y despues de los regocijos públicos con que festejaron la venida de los españoles, en concurso de los caciques comarcanos todos les fueron acompañando con sus vasallos, los que formaron bien numeroso ejercito.

Navegó todo él por el rio hasta la boca del rio Añembi, por donde descubrieron á los pueblos

de los tupies. Tomaron estos prontamente las armas y convocando su nacion hicieron porfiada resistencia; disputaron con grande valór un paso peligroso de aquel rio que llaman el *Salto del Añenbí* y favorecidos del terreno traian en continua operacion nuestras armas peleando con obstinacion asi por agua como por tierra. En mucho tiempo no se conoció ventaja porque, aun que las bocas de fuego hacian mucho estrago, cebaban los tupies la batalla con gente de refresco que tenian de reten; retirábanse al parecer algun tanto al sentir el estruendo y el estrago de los arcabuces, pero volvian con nuevo impulso á cobrar el terreno perdido moviéndose con tanta velocidad á una parte y á otra, los tupies de tierra, que su ejército parecia un mar, y los del rio embestian con tal teson que disimulaban mantenerse en el elemente inconstante.

Advirtió no obstante Irala que en un costado del ejército de tierra se veian señales de irse apurando las fuerzas del enemigo y embistiendo por alli con una tropa de arcabuceros y algunos amigo s, rompieron con tanto ardimiento que por huir de nuestras armas ellos mismos desordenaron á los suyos, con tal confusion, que le fué fácil á los españoles desbaratar á todo el ejercito de tierra quedando poblada de cádaveres la campaña; lo que advirtiendo con tiempo los del rio, se retiraron con mas órden y menos daño cediendo por ambas partes el campo en señal de ser nuestra la victoria.

Siguiose el alcance por el rio, que por tierra fue-

ra diligencia supérflua, pues los que conservaban la vida se habian puesto en fuga precipitada á guarecerse en los bosques cercanos sin temor de que volviesen á juntarse segun el pavor de que estaban poseidos. Diose tal caza á las canoas que al fin fueron rendidas unas, y los que iban en otras las abandonaron y se refugiaron en una selva. Por lo cual sin resistencia se pudo entrar al pueblo mayor de toda la comarca cuyo despojo, que fué considerable, se permitió á los indios amigos para alguna recompensa de sus agravios.

Corrieron despues las demas poblaciones llevando en nuestras armas el terror de los tupies, quienes al fin, cuerdos con la vejacion imploraron la clemencia de los vencedores, que consignieron con la firme promesa de abstenerse en adelante de las antiguas hostilidades contra los guayrenos; pero lo cumplieron solo por algun tiempo que hizo operacion en el escarmiento de los bárbaros la memoria de este castigo. Desde aqui despachó á la córte por la via del Brasil á su sobrino Esteban de Vergara con poderes de procurador del Rio de la Plata y larga relacion del estado de la conquista y con todo el ejército triunfante retrocedieron hasta el rio Piquiri.

Quiso probar Irala, consultando su intento con los naturales, si desde dicho rio podria salvar el salto formidable del Paraná, caminando por tierra; pero lo dificultaron mucho los paisanos como prácticos del terreno. Era intérprete un mestizo llamado Her-

nando Diaz que vivia muy sentido del general Irala por haber corregido ciertas liviandades suyas; desacierto grande valerse de tal persona para semejante oficio que requiere la mayor fidelidad, á que faltando el mestizo segun sus cortas obligaciones por despicar su pasion dió mucho que sentir y aun que llorar á los victoriosos españoles; porque interpretó en sentido totalmente opuesto la respuesta de los indios como que dijesen era facilísimo el camino por tierra, librándose por este rodeo del salto grande del Paraná, el cual pasado llevando las canoas á hombros por tierra no quedaba peligro en dicho rio.

Creyólo Irala y dispuso se condujesen por tierra en hombros de los naturales mas de cuatrocientas canoas de buen porte, en que no es ponderable el trabajo que pasaron los miserables conductores por ser la tierra áspera y fragosísima, hasta dar en un rio que desagua en el mismo Paraná á donde entrando y pasando ciertos remolinos peligrosos, armaron balsas de dos y tres canoas en que navegaban descuidados cuando dieron en una estrechura donde hacia el rio tan espantoso remolino, que sin poder retroceder perecieron lastimosamente mas de cincuenta canoas que cayeron en aquel abismo y en ellas buen número de indios y algunos españoles.

Hubiera toda la flota corrido igual fortuna á no venir retirada media legua y dado lugar á que saltase la gente en tierra donde no fué menor el riesgo porque la mayor parte de los guaranies amigos

horrorizados del suceso de sus compañeros desampararon al general, y este quedó en punto de perecer en tierra asperísima y desierta de donde salieron rompiendo espesos bosques hasta los primeros pueblos. Aqui empezaron á enfermar, del escesivo trabajo, muchos españoles que fué forzoso embarcar con buena escolta encomendando su conduccion al capitan Alonso de Encinas, hidalgo estremeño de gran talento que le desempeñó bien en la ocasion, pues á su prudente cautela se debió la salud de todos los navegantes, los que hubieran caido en otro remolino mas violento á que pretendieron impelerlos algunos bárbaros que con este designio salieron á hacerles oposicion en la márgen contraria.

Alcanzó su dañada intencion el capitan Encinas, y parando las balsas en cierto puerto seguro, salió con toda diligencia acompañado de todos los que podian manejar las armas, y peleando valerosamente, los hicieron retirar con pérdida bastante. De esta manera, despejado el paso, fueron pasando uno á una en la canoa, y se libraron de eminente peligro, que no es inferior al que corren las naves mayores en los celebrados Scila y Caribdis.

Asi salieron á donde el Paraná se esplaya tan sosegado y majestuoso, que su apacibilidad hace echar en olvido á los pasados riesgos, y llegando á la Asuncion, sentenció el general á muerte á Hernando Diaz por la pérdida de tanta gente; pero la noche antes de ejecutarse la sentencia, tuvo forma de librarse de la prision, y se huyó al Brasil, en

cuya costa se encontró con Hernando de Trejo, y perpetró tales delitos, que fué desterrado á una isla desierta de donde támbien tuvo modo de escaparse con varias aventuras, que no son de este lugar.

Entró Irala á la Asuncion, á tiempo que se tuvo noticia, por medio de los naturales, de hallarse dos naos de Cástilla en la boca del Rio de la Plata que eran las que desde el puerto de San Francisco despachó el capitan Trejo, las cuales tardaron en llegar no poco, desde alli á la Asuncion. Venia el general Irala muy prendado de las buenas calidades que observó en la provincia del Guayrá, y le pareció conveniente hacer en ella algun pueblo por ser camino del Brasil, en cuya costa era forzoso tener comunicacion, para dar por allí los avisos necesarios á S. M. ya que ninguna diligencia habia sido poderosa á establecer alguna colonia española en la boca del Rio de la Plata.

Fuera de que se reconocia otra conveniencia no despreciable en poblar el Guayrá, y era refrenar la licencia con que los mamelucos del Brasil entraban á molestar los indios pertenecientes á la corona de Castilla, tratándolos con increible inhumanidad, y llevándolos presos y cautivos á los lugares australes de aquella costa, donde contra todo derecho, los vendian por esclavos.

Por estas razones, señaló al capitan Garcia Rodriguez de Vergara para hacer esta fundacion, á que partió el año de 1554, con sesenta soldados y todos los aprestos necesarios. Llegó al rio Paraná y pa-

sando á la Banda Oriental, eligieron con beneplácito de los naturales, un punto á una legua de distancia del célebre salto, en el pueblo llamado *Canideyû*, que era de gente muy amiga de los españoles; y toda la comarca estaba muy poblada de naturales, que solia ser la principal conveniencia á que atendian aquellos conquistadores, por tener de quien servirse, sin reparar aqui en otros inconvenientes que se reconocieron despues en la situacion.

Fundóse pues el pueblo de españoles que llamaron la *Villa de Ontiveros* en atencion á la patria del fundador que era la villa de este nombre en Castilla la Vieja. Por deshacerse Irala de la gente que siguió á Abreu, fueron principalmente de esta faccion los que señaló, para poblar en el Guayrá; pero fué mála política poner gente poco afecta á su persona y poco segura en paraje retirado, donde pudiesen intentar novedades, como sucedió, confirmando con su proceder, fué grande yerro aquella asignacion, porque aunque por algun tiempo que preseveró gobernando el capitan Garcia Rodriguez, reconocieron por superior y por cabeza á Irala; pero llamándole este á la Asuncion, para negocios de importancia, no quisieron admitir el sucesor que nombró el General para gobernar aquella villa, usando con él otros desacatos.

Sintiólo Irala vivísimamente, y nombró luego á su yerno Pedro de Segura para que fuese á castigar aquella inobediencia y recoger los españoles que de las revueltas pasadas, andaban vagos por

los pueblos de la comarca. Llegó con cincuenta españoles á la ribera del Paraná, desde donde hizo señal para que se le despachase embarcacion; pero solo le sirvió de aviso para la cautela y prevencion porque tomando las armas, asi los vecinos de la villa, como los españoles vagos que ya se habian incorporado con ellos, se apoderaron de una grande isla que forma el Paraná en el mismo paso, y desde ella enviaron á requerir á Segura se volviese á la Asuncion, y no imaginase le habian de permitir poner el pié en Ontiveros, porque estaban resueltos y espondrian hasta el último trance sus honras y sus vidas, antes que consentirle el pasaje.

El que mas se señalaba en alentar la resistencia fué Nicolás Colman, inglés de nacion, sujeto de valor pero de génio turbulento y arrojado, de que era indicio la falta de su mano derecha, que le cortaron en una pendencia. Este escedió á todos en las libertades en que prorumpió contra Irala, de donde infirió Segura era en vano usar de la fuerza, pues, como inferior á la de los amotinados, quedaria desairada.

Quiso valerse de la industria, y fingiendo que cedia y se retiraba, dió traza que se formasen de algunas tablas unas balsas en que una noche pudiese pasar secretamente á la villa, donde creyendo no faltaria quien siguiese su partido, se apoderaria de todo y daria su merecido á los inobedientes; pero estos que observaban todos sus movimientos, penetraron su designio, y al quererle ejecutar, le salie-

ron al encuentro con una escuadra de canoas muy grandes y bien equipadas, y le cargaron tanto, que despues de matar á un español y algunos indios amigos, les obligaron á retroceder y saltando en tierra, retirarse á la Asuncion á dar cuenta á Irala.

Este, irritado sumamente de ver aquel desprecio de su autoridad, resolvió tomar venganza de tamaño insulto, mas hubo de suspender la ejecucion por algunos embarazos que sobrevinieron. Tal fué la gente que pobló el Guayrá desde sus principios, para que despues se admire menos los escesos que cometieron y el ejercicio en que tuvieron la paciencia de los ministros apostólicos, ya franciscanos, ya jesuitas, hasta merecer les entregase Dios en manos de los mamelucos del Brasil, que arruinaron y asolaron dicha provincia, como veremos á su tiempo.

Llegó á esta sazon aviso al general Irala por la via del Brasil, de que su sobrino Esteban de Vergara, habia negociado á su favor en la Córte, y conseguido del Emperador que le nombrase gobernador propietario del Rio de la Plata, para donde tambien pasaba obispo en una escuadra, de que venia por comandante el capitan Martin de Orúe, que pasó á Castilla en compañía del adelantado Alvar Nuñez. Fácilmente se deja percibir el alborozo que causaria esta novedad en el ánimo del general, que tantas trazas usó para mantenerse en el gobierno de que ya estaban todos contentos, porque se portaba con modo muy diferente del que usaba á

los principios de su tiranía; lo que sin duda debió de mover al Emperador á esta resolucion irregular de nombrar al mismo que algun tiempo se mostró menos obediente á sus reales mandatos.

Con esta noticia, puso calor en la fábrica de un navio que deseaba despachar á Castilla para dar relacion á S. M. del estado de la provincia, y estando ausente de la ciudad á esta diligencia, llegó una canoa de indios agases con el aviso de que en la angostura, sitio distante nueve leguas, se hallaban dos navíos de España. Salieron por órden del teniente Felipe de Cáceres á reconocerlos al dia siguiente, y encontrándose en la frontera, seis leguas de la ciudad, supieron eran los que conducia el general Orúe, en que venia el obispo de la provincia don fray Pedro de Latorre, religioso de la órden seráfica; aunque no falta autor moderno (1), que mudándole el nombre de Pedro en el de Tomas, se le quiera prohijar á la esclarecida religion de predicadores; y el era de tales prendas, que se pudieran gloriar de su filiacion ambas ilustres familias.

Habia el señor emperador Carlos quinto con su innata piedad, solicitado de la santidad de Paulo Tercero erigiese un obispado en estas provincias del Rio de la Plata y Paraguay, deseoso de que sus prelados promoviesen la conversion de sus innumerables habitadores, y su Santidad, condescendiendo con tan piadosos ruegos, dió facultad para dicha ereccion por Bula del año de 1547, cometida á su

(1) Zamora, Hist. del Nuevo Reino, lib. 1, cap. 7.

primer obispo, para cuya consagracion espidió entonces las bulas. Era este el ilustrísimo señor don fray Juan de Barros y Toledo, natural de la villa de Pedroche en la Andalucia.

Sobre la familia religiosa, de que fué asunto á esta dignidad, estan discordes los autores; porque el reverendísimo fray Alonso de Zamora (1) y Gil Gonzalez (2), escriben fué religioso menor, cuyo hábito recibió en el convento de Valladolid, ó en el de Pedroche y fué de los primeros religiosos de su órden que pasaron á la conquista espiritual del Perú, donde manifestó el celo que tenia de la conversion de los indios, que continuó hasta su muerte. Vuelto á España y presentado al obispado del Rio de la Plata, que erigió, por no tener efecto entonces esta fundacion, dicen pasó al de Santa Marta, y de alli, fué promovido al obispado de Santa Fé de Bogotá, en cuya iglesia, murió á 12 de Febrero de 1569.

Al contrario el reverendísimo padre maestro fray Marcos Salmeron, general del Real y Militar orden de nuestra señora de la Merced, en sus recuerdos históricos y politicos, afirma fué alumno ilustre de su familia redentora, cuyo hábito vistió en el convento de Valladolid, y profesó á 23 de Setiembre de 1529 y fué de los primeros religiosos de su órden, que despues de la conquista pasó á los reinos del Perú, donde sirvió mucho al Rey de España con gran satisfaccion en el Rio de la Plata, en

(1) Zamora, ibid. lib. 3, cap. 18.
(2) Gil Gonzalez. Theat. de las igles. de Ind. tom. 2. fol. 25.

cuya provincia fué el primer obispo de la ciudad de la Asuncion por cédula del emperador Cárlos Quinto. Fué promovido despues á la de Santa Fé de Bogotá, en que personas fidedignas testifican vivió y murió con créditos de varon justo, y que su cuerpo en la Catedral, es tenido en grande veneracion (1).

Hasta aqui, en sustancia el reverendísimo Salmeron, quien añade, le parece hubo dos obispos de su mismo nombre, el uno obispo de Santa Marta religioso franciscano, y el otro obispo del Paraguay y del Nuevo Reino, religioso mercedario; que es camino mas fácil, para concordar los autores, aunque se engaña en decir que pasó á gobernar su iglesia, porque no se halla memoria alguna en los monumentos de aquel tiempo, ni en los libros de la santa iglesia del Paraguay; y creo padece igual engaño en afirmar sirvió en el Rio de la Plata antes de ascender á la dignidad episcopal.

El maestro Gil Gonzalez contrario á sí mismo, sienta vistió el hábito mercenario en el real convento de Granada, y que fué consagrado obispo del Rio de la Plata, el año de 1550 por el cardenal don Juan Martinez Siliceo arzobispo de Toledo, en cuya ciudad vivia, en 27 de Setiembre del año siguiente de 1551, pero á pocos dias renunció su obispado y fué promovido al de Guadix, y al fin, antes de llegar las Bulas, murió en la misma ciudad de Toledo y fué sepultado en el convento de su órden.

Por fin el reverendísimo padre maestro fray

(1) Salmeron, siglo 4.°, recuerdo 47, pág. 373, col. 2.

Alonso Remon, cronista de la Merced, en el tomo segundo de la Historia general de su órden, libro 13, capítulo 17, conviniendo en parte con el maestro fray Gil Gonzalez, y en parte, y aun con intolerable error, situando la ciudad de la Asuncion en la Nueva España, hace religioso mercenario á dicho primer obispo el maestro fray Juan de Barrios, de quien dice, no le consta con certidumbre su pátria; pero si que se crió en la imperial ciudad de Toledo, donde vivió seglar ajustado, estudió con ventaja las ciencias, especialmente las leyes y la historia; pero tocado de Dios, cuando llegó á la edad varonil se acogió al puerto seguro de la religion, en la ilustrísima de la Merced, cuyo hábito vistió en el convento de Santa Catalina mártir de Toledo. Habiendo hecho grandes progresos en virtud y letras, le señaló Cárlos Quinto por su cronista, y escribió la Historia de los reyes católicos, que hurtándola años despues otro sujeto, la sacó á luz en su propio nombre, quitándole esta merecida honra al ilustrísimo Barrios. Leyó públicamente cátedras de facultades en su convento de Toledo, y en aquella Universidad con aprobacion y aplauso comun, obtuvo en la religion con crédito, diferentes prelacias; llevóle á Italia cuando el año de 1543 acompañó á Génova á Cárlos Quinto el marques de Aguilar, que le reconocia por pariente y estrecho amigo. Pagóse de sus prendas Paulo tercero que le confió negocios de importancia como fué la disputa con algunos secuaces de Lutero, que dejó convencidos y confusos.

Pasó á Francia año de 1546, donde fué estimado de Francisco Primero y Enrique Segundo y se empleó con ellos en varias comisiones de la córte Romana, entendió en la reforma de su Religion en aquel reino; disputó felizmente con los herejes, favorecido del cielo. Volvió á Italia y de allí á España, donde dándose por bien servido el Emperador de sus fructuosos trabajos, caminos, estudios y vida ejemplar le premió estando en Toledo, nombrándole obispo primero de la Asuncion, y fué allí consagrado año de 1550 por el cardenal Siliceo arzobispo de Toledo. Previniéndose para el viaje de Indias, le sobrevinieron tales achaques que le imposibilitaron el pasaje y la Magestad Cesarea le presentó para el obispado de Guadix, pero á pocos dias de recibir la cédula de merced, antes de venir las bulas, le llegó la última hora muriendo con opinion de varon ejemplar y santo en el convento de Santa Catalina en cuya bóveda del altar mayor fué enterrado. Todo esto, dice el reverendísimo cronista Remon, pudo recoger de la vida de este gran varon, cuyas acciones, si se hubieran de individuar, ocuparian, segun añade, un libro bien copioso. Con esta diversidad hablan los autores del primer obispo del Paraguay, y yo me inclino mas á asentir á la relacion de Remon que me parece es quien habla con mayor fundamento.

Tambien el maestro fray Mariano de Ribera, provincial de Cataluña, en su eruditísimo libro de Real patronato de la Merced, escribe que de la diócesis del

Paraguay fué el ilustrísimo Barrios promovido al arzobispado de Lima; pero padeció grande engaño por que cuando este prelado fué electo y cuando murió, aun en la variedad con que los autores escriben su muerte, tenia Lima arzobispo. El primero que gozó fué el Ilustrísimo señor don fray Gerónimo de Loayza que no murió hasta el año 1577, habiendo gobernado aquella silla mas de treinta años, cuando al señor Barrios quien mas larga vida le dá es hasta el año de 1569. Tambien se engaña enormemente el gran cronista Herrera en suponer (Dec. 8 lib. 2 cap. 17) habia obispo en el Rio de la Plata, año de 1546, escribiendo en aquel año, que habia el general Irala ganado mañosamente la gracia del obispo como nuevo y mal informado en la tierra; porque mal podia haber obispo aquel año en la Asuncion cuando el obispado no se erigió hasta dos años despues, el de 1548, como consta de la ereccion original.

Pero de cualquiera religion que haya sido, lo que no admite duda es que este prelado fué quien erigió canónicamente el obispado del Rio de la Plata estando en Aranda de Duero del obispado de Osma, como consta de escritura otorgada en el mismo lugar en 10 de Enero de 1548, que segun Salmeron citado, se conserva original en el Consejo de Indias. Señaló por titular y patrona de este obispado á Maria Santísima en el gloriosísimo misterio de su triunfante Asuncion y dióle cuatro dignidades; dean, arcediano, chantre y tesorero, y dos canónigos, para todos los cuales destinó competente renta de

su real erario el gloriosísimo Emperador, igualmente que para el obispo, pues aunque los emolumentos que provenian de la nueva provincia, mas rica en el nombre que en la realidad, eran ó muy tenues ó ningunas, no reparaba su religion, verdaderamente española, en ningunas espensas como se propagase la Fé entre los gentiles cuya conversion mas que otros intereses le llevaban las primeras atenciones, por mas que levante el grito la ciega emulacion de los estranjeros por infamar con otros fines torcidos la gloria de estas conquistas.

En ellas, aunque hubo acciones dignas de reprension, obradas con queja de la piedad y la razon, no pudieron estos escesos oscurecer la grandiosidad con que nuestros monarcas, fomentaron á costa de sus tesoros la conversion de aquesta gentilidad, siendo esta el blanco principal de sus desvelos y designios en la conquista de las Indias; donde si los medios algunas veces contra la intencion de los reyes, salieron menos proporcionados, no fué defecto suyo imputable, sinó achaque de las providencias humanas que permite el Altísimo por sus fines inescrutables y para demostrar que el acertar siempre en la eleccion de los medios congruentes, es punto reservado únicamente á su eterna sabiduria.

Aunque entre la tristeza que causa la memoria de los escesos cometidos por algunos individuos, no deja de consolar la consideracion de que mas hubieran sido las enormidades obrada la conquista

por otras naciones, que ó habian faltado á la fé ásu criador, ó estaban inficionadas de varios errores, sin que hubiera resultado la conversion de un mundo nuevo á la fé católica y el verse restituidas tan inumerables gentes á su criador. Y porque no se crea es solo lisonja de nuestra patria esta conjetura, lease, que no podrá ser sin horror, lo que los mercaderes alemanes ejecutaron en la entrada de Venezuela que refiere el cronista Herrera (1) diciendo: Que penetrando por el Valle de Eupar ó Upar, que era muy hermoso, rico y poblado, no dejaron cosa alguna por destruir llevando atados muchos indios é indias con cargas y trabajándolos hasta dejarlos inhumanamente muertos.

Aun el autor ó supuesto ó verdadero (2) mas empeñado en encarecer los delitos de los españoles en las Indias y por esta razon mas aplaudido de los émulos envidiosos de la gloria de nuestra nacion, llegando á esta conquista de los alemanes no puede dejar de confesar que habiendo hallado mas mansos á los indios que todos los restantes de la América, se portaron con ellos mas cruelmente sin comparacion que ninguno de los otros españoles que llama tiranos, procediendo mas irraccional y furiosamente que cruelísimos tigres y rabiosos lobos y leones, pospuesto todo temor á Dios y al Rey y la verguenza de las gentes, habiendo asolado, destrui-

(1) Herr. dec. 4, lib 5, cap. 7.
(2) Ilmo. D. Fr. Bartolomé de las Casas, en la relacion de la destruccion de las Indias, fol. 85, col. 2 y fol. 86.

do y desolado, aquellos demonios encarnados (asi los llama) mas de cuatrocientas leguas de tierras felicísimas en que consumieron cuatro ó cinco millones de hombres. Y todo esto, sin resultar fruto alguno para la iglesia, segun se debia esperar de quien estaba reputado por hereje con muchos indicios de luterano como testifica el mismo autor.

Los holandeses, en la parte que conquistaron del Brasil no dejaron tirania que no ejercitasen ni maldad que no pusiesen por obra. Lease el libro cuarto del Catriosto Lusitano, escrito por el reverendísimo padre maestro fray Rafael de Jesus, donde se verán los estragos de la religion católica; los martirios crueles que hicieron padecer por su defensa; la codicia sin freno; la justicia enormemente violada; los estupros cometidos con descaro; los adulterios con aplauso, la lascivia sin límites, la fé de los contratos destruida, las leyes, sirviendo de base para los fraudes, y un desorden tal, en todo y en todos los ministros, que hizo poco estable su imperio, y obligó á que se pusiese de parte de pocos portugueses todo el poder de la Divina Justicia para arruinar y desarraigar de aquel reino la soberania holandesa, que prometia el dominio perpetuo de aquellos estados.

Asi pudiera discurrir por los daños que las otras naciones han causado en los otros paises, de que fueron algun tiempo dominantes, como los franceses en Sicilia y Nápoles; los suecos en Alemania; los ingleses en Francia y en las Indias; para que con

este cotejo, se conozca manifiestamente no tienen las demas naciones razon para encarecer tanto los delitos de pocos españoles, cuando hubo muchos piadosísimos, y generalmente conspiró nuestra nacion en ensalzar la Fé católica, fundando á costa de su sangre una nueva ilustrísima Iglesia que ha reparado noblemente las ruinas que causaron á la Fé las naciones del mundo antiguo, en cuyo ámbito no parece habia nacion mas bien dispuesta en la ocasion que la española para anunciar el Evangelio á estas nuevas gentes, por mas libre de errores, por mas piadosa y por mas obediente á la Silla de San Pedro.

Pero dejando esta materia en que entré llevado del justo dolor de ver injustamente ofendido de las naciones estranjeras, el crédito de nuestra nacion, digo, que por muerte ó renuncia del primer obispo del Rio de la Plata, nombró la Magestad Cesarea por su sucesor al ilustrísimo fray Pedro de la Torre, de la esclarecida órden de San Francisco, español de nacion, aunque se ignora su patria y la provincia donde profesó el instituto religioso (1). Consagrado en España á fines del año de 1554, le mandó dar el Emperador una ayuda de costa para los gastos de su viaje, y mas de otros cuatro mil ducados para ornamentos, pontifical, campanas, libros y otras cosas para el culto Divino, y dispuesto todo con grande órden, se embarcó en la armada de Martin Urúe que llegó con toda prosperidad á

(1) Daza, 4 p. cron. de S. Francisco, lib. 3, cap. 45.

salvamento, desembarcando en el puerto de la Asuncion, y haciendo su solemne entrada, víspera del domingo de Ramos de aquel año, en que le salieron á recibir llenos de alborozo, todos los ciudadanos, la clerecía, que eran solo 12 sacerdotes, dos religiosos de San Francisco y otros dos de la Merced, que debieron entrar por el Perú. Recibió sumo gozo el venerable prelado de ver tan aumentada aquella ciudad y con tantos hombres principales que la ilustraban; y no solo á estos, sino á toda condicion de personas, agasajó con grande benignidad ofreciendo ser padre de todos, como lo procuró siempre aunque la malignidad de algunos díscolos le obligó á hacerse temer á veces con rigor, que este es necesario en los pastores de la Iglesia, cuando abusando las ovejas de la blandura, se descarrian y corren á la perdicion.

Estaba á la sazon ausente el general Domingo Martinez de Irala, pero recibiendo aviso de su arribo, vino desalado á postrarse á los pies de su prelado y recibir con grande humildad su bendicion, dando ejemplo con su rendimiento del que todos le deben profesar. En esta ocasion, Martin de Urúe, que á costa de S. M. traia un buen socorro de armas municiones y soldados, entregó á Irala un pliego del Emperador en que se le señalaba por gobernador del Rio de la Plata á cuyo ejercicio y adminiscion fué de nuevo admitido con gusto y aplauso de toda la ciudad, y luego se aplicó á dar ejecucion á otras cédulas reales, que llegaron en favor de los

conquistadores, especialmente unas para que pudiese encomendarles los indios del pais, segun la cualidad de sus méritos y servicios; y otra, para que con el parecer de las personas de mayor esperiencia y mejor juicio, hiciese las ordenanzas que juzgase necesarias, para el bien y utilidad, asi de los encomenderos, como de los indios encomendados, que fué bien singular confianza.

Para ejecutar la primera, despachó luego cuatro personas que empadronasen los indios de aquella jurisdiccion que habian dado al Rey la obediencia, y por los padrones se hallaron tributarios, veinte y siete mil hombres de tomar armas, los cuales repartió en varias encomiendas entre los conquistadores con bastante equidad, pero no con tanta aprobacion que cerrase las bocas á las quejas; que pretender eso donde se gratifican servicios, toca en la raya de los imposibles. En cuanto á la ejecucion de la segunda cédula, dispuso con acuerdo de las personas mas prácticas, ciertas ordenanzas tan prudentes, que merecieron la aprobacion del Rey y fueron por mucho tiempo el derecho municipal, que se observó en estas provincias.

Puso en buen órden las cosas públicas y particulares. convenientes al buen gobierno de la república, para que ninguno traspasase los límites de lo justo; entabló los oficios mecánicos y dispuso que cada oficial ejercitase su arte, de que señaló públicos examinadores; hizo abrir dos escuelas á que acudian en gran número los hijos de los españoles

y se les enseñaba con grande cuidado por dos misioneros á leer, escribir y la doctrina cristiana; edificó con toda la suntuosidad de que es capaz el pais, la iglesia Catedral y casas de Ayuntamiento y dió fomento á todas las demas obras.

En fin, adelantó la ciudad grandemente asi en lo material como en lo político, y empezó á ser mirado como padre de la patria, teniéndole aun los bárbaros tal respeto, que fuera de vivir en grande paz y quietud, parecia le adivinaban el pensamiento por darle gusto. Finalmente, el que empezó á gobernar casi tiránicamente, supo de tal manera dorar con sus procederes en los últimos términos de su gobierno los yerros de los principios, que se hizo amar, querer y desear de todos, dejando memoria de sí tan grata, que hasta lo celebran todos los nacidos en aquel pais.

CAPITULO II

Muere el gobernador Domingo Martinez de Irala. Puéblase la ciudad real del Guayrá, y el capitan Nuflo de Chaves, despues de castigar á los tupíes del Brasil, pasa á los xarayés y en la provincia de los chiquitos funda la ciudad de Santa Cruz de la Sierra que se constituye capital de nueva gobernacion separada de la del Rio de la Plata.

Luego que Irala se vió confirmado en el gobierno del Rio de la Plata, procuró llevar adelante su designio de establecer nuevas poblaciones de los españoles, que pusiesen freno al orgullo de los bárbaros, y para conseguirlo mas fácilmente, hizo que se trajesen á la Asuncion, la gente, armas y municiones que se quedaron en una de las naos de Urúe surta en la isla de San Gabriel, la cual, convenia volviese luego á Castilla con las resultas de las órdenes de S. M. Para su despacho, pues, destinó á su yerno Pedro de Segura, que se embarcó en un bergantin con el capitan Garcia Rodriguez de Vergara, y con don Diego de Barba, que habian de pasar á España, el uno por órden de S. M. y el otro llamado

del gran Maestre de Malta, de cuya órden ilustrísima era caballero. El eruditísimo don Luis de Salazar y Castro, escribe que este caballero fué general de la conquista del Rio de la Plata, y que fundó la ciudad de la Concepcion(1); pero sin duda se engañó, porque en memoria ninguna de aquel tiempo, la hay de tal generalato, ni de que fundase tal ciudad de la Concepcion, pues la que hubo de este nombre en el rio Bermejo, se fundó treinta años despues de restituirse á España don Diego de Barba, y fué bien conocido su fundador Alonso de Vera, como diremos á su tiempo. Y pareciónos advertir aqui esto, porque la autoridad de tan grande escritor, no sea á otros ocasion de engaño, ó por que en esta historia no se eche menos el hacer memoria del gobierno de aquel general, ó de la fundacion de aquella ciudad, prosiguiendo nuestra narracion con decir, que en la misma ocasion que don Diego iba tambien á Castilla Jaime Resquin, caballero valenciano, quien fué provisto en el gobierno del Rio de la Plata, por muerte de Irala; pero no pudo volver á esta provincia, por haberse perdido la armada que traia, y era una de las mejores que se destinaron para el Rio de la Plata.

Despachada pues á Castilla la nao, recibió Segura en su bergantin las armas municiones y gente entre quienes sobresalia el capitan Gonzalo de Acosta, portugués de nacion, persona la mas práctica de estos paises que se conocia, porque habiendo

(1) Salazar. Advertenc. histor. n. 191. pág. 202.

vivido muchos años en el Brasil, se halló en el descubrimiento de Gaboto con quien, vuelto á Castilla, le ofreció grandes mercedes el Rey don Juan el tercero de Portugal, porque le sirviese en la carrera del Brasil; pero él se pasó á Castilla y de alli segunda vez al Rio de la Plata con don Pedro de Mendoza, hasta que se le encomendó gobernase la nao que llevaba el Adelantado Alvar Nuñez y ahora volvia tercera vez cargado de años y de méritos, que mandaba S. M. se le remunerasen en esta nueva conquista, y traia dos hijas, de las cuales casó la primera con el contador Felipe de Cáceres, y la otra con otro conquistador principal.

Vuelto Pedro de Segura á la Asuncion con esta gente y tan buen socorro, mandó Irala se repartiesen las armas y se fuese á castigar con ellas á principios del año de 1556 las nuevas insolencias que repitieron los tupíes del Brasil contra los indios vasallos de la corona de Castilla, fiando esta faccion del valor y esperiencia de Nuflo de Chaves. Salió este, con buen número de españoles asi veteranos como bisoños, para que estos, con la emulacion de aquellos, procurasen señalarse, y juntamente aprendiesen el arte militar que se observaba en la guerra de los indios, llegando con buen órden al rio Paraná Entró por el de la Tibàjiva cuyas márgenes poblaba innumerable gente, que trató con grande humanidad: encaminóse á la frontera, cuyos naturales, habian construido fuertes palizadas para defenderse contra los tupíes y tobayarás del Brasil, y

portugueses de la costa. Cobraron grande aliento con la vista de Chaves, quien despues de dar las órdenes convenientes, retrocedió hácia los Pinares, donde puso freno á las hostilidades de los tupíes, con el castigo que contra muchos ejecutó; pero cuando caminaba victorioso, se halló en evidente peligro de perecer; porque los indios del Peabiyú, se rebelaron conmovidos de Cutiguará, famoso hechicero, á quien toda la populosa comarca veneraba por santo, y oia sus palabras como de un oráculo.

Este, inducido del demonio, habia convocado á los naturales y persuadioles, que con aquellos españoles venia la pestilencia para su pais porque sembraban perniciosa doctrina, opuesta totalmente á sus ritos patrios; que con pretesto de desengañarlos, tiraban á despojarles de sus hijos y mujeres, y aun de su propia libertad; que á este fin, venian á registrar las tierras del pais y finjiendo era por librarlos de las hostilidades de los tupies, cuando toda su diligencia se encaminaba á saber qué sitio seria mas cómodo para fundar poblacion desde donde dominarles con mayor seguridad; que por tanto se cautelasen mas de ellos que de los tupies y tobayaras, cuanto eran enemigos que tenian de perniciosos lo que de encubiertos. Que no temiesen de acometerlos, porque les prometia segura la victoria, para cuya consecucion él les serviria de caudillo, que usaria de todas sus trazas para destruirles y para romperles los corazones sabria convertirse en tigre formidable, para darles alcance en onza ligera, y

para beberles la sangre y despedazar sus carnes en fiera sedienta.

Concibieron con esta plática, tanto aliento los bárbaros, que tuvieron valor para ponerse en campaña contra Chaves y los suyos, á quienes cercaron en su mismo real y embistieron con tan espantosa furia, que hubieran consumido á todos los nuestros á no hallarse fortificados en un sitio tan ventajoso, como fácil de defender; que este debe ser el primer cuidado del caudillo en las guerras contra infieles, procurar serles tan superior en el alojamiento cuanto ellos lo son en el número.

Defendiéronse los nuestros con estremado valor, dándoles las cargas de mosqueteria tan á tiempo, que lo testificaron muchos muertos que cayeron á su vista; y como el suceso iba saliendo tan al contrario de las promesas de Cutiguará, se cortaron tanto del espanto que sin saber hacer otra cosa buscaron su salud en la fuga no reparando en arrojarse á un rio cercano donde perecieron muchos por que el miedo les representaba menos amargo el trago bebido en las ondas, que en la sangre de las heridas, y otros en el alcance que se siguió pasaron por los filos de las espadas, declarándose por los españoles la victoria, aunque la enlutó la muerte de algunos que murieron en la primera embestida del enemigo.

Celebrado el triunfó y recojidos muchos despojos, bajaron los españoles á unos palmares que cortan la tierra, ocupados de numerosas poblaciones y

aqui tuvo Chaves varios reencuentros de que siempre salió victorioso, lo que obligo á aquel gentio, á celebrar paces, entregando por rehenes algunos caciques principales, que traidos á la Asuncion, fueron tratados con grande agasajo por el gobernador, y los españoles recibidos con alegres vivas. No volvieron para descansar en aquella faccion; que los hombres de valor no saben hallar descanso sino para aprestarse á nuevas empresas; porque considerando el gobernador Irala que tanta gente española, á quienes no habia tocado parte en el repartimiento de encomiendas, estaba espuesta á sediciones, determinó darles empleo en que se evitase la ociosidad, trayendo en ejercicio el valor y con que adquiriesen las conveniencias que los mas vienen á buscar á las Indias.

Con acuerdo pues, del obispo, de los capitulares y oficiales reales, resolvió se hiciesen dos nuevas poblaciones, la una en la provincia del Guayrá á que se agregase la poca gente de la Villa de Ontiveros, y la segunda en la provincia de los jarayes, trescientas leguas de la Asuncion, para facilitar la comunicacion y comercio con los reinos del Perú. La primera se encomendó al capitan Rui Diaz Melgarejo, que alistados cien soldados de su satisfaccion, salió hácia el Paraná año de 1557, y registrando el pais, escojio un sitió, tres leguas distante de la Villa de Ontiveros, la que se desamparó por ser su sitio mal sano con la vecindad del famoso salto, y se trasladó la gente al otro, donde

se dió principio á una poblacion que se llamó Ciudad Real, sobre las márgenes del rio Paraná, en la boca del rio Piquiri debajo del mismo trópico de Capricornio, por cuya razon, y el demasiado abrigo de los espesos bosques que la rodeaban, sin dejarla gozar de la frescura de los aires, se esperimentó siempre muy contraria á la salud, especialmente en los tres meses de Febrero, Marzo y Abril, aunque las dolencias aquejaban menos á los españoles y se hallaba muy poblado el dicho rio Piquiri, que fué la principal razon de elejir aquel sitio.

Empadronáronse en la comarca, cuarenta mil fuegos que correspondian á mayor número de familias, las que se repartieron en encomiendas á los pobladores, que fueron, algun tiempo, los mas acomodados de la gobernacion del Paraguay; pero por el abuso abominable del servicio personal, se fueron consumiendo los miserables indios y los vecinos llegaron á estrema miseria en pocos años; que la codicia desenfrenada suele ser castigo de sí misma, destruyendo por el mismo camino á los que por este tan errado solicitan sus aumentos.

Para la poblacion de los jarayes, salió el mismo año de 1557 el capitan Nuflo de Chaves con doscientos veinte españoles y dos mil quinientos indios amigos pertrechados de armas, municiones y caballos en quince bergantines, muchas balsas y canoas sueltas. Navegaron con prosperidad hasta entrar por el rio Araguay, cuyas márgenes poblaban los guatos, que intentaron destruir con asalto

improviso á los españoles desde una celada que les armaron en el mismo rio, ocultando sus canoas debajo de unas eneas, que produce densas y crecidas la fertilidad de aquella tierra donde tambien se emboscaron los indios, los cuales se supieron disimular con tal sosiego, que no hubo el menor recelo de su intencion.

Dejaron acercarse nuestras embarcaciones, y saltando de improviso, mataron once españoles y mas de ochenta indios amigos, retirándose victoriosos. Por este infausto suceso retrocedió la armada, y subió por el rio Paraguay hasta tomar el puerto de los perabacanés en la provincia de los jarayes, donde no hallaron sitio de las comodidades que deseaban para poblar, por lo cual, pareció conveniente correr la tierra adentro antes de hacer la planta de la poblacion.

En cuanto caminan á su espedicion, volvamos al Paraguay, donde al mismo tiempo sucedió una novedad, que mudó el estado de las cosas, por que ocupándose siempre el gobernador Irala, en cosas del bien de la República, salió á un pueblo de indios á asistir personalmente al corte de la madera que destinaba para acabar una hermosa capilla que mandaba fabricar en la Iglesia Catedral. Del escesivo calor, sobre sus años, que pasaban de sesenta, se le originó una fiebre muy lenta que insensiblemente le fué consumiendo: viéndose apretado, se hizo traer á la ciudad, donde dispuso las cosas de su conciencia, recibió los sacramentos de la Iglesia

con singular ternura y devocion y á los siete dias entregó su alma en manos de su criador, asistiéndole el obispo y otros sacerdotes.

Hizo el pueblo en su muerte tales demostraciones de sentimiento, que parecia haber cada uno perdido á su própio padre, y á las lágrimas de los españoles hacian triste consonancia las voces y lamentos de los indios, diciendo quedaban huérfanos con la muerte de su padre. Tanto se habia grangeado las aficiones de todos, que aun sus mismos émulos (que nunca faltan á los que gobiernan en tierras tan inquietas) hicieron mayor sentimiento del que podia esperarse, por la falta que á todos hacia.

Nombró para el gobierno al capitan Gonzalo de Mendoza, que se empeñó en llevar adelante el buen órden en que dejó Irala la provincia, é hizo luego despachos á los capitanes pobladores ofreciéndoles el fomento y socorro necesario, lo que agradeció Melgarejo, pero Chaves no mostró gusto de estos ofrecimientos, porque andaba ya ideando en su ánimo esceder de la instruccion que llevaba. Cogióle esta noticia entre los indios trabacicosis, que llaman chiquitos y conociendo su milicia que los intentos eran de pasar al Perú, se opusieron los mas á esta resolucion, deseosos de volver á los perabacanes, ó para fundar en aquella comarca, ó para volverse á la Asuncion, sobre que le hicieron un requirimiento, que quiero poner á la letra para que se entienda mejor por él los sucesos de esta jornada, y es en la forma siguiente.

" Los vecinos y moradores de la ciudad de la
" Asuncion, y las otras personas que de ella sali-
" mos para la poblacion de la provincia de los ja-
" rayes, en nos, y en nombre de los ausentes, y
" heridos, que aqui no parecen, por los cuales, á ma-
" yor abundamiento prestamos voz y caucion, por
" ser lo de yuso contenido en servicio de Dios nues-
" tro señor y de S. M. y bien general de este cam-
" po, en la forma que mas haya lugar pedimos á
" vos, Bartolomé Gonzalez escribano público y del
" número en estas provincias del Rio de la Plata,
" nos deis por fé y testimonio, en manera que haga
" fé, lo que en este nuestro escrito pedimos y re-
" querimos al muy magnífico señor capitan Nuflo
" de Chaves, que está presente, en como ya su mer-
" ced sabe y á todos es notorio, como por acuerdo
" y parecer del reverendísimo señor don fray Pe-
" dro de la Torre, obispo de estas provincias y de
" los muy magníficos señores oficiales reales de
" S. M. que residen en la dicha ciudad de la Asun-
" cion, el ilustre señor gobernador Domingo Mar-
" tinez de Irala, le dió comision y facultad para
" que saliese á poblar la provincia de los jarayes,
" y por su merced aceptado nos ofrecimos con nues-
" tras personas, armas, y haciendas de servir á su
" magestad, en la empresa de tan justa demanda,
" como mas largamente se contiene en los testimo-
" nios, y capitulaciones á que nos referimos.

" En razon de lo cual, por servir á Dios nuestro
" señor y á la Real Magestad, fuimos movidos á sa-

"lir de la dicha ciudad de la Asuncion, con el dicho
"señor capitan en nuestros navios y canoas, armas
"municiones y caballos é indios de nuestros re-
"partimientos, con las demas cosas necesarias
"para el sustento de dicha poblacion, y habiendo
"navegado por el rio arriba del Paraguay, despues
"de muchos trabajos perdidas y desgracias, llega-
"mos con su merced á los dichos jarayes y puer-
"to de los perabacanes, á los veinte y nueve dias
"del mes de Julio del año próximo pasado de qui-
"nientos y cincuenta y siete, donde creimos se hi-
"ciese la dicha poblacion.

"Despues de considerada la tierra, el tiempo es-
"teril y necesidades que se representaron, por
"acuerdo y parecer que el dicho señor capitan
"tomó, fué resuelto se buscase sitio y lugar con-
"veniente para el sustento y perpetuidad de esta
"poblacion y asi salió con este intento con toda la
"armada, por fin del mes de agosto dejando en el
"dicho puerto quince navios, ocho anegados y siete
"barados, y todas las canoas y demas pertrechos
"que se traian, con cantidad de ganados mayores,
"debajo de la confianza y recomendacion de los
"jarayes, por la satisfaccion y antigua amistad
"que con ellos han tenido, y puestos en camino
"con diversos sucesos, llegamos al pueblo de Pay-
"suri, indio principal que nos recibió de amistad
"y de alli al de Pevecoygi, hasta los pueblos de los
"aramacosis, donde estuvimos hasta tanto que los
"mantenimientos y sembrados granasen; en el

" cual asiento, su merced tomó relacion de los in-
" dios guaranies y de otros que habian sido pri-
" sioneros, de los secretos y disposiciones de la tie-
" ra, que comunmente llamamos la *gran noticia*,
" en cuyas fronteras se decia estaban poblados los
" dichos guaranies, donde todos entendimos se
" traia la poblacion en los términos de los indios
" trabacosis, que por otro nombre llamamos chi-
" quitos, no porque ellos lo son, sinó porque viven
" en casas pequeñas y redondas, concurrian las
" calidades que convenian para hacer esta funda-
" cion; por lo cual su merced informándose del ca-
" mino, vino con toda la gente en demanda de los
" pueblos guaranies y del cacique que se dice Ivi-
" raipi y el mas principal Piritaguay, de donde
" llevando á los dichos indios por guias llegamos á
" este territorio, donde al presente estamos refor-
" mando la gente española y los indios amigos, y
" caballos de los trabajos y peligros pasados.

" Y por ser los naturales de este partido, la mas
" mala gente, indómita y feroz de cuantas hasta
" ahora se han visto, no han querido venir jamás
" á ningun medio de paz, antes, los mensageros que
" para ello se les ha enviado, los han muerto,
" despedazado y comido, procurando por todas las
" vias posibles echarnos de la tierra inficionando
" las aguas, sembrando por todas partes puas y es-
" tacas emponzoñadas de yerba mortal, con que
" nuestra gente ha sido herida y muerta y asi mis-
" mo han hecho sus juntas y llamamientos, y venido

" sobre nosotros con mano armada, á los cuales
" hemos resistido con ayuda del Señor, no sin no-
" table daño y perjuicio nuestro y de los caballos
" é indios amigos que traemos.

" Por manera que su merced el Sr. Capitan por
" salir de la contienda de esta gente, informado
" que mas adelante habia otras poblaciones de otros
" indios mas benévolos que llaman tacuaimbucús,
" determinó ir á ellos por caminos secretos dando
" lado á los enemigos de esta comarca, y con guias
" que para ello se buscaron partió con todo el cam-
" po, y habiendo caminado dos dias por despoblado
" creyendo todos que íbamos dando lado á los in-
" convenientes de la guerra, al tercero dia, los que
" venian de vanguardia, se hallaron dentro de una
" gran poblacion y en un campo raso, vieron un
" fuerte de madera, con grandes torreones y cubos
" trincherados de tal manera, que la palizada era
" doblada y muy fuerte, rodeada de un gran foso,
" de gran suma de lanzas y picas venenosas sem-
" bradas al rededor con gran número de gente para
" su defensa y resistencia; donde tomando aloja-
" miento, se les envió á requerir de parte de su
" merced, con la concordia y amistad que no qui-
" sieron admitir, antes por oprobio é injuria nues-
" tra, mataron los mensajeros y saliendo fuera de su
" fuerte, irritaban á pelea y escaramuza, tirando
" muchas flechas con amenazas y fieros.

" Por lo cual su merced y los demas capitanes
" fueron de parecer, romper con ellos y castigar la

" indómita fiereza de esta gente, porque de otra
" suerte, crecerian en soberbia y atrevimiento y á
" cada paso nos saldrian á los caminos recibiendo
" mucho daño de ellos, y asi se dió dia para acome-
" terle á pié y á caballo, y puesto en efecto con
" gran riesgo de las vidas y violencia de los enemi-
" gos, les ganamos la fortificacion y rompimos la
" palizada, de donde lanzados con muerte de mucho
" número de ellos, fueron puestos en sugecion y do-
" minio tan á costa de nuestra gente que á mas de
" los que allí murieron fueron heridos mas de cua-
" renta españoles y ciento y tantos caballos y se-
" tecientos indios, de las cuales heridas por la pon-
" zoña y mortal yerba, en doce dias han fallecido
" diez y nueve españoles, trescientos indios y cua-
" renta caballos, sin los que adelante corren este
" peligro, si la Magestad divina no lo remedia.

"Por cuyas causas y por las que cada dia podrán
" suceder, si en esta cruelísima tierra nos detuviése-
" mos, ó por ella caminásemos, siendo como todos
" dicen, los de la comarca de peor condicion, ha-
" biendo venido nuestro campo en grande disminu-
" cion, de que se presume que pasando ade-
" lante, nos desampararán los indios amigos que
" traemos en nuestra compañia, de que puede re-
" dundar total ruina, y perdicion de todos los que á
" esta jornada hemos venido. Por tanto en la forma
" debida, unánimes y conformes requerimos al Sr.
" Capitan una, dos y tres veces y tantas, cuantas
" en tal caso se requieren, que con toda la brevedad

" posible se retire y salga de esta tierra con la me-
" jor órden y seguridad que convenga y vuelva por
" el camino que vino y se vaya y asiente en tierra
" pacífica y segura, como son las que atrás hemos
" dejado, para que convalecidos y reforzados de los
" trabajos y riesgos pasados, se pueda consultar
" con deliberados consejos, lo que mas convenga al
" servicio de Dios y de S. M.

" Y si con todo, su merced, perseverase de pa-
" sar adelante como se ha entendido, le protesta-
" mos las muertes y daños y pérdidas y menosca-
" bos, que en tal caso se siguieren y recrecieren,
" así á los españoles, como á los indios amigos y
" naturales. Y ponemos nuestras personas y ha-
" ciendas, fondos y encomiendas que de S. M. tene-
" mos, debajo de la proteccion de su Real amparo,
" pidiendo y requiriendo á su merced, el cumpli-
" miento de la órden é instruccion que fué dada, y
" cometida para el efecto de la poblacion y sustento
" de ella. Para la cual todos en conformidad, esta-
" mos dispuestos á observar y cumplir lo que en es-
" te caso debemos y estamos obligados.... Y lo fir-
" mamos de nuestros nombres. Rodrigo de Osuna
" etc." á quien acompañaron en las firmas otros
cincuenta y siete, cuyos nombres, fuera cosa proli-
ja, trasladarse en esta cópia.

Desagradó mucho este requirimiento al capitan Nuflo de Chaves, que como empeñado en su idea de fundar nueva gobernacion, de que poder ser cabeza, estuvo tan léjos de condescender con sus deseos,

que despues de oir con indignacion la protesta, dijo resueltamente: no trataba por ningun modo de dar la vuelta al puerto de los jarayes, sino de pasar adelante, como lo empezó á ejecutar. Por esto, se dividieron en bandos los españoles, aunque el mas numeroso fué el que se declaró por la vuelta, que siguieron ciento treinta, los cuales elijiendo por su caudillo al capitan Gonzalo de Casco, se encaminaron á los peravacanes y de allí á la Asuncion.

Como sesenta fueron solamente los que se quedaron con Chaves, quien con tan cortas fuerzas tuvo valor y osadía para penetrar por naciones belicosas de grande número de gentes, hasta dar con el rio Guapay, que pasó con igual industria que ánimo, y llegando á los llanos de Güelgorigotá, halló que al mismo tiempo habia entrado en ellos por la parte del Perú, con una lucida compañía de españoles, el capitan Andrés Manso, á quien por sus señalados servicios en las alteraciones de aquel Imperio, habia el virey actual, don Andrés Hurtado de Mendoza marqués de Cañete, remunerado, señalándole por caudillo de aquella conquista, con órden de poblar una ciudad en el pais.

Sabido por Manso la entrada de Chaves, fué á largas jornadas en su busca, y avistándose, pasaron entre ambos grandes diferencias, alegando cada cual su derecho á aquella conquista, y fué milagro no fiasen la decision á las armas, como se solia entonces en tales competencias, porque como las razones tomaban mas fuerza de la ambicion que de la

verdad, no se solia consultar tanto la justicia como el poder. Pero ahora, ambos capitanes, ó igualmente desconfiados de su própia fuerza, ó igualmente recelosos de ser castigados, cuando era mas firme el poder de la justicia con el sosiego del Perú, suspendieron las operaciones militares y convinieron en consultar á la real audiencia de los Charcas; fundada poco antes en la ciudad de Chuquisaca ó de la Plata.

A dicho tribunal pertenecia asi dicho pais, como toda la provincia del Rio de la Plata que primero estuvo sugeta á la real audiencia de Panamá con recurso imposible, y despues á la de los Reyes ó Lima, con casi igual daño en las materias que pendian de ella, por ser muy poco menor la dificultad de acudir desde tanta distancia. Sabida en la real audiencia de Charcas esta diferencia, que se temió pasase á peligrosa disension se puso grande solicitud en el ajuste, como que pareció negocio digno de que personalmente pasase á componerle el mismo presidente (1).

Pero entre tanto que dicho presidente llegaba, mudó de dictámen Nuflo de Chaves y determinó poner esta causa en manos del Virrey, á cuyo fin pasó

(1) Rui Diaz de Guzman dice que este presidente era Pedro Ramirez de Quiñones; pero padecio engaño, porque este caballero no lo fué hasta 14 años despues, y por este tiempo se hallaba todavia Oidor de Guatemala, y comandando actualmente el ejercito real contra los bárbaros lacandones, como se puede ver en Villagutierres, en la historia de la reduccion de los itzaes y lacandones, lib. 1.° cap. 11, Rui Diaz de Guzman en la Argentina m. s. lib. 3, cap. 6.

á Lima, dejando por cabo de su gente á Hernando de Salazar su concuñado, el cual adelantándose ó en industria ó en generosidad á su capitan, promovió su causa con tal diligencia que grangeándose la aficion de la gente de Manso, la atrajo á su devocion y á él le despachó preso al Perú, conque todo el poder se vió en manos de Salazar; y Nuflo de Chaves encareció tanto las conveniencias de aquella conquista, que movieron al Virrey á hacerla gobierno separado de el del Rio de la Plata, y á señalar por gobernador primero á su hijo, el famoso don Garcia Hurtado de Mendoza, virey tambien despues de el Perú, quien nunca fué á servirle, y señaló por su teniente al mismo Chaves, al cual favoreció por estar casado con doña Elvira Manrique de Lara, hija de don Francisco de Mendoza el degollado, á quien reconocia por pariente cercano.

Con estos despachos, y buena ayuda de costas, volvió Chaves á fundar en la nueva provincia que se hacia gobierno separado del Rio de la Plata, y luego dió principio á la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en las márgenes de un arroyo muy ameno, á las faldas de una sierra poco elevada, pero situada en una comarca de grandes poblaciones, de las cuales era mas sobresaliente la de los penoquis, gente muy belicosa, pero que se sugetó presto al dominio de los españoles.

Fué la fundacion de la nueva ciudad, en el año de 1560, y se le dió el nombre de Santa Cruz, por respeto de un pueblo de este nombre distante tres

leguas de Trujillo en Estremadura, en el cual se crió Nuflo de Chaves, y despues se aplicó el nombre á toda la provincia y gobernacion, por un prodigio que obró el cielo, porque discurriendo fugitivo, entre aquellas naciones bárbaras, cierto castellano, hubo tal seca en todo el pais, que se perdian irremediablemente las mieses, y casi perecian de sed los vivientes.

En tamaño conflicto, labró la piedad de aquel soldado una grande cruz y colocándola en un sitio eminente, persuadió á los naturales la tributasen adoraciones con viva fé, de que por los méritos del crucificado Redentor, serian oidas sus súplicas, y alcanzarian el remedio de su estrema necesidad. Hicieron los bárbaros delante de la cruz sus plegarias, que nodespreció el Padre de las misericordias; pues enterneciéndose el cielo, que parecia hasta allí de bronce, les llovió tan copiosa como oportuna lluvia que reparó las mieses, y recogieron abundante cosecha, de donde cobraron grande aficion al instrumento prodigioso de nuestra redencion, y á toda la gobernacion le quedó por distintivo el renombre glorioso de la Santa Cruz.

El maestro Gil Gonzalez Davila, dice que Nuflo de Chaves, descubrió el año de 1560 esta ciudad, como si estuviera antes fundada; pero fué impropiedad de su esplicacion, porque la verdad es, que solo habia grandes poblaciones de indios, y en el centro de ellas, estableció de nuevo la referida ciudad de Santa Cruz. Empadronáronse en su jurisdicion se-

senta mil indios, que se repartieron en numerosas encomiendas con tributo moderado que pagaban á sus encomenderos en los frutos del país, por señal de vasallaje. Aplicóse á la conversion de estas gentes, la Sagrada Religion de la Merced, que con la palabra evangélica, y virtud que dió el cielo á su predicacion, confirmada con algunos milagros, logró hacer á muchos hijos de Dios, introduciéndolos por el agua sagrada en el gremio de la iglesia, en cuyas banderas, quien alistó mayor número de soldados, fué el religiosísimo padre fray Diego de Porras, uno de los grandes apóstoles que la esclarecida familia redentora dió al nuevo mundo.

Con la instruccion cristiana, se morigeraron las costumbres de estas gentes, que toleraban, sino gustosos totalmente, á lo menos sin grande violencia el yugo de la sugecion á los españoles; el cual les pareció mas suave en cuanto duró la afabilidad y buen trato de los primeros encomenderos; quienes por este camino, que es el seguro, ganaron la aficion de aquellas gentes: pero como el interés no tiene freno, ni tiene leyes por donde regularse, algunos que tenian insaciable sed de enriquecerse, empezaron á pocos años, á cargar los nuevos súbditos de tal manera, que se hicieron insufribles á su pobreza, y no satisfechos de otras vejaciones, llegaron al esceso de separar á los hijos de sus própias madres; por lo cual, algunos indios menos sufridos, como mas altivos, se libertaron de aquella opresion conspirando secretamente contra la vida de los encomen–

deros, á quienes dieron cruel, pero merecida muerte: y de allí á poco, fué casi universal la rebelion en todas aquellas gentes, apostatando de la fé, al paso que negaron la obediencia á los españoles; que en las indias, generalmente andan mancomunados los intereses de la monarquía española con los de la religion.

Esperimentóse al mismo tiempo, que los vecinos de Santa Cruz, afianzando su impunidad en la grande distancia, se portaban con menos sugecion á las órdenes superiores y por ambas razones, el virey don Francisco de Toledo, dió órden por los años de 1575, se desamparase el sitio primitivo, donde hoy está fundada la reduccion de San José de indios chiquitos, y se trasladase la ciudad sesenta leguas mas al occidente de esta otra banda del rio Guapay á un sitio mas despejado, donde se fundó de nuevo la ciudad de San Lorenzo, cabeza de las provincias de Santa Cruz.

Seria la mitad de la gente española la que obedeció esta órden porque algunos (quizá porque les remordia mas la conciencia de los delitos perpetrados) quisieron antes retirarse entre los mojos doscientas leguas de San Lorenzo que pasar al nuevo sitio que estaba mas próximo, á donde se podia poner freno á la licencia de su vida, ó de su codicia; pero no hallaron comodidad de subsistir entre los mojos, y emprendieron una temeridad, que al fin les salió felizmente; porque resueltos á no poblarse en San Lorenzo, construyeron en lo mejor posible una em-

barcacion, no muy grande, en que se fiaron á la inconstancia de las ondas del rio Mamoré, cuya canal (salvando con industria sus arrecifes) los condujo al gran rio Marañon, por donde entrando en el anchuroso occeano, aportaron con no poca ventura al puerto de Cadiz.

Otros se quedaron entre algunas parcialidades de chiquitos mas humanos, y al pié de una montaña fundaron una corta poblacion que llamaron *San Francisco Javier de Alfaro*, en cuyo sitio está hoy la reduccion de *San Francisco Javier* de la misma nacion de los chiquitos. Allí perseveraron buen número de años, pues por las annuas impresas de nuestra provincia del Perú del año de 1606, consta que en este pueblo tenia residencia actualmente, la compañia de donde salian los apostólicos padres Andres Ortiz, y Angelo Monitola á evangelizar por la comarca, porque aquellos españoles retenian algunas encomiendas de quiemes, tanipuicas y subereccas.

Estas las perdieron, cuando años despues se vieron forzados á abandonar el pueblo de San Francisco de Alfaro, y retirarse á tomar casa en la ciudad de San Lorenzo; que ya estaba muy aumentada y constituida cabeza de obispado que á súplicas del señor don Felipe III y concesion de Clemente VIII se erigió en ella, el año de 1602 haciéndole sufragáneo del arzobispado de los Reyes, aunque pocos años despues, por bula de la Santidad de Paulo V. espedida el año de 1609, se señaló por su metrópoli el arzobispado de la Plata. A este

estado llegó y conserva hasta el presente esta colonia de la provincia del Paraguay.

En dicho territorio, pretendió tambien Andres Manso hacer nuevas poblaciones, porque habiendo salido al Perú, volvió con nueva fuerza de gente entrando por la frontera de Tomina, y en un valle acomodado á la sierra de Cuscoton, fundó una poblacion á que contradijeron los vecinos de la ciudad de la Plata; pero saliendo á requerirle el alcalde Diego Pantoja, le recibió Manso de guerra y desbarató en un peligroso paso. Retiróse Pantoja, por consejo de los suyos á dar parte á la Real Audiencia, de cuyas ejecuciones, que no podian dejar de ser rigurosas, receloso Manso, despobló aquel lugar, y se retiró á un pueblo de los chiriguanos, llamado Sapirata.

Aquí, fué gratamente acojido de aquellos bárbaros, por cuyo dictámen, se encaminó á los llanos de Taringin, distante doce leguas, donde dió principio á la ciudad de la Nueva Rioja, el año de 1561, al mismo tiempo que por su órden, don Antonio Luis de Cabrera, fundó el pueblo de la Barranca, sobre la del rio Guapay, en cuarenta leguas de distancia de Santa Cruz, cuyo fundador Nuflo de Chaves, no hizo resistencia, aunque pretendia caer ambas poblaciones dentro de los límites de su jurisdiccion, ó por ser superiores las fuerzas de Manso, ó porque esperó que estando señalado por gobernador de aquella provincia el hijo del virey, se le adjudicarian sin duda á su gobierno.

A la Nueva Rioja, acudieron de paz todos los indios de la comarca y se hicieron voluntariamente tributarios de los españoles; pero ofendidos de esta sujecion los chiriguanos, pasaron primero á la Barranca, donde era menor la fuerza, y la asolaron con muerte de sus vecinos. Entre los muertos, cuenta el autor de la Argentina á don Antonio Luis de Cabrera, pero se engañó, porque este caballero se libró, no sé con qué ocasion de esta desgracia, acaecida el año de 1562 en el gobierno del virey conde de Nieva como individúa Herrera (Dec. 8. Lib. 5. Cap. 2.) pues el año de 1567 por merced del señor don Felipe Segundo pasó á servir el empleo de gobernador de la Margarita, donde casó con doña Catalina Dorantes, de quien tuvo larga sucesion, y vivia aun el año de 1589, en que su sobrino el marques de Cañete, don Garcia Hurtado de Mendoza, le envió á llamar al Perú, y con esta ocasion, la hubo para que sus descendientes viniesen á ennoblecer esta provincia de Tucuman, avecindándose en la Rioja, de donde se han propagado por las ciudades de esta gobernacion, en que se precian de herederos de su antigua calificada nobleza, las principales familias de ella. Mas volviendo á los chiriguanos digo: que orgullosos con este suceso, fueron á dar sobre la Nueva Rioja donde era tan poco el recelo de este asalto y tanta la falta de vigilancia, que cercando todo el pueblo, aplicaron fuego á las casas y mataron á Andres Manso y á todos los suyos, sin que ninguno sobreviviese á esta desgracia

fatalísima, por la cual, aquel sitio llamaron en adelante *los Llanos de Manso*; que no es nuevo alteren semejantes infortunios hasta los mismos nombres de las provincias.

Dichos llanos, corren dilatado espacio desde las serranías del Perú, hasta las márgenes de los rios Paraguay y Paraná, bañándoles el rio Pilcomayo que suele inundarle, y á la sazon estaba poblado en mas de cien leguas de innumerables gentes, á cuya conquista franqueaba entrada la ciudad de la Nueva Rioja; pero con su ruina, se cerró el paso á las armas españolas, y señores del campo los chiriguanás, han consumido con su tiranía aquellas naciones, y dejado casi desierto todo el pais. Sucedió la desolacion de la Barranca y la Nueva Rioja en el breve vireynato del conde de Nieva, año de 1562, sin cumplirse el año de su fundacion.

Noticioso Chaves de esta fatalidad, por medio de algunos indios amigos, juzgó le corria obligacion de vengar aquellas muertes, y armando su gente y muchos indios amigos, entró por la provincia de los tipiones á los chiriguanás á quienes castigó con el rigor que tenian bien merecido sus alevosas crueldades, y descubriendo á la vuelta por la provincia de Itatin grandes señas de metales, hizo grandes prevenciones para labrar las minas, aunque interrumpió esta diligencia, por el viaje que hizo á la provincia del Rio de la Plata, donde es ya justo, que veamos lo que pasó por este tiempo, de que informará al lector el capítulo siguiente.

CAPITULO III

Es elegido por Gobernador del Rio de la Plata el capitan Francisco Ortiz de Vergara, en cuyo tiempo se rebelan los guaraníes; pero les resiste valerosamente hasta reducirles con las armas á la sujecion del Rey de España á quien rinden de nuevo la obe dieneia.

Despues de la muerte de Irala, se conservó en gran quietud la provincia del Rio de la Plata, por la prudente suavidad y moderacion con que gobernó el teniente general Gonzalo de Mendoza; pero no les fué lícito gozar de su gobierno largo tiempo, porque se concluyó en el breve término de un año, que le duró la vida. Sintióse su muerte como era justo, y por ella, se hubo de proceder á nueva eleccion segun la cédula del emperador don Cárlos que todavia mantenia su vigor y no se habia revocado. Publicóse el dia señalado para esta solemne funcion, y se declararon por pretensores del cargo, varios caballeros beneméritos, como fueron el contador Felipe de Cáceres, el capitan Juan Salazar de Espinosa, Alonso de Valenzuela, el capitan Juan Romero, Francisco Ortiz de Vergara, y el capitan Alonso

Riquelme de Guzman; que ninguno en tales casos, siente tan bajamente de sí mismo, que prefiera los méritos agenos á los propios.

Juntos en la iglesia parroquial de la Encarnacion todos los conquistadores hicieron juramento en manos del obispo don Pedro de la Torre de elegir á la persona mas digna, y dieron sus votos, que cotejados, se reconoció favorecía la pluralidad á don Francisco Ortiz de Vergara, caballero sevillano, bien visto de todos por su grande afabilidad; lo que hizo se recibiese con mayor aplauso la eleccion, sin aquellas malignas resultas que se suelen originar donde reina en muchos la ambicion. Entonces hizo el Obispo, que se sacase y leyese públicamente una provision real del Emperador, en que le cometia facultad para que al electo por voto comun, diese título de gobernador, ó solo de capitan general, en nombre de S. M. segun le pareciese; y en virtud de esta comision dijo: que por homenaje de aquella provincia y de los caballeros que en ella residian, nombraba, y nombró por gobernador y capitan general y justicia mayor, á su dilectísimo hijo Francisco Ortiz de Vergara, que habia sido legítimamente electo, á cuyas voces se siguió la aprobacion comun de los electores, y las aclamaciones y regocijo universal de todas las naciones que vivian en el pueblo; con que haciendo el juramento acostumbrado, fué aquel mismo dia, 22 de Julio de 1558, admitido al uso y ejercicio de su empleo, siendo alcaldes ordinarios Alonso de Angulo y Agustin de Campos.

Manteníase la provincia en gran sosiego, sin sentirse el mas leve rumor de alteracion, hasta que volviendo la gente que acompañó á Nuflo de Chaves en la jornada de los xarayés, trajeron los indios amigos gran cantidad de flechas envenenadas de aquella ponzoña mortal, que solo se produce en el pais de los chiquitos, y es, no confeccion de yerbas como algunos imaginan, sino zumo de un árbol pestífero, que cria la fertilidad maligna de aquel territorio para ruina irreparable de sus enemigos, porque hasta ahora, no se ha descubierto antídoto eficaz para que quien es herido de su ponzoña no muera rabiando miserablemente en el breve espacio de veinte y cuatro horas; que tan cortas son las treguas que hace con la vida del paciente la actividad fatal de aquel veneno.

Esta es la razon de ser formidables los indios chiquitos de las naciones comarcanas, porque en la destreza con que juegan la flecha, que es increible, y en la misma flecha, llevan el estrago cierto de los que tienen por blanco, y ellos, por no dar armas á sus enemigos, andan hoy tan cautos en usar de este último instrumento de su venganza, que solo disparan las flechas emponzoñadas cuando se hallan ciertos de no errar el tiro; la cual cautela observaban menos en aquel tiempo, con que dieron lugar á que los guaraníes compañeros de los españoles, pudiesen recojer muchas que trajeron con el ánimo dañado de sublevarse, para usarlas contra sus mismos señores.

Hiciéronse caudillos de los demas, en esta faccion, dos jóvenes animosos ya cristianos, llamados don Pablo y Nazario, hijos de Curupirati, cacique principalísimo del pais, los cuales empezaron á conmover los ánimos de su nacion y á verter entre sus amigos y parciales, el veneno de que tenian preocupados los corazones, convocando secretas juntas, en que persuadiéndoles se confederasen para acabar con los españoles, les representaban era esta accion una conveniencia utilísima á todos; pues con ella mantendrian salvos los fueros de su libertad, y su antiguo modo de vivir, que todo se miraba violado, asi con el yugo intolerable de la sujecion á señores advenedizos, como con la introduccion de sus nuevas leyes y costumbres, reducidos al dominio aborrecible de un señor soberano y de unos ministros crueles, en quienesechabanmenos aquella suavidad natural, que esperimentaban en sus antiguos caciques, pues estos ejercitaban aquella corta protestad que tuvieron sobre ellos congran moderacion, recelando escojiesen nuevo señor, y verse privados de su tal cual soberanía, si se apartaban del camino amable de la blandura; pero en los españoles, reconocian todo lo contrario, pues fiados en su propio poder, ó en la cobardía desus vasallos, los trataban como á esclavos y dominaban despóticos.

Por tanto, decian, era bien darles á conocer no se habia estinguido con la sujecion violenta, el antiguo valor de los guaraníes, lo que seria fácil si todos conspiraban con un mismo designio, que se en-

caminaba á un fin tan glorioso como la recuperacion de la libertad y el restablecimiento de sus estilos y usos primitivos, causa porque se hallaban resueltos á ser los primeros en los peligros, si se inclinaban á darles fomento como debian. Y para facilitar la ejecucion, les mostraban las flechas emponzoñadas, en que afianzaban el buen éxito de su pretension, haciendo varias esperiencias de la actividad irresistible con que obraban en los cuerpos humanos.

Con semejantes diligencias, persuadió á los mas la rebelion, aunque en algunos pueblos se hallaba tan arraigado el amor de los españoles, que se hicieron poco lugar aquellas cavilaciones, y no pocos, con irritacion generosa, se opusieron descubiertamente, y fuera de darles repulsa con la indignacion que merecian, pasaron la noticia al Gobernador. Pagaron presto dichos pueblos su fidelidad, por que fueron el primer blanco, en que se empeñó la saña de los rebeldes, haciéndoles las mas crueles hostilidades, por no haberse inclinado á su opinion.

Tratábase del medio entre los españoles, y creyendo no seria general la alteracion, despachó el Gobernador algunos caciques sus confidentes, que quietasen los tumultos de la provincia, ofreciendo indulto á los que fuesen cómplices en las muertes de algunos españoles desprevenidos, en que se estrenó su fúria; pero volviendo estos con aviso de que la conmocion era tan universal, que hasta los mas pueblos de la circunferencia de la ciudad esta-

ban conspirados en la ruina de los españoles, se juzgó empeño necesario empuñar las armas para castigo de aquel atrevimiento. Por lo cual se mandó apercibir á todos los españoles, al mismo tiempo que, aun dentro de la Asuncion, se dejaban ya percibir los ecos de muchas poblaciones donde se aclamaba la libertad.

Dejóse presidio suficiente para la defensa, y con un ejército de quinientos españoles, mas de tres mil guaraníes y cuatrocientos guaycurues ausiliares, se puso en campaña el gobernador, por fin del año 1559. Pareció conveniente repartir nuestro ejército en dos cuerpos, uno de los cuales se encomendó al contador Felipe de Cáceres para que entrase por el Acay, y con el otro marchó él mismo, con mas que ordinaria diligencia por el Acuraybá, donde se habian de volver á incorporar, despues de haber esparcido el terror de nuestras armas por los pueblos situados en el camino.

Estos los hallaron despoblados, por haberse acogido la gente á los bosques mas cerrados y montañas mas ásperas del contorno, aunque las milicias, desdeñándose de parecer cobardes en el retiro, salian á la vista con amagos de resistencia. Al fin, reputando por gran conveniencia de su partido, el impedir la reunion de nuestra gente, se esforzaron á ponerse en campaña y dando al alba de una misma mañana en los dos cuerpos, echaron todo el resto de su valor por romperlos, pero aunque mataron alguna de nuestra gente, se les resis-

tió con tal esfuerzo, que se abrieron camino para juntarse á los dos dias de esta refriega, en lo mas poblado del pais.

Desde alli se iban alternando cada dia varios destacamentos, que talaban las mieses por necesitarlas por hambre, á venir en razonables partidos; pero ellos siempre insolentes, por hacer la cuenta solo con el ventajoso número de su ejército, se negaban protervos á cualquier tratado de paz, y procuraban molestar al español con continua inquietud, aunque llevaban siempre la peor parte en las escaramuzas. Eran de poco efecto estas pequeñas pérdidas para quebrantar el orgullo de los bárbaros que al fin se arrestaron á dar batalla compal en que su mayor número decidiese la diferencia, sobre que se peleaba con todo aquel empeño en que pone la defensa de la propia libertad, y la repugnancia al estraño dominío, que en estas gentes, son los impulsos mas poderosos que avivan el valor.

Pusieron en campo diez y seis mil combatientes, tan galanes con sus plumas y penachos de colores varios, como que entraban mas que á pelear á celebrar el triunfo: plantaron con buen órden los ocho mil, para que avanzasen por el frente; los otros cuatro mil, marcharon por una quebrada que estaba al lado con intento de acometer por la espalda antes de ser sentidos, y en otra ladera se puso de reten el último escuadron de cuatro mil flecheros, para acudir desde alli, á donde llamase la mayor necesidad.

De nuestra parte ordenó prontamente su gente el gobernador, sin detenerse á instruirla ó á animarla, porque los españoles estaban diestros en aquel género de batallas, y en los indios la emulacion del valor español inspiraba tales alientos que trabajaba mucho la razon en detenerlos. Dispuso, pues, que los capitanes Pedro de Segura y Agustin de Campos saliesen con doscientos arcabuceros, mil seiscientos guaranies amigos y doscientos guaycurues; los de á caballo, que eran ochenta, encomendó á Alonso de Riquelme, acompañados de los capitanes Peralta, Cordoves, Pedro de Esquivel y del factor Pedro Durantes, que se pusieron á espaldas de la infanteria, y el mismo gobernador se encargó del resto de nuestra gente.

Reconocióse desde lejos en el bullicio de su natural inquietud, los deseos que tenian de pelear los bárbaros, y encendióse mas con esta vista el coraje de los nuestros. Fuéronse acercando ambos campos, aunque el nuestro con mayor sosiego, como mejor ordenado; y puestos á tiro de fusil, se dió principio al combate de nuestra parte, con una buena carga de arcabuceria, cuyos efectos frustraron los enemigos, postrándose diestramente en tierra, hasta que cesando el ruidoso estrépito de las balas y tocando con ardor sus cornetas y bocinas, acometieron con grande voceria hasta llegar casi á estrecharse con los nuestros.

Entrando entonces los de á caballo, rompiendo por medio de los escuadrones bárbaros, en que alan-

ceaban y mataban con tanto valor que consiguieron desordenarlos y prosiguiendo nuestra infantería sus cargas con grande estrago, se comenzaba á declarar por los españoles la victoria, con la fuga precipitada del ejército enemigo; pero sobreviniendo á este tiempo los cuatro mil indios que quedaron de reten en la ladera, se empeñaron en detener á los suyos fugítivos y metiéndose con repentina velocidad en la batalla, renovaron el combate, alargando la disputa con el último esfuerzo de la desesperacion.

Los españoles se mantuvieron contra el nuevo socorro con tal aliento y valor, que al cabo, no solamente los desbarataron, sinó que les obligaron á los mas á ceder la campaña, retirándose á buscar refugio en los bosques, aunque un buen trozo de ellos, uniéndose en un cuerpo, se resistió con tan prodigiosa valentia, con verse solo, que no le pudieron desordenar, hasta que atropellando Alonso de Riquelme con la caballeria, le rompieron y forzaron á huir, siguiéndoles los nuestros, que hicieron en ellos gran matanza.

Al tiempo que seguian victoriosos el alcance, oyeron por las espaldas grande clamar y voceria, confusas con la respuesta de los arcabuces, por que á la sazon los cuatro mil bárbaros, que dieron vuelta por la quebrada, habian asaltado el cuartel donde quedó el gobernador, cuya gente, aunque necesitó de toda la diligencia para resistir, por fin les iba ya haciendo retirar; con que incorporándose con

ellos, los que seguian el alcance, les acabaron de derrotar y obligaron á retirarse con el mismo desorden y tan llenos de temor, como todos los demas, consiguiéndose una completa victoria.

Ejecutose esta célebre funcion el año de 1560, el dia 3 de Mayo, consagrado á la invencion de la Santa Cruz, feliz auspicio para los que militaban debajo de este estandarte. Perdió el enemigo mas de tres mil hombres, que era la mas florida porcion de sus tropas; hicieron muchos prisioneros, y el despojo fué considerable. De nuestra gente, faltaron solo cuatro españoles y setenta indios amigos, pérdida que hizo desestimar la grandeza del suceso aunque hubo muchos heridos, sin que se esperimentasen los fatales efectos del veneno, en que estaba tocada la flecheria, porque con el tiempo habia perdido su fuerza.

Mudó despues el gobernador su alojamiento, sobre el Rio del Aguapey, de donde despachó al capi. tan Adame de Olaberriaga con cien soldados de infanteria para que esplorase un puesto donde los enemigos fugitivos se habian procurado fortificar: fuéles forzoso penetrar por un bosque, cuya espesura, tuvo en ejercicio el cuidado, pero sin sentir alguna oposicion: saliendo á campo raso, descubieron de lejos que los enemigos les aguardaban mal emboscados, en un paraje donde pudieron lograr buen lance si fuera mayor su advertencia, ó mas cauto su disimulo; pero reconocida la emboscada por su desosiego, dieron tiempo á disponer los ar–

cabuces y ballestas para acercarse con buen órden.

Cortaba la campaña un arroyo ancho y barrancoso, que siendo forzoso le pasase nuestra gente, fueron embestidos con tanta furia de los rebeldes, que dieron muerte á algunos españoles y entre ellos al alferez Correa; los demas se resistieron hasta verse en el último aprieto, por ser muy superior el número de los enemigos y muy ventajoso el sitio de donde peleaban, bien que cobraron el mayor aliento, viendo venia á socorrerles Alonso de Riquelme con veinte de á caballo, pero al pasar el arroyo cayeron en él los mas, y solo pudieron pasar con Riquelme otros ocho, los cuales causaron tal consternacion en los enemigos que se reconoció nuestra ventaja: hirieron y alancearon á los bárbaros con tanta priesa, que tiñeron el campo de sangre y socorriendo á unos que estaban caidos y á otros que se veian ya apresados, les dieron libertad y vida.

Con esto, se esforzaron todos y renovando la pelea atacaron tan poderosamente á los rebeldes, que ocupados del miedo aflojaron en el combate y aun largando las armas se valieron de los pies para la fuga, en que perdieron á los filos de nuestras espadas mucha gente, y los indios amigos que llegaron al socorro, especialmente los guycurues, cortaron mas de mil cabezas, como tienen de costumbre, para solemnizar sus triunfos.

Estos felices sucesos de nuestras armas, que-

brantaron la soberbia y arrogancia de los rebeldes, y desbarataron la confederacion en que habian entrado para mover esta guerra, y deseando el gobernador conducirla al deseado fin, despachó cuatro capitanes con buenos destacamentos por diversas partes, para que corriendo la tierra la allanasen, recibiendo de paz á los que se rindiesen, ofreciéndoles, quedaria borrada la memoria de su culpa con un perdon general y restituidos á nuestra antigua amistad; pero á los obstinados, se les tratase como á delincuentes y se les castigase con el mas severo rigor; con la cual diligencia se venció la rebeldia de aquellas gentes.

Pero el estruendo de estos motines, parece que hizo tambien eco en la distante provincia del Guayrá, de que se empezó á formar otro cuidado, porque estando aun el gobernador en la campaña, ocupado en deshacerlos, llegó á su alojamiento en el Aguapey un indio que le habló en esta sustancia. " Yo señor, soy natural de la tierra del Guayrá " mensajero de vuestro hermano el capitan Ruy " Diaz, quien fiado de mi constante lealtad, me des- " pachó secretamente á deciros le socorrais con " gente y milicia española bien armada, porque se " le han rebelado los indios del pais que le tienen " en grande aprieto y á riesgo de perecer. Para lo- " grar el daros este aviso, he penetrado por medio " de estos rebeldes, haciéndoles creer era uno de " ellos, que no ha sido poca dicha haber podido lle- " gar con este ardid á vuestra presencia, porque á

" haber sospechado ellos mi intencion, yo hubiera
" pagado con mi vida mi fidelidad y los españoles
" sitiados en Guayrá, fueran sin duda despojo san-
" griento de su furor."

Replicóle el gobernador, cómo podia pasar á darle crédito, pues no le traia carta de su hermano, ó le daba alguna seña, por donde no dudase de su verdad. Respondió pronto el indio que no venia sin carta, lo que causó armonia á los españoles, porque su total desnudez no dejaba atinar donde la pudiese ocultar, cuando todo su adorno se reducia á solo el arco y flechas que traia sin carcaj. Puso el arco en manos del gobernador, diciéndole hallaria alli la carta que deseaba; pero entraron en mayor admiracion, cuando mirando el arco por todas partes y revolviéndole, no hallaron cosa escrita ni señas de carta, hasta que el mismo indio le volvió á tomar y manejándole con destreza, descubrió en la empuñadura del medio un encaje bien disimulado donde la traia oculta y sacándola, se acabó de enterar el gobernador del estremo peligro en que Ciudad-Real quedaba.

Convocó luego á sus capitanes á consejo de guerra y conferida la materia fué la mayor parte de parecer pasase á llevar el socorro Alonso de Riquelme, quien habia tiempo estaba de quiebra con Ruy Diaz Melgarejo. Posponiendo respetos particulares al bien comun y cediendo facilmente á los ruegos del gobernador, partió luego al Guayrá con setenta españoles, venciendo en el camino algunas

resistencias de los bárbaros que le salieron al opósito. Puesto en la frontera de Ciudad-Real, hizo señal de su llegada y en canoas que se le despacharon entró en ella sin dificultad por el rio, con estar sitiada por tierra de muchos enemigos.

Este aprieto, tenian reducidos á los españoles á vivir en una casa fuerte que ocultaba el centro de la poblacion, y las calles de esta estaban cerradas con estacadas muy fuertes, hechas con mas arte del que acostumbraban los bárbaros, á cuyo orgullo por esta razon pudieron servir de freno, para no empeñarse en el asalto. Fué general el alborozo de todos con el oportuno socorro de Riquelme, que solo desagradó á Melgarejo, pues aunque le necesitaba no quisiera llegase por tal mano: tanto predominio cobra esta pasion, cuando se apodera del ánimo, que llega á causar pesar del propio bien, por no recibirle del contrario.

No obstante, tomando mejor acuerdo, trató de disimular y consultando con el mismo Riquelme, convinieron hiciese este una surtida, como se efectuó sacando cien españoles y algunos amigos en la apariencia, pero de fé dudosa; desacierto que solo pudo enmendar el feliz suceso de nuestras armas, porque salieron con tal impetu y pelearon con tal denuedo que forzaron á levantar el sitio. A principios del año de 1561, se adelantaron las operaciones, prosiguiendo la guerra por los pueblos cercanos, donde prendió á algunos principales que soplaban mas vigorosamente el incendio de la rebe-

lion, é hizo luego justicia de ellos, con cuya vista se logró introducir en los ánimos de muchos el horror á semejante culpa, allanándose á dar la paz con facilidad.

Pasó adelante penetrando á los campos que llamaban de don Antonio, cuyos pueblos se hallaban ya tan atemorizados que vinieron luego á rendirse dejándose á la discrecion ó á la clemencia de los vencedores que les otorgaron la paz. Bajó desde aqui al rio Huybay que era muy poblado y reconoció los mismos efectos del miedo en los caciques del distrito, que desarmados, salieron muy humildes á rogarles que les perdonase, trayendo en la sumision de sus semblantes, reconocida la fealdad de su culpa. Publicóse el perdon general con las demostraciones de regocijo, que se considera facilmente, en los que antes se hallaban consternados con el miedo del castigo. Conque dejándolos asegurados en nuestra devocion, se encaminó por aquel rio hasta salir al Paraná, pacificando los pueblos por donde transitaba.

Aqui, tuvo aviso cierto de que los otros naturales de lo interior del pais persistian en la obstinacion de continuar su rebeldia y se conjuraban para venir sobre Ciudad-Real, por cuya razon dejando las canoas en el Paraná, se determinó á entrar por aquel territorio hasta llegar á los pinares, donde habian buscado abrigo los rebeldes, en ínterin que se perfeccionaba la conjuracion. Fuelos persiguiendo con repentinos asaltos, hasta ponerlos en tanto

aprieto, que desampararon sus madrigueras y guaridas, en que vivian á modo de fieras; pero juntándose copiosa multitud de los que concurrian á los pinares, con los que huian de ellos, en un largo y estrecho valle se rehicieron, de manera que, dando por segura la victoria, en el esceso de sus fuerzas, tuvieron osadia para acometer á los nuestros con grande algazara, resueltos á consumirlos á todos.

Estuvieron los españoles muy lejos de temerlos, aunque reconocieron el número escesivo de enemigos, pues habia treinta para cada soldado; porque prontamente salió contra ellos Riquelme, que obraba con la espada lo que infundia con lo voz; y creció el ardor de ambas partes, de manera que brevemente se estrecho el combate; mas con la misma brevedad, se sintió aflojar de parte de los indios que hicieron ademan de retirarse, porque se empeñasen los españoles en entrar al valle, el cual ofrecia toda la comodidad á su designio de acometerlos juntos en aquel sitio, por todas partes, para acabarlos.

Túvose por ardid militar la intempestiva retirada, que pocas veces se engaña quien discurre con malicia en las acciones del enemigo; pero no se llegó á comprender cómo tan facilmente hubiesen podido destacar gente para acometer por otras partes, los que hicieron mucho en componer sus escuadrones: por lo cual entraron siguendo el alcance por el dicho valle, cuando improvisadamente se sintie-

ron acometidos por todas partes. Sin dar lugar á la turbacion, se compuso con cuatro frentes el pequeño escuadron de donde peleasen todos á un tiempo, sin haber parte que no fuese vanguardia. Apellidando al estilo español á Santiago, dieron la primera carga de arcabuces tan á tiempo, que no dispararon pelota sin muerte; con que se amilanaron los bárbaros á la vista de este estrago y aunque procuraron llenar el puesto de los caidos, les asegundó la arcabuceria con el mismo efecto, de que resultó el desordenarse y correr despavoridos como si tuvieran sobre sí el ejército de Jerjes.

Entonces los españoles se arrojaron á la mayor multitud que tiró por el valle arriba, siguiendo el alcance con tal ardimiento, que dejaron muchos enemigos sin vida, hasta salir á lo llano. Aqui, corridos sin duda los bárbaros de su vergonzosa fuga, procuraron reunirse para probar nueva fortuna y lograron hacer por algun tiempo fuerte resistencia, hasta que por último, desbaratadas sus primeras hileras, se deshicieron los demas en varias tropas, dejando á los nuestros la campaña poblada de muchos cadáveres, sin pérdida considerable de los nuestros, pues todo el daño recibido se redujo á algunos heridos. En el alcance, se hicieron prisioneros algunos indios principales, que examinados separadamente por órden de Riquelme, convinieron en confesar que el Guayrá, se habia conmovido por el influjo de otros caciques poderosos de las encomiendas de la Asuncion y pidieron humildes

se les perdonase su error, de que su propio escarmiento les tenia desengañados.

Pareció conveniente concederles el perdon que tenian merecido, por probar si esta benignidad producia el efecto favorable de sosegar aquellas gentes: fué consejo acertado, por que divulgándose por toda la provincia esta no esperada clemencia, se redujeron á la paz deseada y acabando Riquelme de quietar los pueblos restantes en todo aquel año, poniéndolos en buen orden, dió la vuelta el año siguiente á la Asuncion donde fué recibido con aplauso comun por el feliz suceso de aquella guerra.

Habiase restituido tiempo antes, el gobernador Francisco Ortiz de Vergara quien despues de castigar á los caciques, cabezas de la rebelion, sosegó al parecer á los demas sublevados con el indulto general que concedió, y trató de despachar á Castilla á su hermano Ruy Diaz Melgarejo, para que diese á S. M. noticia de su eleccion y de todo lo que en la provincia ocurria, digno de avisarse, como eran las alteraciones nuevamente pacificadas, negocio en que, sin faltar á la verdad, podia decir mucho de sus operaciones, en que no andaria lejos el deseo de que por ellas se moviese S. M. á confirmarle en aquel cargo.

Mandó, pues, venir del Guayrá á su hermano y envió á sucederle á Alonso de Riquelme, cuyo talento podria con ventajas mantener en quietud á Ciudad-Real por hallarse al mismo tiempo amado

y temido de los naturales. Era ya el año de 1563, en que se aprestaba con calor todo cuanto parecia necesario para el viaje y principalmente el bajel en cuya fábrica se empeñaron tanto, que se puso brevemente á punto de navegar. Pero cuando mas descuidados se hallaban los españoles, empezaron los indios del distrito de la Asuncion á remover la guerra con nuevos bullicios, abandonando sus pueblos y retirando á sus hijos y mujeres á lugares fragosos, cuya aspereza les asegurase de las invasiones del español, á quien estos indicios hicieron entrar en gran cuidado y hacer las provisiones necesarias para prevenir las contingencias.

Una de ellas fué convocar á los belicosos guaycurues, que como enemigos capitales de los guaranies rebeldes, acudieron gustosos á la faccion, como ausilares: juntáronse con ellos, buen número de guaranies amigos, que siempre hicieron punto de ser fieles á los nuestros y doscientos cincuenta soldados españoles montados en buenos caballos, y con este ejército salió á campaña el gobernador por haber declarado ya los bárbaros en varias operaciones, su rebeldia. Ordenó que el capitan Pedro de Segura entrase por la parte del sur, el capitan Ruy Diaz Melgarejo por el norte y él cogió para sí la de levante, para ir allanando la tierra, hasta incorporarse todos tres en el Aguapey, desde donde se continuase la guerra como se efectuó con varios sucesos.

Los mas fueron favorables á nuestras armas.

porque aunque tal vez, tuvimos alguna pérdida considerable; pero al fin se reparó á fuerza de trabajos y hazañas, quebrantando el orgullo de los bárbaros con el gran número que se le consumió con los repetidos choques, hasta constreñirlos la vista de este estrago á dar la obediencia y reducirse al servicio de S. M. En este, perseveraron constantes por algunos años, sin atreverse á pretender sacudir de sus cervices el yugo de la sujecion, porque las repetidas esperiencias les enseñaban sobraba á los españoles el valor, no solo para sujetarlos á su dominio, sino para destruirlos si otra ley superior no les atara las manos, é inspirara dictámenes de clemencia con los rendidos.

Atribuyeron el gobernador y demas capitanes, la felicidad de estos sucesos á Dios y á la justificacion de la causa que defendian y celebrando las victorias con accion de gracias y otras demostraciones en que dejaron llevar los excesos del regocijo, volvieron triunfantes al Paraguay donde entraron al tiempo mismo que el capitan Nuflo de Chaves, Diego de Mendoza su cuñado y otros muchos soldados del Perú, bajaban de la provincia de Santa Cruz que era ya gobierno separado de la del Rio de la Plata.

El motivo de Chaves, era conducir á su gobierno á sus hijos y mujer que tenia en la Asuncion; y el gobernador con ánimo generoso, le dió todo fomento para que lo efectuase, echando en olvido la falta de sinceridad con que se portó con su suegro

Irala y aun con toda la provincia, solicitando con el marques de Cañete, virey, la separacion de aquel miembro principal, donde se tenian fundadas las esperanzas de enriquecer.

No se descuidó el gobernador de sí mismo, aprestando la carabela en que habia de despachar á su hermano á la corte, y tenia ya á punto todas las prevenciones que se juzgaron necesarias y señaladas las personas que habian de pasar á Castilla, cuando una noche, empezó súbitamente á arder la carabela, en que como recien embreada, prendió el incendio con tal violencia, que no le pudo apagar la diligencia de todo el pueblo que acudio á esta novedad.

Aunque siempre se creyó aplicó la llama algun émulo del gobernador que envidioso de sus aumentos pretendió por ese camino atajar llegasen á noticias de S. M. sus heróicos servicios; con todo, nunca se pudo investigar el autor por mas que se desveló en la averiguacion todo el poder de Francisco Ortiz y sus amigos. Frustrado este medio, le sugirieron algunos amigos, la especie de que saliese al reino del Perú á tratar personalmente con la Real Audiencia de los Charcas y con el virrey del Perú, el estado de la tierra y su eleccion, la cual podia perpetuar con mucha honra suya y con las razones aunque poco sólidas que para ello le alegaron, se determinó á ponerlo por obra.

Es queja comun de los bien intencionados contra algunos malos consejeros que no reparan en per-

suadir á los que manejan el gobierno de la república, lo que puede por algun camino ceder en propio provecho suyo, aun que sea contra el bien comun; pero la esperiencia, con el suceso de esta jornada y otros semejantes, enseña, que no solamente le aconsejan lo que cede en perjuicio de la república, sino lo que es en daño de los mismos gobernadores, cegándose por permision divina, en dar crédito á tales consejeros en castigo merecido de la ambicion necia conque prestan gratos oidos á los lisonjeros, que solo les hablan á su gusto. Comprobará esta doctrina eficazmente el suceso infeliz de esta jornada, como iremos viendo.

CAPITULO IV

Sale al Perú con muchos indios y españoles el Obispo y el nuevo gobernador del Rio de la Plata. Es este capitulado en la Real audiencia de Charcas que le suspende de su empleo, el cual confiere el gobernador del Perú á Juan Ortiz de Zárate. Nombra este por su lugar teniente al contador Felipe de Cáceres, que vuelve con el Obispo al Paraguay, padeciendo y venciendo grandes peligros.

Los negocios en que se miran interesados los gobernadores, tienen comunmente la mas pronta espedicion, aunque cueste atropellar las dificultades mas árduas, que respeto de otros, ó fueran, ó se fingieran insuperables, y como la jornada al Perú era de estas calidades, brevemente se hallaron hechos todos los aprestos necesarios asi de embarcaciones como de caballos, armas, municiones y víveres. Moviéronse tambien á emprender la misma jornada muchas personas principales, como fueron el contador Felipe de Cáceres, el factor Pedro Dorantes, el capitan Pedro de Segura con su mujer é hijos, Cristóbal de Saavedra, Ruy Gonzalez Maldonado, procurador de la provincia, y otros muchos vecinos y

conquistadores, cada uno por sus fines particulares y algunos por hacer compañía al ilustrísimo señor obispo don fray Pedro de la Torre que no sé, porqué motivo, entró tambien en la dicha espedicion, con siete sacerdotes, clérigos y religiosos, que fué notable resolucion dejar ambas cabezas á un mismo tiempo la provincia, y no se halla fácilmente razon que la cohoneste.

Volvíase al Perú Nuflo de Chaves, con buen despacho de sus negocios, porque aunque tenia no pocos émulos por la separacion de la gobernacion de Santa Cruz de la Sierra, y vivia receloso del gobernador por sus antiguas pasiones, con todo, acabando de casar el obispo una sobrina suya con don Diego de Mendoza, su cuñado, pudo la autoridad del Prelado facilitar sus intenciones, de manera que le permitió sacar los indios de sus encomiendas que pasarian de dos mil. Estos llevaba por tierra con algunos soldados que vinieron del Perú, y por agua subieron mas de trescientos españoles con los indios de su servicio, que eran tambien mas de dos mil personas.

Llegando al puerto de los guacharapos, sacaron de aquella provincia de Itatin mas de tres mil indios á quienes por medio de intérpretes, indujo Chaves, que se pasasen con él á su nuevo gobierno, haciéndoles grandes ofertas, y prometiéndoles montes de oro; pero como no es oro todo lo que reluce, presto esperimentaron á su costa estos miserables, cuán falso era, el de aquellas halagüeñas promesas,

viéndose oprimidos en pais estraño, desnaturalizados del nativo, donde gozaban de su libertad los que no perecieron de hambre, sed, y cansancio en el camino.

Luego que la armada tomó puerto en la jurisdiccion de Santa Cruz, dia de Reyes de 1564, se apoderó Chaves del mando sin permitir que el gobernador Francisco Ortiz de Vergara, ni otro alguno, tuviese parte en el gobierno y disposicion de las cosas. Accion feísima, corresponder con tal ingratitud beneficios tan recientes. De aqui se originó empezarse á disgustar muchos españoles, que llevando pesadamente sujetarse á Chaves, no guardaban órden en las marchas; unos se adelantaban con sus mujeres é hijos; otros quedaban atras con sus deudos y amigos y todos se vieron reducidos en breve á grande miseria; pero en quienes hizo mayor operacion la penúria de bastimentos, fuéron los itatines, que perecieron en gran número, y las tristes reliquias, llegando á cierto sitio de que se agradaron en distancia de treinta leguas de Santa Cruz, se resístieron á pasar adelante, y poblaron aquel pais, llamándole *Itatin* en memoria de la amada pátria que dejaron por engaño.

Los españoles y sus indios, entraron por fin en la ciudad de Santa Cruz, en cuyo distrito se habian perdido las mieses. Esta falta causó una hambre general, de que se originó la muerte de gran parte de los yanaconás, que traian los vecinos de la Asuncion. A que se llegó para aumento de las mi-

serias, que los pueblos de toda la jurisdiccion, comenzaron á tumultuar hasta los samacosis de la otra banda del rio Guapay, que hicieron alianza con los chiriguanás en daño grande de nuestra gente. Fuéle forzoso á Chaves salir á pacificarlos con cincuenta españoles valerosos, como lo consiguió con notable estrago de los bárbaros, y no pequeño saco.

Al salir, dejó orden secreta á su teniente Hernando de Salazar, que luego prendiese al gobernador Vergara, y sus amigos, despojándoles de las armas para que ninguno osase salir al Perú, hasta que él diese la vuelta; y el teniente lo puso por obra con puntualidad y maña, sin que fuesen poderosos á embarazar la ejecucion violenta, ni los requerimientos, ni las protestas que se le hicieron sobre el caso. Vista tamaña sin razon buscó el gobernador alguna traza, para dar aviso á la real audiencia de Chuquisaca, del agravio enorme que él y los suyos padecian, y teniendo secreta inteligencia con Garcia de Mosquera, jóven animoso, hijo del capitan Ruy Garcia, este se ofreció á la jornada peligrosa, que hizo felizmente, y con su relacion libró luego la Real Audiencia una provision, para que sin el menor embarazo, se les permitiese pasar libremente al reino del Perú, donde llegaron no sin grandes dificultades y peligros de enemigos.

Originóse todo, de que les fué forzoso encaminarse por los llanos de Manso, con las armas en las manos contra los chiriguanás, por no encontrarse con Nuflo de Chaves que teniendo preocupado ya

con sus falsas informaciones, el ánimo sincero del licenciado Lope Garcia de Castro, gobernador actual de los reinos del Perú, era de temer alguna resolucion violenta en que peligrasen ambos partidos. Tuvieron los del Rio de la Plata con los chiriguanás algunas refriegas, en que fueron muertos algunos españoles y un religioso mercenario que les servia de capellan.

Al fin, por la frontera de Tomina, entraron en Chuquisaca, el año de 1565, pero cuando el gobernador Vergara, imaginaba tomaba puerto de seguridad, despues de tan deshechas borrascas, padeció naufragio en el puerto, porque entablando en la Real Audiencia su pretension de ser confirmado en el gobierno, se le opusieron en aquellos reales estrados ciento veinte capítulos, en cuyo crecido número abultaban mucho algunos, que parecian dignos de pronto remedio, y el principal era haber sacado de sus casas tantos españoles é indios, con espensas grandes de sus haciendas, y tantos daños y muertes, por el pretesto de solicitar socorro para aquella conquista, cuando era imposible dársele igual, al que habia extraido con notorio perjuicio de la provincia.

Este accidente impensado, que desbarató las ideas del gobernador, poniéndole en riesgo manifiesto de ser castigado severamente, dió lugar á varios opositores, á que saliesen á pretender el gobierno aunque los principales fueron, el capitan Diego de Pantoja y Juan Ortiz de Zárate, cuya emulacion aviva-

ban las grandes alabanzas, que del territorio del Rio de la Plata oian decir, al doctor don Juan Matienzo, presidente en ínterin de aquel senado, como si hubiera visto y registrado dicha provincia.

Pero la audiencia saliéndose afuera de este negocio, igualó por su parte á todos los pretendientes, con remitir la causa al gobernador del Reino, porque en ella, se mezclaban algunos incidentes, cuyo conocimiento estaba pendiente ante S. M. como era la querella de Hernando de Vera de Guzman su sobrino, y heredero del adelantado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, puesta contra las personas del contador Felipe de Cáceres, y el factor Pedro Dorantes, como autores de la inícua prision y deposicion de su inocente tio, sobre que siendo presos, alegaron no poderse juzgar esta causa en aquella audiencia, y siendo puestos en libertad sobre fianzas partieron á la Ciudad de los Reyes, de donde el gobernador Vergara pasó á España, á dar razon de su persona.

Al Contador, se le permitió volverse al Paraguay y el gobierno de la provincia, se le confirió á Juan Ortiz de Zárate, persona muy principal, y de grandes méritos, que habia servido á S.M. en los tumultos del Perú, con tal fidelidad, que fulminó contra él, sentencia de muerte el tirano Gonzalo Pizarro como escribe Herrera (1). Este caballero, que era muy hacendado, se ofreció generosamente á gastar en la conquista y poblacion del Rio de la Plata,

(1) Herr. dec. 7, lib. 8. cap. 20.

ochenta mil ducados de su caudal, y fundar en aquel gobierno algunas ciudades, haciéndosele la merced con el título del Adelantado, y otras franquicias que se conceden á los capitanes pobladores de las Indias; y hecho este asiento, le dió el licenciado Lope Garcia de Castro el gobierno con cargo de que ocurriese por la confirmacion de S. M.

Interin que á solicitarla pasaba personalmente á Castilla, nombró por su teniente general á Felipe de Cáceres, dándole buena ayuda de costa para su avío y gastos forzosos de la jornada, socorriendo con grande liberalidad, á cuantos quisieron volver á aquella tierra, todos los cuales juntos en Chuquisaca con el obispo don fray Pedro de la Torre, se pusieron en camino hácia Santa Cruz de la Sierra, donde los recibió Nuflo de Chaves con demostraciones de benevolencia, aunque duró poco el disimulo, porque tratando de salir para el Paraguay, le hallaron poco favorable á su designio; pero al fin, allanadas varias dificultades, y disimulando los agravios de Chaves, se resolvieron á salir en una tropa sesenta españoles y algunas mujeres y niños, y gente de servicio con el Obispo y teniente Cáceres. Otra compañía formó Chaves, siguiendo las huellas de la primera con pretesto de irle asegurando las espaldas, aunque en la realidad, con ánimo de atraer á su devocion algunos que iban con Cáceres, como lo manifestó el suceso.

Marcharon con este órden, hasta la comarca que habian poblado los itatines, quienes como gente sus-

picaz abandonaron sus pueblecillos, recelosos de recibir alguna vejacion de los españoles ó deseosos de lograr algun lance contra ellos, que no se supo con certidumbre su intento. A lo segundo parece se inclinó nuestra gente, pues se resolvió Nuflo de Chaves, á irse dividiendo por una y otra banda del camino, para tenerlos á raya.

Al acercarse á cierto pueblo, supo se habian juntado en él algunos caciques principales, y adelantándose con solo doce soldados, fué recibido con señales de amistad y aun con aplauso. Fiándose de estas demostraciones, recibió sin sospecha de su peligro el alojamiento que le señalaron; y quitándose la celada, por gozar la frescura del aire, llegó disimuladamente por las espaldas, uno de los caciques, y le dió tan fuerte golpe en la cabeza con una macana, que haciéndole saltar los sesos, le dejó muerto á sus piés, aunque Herrera dice, fué un chiriguano el que cometió esta alevosía.

Al mismo tiempo los otros indios acometieron á los otros soldados que estaban tambien muy agenos de semejante traicion, y con facilidad dieron muerte á todos escepto el trompeta llamado Alejandro, que montando de prisa en su caballo pudo escapar de las manos de sus agresores, y dar aviso á don Diego de Mendoza, que con el resto de su compañía venia enderezando al mismo pueblo, donde hubiera perecido en la misma traicion á no haber sido avisado. De esta manera dió fin á sus dias, año de 1568, el famoso capitan Nuflo de Chaves á manos

de un traidor y mucho mas á la de su sobrada confianza: escollo fatal en que perecieron insignes varones, sin que basten grandes ejemplos para el escarmiento, especialmente entre bárbaros, cuya fidelidad se debe tratar siempre con recelo de que se puede quebrar, porque suele ser tan frágil como es inconstante su génio; y si con cualquier reciente amigo no sobra alguna cautela, con los indios son necesarias dobladas prevenciones, y suelen nacer de la confianza los mayores peligros, por lo cual se deben persuadir los que emprenden las conquistas, que sirve tanto el recelo como el valor de los capitanes.

El teniente Felipe de Cáceres y el Obispo, que aguardaban á Chaves en cierto paraje donde habian concertado juntarse, estaban confusos por su tardanza, hasta que por medio de algunos indios supieron su desgraciada muerte, y cómo don Diegó de Mendoza, se habia con su compañia vuelto á Santa Cruz de la Sierra: por locual determinaron marchar luego hácia el rio Paraguay, enviando por delante un soldado español; gran lengua, que acompañado de ciertos caciques, naturales del pais, asegurase á aquellas gentes que los españoles venian de paso; pero dando poco crédito á sus razones los del Itatin se turbó toda la tierra, y matando al soldado, tomaron las armas para defenderse y tratar á los nuestros como á enemigos. Abandonaron sus pueblos por buscar mayor seguridad en el asilo de los bosques, y celebraron alianza con las naciones comarcanas á fin de consumir á los españoles.

Fué no obstante caminando la gente de Cáceres con tal fortuna, que, ó no fueron sentidos de los enemigos, ó estos no tuvieron ánimo para disputarles el paso, pues no encontraron indio alguno, lo que les llevaba sobresaltados, teniendo por sospecha tanta quietud; pero llegando tres jornadas del puertó divisaron siete ú ocho indios que con sus hijos y mujeres habian pasado de la provincia del Itatin á visitar algunos deudos que tenian en la otra banda del rio, por donde marchaban los españoles. Los indios, se acercaron sin turbarse á nuestro real muy placenteros y nó disgustaron de quedarse á dormir con los españoles, sin el mas leve indicio de recelo para disimular mejor que eran sabedores de la conjuracion de sus paisanos.

Picóles la curiosidad á los centinelas de registrar las alhajuelas que en sus cestos llevaban los indios, y sin pensar, dieron con un puño dorado de la daga que ceñia el soldado mensajero, muerto por los itatines: examinados porqué modo vino á sus manos, discreparon con notable variedad en las respuestas, y por averiguar la verdad pusieron á uno á cuestion de tormento, en que confesó de plano cuanto pasaba, como que los moradores del pueblo de Anguaguacá, habian dado muerte al soldado dueño de la daga, y tomando las armas, estaban resueltos á tomar el paso por su tierra á los españoles; que habian celebrado alianza con los payaguas y guacharapos, para que por rio, les ayudasen á consumirlos.

Aunque esta nueva causó turbacion en los espa-

ñoles, se determinaron no obstante á pasar adelante, y llegando al rio, despachó Cáceres á seis soldados en dos canoas viejas, á traer algunas barcas y canoas que dejaron anegadas en cierta laguna; pero los payaguás y guacharapos, que en tiempo de baja-mar las habian descubierto, rondaban aquel paraje con cuidado, creyendo que tendrian ocasion para lograr algun lance favorable cuando se intentasen sacar, como sucedió; pues asaltando de improviso á los seis soldados los apresaron, y fué milagro les perdonasen las vidas, segun es su malicia y crueldad. Los tres, fueron rescatados luego: á los otros tres, no quisieron dar por ningun precio, hasta que pasados algunos dias vinieron á pedir por su rescate una trompeta de plata y otras preseas de que se aficionaron, y por este rescate los entregaron.

Con mayor fuerza de gente, se consiguió sacar de la laguna las barcas y canoas en que mandó Cáceres, pasasen á la otra banda veinte arcabuceros para asegurar el paso, y mediante esta diligencia, se hizo el pasaje de la demas gente y del bagaje, sin ningun peligro. Al dia siguiente empezaron á marchar con buen órden y al tercero entrando en el primer pueblo de Itatin, le hallaron desierto, porque su gente se hábia retirado á los bosques, que era indicio claro de sus depravados intentos.

Antes de acercarse á la poblacion principal de aquel distrito se hallaron en un paso dificultoso, que por dilatado espacio formaban unas quebradas; por lo cual, cerrando su escuadron marchaban con

toda cautela, prevenidos para cualquier accidente, lo que fué bien necesario, porque á las diez del dia se vieron por todas partes cargados del enemigo con tal ferocidad, que parecia á los nuestros imposible poder resistir. Con todo eso, alentando la confianza en el divino favor, que imploraban el Obispo y los religiosos á imitacion de Moises, se sintieron con tal esfuerzo que resistieron animosamente el choque, y no perdiendo palmo de tierra, se sirvieron de las armas y de los caballos con tal valor, que mataron muchos enemigos, y mantuvieron el combate con gran teson, sin que por grande espacio se reconociese ventaja de una ni otra parte.

Habia muchos heridos de la de los españoles, pero discurriendo entonces por el ejército el Obispo y religiosos, infundieron con sus voces tal aliento en los pechos españoles, y á su ejemplo en los de los indios amigos, que avanzando con nuevo ímpetu hicieron retroceder algo á los bárbaros, ganando otra tanta tierra nuestra gente, hasta reconocer de nuestra parte bastante ventaja, porque dieron algunos bárbaros principio á la fuga, retirándose apresuradamente: de esta turbacion se aprovecharon los españoles, para apretar el combate, y lo ejecutaron con tan buen órden y tanto denuedo, que á breve rato volvieron todos los bárbaros las espaldas, dejando por nuestra la campaña, sin que los españoles pudiesen alcanzar la causa de aquella universal retirada, antes juzgando tenia mas de estratagema que de temor, recelaron los llevasen á empeñar en mayor

peligro, y se contuvieron en el alcance por no caer en alguna emboscada, que pudiese estar oculta en los quebradas y ribazos que se ofrecian á la vista.

Estuvieron parados con toda vigilancia aquel dia para repararse de la fatiga; pero en cuanto alcanzaba la vista ó podia percibir el oido, ni habia señal ni se percibia rumor del enemigo, lo que les hacia entrar en cuidado de que duraban siempre los intentos de alguna estratagema ventajosa, y con esta persuasion, se dispusieron á la marcha con grande órden, deseosos de salir á campo abierto, mas no por eso apresuraron el paso, por no hallarse en la ocasion con gente fatigada.

Saliendo á tierra mas espaciosa se aprisionaron algunos indios, de quienes se supò (y confirmaron despues otros muchos) que los que pelearon el dia antecedente, se habian alargado á mucha distancia, y que la causa de su retirada improvisada fué, no haber podido resistir al valor y denuedo de un caballero que cercado de celestial resplandor, los alcanzaba con tanta velocidad que parecia un rayo. Creyóse piadosamente, que aquel caballero, fué el ínclito patron delas Españas, ó el glorioso San Blas obispo tutelar de la Provincia, con que queda mas creible esta gran victoria que consiguieron solo sesenta españoles y algunos pocos indios amigos contra un ejército que pasaba de diez mil indios, y que peleaba, no solo con la superioridad de las fuerzas, sinó con la ventaja del terreno, y cualquiera de los dos patrones que asistiese, ó cualquiera que

fuese la causa de la victoria, no se puede negar que anduvo alli la mano de Dios, y que el socorro fué como de su poder, no permitiendo por su clemencia pereciese alli aquel prelado con sus ovejas, librándolos de tamaño riesgo el dia 12 de Noviembre de 1568.

Desde alli adelante aunque procedieron los bárbaros con mayor recelo, no obstante, no faltaron á los españoles varios encuentros y escaramuzas, en que siempre sacó el enemigo la peor parte con tan poco escarmiento de sus escalabros, que siempre siguieron el pequeño campo, armando celadas y dando rebatos, hasta que llegando á un rio, distante veinte y cuatro leguas de la Asuncion, salieron de paz los caciques principales, echando la culpa á otros que no habian podido contener.

Aunque se conoció el fingimiento de sus escusas, se les admitieron, porque se suponia estaban escarmentados y no se queria destruirlos; y asentada la paz se encaminó nuestra gente á la Asuncion donde el capitan Juan de Ortega y toda aquella república, recibieron con singulares demostraciones de regocijo al señor Obispo y al teniente general, los cuales venian muy discordes, y aunque lo disimulaban, el tiempo vino á descubrir el enojo que abrigaban sus pechos con harto manifiesto riesgo de toda la provincia, como presto veremos.

Luego que entró el general Felipe de Cáceres, convocó al ayuntamiento los capitulares y sin quitarse las armas, ni descansar un momento (tanta

era su ambicion y deseo de mandar) se hizo recibir al uso de su oficio, quedando con pacífica posesion de su gobierno desde aquel tiempo, que fué á principios del año de 1569. Nombró luego por su lugar teniente á Martin Suarez de Toledo y por alguacil mayor de la provincia al capitan Pedro de la Puente, acudiendo en todo lo demas al buen régimen de toda la provincia. Reconcilióse con muchos que antes por varias causas le fueron adversos, y admitió en su amistad á Alonso de Riquelme, con demostraciones cariñosas, cuando este se hallaba mas desvalido y en mayores trabajos que se originaron de la causa que espresaré.

Habia quedado con el gobierno de la provincia del Guayrá, por nombramiento del gobernador Francisco Ortiz de Vergara, y cuando mantenia aquella tierra con mayor paz y quietud, se introdujo de repente la discordia por motivo de codicia, que suele ser puerta ordinaria para perturbar la union de los ánimos. Crianse en aquel pais ciertas piedras cristalinas de tantos colores, cuantos conoce la vista, las cuales encierra la naturaleza en cocos de pedernal durísimo para su resguardo hasta que llegando á sazon se rompe el coco con tan espantoso estallido, que estremece los montes que las ocultan en sus entrañas, siendo tan violento el impulso con que se deshacen los dos cascos del pedernal, que se suelen encontrar diez pasos distante uno de otro, manifestando con este fragor, la piedra piramidal que ocultaban á que segun los colo-

res de otras piedras conocidas, con que se asemejaban, puso nombre la ignorancia de los vecinos de Ciudad-Real, llamando á unas diamantes, á otras rubies, amatistas, jacintos, zafiros etc.

Halláronse de estas piedras en grande cantidad, al tiempo que gobernaba Riquelme á Ciudad-Real y pareciéndoles á sus vecinos, poseian un tesoro mas opulento que cuantos ocultan en sus entrañas las regiones orientales, resolvieron abandonar la poblacion y acercarse con sus hijos y mujeres á la costa del mar, para embarcarse á Castilla con mucha de aquella pedreria, en que libraban el remedio de su miseria, y lo fuera en la realidad, si fueran de la calidad que ellos se imaginaban.

Súpose el intento (que dificilmente se oculta el secreto que se fia de muchos) y puestos en prision los principales se quietaron al parecer los demas y haciendo los presos juramento de no intentar novedad, fueron puestos en libertad. Pero á pocos dias, sugiriéndoles su codicia, teologia para no estar al juramento, fueron cuarenta vecinos armados á casa de Riquelme, á requerirle, les diese caudillo que los guiase á los puertos marítimos de aquella costa, para dar cuenta á S. M. de la gran riqueza que habian descubierto en aquella provincia; y si no quisiese venir en eso, fuese él personalmente con ellos, por que estaban resueltos á no desistir de la jornada, en que interesaba aumento considerable al Real Erario y á ellos les iba su propia conveniencia, que no es dudable suele ser el motivo

mas poderoso y único de estas violentas resoluciones.

Suspendió la respuesta positiva, diciéndoles, dispondria lo que fuese mas conveniente al real servicio, sin olvidar el interes comun de toda aquella república; pero ellos, descontentos de estas largas, prendieron una noche al capitan Riquelme y á todos sus parciales, á quienes despojaron de las armas, haciéndose cabeza de este motin, el licenciado Antonio de la Escalera, mas bien soldado, que devoto sacerdote. Hicieron las provisiones necesarias para el viaje y eligieron por su caudillo á Nicolás Colman, ingles de nacion, debajo de cuya conducta navegaron por el rio, hasta cierto paraje donde vararon las canoas y empezaron á marchar por tierra, con mayor pausa de la que quisiera su deseo de verse en Castilla, porque les era embarazo la fragosidad de los caminos.

Luego que ellos partieron, despachó Riquelme aviso de lo que pasaba á la Asuncion y por ruegos del capitan Juan Ortega que alli gobernaba, se ofreció á llevar socorros Ruy Diaz Melgarejo, á quien para este efecto, absolvió de la descomunion (en que por haber muerto á un clérigo estaba incurso) el licenciado Francisco Gonzalez de Paniagua, provisor del obispado, y aun le quiso acompañar hasta Ciudad-Real con pretesto de ciertos negocios de su oficio. Llegó con tanta presteza Melgarejo, que saliendo en seguimiento de los fugitivos, les dió alcance y forzó á volver á Ciudad-

Real, donde fueron castigados con begninidad, indigna de sus delitos, por que Melgarejo, por la antigua emulacion con Riquelme, favorecia secretamente á los tumultuarios y no permitia usar á Riquelme todo el rigor que merecian los delincuentes.

Por tanto, no pudiendo avenirse, determinó Riquelme volverse á la Asuncion; acompañado del provisor Paniagua, del capitan Ruy Garcia y de otros cuarenta vecinos sus amigos; pero hallaron cerrados los pasos, por que los pueblos del camino se amotinaron y les armaron varias emboscadas que desbarataron con sumo trabajo, especialmente en un bosque distante veinte y seis leguas de la Asuncion, donde se hizo fuerte un cuerpo de cuatro mil bárbaros, que les acometieron por ambos costados con tan espesa nube de flechas, que anduvo bien apresurada en los españoles la necesidad de cubrirse y cuidar de su defensa: sin embargo, recibida la primera carga, usaron de sus arcabuces y de su industria con tanta diligencia, que pudieron salir sin daño á campo raso, donde Riquelme con otros seis de á caballo, escaramuceó con los bárbaros tan diestro y denodado, que los rompió y aun puso en fuga, abriendo camino seguro sin oposicion.

Llegando á las márgenes del rio Paraguay, aprisionaron algunos indios, que iban á incorporarse con los rebeldes, de quienes supieron habia vuelto el Obispo á la Asuncion, y que por Juan Or-

tiz de Zárate gobernaba el general Felipe de Cáceres, émulo declarado de Riquelme desde la prision de su tio el adelantado Alvar Nuñez, en que aquel tuvo tanta parte. Por esta razon, temia ponerse en sus manos y el provisor recelaba tambien entrar en la ciudad, porque creia habria llevado mal el Obispo la absolucion de Melgarejo. Hallábanse ambos tan confusos, que á no ser casi insuperables las dificultades del camino, se volvieran á Ciudad-Real; pero al fin, forzados de la necesidad, abrazaron el partido de entrar en la Asuncion donde el general Cáceres, contra la espectacion de muchos, recibió á Riquelme con grande áfabilidad, en que sin duda influiria no poco la desazon que tenia con el Obispo; pareciéndole era buena ocasion de ganar un amigo que tanto suponia en la república y que en cualquier accidente le podria importar mucho tener de su parte la autoridad: que no es nuevo en el mundo, hacerse amigos los antiguos émulos, cuando alguno quiere dar contra el Cristo del Señor.

Entrando el año de 1570, mandó el general Cáceres aprestar los bergantines y barcas que habia en el puerto de la Asuncion y alistar ciento cincuenta soldados, para ir hasta la boca del Rio de la Plata, para reconocer si parecia alguna gente de España, segun la órden que al despedirse en el Perú, le dió el gobernador Juan Ortiz de Zárate. Al llegar al golfo de las Siete Corrientes, esperaba gran número de guaranies en canoas bien equipadas, resueltos á defenderles el paso del rio, como lo

hicieron cuando vieron nuestras embarcaciones en distancia proporcionada con el alcance de sus flechas, disparando á un tiempo tanta multitud de ellas, que no sobró diligencia para evitar las heridas; mas respondiéndoseles con los arcabuces, desembarazaron luego el paso, puestos en confusion, arrojándose no pocos al agua, con el espanto que concibieron al ver caer muchos de los suyos y escondiéndose otros en las caletas, donde no fueron seguidos, por que era otro el fin de esta jornada y se les dejaba hecho bastante estrago para el escarmiento.

Arribando á Gaboto, fueron recibidos pacíficamente de los naturales, entraron registrando el Rio de la Plata, por una y otra costa hasta su boca, y no hallando indicio de haber aportado gente de España, dejaron escritas cartas de aviso, guardadas en una botija, en las islas de San Gabriel y se volvieron con prosperidad á la Asuncion, donde con fuerza de muchas razones, persuadió Cáceres á su nuevo amigo Riquelme, volviese al gobierno del Guayrá, en conformidad de la instruccion que Juan Ortiz de Zárate le entregó en el Perú; y condescendiendo Riquelme, aunque con repugnancia, como si previera el destino á que se encaminaba, recibió los poderes necesarios, con algunas provisiones sobrecartadas de la Real Audiencia, que debia ejecutar.

Llevaba cincuenta soldados vecinos de Ciudad-Real y por estar la tierra de guerra, les fueron ha-

ciendo escolta otros cien arcabuceros, debajo de la conducta del capitan Adame de Olaberriaga, que fué prevencion bien necesaria, porque dando en un gran pantano llamado *Coropoti*, distante treinta y cinco leguas de la Asuncion, descubrieron de la otra parte, unidos todos los indios de la comarca para contrastar á los españoles. Erales imposible retroceder sin manifiesto riesgo y siendo no pequeño conflicto solo el paso del pantano, recrecia la dificultad con la oposicion de los bárbaros; pero peleando los españoles, divididos en tres cuerpos, detuvieron el ímpetu de los enemigos hasta salir del peligro y despues los desbarataron, dando á muchos la muerte en castigo de su atrevimiento.

Desde aqui, se volvió la escolta á la Asuncion y marchando Riquelme hasta las márgenes del Paraná, despachó aviso á Melgarejo dándole noticia del empleo que traia y ofreciéndole su sincera amistad con olvido total de sus antiguas pasiones. Melgarejo en vez de agradecer las ofertas, correspondió vilmente á esta buena voluntad, pues convocando secretamente á sus amigos, les significó, sehallaba muy ageno de recibir á Riquelme y rogó le ayudasen á resistir. Hizo que le reeligiesen de nuevo por teniente de Ciudad-Real, en nombre del gobernador depuesto Francisco Ortiz de Vergara, en que consintieron unos de miedo, otros por amistad, y saliendo con cien arcabuceros, tomó los pasos del gran rio Paraná desde donde solici-

tó á la gente de Riquelme, que como eran los mas vecinos de Ciudad-Real le desampararon feamente, escepto solos cuatro y se pasaron á Melgarejo.

Vista esta resistencia, envióle á suplicar Riquelme le despachase sus hijos y mujer para volver se á la Asuncion; pero Melgarejo respondió no podia permitir saliesen de la ciudad, pues era esponerlos á que los indios rebeldes del camino les quitasen las vidas; que entrase en Ciudad-Real y le entregase los poderes que traia y le dejaria vivir quieto en su casa, como se abstuviese de la administracion de justicia. Dura condicion era esta para el pundonor de Riquelme. ¿Pero, á que no fuerza la necesidad!

Consideró que si de grado no entregaba los despachos, se los podia tomar Melgarejo por violencia: veia el peligro manifiesto de pelear si volvia con solo sus cuatro compañeros, y para salir con menos desgracia de este enmarañado laberinto, trató de ceder y entregar las provisiones debajo del seguro de la palabra de Melgarejo: embarcóse en una canoa, para irle á buscar en una isla cercana al Salto Grande donde se habia fortalecido; pero apenas llegó á su presencia, cuando Melgarejo, le mandó despojar de las armas y poner dos pares de grillos; y llevándole consigo, entró con él por delante en la ciudad en escuadron formado, sonando pífanos y atambores como si hubiera triunfado del mayor enemigo de la monarquia. Accion á todas luces infame, en que faltó Melgarejo á

todas las leyes de humanidad, de cristiandad y de caballero; pero por todas atropella facilmente quien está poseido de la ambicion, que como ciega el ánimo, no deja reparar en fealdades tan palpables.

Creció todavia lo indecoroso de estos procederes, porque metió á Riquelme en una mazmorra que tenia prevenida en su casa y con muchas guardias le tuvo allí un año, padeciendo mil vejaciones y riesgos de la vida, hasta que le trasladó á un fuerte que construyó á este fin, cuarenta leguas de Ciudad-Real entregándole á un alcaide llamado don Luis Osorio que le guardó otro año entero, hasta que por partirse Melgarejo, para llevar preso á España al general Felipe de Cáceres, se libró de la prision; y Melgarejo, por el servicio de haber socorrido al gobernador Juan Ortiz de Zárate y otros que continuó adelante, se indultó del castigo, que merecia tamaño insulto. Quisiera el general Cáceres castigarle desde luego, pero las inquietudes domésticas de la Asuncion, no le dieron lugar á cuidados distantes, teniendo bien que hacer en los propios, por las pasiones que se avivaron entre él y el Obispo con los sucesos lastimosos que espresará el capitulo siguiente.

CAPITULO V

Diferencias que hubo entre el Obispo y Teniente Gobernador del Rio de la Plata. Persigue este sin piedad al Obispo, cuyos parciales le prenden y despachan al Consejo acompañándole el mismo Obispo que muere en la jornada con opinion de prelado Santo.

Desde que volvieron de la jornada del Perú, el Obispo y el general Cáceres venian disgustados por no sé qué motivos, en que se trabaron de palabras, faltando al decoro de sus personas y dignidades. Desazonados ya los ánimos fué fácil dar entrada á la desconfianza y sospechas que son la peste de la concordia, y como tales personas viven rodeadas ordinariamente de lisonjeros y chismosos, no faltaron aqui algunos que interpretando, segun su malignidad las acciones, daban frecuentes avisos á cada uno de sus patronos, para que se recatasen del otro; con que ambos vivian sobre espinas, é insensiblemente se iba encendiendo un fuego que se hubo de cebar en todos, aunque en uno hizo mayor estrago que en otros su voracidad.

Propasóse el General á algunas acciones, que

aunque quiso el Obispo disimularlas por el bien de la paz, al provisor Alonso de Segovia, sujeto de génio ardiente, le parecieron ofensivas del sagrado carácter, y le estimuló para que defendiese su dignidad, y aun dió traza con su sagacidad, para que sus amigos se empeñasen en la misma persuasion. Vino el Obispo, contra su génio enemigo de venganza, en sacar la cara; bien que se contentó con solo hacer informacion de los casos acontecidos; mas como la ciudad se hallaba ya dividida en dos parcialidades, tuvo fácilmente aviso el general Cáceres, que irritado contra los testigos, los empezó á perseguir y molestar de varios modos. Salió á su defensa el Obispo y no queriendo ceder el Gobernador se valió de las armas espirituales, para reprimir su insolencia y castigar á sus autores, no parando hasta fulminar censuras y descomulgar al general y sus ministros.

Vióse con esto tan turbada la república, que todo era un caos de confusion y cada uno procedia segun le dictaba su afecto y pedian las relaciones y dependencias particulares. El andar divididos en bandos, es comun en semejantes revueltas, que ya se sabe que como en tiempo de oposicion de los dos principales astros sol y luna, se esperimentan inquietudes en los elementos que estan á su obediencia, asi en la república, cuando reina discordia entre las cabezas, influyen turbaciones y borrascas en los inferiores; pero lo particular de estas revueltas del Paraguay, era una inversion total de los

influjos, porque muchas personas eclesiásticas que parecia debian seguir á el Obispo, se hallaban de parte del general y los mas de los seglares favorecian el partido del Obispo.

Con todo, los que mas se desbocaban eran los parciales de Cáceres, entre quienes se señaló Daroca, recien venido del Perú, que sin temor de Dios, y con gravísimo escándalo, publicaba del buen Obispo cosas indecorosas para alterar todo el pueblo contra él; y fuera de eso acudía con chismes contínuos al general, para enagenar cada dia mas su ánimo de el prelado, y tenerle mas lejos de la concordia, y aun por echar de una vez el resto de su maldad y librarse del azote de sus sagradas iras, se empeñó en hacer creer á muchos, que el Obispo habia cometido delito por el cual habia incurrido en suspension.

Cuadró mucho esta maligna especie á los parciales del general, y como entre ellos hacian número las personas que se reputaban por mas doctas, la promovieron publicando que su prelado estaba suspenso é inhábil para ejercer las funciones episcopales. Pasó á mas su animosidad, pues se atrevió el general á mandar prender al provisor Alonso de Segovia, y echándole grillos, meterle en un calabozo, y luego mandó pregonar que el Obispo estaba privado de las temporalidades por alborotador de la república, y estrañándole de los reinos de S. M. hizo pregonar que ninguno fuese osado á darle alimentos, pena de traidor al rey: privóle de los in-

dultos que se le habian repartido, y procuraba se observasen sus órdenes con tal rigor, que no habia quien se atreviese á darle un jarro de agua, sino con sumo secreto algunos de sus mismos amigós.

Entre estos, se señalaba don Pedro de Esquivel, caballero de Sevilla, á quien cobró Cáceres por esta razon mucho ódio, hasta mandarle prender y hacer causa de traidor; porque se le imputó habia concertado con el Obispo prender al general: concluido el proceso, se dió contra él sentencia de muerte, la que se ejecutó luego cortándole la cabeza en público cadalso. Y por estrechar al Obispo le obligó á que diese fianzas de que se mantendria cerrado en su casa; pero como un dia, se fuese á la catedral, mandó al punto pregonar que ninguno fuese aquel dia á la iglesia, pena de la vida, porque el Obispo se habia retirado á ella con perversa intencion, y de hecho, mandó al alguacil Ayala á que sacase de la iglesia cuantos estuviesen en ella, lo que por lisonjear al General ejecutó aquel ministro con tal desacato, que sin respetar el lugar sagrado, hacia sacar con violencia á los que no salian de grado.

Mas todavia se señalaba en estas causas el escribano Luis Marquez que andaba con estraña solicitud disponiendo todos los escritos contra el Obispo, y ordenó justamente el cielo, que de mano de otro obispo, sucesor del que ahora era perseguido, recibiese el pago de sus maldades, pues el ilustrísimo señor don fray Alonso Guerra, le confiscó sus bienes y le tuvo en prisiones por castigo de ciertos delitos.

Afligido el Obispo por estremo, no menos de la perdicion de sus ovejas, que de sus propias vejaciones, se salió de la iglesia y restituyó á su casa, en la cual le cerró el General como emparedado, pues llegó á tapiarle todas las ventanas, aunque intercediendo algunos parciales suyos menos perdidos, condescendió que se abriesen las ventanas, pero con condicion de que ratificase la palabra de que no saldria de la ciudad, ni discurriria por ella, aun para ir á la iglesia.

Todo era para asegurarle hasta el tiempo oportuno, para echarle de la tierra á Castilla, lo que sabiendo el Obispo, se salió de noche secretamente y se ocultó en un bosque cercano con suma incomodidad; pero echándole menos sus fiadores, le persuadieron á que volviese á su casa con el mismo secreto porque no padeciesen sus hijos, mujeres y haciendas los rigores del General por aquella fuga. Por este motivo, dió la vuelta sin ser sentido, que fué un prodigio, segun la multitud de espias que observaban sus movimientos.

No obstante, menos recelaba el General las iras del Obispo, aunque enormemente agraviado, que las de su provisor, porque aquel, de su condicion era manso y apacible; pero este, con un génio muy ardiente, juntaba una estraña sagacidad y disimulo, con que, mientras le tenia en la Asuncion, aunque aprisionado, traia siempre clavada en el corazon la espina de que habia de dar traza para recobrar su libertad y vengar sus injurias; por lo cual trató de

descartarse luego de él, estrayéndole de la provincia y desterrándole á la del Tucuman, diligencia que no fió de otra vigilancia que de la propia, porque, como quien gobernaba tiránicamente, empezaba ya á recelar de los demas.

Llegándose pues el tiempo en que le pareció vendria de España el gobernador Juan Ortiz de Zárate, esparció voz que iba á esperarle á la boca del Rio de la Plata, para lo cual aprestó muchas canoas, algunas barcas y dos bergantines, y dejando todas las órdenes que le parecieron necesarias para la seguridad del Obispo, embarcó en un bergantin al provisor y se hizo á la vela. Despues de haber entrado por varios rios, y comunicado en varias partes con los naturales, atravesó el golfo de Buenos Aires y arribó á las islas de San Gabriel, desde donde despachó un bergantin hasta la isla de Flores sin poder descubrir por una ni otra costa, indicio alguno de naves venidas de Castilla; por lo cual dió vuelta, dejando cartas en varios parajes, avisando al gobernador Ortiz de Zárate cuanto se ofrecia; pero al mismo tiempo iba Cáceres haciendo con ligeras ocasiones, muchas hostilidades en los naturales del rio, persiguiéndolos á fuego y sangre con el mas vivo teson.

De aqui, se originó la sospecha no mal fundada, de que su ánimo era cerrar el camino y navegacion por este rio, para que no le pudiese llegar sucesor, y pudiese entronizarse mas seguro, aunque nunca se atrevió su ambicion desordenada á esplicar

este designio. Llegando al rio Salado, se paró en su boca, y en algunas canoas, que fió de sus mas confidentes, despachó al provisor Segovia con órden de que por aquel camino, nunca hasta entonces hollado por los españoles, le introdujesen á la provincia de Tucuman, y le dejasen en la ciudad de Santiago del Estero; pero á pocas jornadas hallaron el vado cerrado de gruesos troncos de árboles, que le hacian impenetrable, y en partes de bancos de arena, por donde no era posible navegar, por cuya razon retrocedieron el preso hasta la armada, que pasados cuatro meses, entró en la Asuncion; donde le puso en libertad, debajo de fianzas.

Habian tomado aqui las cosas muy diferente semblante, porque el Obispo con su buen modo, habia atraido á su devocion muchas personas principales del partido contrario, por que con muchos influyeron no poco los ruegos y lágrimas de sus consortes, que movidas de la piedad compasiva propia del sexo, les habian inducido á que favoreciesen la causa de la iglesia y al prelado perseguido. Aquestas personas con los otros parciales del Obispo (creo que sin noticia suya) trataron de prender ó matar al general Cáceres, pero descubierto este trato, mandó prender á los que habian metido mayores prendas en la conjuracion, é hizo dar pregon que ninguna persona de cualquier calidad que fuese comunicase con el Obispo, ó asistiese á junta alguna que convocase en su casa, so graves penas; y porque entendió que su teniente Martin Suarez de

Toledo, habia tratado de secreto en algunas ocasiones con el Obispo, le privó luego de su empleo.

Causaron estas operaciones nueva turbacion en la república, y muchas personas, por no enredarse en los disturbios ó en sus resultas abandonando el sosiego de sus casas, se retiraron á sus granjas. El Obispo se refugió en el monasterio de la Merced, cuyos religiosos le ocultaron y procuraron servir con todos aquellos obsequios que permitia la apretura del tiempo; mas el General no cesaba de perseguir y procurar por todos caminos haberle á las manos, bien que vivia tan receloso de los contrarios que se hizo poner en su casa un cuerpo de guardias de cincuenta soldados con un capitan de su satisfaccion: aunque le aprovechó poco esta diligencia, porque el Obispo desde su retiro, tuvo traza para disponer su prision.

Fué para todo el principal instrumento, fray Francisco de Ocampo, religioso de su misma órden, quien habiendo seguido antes el bando del general Cáceres, sin pensar, se pasó al del Obispo, y tuvo forma para convocar una noche ciento cuarenta españoles en casa del provisor Segovia, donde se concertó el modo de ejecutar al dia siguiente la prision de Cáceres, por contumaz á los mandatos de su iglesia, y acérrimo perseguidor de su legítimo pastor.

Esperaban armados á que amaneciese, cuando al rayar el dia, escribe el licenciado Barco Centenera (1), vieron que apareciendo sobre la catedral un

(1) Cent. En su Argen. Canto 7.° oct· 23.

ángel cercado de resplandores, desenvainó una espada muy lucida que blandía dando hácia abajo los golpes. No doy ascenso á esta vision, aunque dice el autor citado se la refirieron muchos, pues no cita ningun testigo de vista, y tiene visos de fingida despues del suceso; pero verdadera ó falsa, obró en los ánimos de los conjurados el efecto que podian desear sus autores, infundiéndoles grande aliento para ejecutar la prision.

Acertó pues esa mañana á venir á misa á la catedral sin temor de las censuras el general Cáceres escoltado de su guardia, y apenas se habia hincado de rodillas, cuando por las puertas de la iglesia, entró la multitud armada, siguiendo la voz de fray Francisco de Ocampo que clamaba *¡Viva la fé de Cristo!* El General sin turbarse echó mano á la espada, y se retiró al presbiterio para defenderse; pero cargó sobre él tanta muchedumbre, que casi le oprimió, ni dió lugar á que su guardia pudiese impedir la prision. Gonzalo de Altamirano, hidalgo de Estremadura, que se halló casualmente en la iglesia, se quiso poner por delante para impedir que el tropel se acercase al General, y le atropellaron con tal ímpetu, que de los golpes murió a los pocos dias.

Gritaron con voz mas alta el provisor y fray Francisco de Ocampo *¡Viva la fé de Cristo!* y respondieron todos al mismo tono ¡Viva! ¡Viva! acometieron al General dándole algunas estocadas, mesándole la barba, y asiándole de los cabezones le quitaron las armas y sacaron en brazos de la iglesia,

permitiendo el Señor no le valiese, como á otro Eutropio, el sagrado que violó con tantos desafueros y que empezase su abatimiento donde su orgullo y engreimiento cometió no pocos desacatos.

Echáronle luego dos pares de grillos, y una gruesa cádena que atravesaba una pared por medio de un grueso cepo en que le metieron, y se cerraba con un gran candado cuya llave depositaron en manos del Obispo. Dijéronle aquel primer dia muchos denuestos, y se permitió á todo género de gentes tal licencia, que, aun cierto negro esclavo del mismo General, tuvo osadía para insultarle en su presencia con algunos donaires muy sensibles; pero el preso lo toleraba todo con grande ánimo, sin dar muestras de flaqueza. Pusiéronle guardia numerosa de sus émulos, pagada á costa de sus bienes, que todos se le secuestraron, sin permitirle otra cosa que lo muy preciso para sus alimentos.

Duró en esta prision mas de un año, padeciendo mil inhumanidades, permitidas sin duda del Cielo, para que pagase en la misma moneda, haber sido el principal motor de la injusta prision y vejaciones del buen adelantado Alvar Nuñez. Son estos, á la verdad, justos juicios del Altísimo que permite que quien esgrime la espada injustamente sea herido por los mismos filos.

Al tiempo mismo que los soldados estraian de la iglesia al miserable Cáceres, salió á la plaza cercado de mucha gente el teniente depuesto, Martin Suares de Toledo, y levantando vara en nombre del

Rey, apellidó *libertad* y usurpó la Real jurisdiccion sin que persona alguna osase resistir, porque venia escoltado de muchos arcabuceros. Asi perseveró algunos dias; pero conociendo él mismo la nulidad de aquel atentado, pretendió saldarla con otras nuevas, pues juntando el Cabildo, con el mismo aparato de gente armada, dispuso le nombrasen capitan y justicia mayor de la provincia. Los capitulares faltos de libertad y no siendo poderosos á resistir su tiranía, condescendieron forzados con su voluntad, y lo recibieron por teniente general del gobernador Juan Ortiz de Zárate, con que muy satisfecho, como si obtuviera el empleo por título ó eleccion legítima, administró el gobierno de la provincia, proveyendo tenientes, despachando conductas, y repartiendo encomiendas y otras mercedes, que todas fueron anuladas por el gobernador Juan Ortiz de Zárate por el auto siguiente.

" El adelantado Juan Ortiz de Zárate, caballero
" del orden del señor Santiago, gobernador y capi-
" tan general, justicia mayor, y alguacil mayor en
" todas estas provincias del Rio de la Plata, nueva-
" mente intituladas la Nueva Vizcaya por la ma-
" jestad del rey don Felipe nuestro señor, digo: Que
" por cuanto como es público y notorio al tiempo
" que los señores don fray Pedro de la Torre, obis-
" po de estas provincias, y Alonso de Segovia su
" provisor, con las demas personas que alli se jun-
" taron, prendieron en la iglesia mayor de esta ciu-
" dad de la Asuncion á Felipe de Cáceres, mi tenien-

" te general de gobernador, administrador de estas
" dichas provincias, Martin Suarez de Toledo, ve-
" cino de esta propia ciudad, de su propia autoridad
" temeraria y atrevidamente el dia de dicha prision
" tomó una vara de justicia real en las manos, y
" usando de ella, usurpó la real jurisdiccion, donde
" despues de tres ó cuatro dias el Cabildo y Regi-
" miento de esta dicha ciudad, viendo que convenia
" al servicio de Dios nuestro señor obviar el grande
" escándalo y desosiego de los soldados que se ha-
" bian hallado en la dicha prision, nombraron al
" dicho Martin Suárez de Toledo por mi lugar te-
" niente de gobernador y justicia mayor de todas
" estas provincias y usando del dicho oficio, sin te-
" ner poder de Su Magestad, ni mio, en su Real
" nombre, ni menos el Cabildo y Regimiento de esta
" Ciudad se le pudo dar, de su poderío y poder ab-
" soluto dió y encomendó los repartimientos de in-
" dios, que estaban vacos, y despues vacaron, y
" las piezas yanaconás, de indios, é indias, que que-
" daban encomendadas á las personas que á él les
" pareció por ser sus íntimos amigos, y parciales en
" sus negocios.

" Por la presente en nombre de S. M. por virtud,
" de sus Reales Poderes que para ello tengo, que por
" su notoriedad no van aqui espresados, doy por
" ninguno y de ningun valor ni efecto, todas las en-
" comiendas y repartimientos de indios y yanaconas
" de servicio, y tierras y demas mercedes que el
" dicho Martin Suares de Toledo hizo, dió, y enco-

" mendó, á cualesquiera personas, asi en el distrito
" de esta Ciudad de la Asuncion, como en el de la
" Ciudad Real de la provincia del Guayrá; y pronun-
" cio y declaro por buenas, todas las dichas repar-
" ticiones y mercedes para las dar y encomendar á
" las personas conquistadores beneméritos y que
" hayan servido á Su Magestad lealmente, en esta
" tierra, conforme las ordenes que tengo del Rey
" Nuestro Señor.

" Y mando á todas las personas que asi tuviesen
" las dichas mercedes, fechas del dicho Martin Sua-
" rez de Toledo, no usen de ellas, en manera alguna
" directa ó indirectamente; y luego que este mi auto
" sea publicado, dentro del tercer dia, vengan ma-
" nifestando los dichos indios y yanaconas, que tu-
" viesen con las mercedes y encomiendas de ellos,
" so pena de quinientos pesos de oro aplicados para
" la cámara y fisco de S. M. la mitad de ellos, y la
" otra mitad para la persona que lo denunciase, en
" la cual dicha pena doy por condenados á los ino-
" bedientes y trangresores de este mi auto, el cual
" mando se pregone públicamente en la plaza de
" esta Ciudad, y de como asi lo pronuncio y declaro
" y mando, lo firmo de mi nombre, siendo presentes
" por testigos, el capitan lonso de Riquelme y el
" tesorero Adame de Olaberriaga, y Diego Marti-
" nez de Irala, vecinos y residentes en esta dicha
" ciudad, que es fecho hoy sábado, veinte y tres
" dias del mes de Octubre de 1574 años. El Adelan-
" tado Juan Ortiz de Zárate. Por mandato de su

" señoría, Luis Marquez, escribano del Goberna-
" dor."

Asi quedaron deshechas y anuladas todas las mercedes y repartimientos que hizo el intruso teniente Martin Suarez de Toledo, quien para mas acreditarse con los parciales del Obispo, no les fué á la mano en las vejaciones que se usaban con Felipe de Cáceres, contra el cual, se formó proceso en nombre del Santo Oficio, de cuya autoridad se valieron sus émulos para acriminar mas sus delitos.

Como se determinó que el proceso fuese llevado á España, se puso mucho empeño en fabricar una carabela para ese efecto, y quisieron todos que el conductor fuese Ruy Díaz Melgarejo, á quien fué á dar aviso de esta resolucion el capitan Hernan Gonzalez con treinta soldados; pero Ruy Diaz que ignoraba cuanto habia pasado sobre este negocío en la Asuncion, y vivia temeroso de que intentase Cáceres castigar el delito de haber usurpado la real jurisdiccion en Guayrá, y tener preso á Riquelme el teniente legítimo, no permitió que entrase la escolta en Ciudad Real, sino solo el capitan Gonzalez con dos compañeros, por quienes y por las cartas, certificado que su émulo estaba ya en estado miserabilísimo, se ofreció gustoso á la jornada, con que tendria ocasion de solicitar en Roma la absolucion de las censuras por el homicidio sacrílego en que estaba incurso.

Apenas salió Melgarejo de Ciudad Real, cuando aquellos vecinos, compadecidos de las vejaciones

que padecia Riquelme en el fuerte, donde habia un año estaba preso con grande rigor, fueron á librarle, y traido á la ciudad, le recibieron por su teniente y justicia mayor, viéndose honrado cuando mas persuadido estaba á que cerraria la cláusula de su vida en aquella estrecha prision: que asi juega con los hombres la fortuna, ó por mejor decir Dios que va entretejiendo la vida de los hombres de sucesos prósperos y adversos, para que ni en estos pierdan el ánimo, ni en aquellos se ensoberbezcan, como si hubiesen de ser perpétuos. Puso en paz Riquelme toda aquella provincia, y administró con rectitud la justicia, manteniendo en la obediencia del Rey á Ciudad Real, hasta que llegó nuevo gobernador en su real nombre, sin mezclarse en los disturbios de la Asuncion donde pasaba todo lo contrario.

Llegando alli Rui Diaz, le recibió el teniente Martin Suarez de Toledo, con menor gusto del que todos esperaban; que como ambos eran igualmente ambiciosos, tenian entre sí recíprocas desconfianzas que iban creciendo por dias, hasta que tomando la mano el Obispo, los conformó y se trató de aviar la carabela para Castilla. En esta ocasion, le persuadieron sus amigos al Obispo era conveniente pasase personalmente á España en compañia de Cáceres para querellarse de los agravios con que estaba ofendida su iglesia, para que en adelante se precaviesen semejantes insolencias y se le guardase el respecto debido á su sagrada dignidad. Agradóle la especie y dispúsose al viaje, saliéndole á

escoltar hasta la boca del Rio de la Plata, un noble vascongado llamado Juan de Garay, á quien se dió licencia para levantar gente y bajar con ella á hacer una nueva colonia, ó en Sancti Spiritus, ó en un paraje que pareciese conveniente para ir facilitando el comercio.

Alistó ochenta soldados, los mas de ellos nacidos en la provincia, y prevenidos de armas, caballos, municiones y bastimentos, se hicieron á la vela en un bergantin y otras embarcaciones, el año de 1573; otros fueron por tierra, y en la carabela se embarcaron el Obispo y Felipe de Cáceres cargado siempre de prisiones. Los que marchaban por tierra, conducian caballos, yeguas y vacas para que procreasen en el territorio de la nueva poblacion y llegando á la boca del rio Paraguay, se pasaron en embarcaciones á la banda de las Corrientes, desde donde se determinó nuevamente fuesen por la costa, hasta la laguna de los Patos, como se ejecutó, descubriendo sin oposicion de los enemigos aquel camino que hasta entonces no habian osado hollar los españoles.

En Patos, se despidieron los nuevos pobladores de los de la carabela que pasó en derechura á la villa de San Vicente, puerto del Brasil, donde entrando felizmente, desembarcaron á Cáceres y le pusieron en estrecha prision en tanto que reparaban la carabela y hacian nueva provision de bastimentos; pero el preso, favorecido de algunos portugueses, halló modo para escaparse de la cárcel,

burlando la vigilancia de los guardias castellanos. Tuviéronle escondido por algunos dias, hasta que por temor de las censuras que publicó el vicario de la villa, fué descubierto y vuelto á las prisiones con las cuales le embarcaron, fiando Melgarejo su transporte á persona de su satisfaccion, que le entregase en el Real Consejo, por que él se halló imposibilitado á pasar, por ir á dar socorro al gobernador Juan Ortiz de Zárate, como diremos presto.

Tampoco pudo el Obispo proseguir el viaje, porque le llamó Dios á hacer el de la eternidad antes de partirse de San Vicente, por que cargando sobre sus muchos años, las molestias penosas de la navegacion, le asaltó una peligrosa enfermedad que le condujo en pocos dias al ultimó peligro. Asistióle en este trance aquel prodigioso taumaturgo del Brasil, el venerable padre José de Ancheta, gloria inmortal de nuestra compañia de Jesus que era entonces rector del colegio de San Vicente: puso en sus milagrosas manos su alma, dispuso las cosas de su conciencia con grande madurez, y entre fervorosos actos de todas las virtudes entregó su espiritu en manos de su criador, de las cuales recibió el premio de sus grandes trabajos, segun las señales que dejó aun en su cadáver, porque como testificó el venerable padre Ancheta, de sus piés y manos y aun de todo el cuerpo, exhalaba una extraordinaria fragancia, la que se comunicó tambien á su mismo sepulcro y la percibieron tambien, en el aposento en que espiró, muchos portu-

gueses, que asistieron á su muerte, y el que lo amortajó, lo depuso debajo de juramento.

Aun despues de muchos años duraba la fama de este prodigio en la costa del Brasil, publicando los portugueses que era varon santo aquel prelado, y el padre Ancheta dió testimonio al licenciado Centenera, que lo refiere, de la fragancia suavísima que percibió segun queda referido. (1) Asi acabó el primer obispo de la santa iglesia del Paraguay, en prosecucion de la defensa de su inmunidad, aunque al Real Consejo de Indias desagradó notablemente la prision de Felipe de Cáceres y la ausencia de su iglesia, no obstante que hubiesen intervenido tamañas ocasiones. Debieron sin embargo de ser tenidas las causas por justas en el tribunal de Dios, ò á lo menos al Obispo le debieron de parecer inocentemente muy justificadas, cuando acreditó el Cielo la opinion de aquel prelado con el prodigio que obró, asi en su cadáver, como en su sepulcro; que son claros indicios que nos fuerzan á poner de parte de su inocencia.

(1) Cent. en su Arg. Canto 7, oct. 39, fol. 55.

CAPITULO VI

Funda el general Juan de Garay la ciudad de Santa-Fé; defiende sus términos contra las pretensiones de los pobladores de Córdoba y despues de grandes calamidades, arriba á San Gabriel el nuevo adelantado del Rio de la Plata Juan Ortiz de Zárate.

Dejamos en la Laguna de los Patos al capitan Juan de Garay, que á haber navegado pocas jornadas hubiera socorrido al adelantado Ortiz de Zárate, que en la isla de Santa Catalina padecia estrañas calamidades; pero ignorante de ellas, retrocedió al Rio de la Plata, embarcando en su navio y canoas á los que fueron desde el Paraná por tierra. Registró con diligencia varios puertos de aquel gran rio y desagradándole por diversas razones, entró por fin en el rio de los indios quiloazas, que desagua en el Paraná, doce leguas mas arriba del Salado. Saltó en tierra á la banda de sud oeste y corriendo toda aquella comarca y vista su buena disposicion dió allí principio aquel año de 1573 á la ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz, ordenando su cabildo de alcades ordinarios y regi-

dores y repartiendo solares á los ochenta pobladores.

El dia en que se fundó esta ciudad, dice el autor de la Argentina manuscrita, fué el del máximo doctor de la iglesia San Gerónimo; pero no puede consistir esta relacion con la verdad, ó el autor dicho se engaña en efirmar que la salida de Juan de Garay á empadronar los indios de aquella jurisdicion fué despues de fundada la ciudad de Santa Fé, como parece natural, porque dicha salida fué á lo menos antes del dia 19 de Setiembre de aquel año de 1573; porque segun consta del libro original del cabildo de esta ciudad de Córdoba que se guarda en su archivo, donde el escribano de cabildo Francisco de Torres, asentaba cuanto se obró aquel año en el descubrimiento de los comechingones, en ese dia 19 de Setiembre, fué cuando encontró el gobernador don Gerónimo Luis de Cabrera á Garay y le libró del peligro de perecer en que se hallaba, como diremos. Conque, ó la ciudad de Santa Fé estaba fundada antes del dia de San Gerónimo de 1573, ó la salida de Garay á empadronar los indios, fué antes de fundar la ciudad, contra lo que escribe el autor. Yo creo que se fundó antes de este dia y que se engañó el autor referido, como tambien padeció engaño alli mismo, en escribir que Córdoba se fundó en el mismo dia y año, siendo asi, que estuvo fundada, cerca de tres meses antes, como consta del mismo libro y diremos á su tiempo.

Plantó Garay la ciudad de Santa Fé, en un llano apacible, sobre el mismo rio, tres leguas del Paraná, cuyo puerto era muy abrigado para todo género de embarcaciones y la tierra muy fértil, que rinde con fruto copioso, cuantas semillas se le encomiendan. Era abundante de caza y pesca y toda la comarca poblada de varias naciones numerosas de muy diferentes idiomas, que al presente se han consumido totalmente, sin que apenas se encuentre indio natural del pais. Estaba situada la ciudad en altura de 31 grados, pero por la incomodidad que despues se reconoció para el comercio terrestre y por las hostilidades de los infieles, se trasladó el año de 1660 á otro sitio mas cómodo, cerca del rio Salado, en tres leguas de distancia del gran rio Paraná, en altura de 31 grados y 58 minutos de latitud y trescientos diez y siete de longitud, como dije, en el libro primero capítulo sesto.

Luego que repartió Garay los solares, dió órden se construyese un fuerte con buenos torreones y baluartes, cuya fábrica concluida, se resolvió salir con cuarenta soldados á empadronar los naturales del pais, para repartirlos en encomiendas á los pobladores, que fué siempre la primera atencion y diligencia en las fundaciones de las ciudades, segun el fin pretendido por nuestros Reyes Católicos, para conservacion y enseñanza de estas gentes; pero segun la esperiencia para su ruina y esterminio, que esa es la cortedad de las providencias hu-

manas encaminar tan mal los medios que se sigan fines contrarios á nuestros designios.

Salió, pues, Garay de Santa Fé con sus cuarenta soldados en el bergantin, una barca, dos chalupas y algunas canoas y en todas partes le recibian los naturales muy pacíficos y alegres; pero para visitar los pueblos interiores, penetraron con el bergantin y las chalupas por un rio muy estrecho que va á salir despues al mismo Paraná, y á instancias de los naturales, que tenian urdida una grande traicion, se hubieron de detener allí algunos dias, pretestando los bárbaros sus ruegos con el deseo que fingian tener de que los españoles se enterasen mejor del número de los moradores del pais.

La mañana del dia 19 de Setiembre, empezó improvisadamente á concurrir tanta muchedumbre de gente hácia la playa, que hizo entrar en cuidado á Garay, el cual se recojió prontamente con los suyos en el bergantin, mandando tuviesen á punto las armas, pero que ninguno se moviese á dispararlas, hasta que él diesé órden. Descubriéronse tambien grandes hogueras y humaredas por toda la circunferencia á que daba alcance la esfera de la vista, lo que les acabó de persuadir, era convocacion general, para venir sobre ellos todos los paisanos.

Lleno de cuidados el ánimo de Garay, mandó subiese un marinero á la gavia, para que reconociese el campo y número de gente enemiga y avisó que por todas partes se veia la campaña poblada

de indios armados que se venian acercando y muchas canoas que de ambas partes del rio, remaban á boga arrancada para tomarlos en medio.

Como ya el empeño, no daba lugar á otro consejo que al de la resistencia, trató Garay de alentar su pequeña escuadra, poniéndoles delante su mismo valor, triunfante tantas veces de grandes ejércitos de infieles, la gloria del nombre español, que quedaria oscurecida si no se portaban con el mayor esfuerzo, la mala consecuencia si reconocian en sus ánimos cobardia, porque el orgullo de los bárbaros creceria y se esparcría la voz por toda la tierra con perniciosos efectos, sin que hubiese quien no sacudiese el yugo de la sujecion y seria necesario despoblar la nueva ciudad que dejaban fundada si no conseguian la victoria; por tanto peleasen animosos, fiados en el ausilio divino que no dejaria de favorecerlos pues harian su causa.

Estas y otras semejantes razones tenian llenos de aliento los corazones de aquellos pocos españoles, cuando el marinero que ocupaba la gávia, clamó diciendo: "Alli veo un hombre á caballo que vá corriendo en seguimiento de unos indios.,, Replicáronle mirase bien lo que decia, pareciéndoles imposible hubiese por aquella parte hombres á caballo, que forzosamente habian de ser españoles; pero el gaviero prosiguió asegurando que ya eran seis ginetes, que segun parecia escaramuceaban con los indios que venian hácia el rio y siendo asaltados

improvisadamente de la parte de tierra, empezaban á volver las espaldas los enemigos.

Llenóse de asombro la gente de Garay con esta novedad, sin atinar por dónde pudiese venir por allí gente de á caballo y no faltára quien lo atribuyese á milagro: querrian todos ser testigos del prodigio que apenas creian y entre dudosos é incrédulos, porfiaban por subir á la gavia á registrar la campaña; cuando corriendo entre los infieles mas cercanos al rio, la voz de que habia españoles por aquella parte, que los herian y mataban, se desvaneció en un momento aquella muchedumbre, como si fuera humo agitado del viento, huyendo tan atónitos y confusos, que á sí mismos se eran embarazo y los mas arrojaban sus armas como embarazos de la fuga, valiéndose de toda la agilidad que les comunicaba su grande miedo.

Con la atencion al combate, no habia aqnella gente que perseguia á los bárbaros, reparado en las embarcaciones que se ocultaban con unas barrancas moderadamente altas que en aquel paraje forma el rio; pero Garay, luego que se vió libre de tamaño riesgo, escribió con un indio ladino un papel á aquellos caballeros, deseoso de conocer á los que debia tan gran beneficio.

Vinieron luego al punto á verle y saludándose recíprocamente, unos desde la barranca y otros desde las embarcaciones con grande urbanidad, supo Garay, cómo eran soldados de don Gerónimo Luis de Cabrera, gobernador de Tucuman, quien ha-

biendo fundado la ciudad de Córdoba, en la provincia de los comechingones, habia salido con ellos á reconocer aquellos parajes y señalar puerto en el Rio de la Plata, desde donde se pudiese entablar el comercio de dicha ciudad con Castilla, como lo habia ejecutado dicho gobernador, destinando dos dias antes el puerto de San Luis de Córdoba, en el asiento de Gaboto y agregando á su gobierno todas las islas de aquel rio situadas en distancia de veinte y cinco leguas al poniente y veinte y cinco al oriente, desde la boca del rio Carcarañal.

Habidas estas noticias que desagradaron mucho á Garay, aunque disimuló su desazon le convidaron los córdoveses saltase en tierra, para ir al alojamiento del gobernador Cabrera; pero Garay se escusó con varios pretestos. Sabiéndolo Cabrera vino á visitarle desde la misma barranca, sin atreverse, ni él á embarcarse, ni Garay á abandonar su embarcacion, porque ambos se recelaban recíprocamente; y despues de las salutaciones, le requirio Cabrera jurídicamente, no fundase pueblo alguno, ni conquistase indios fuera de la gobernacion del Paraguay, ni se entrometiese en la del Tucuman que llegaba hasta aquella costa y sus islas; sino que se portasen amigablemente como vasallos de un mismo monarca, por no causar escándalo ó discordia entre los gobernadores, que no podria acaecer sin ruina de ambas provincias y deservicio notorio de ambas Majestades.

Garay, que se miraba muy inferior en fuerzas á

los cordoveses, no se atrevió por entonces á resistir ó á replicar y solo respondió se portaria como se le aconsejaba; porque esperaba recibir antes de muchos dias muchas mercedes de su mano. Deslumbrado con esta respuesta el ánimo generoso de Cabrera, se despidió de Garay con demostraciones cariñosas; pero apenas volvió Cabrera á Córdoba, cuando despachó á Nuflo ú Onofre de Aguilar, con treinta soldados, para que requiriese á Garay le entregase la tenencia y jurisdicion de la ciudad de Santa Fé, por pertenecer á la conquista y gobierno del Tucuman.

Oido el riquirimiento, fué la respuesta de Garay muy contraria á las esperanzas de los cordoveses, porque se hallaba ya libre de las prisiones del miedo que tuvo en Coronda á la superir fuerza de Cabrera: hablaba en su casa y con superior poder: conque despues de varios debates, vino á concluir que en ninguna manera vendria en entregar al gobernador del Tucuman aquella poblacion que habia hecho en nombre de S. M. y de la persona que en su real nombre obtenia la superior gobernacion de toda aquella provincia á espensas de los vecinos del Paraguay, sin ser intrusos en aquel territorio, pues ellos, ó los antiguos conquistadores, fueron los primeros descubridores de aquel rio, en cuya posesion estaban pacíficamente cerca habia de cincuenta años, con consentimiento y aprobacion de S. M. por cuya razon, no podia pertenecer aquella jurisdicion á otro que al gobernador del Rio de

la Plata, mientras que el Rey no la desmembrase de su gobierno y adjudicase al de Tucuman.

En cuanto duraban estos debates, entraron en el puerto de Santa Fé tres canoas de indios guaranies naturales de las islas de Buenos Aires, acompañando á su cacique principal Yamandú, que traia un pliego cerrado, dirigido al teniente Juan de Garay, quien abriéndole reconoció ser del adelantado Juan Ortiz de Zárate, el cual habia entrado ya en el Rio de la Plata, y estaba surta su armada en el puerto de San Gabriel, desde donde le despachaba título y nombramiento de su lugar teniente general de dicha ciudad de Santa Fé y su territorio y juntamente las provisiones y cédulas reales, en que Su Majestad le hacia merced de aquel gobierno, incluyendo en sus términos todas las poblaciones que cualesquiera otros capitanes hubiesen fundado en espacio de doscientas leguas, desde las márgenes del Rio de la Plata á la banda del sur, hasta la gobernacion del reino de Chile.

En esta demarcacion, se incluia sin rastro de duda, no solo la ciudad de Santa Fé y su territorio, sino grande parte de la gobernacion del Tucuman, y en ella, la misma ciudad de Córdoba, por lo cual, intimando Garay á Nuflo de Aguilar, dicha real provision, no tuvo que hablar palabra sobre la materia y recelando perder lo propio, cuando pretendia apoderarse de lo ageno, tuvo por bien desistir de aquel empeño y restituirse luego con su gente, como lo hizo aquella misma noche, á su ciudad don-

de se sintió mucho que Aguilar hubiése desistido de su pretension y para que pasasen á seguir el pleito ante la Real Audiencia de Charcas y del virey del Perú, señalaron por procuradores el 4 de Marzo de 1574 al regidor Diego Hernandez y al alcalde de primer voto Pedro Lopez de Centeno, natural del Puerto de Santa Maria.

Emprendieron el negocio con tanto ardor los cordoveses, que empeñaron al cabildo eclesíastico de Chuquisaca, á cuyo obispado pertenecia aun toda la gobernacion de Tucuman, rogando en carta de 8 de Marzo al venerable Dean y Cabildo, los amparasen con su poderosa proteccion, como á ovejas de su diócesis y volviesen por lo que era suyo; y aun antes dispusieron que el mismo Centeno, uno de los procuradores, pasase personalmente á Santa Fé á proseguir con Juan de Garay los requirimientos sobre que no usurpase sus pretendidos fueros.

Pero todas estas diligencias no consiguieron otro efecto que su repulsa, porque pasando Garay á la Real Audiencia de los Charcas, hicieron tanta fuerza á los ministros de aquel senado las provisiones de S. M. que dieron la sentencia á su favor, declarando que la ciudád de Santa Fé y su territorio pertenecian legítimamente á los gobernadores del Rio de la Plata, y obedecidas estas declaraciones quedó adjudicada para siempre dicha ciudad á la dicha gobernacion, sin repugnar en adelante los gobernadores de Tucuman, ó hacer en contrario alguna diligencia.

Pero ya que tenemos tan cerca al adelantado Juan Ortiz de Zárate, que entra á gobernar el Rio de la Plata, es bien saber, que despues de haberle conferido este gobierno el licenciado Lope Garcia de Castro, gobernador del Perú, con la precisa condicion de que obtuviese la real confirmacion de S. M., determinó pasar á España á facilitar su consecucion y embarcándose en Nombre de Dios en una fragata para Cartagena, fué asaltada y rendida por un corsario frances, que vendió por efecto de su piedad dejar á los navegantes con vidas y permitirles saltasen en tierra, despues de apresar el vaso y despojarlos de la hacienda.

Condújose Ortiz de Zárate con trabajo á Cartagena y como tenia el último motivo para la tristeza, que es segun Séneca, verse de repente pobre quien fué rico, y despreciado de muchos el que era adorado de todos, no son ponderables los estremos que hizo por su desgracia, manifestando en palabras y semblante tanta pena, que causaba universal compasion.

De haber manifestado Cayo Cesar en semejante contratiempo inalterable constancia, infirió el gran juicio de Valerio Máximo, que el cielo prevendria digno solio á aquel héroe, para que mandase el mundo, en satisfaccion de su injuria; (1) por consiguiente, de la cortedad de ánimo conque en su adversa fortuna procedió el adelantado Zárate, pronosticara su discreccion, no era apto para el imperio. Asi lo

(1) Valer. Max. lib. 6. cap. 9.

de quinientos soldados, algunos mercaderes con buen número de mujeres. Los navios venian tan mal parados, como si la gente que conducian fueran delincuentes, que viniesen condenados á muerte, segun escribe el licenciado Centenera, que fué uno de los que hicieron esta trabajosa navegacion. Sobrevínoles una furiosa borrasca, en que se dieron todos por perdidos y escaparon á fuerza de plegarias y votos, conque aun los menos devotos procuraron granjear el favor del Cielo.

Pasada la tormenta, tomaron al cabo de veinte y cinco dias, puerto en la isla de la Gomera una de las Canarias, de aqui navegaron á Cabo Verde, y arribaron á la isla de Santiago; pero volviendo á navegar les sobrevino tan pesada calma debajo de la Equinocial, que en quince dias no se pudieron mover las naos, y algunos pagaron la deuda comun de los mortales, por el esceso de calor que los sofocó. A 10 de Marzo de 1573, se dividieron con un temporal los navíos, y el patacho aportó por gran fortuna al puerto de San Vicente, donde fueron agasajados de los generosos lusitanos, y encontrando al capitan Ruy Diaz Melgarejo, le dieron noticia de los trabajos del Adelantado, y él convidó á otra gente y á otros castellanos para que fuesen en socorro á la gente de los navíos, los cuales, habiendo á 21 de Marzo, llegado á ver tierra, era tan corta ó ninguna la pericia de los pilotos, que no sabian el puerto que tomarian y anduvieron barloventeando hasta que en tres de Abril, surgieron en una playa desabrigada.

Fué esto causa, de que soplando furioso un viento de tierra, que acá llamamos *Pampero*, hizo desaferrar las anclas é impelió los navíos en mar alta con evidente riesgo de naufragar; hasta que los tres arribaron á cierta bahia y la Almiranta, en una playa algo distante, en donde divisaron algunos naturales que les recibieron con singular agasajo, siguieron el consejo de un cacique anciano, que embarcándose con su gente los guió al puerto de Yumurí ó Boca Chica, de la isla de Santa Catalina.

Venian ya con faltas de bastimentos, que habia dia en que morian ocho soldados sin otra enfermedad que el hambre, y los demas se repararon algo con los víveres que les dieron aquellos indios; pero como eran tasados, presto se volvieron á ir sintiendo los efectos lastimosos de el hambre. Celebraron no obstante la solemnísima fiesta del Corpus, con toda la alegria que permitió el miserable estado á que los redujo su triste fortuna, y por esta funcion pusieron á aquel puerto el nombre de Corpus Christi, y al dia siguiente determinó el Adelantado con ochenta soldados escogidos, partir en una nao, á buscar víveres en el puerto de Mbiaza ó de los Patos, dejando por su lugar teniente en Santa Catalina al capitan Pablo de Santiago, hombre de aquellos que por adquirir fama de rectos y justicieros, ofenden á la misma justicia, y pasando la raya de la piedad dejeneran en crueles é inhumanos.

Fué grande el desconsuelo de los que quedaron en Santa Catalina, pronosticando los males que les

esperaban; porque siendo la racion de solo seis onzas al dia, queria el teniente observasen los soldados y demas gente la disciplina militar, con el mismo rigor que si se hallaran asistidas con abundancia. Huyeron por esta razon, cinco gallegos y un castellano, é internándose aquellos por la isla, este, arrepentido se volvió al Real, donde por mas que alegó la dura ley de la necesidad que le obligó á la fuga, fué luego colgado de una horca.

No espantó este castigo á otros tres grumetes y un soldado, y un marinero portugués, para que no siguiesen los pasos de los fugitivos, pero dando alcance á los cuatro el piloto mayor, fueron prontamente condenados á muerte: el marinero alegó en su favor, estar ordenado de cuatro grados, pero le valió poco, para evadir el rigor de la sentencia; al soldado previno la misma muerte, porque estaba tan consumido, que el mismo dia que volvió al Real, perdió la vida. Finalmente, la crueldad del teniente era tal, que ahorcó á otros por la misma causa, siendo tan estrema la necesidad, que un dia morian diez, otro veinte, sin distincion de edad ni sexo, que á todos los igualaba la muerte, como iguales en la miseria.

Era lastimoso espectáculo, ver los semblantes pálidos de la desgraciada gente, consumidos y deshechos, que parecian vivos esqueletos; los lamentos de las madres, subian á los cielos al mirar desfallecer los hijuelos, que tuvieron sér en sus entrañas, para acelerarles la muerte con su vista: maldecian

su triste suerte, que les condujo á tal desventura, y llamaban la muerte para que pusiese fin á tales desastres. Estos crecian por momentos con la falta total de víveres, por donde se vieron reducidos á buscar los mas asquerosos alimentos: los ratones, lagartijas, sapos y culebras, se comian como manjares esquisitos: quien alcanzaba un tasajo de carne de perro, se tenia por dichoso; pero, qué mucho, si hubo quien se atreviese á sacar las tripas de un ahorcado y guisarlas para mantenerse, y otros roian hasta los huesos de los difuntos, perdido el horror á violencias de la necesidad.

El deseo de conservar la vida, infundió alientos en los miembros consumidos á dos jóvenes llamados Rocha y Vela, que saliendo ocultos del Real, intentaron con otros quince soldados pasar al Paraguay siguiendo el camino que hizo Alvar Nuñez: anduvieron desatinados por espacio de un mes, sin poder acertar con las sendas de aquella jornada, por lo cual, resolvieron volverse con la vana confianza, de que la vista de sus personas, les conseguiria perdon de su fuga; mas, les salió tan fallida su esperanza, que luego fueron los tres mas principales degollados. Tambien otros soldados intentaron en una chalupa pasarse á San Vicente, y fiando el secreto de algunas mujeres que deseaban acompañarles, fueron descubiertos, y pagaron su deseo con las vidas.

Pero lo que debe causar justa admiracion es, que la presencia de tantos trabajos y miserias, y la cercania de la muerte que palpaban cada dia, ¡no fue-

sen mas poderosos para romper los lazos del amor torpe, en que vivian enredadas dos personas de esta armada. Eran vecinos de la villa de Hornachuelos, donde dejando la dama á su marido y el galan á su mujer, se concertaron de embarcarse en voz y apariencia de legítimos consortes, y como tales vivieron casi todo el tiempo de estas desventuras, que sin duda darian mucha causa estas repetidas culpas. Vieron las muertes lastimosas de sus compañeros; padecieron los trabajos intolerables comunes á todos, y apretándoles Dios los cordeles en el potro de tanta calamidad para que abandonasen su pecado, competia en ellos la obstinada resistencia á los avisos é inspiraciones divinas, tan lejos de dejarse labrar con aquellos fuertes golpes la dureza de sus corazones, que trataron de continuar su trato ilícito hasta la muerte, con pérdida irremediable de sus almas, porque no acertaban á desprenderse y caminaban á ser consortes en la pena eterna, los que lo fueron en el temporal deleite.

En nada, pues, pensaban menos que en morir, cuando nada debia de estar mas lejos de su imaginacion, que la esperanza de la vida; pero por conservarla se huyeron como otros, y juntos aunque solos se internaron por los bosques espesos de la isla, siguiéndolos el mismo azote de que querian librarse; porque el hambre les apuró la fuerza y no encontrando camino, se quedó sola la dama en una playa, en cuanto el galan se apartó á buscar alguna senda. Vióse esta luego acometida de un

pez estraño y formidable que pretendió forzarla, y solo se pudo librar, retirándose á un alto peñasco, sin dejar de seguirla ó espiarla aquel monstruo, hasta que con la vista del galan se retiró á su elemento.

Trataron de volverse al Real temerosos de su riesgo; pero no escarmentados: parecian dos retratos vivientes de la muerte, y sin embargo, abrigaban en sus casi helados pechos, las llamas del amor lascivo, sin que hallándose al parecer en los últimos periodos de la vida, diesen señales de arrepentimiento, ensordecidos á los consejos de los amigos, con horroroso escándalo de todos los sabedores. Estos por no verlos espirar en tal desdicha, dieron cuenta al vicario de la Armada que era el licenciado Barco Centenera, quien acudiendo celoso los separó, y con esta diligencia parece se deshízo el encanto que los tenia fuera de sí, y volviendo en su acuerdo se recobraron algo, y confesando la verdad del caso, los castigó el vicario para el ejemplo aunque ninguna pena corporal podia equivaler á la miseria que padecian.

Plugo al padre de las misericordias, olvidar un tanto la comun de todos, trayendo del Mbiazá al Adelantado, que despachando parte de su gente por tierra, él se vino embarcado con muchos bastimentos, pero al pasar los de tierra, una laguna en canoas, se vieron á pique de perecer con cuanto traian: Seis soldados se ahogaron, y los demas corrieran la misma fortuna, sino les socorrieran los indios

que se mostraban afectísimos á los españoles, por el beneficio que por su medio recibieron; pues muchos bien instruidos en los misterios de nuestra religion por los religiosos franciscanos, se alistaron en las banderas de la iglesia por el sagrado bautismo, y rogaban á los españoles fundasen en su pais una ciudad, para que prometian de su parte todo fomento, con el deseo de tener maestros que prosiguiesen en el cultivo de sus almas. No fué posible condescender con esta súplica, porque el Adelantado estaba resuelto á pasar con toda la gente al Rio de la Plata, como lo ejecutó luego que se reforzaron con los bastimentos que condujo del Mbiazá.

Salió, pues, del puerto de Corpus Christi á principios de Octubre, y padeció en aquella costa que es brava por estremo, un temporal que puso los navios en el último peligro, aunque era si no mayor, casi igual el que corrian por la ignorancia de los pilotos, que sin saber el modo de embocar por el Rio de la Plata, discurrian sin tino por diversos rumbos hasta que casualmente dieron vista al Cabo de Santa Maria, por donde entrando alegres, llegaron con la misma casualidad á dar fondo en el mes de Noviembre en el puerto de San Gabriel; pero como parece que la fortuna estaba empeñada en perseguir á esta miserable gente, hallaron en el puerto el naufragio que evitaron en el piélago, porque aquella primera noche, acometió á los navíos un poniente furioso y porfiado con tal impulso, que cortando las amarras, traia los barcos por todas partes, hechos juguetes

de las ondas: dejólos tan maltratados, que al rayar el dia se daban por perdidos.

Ordenó el Adelantado, luego que amainó el viento, barase en tierra la capitana desarbolada: resistiendo los marineros con esperanzas de remediarla; pero como quiere siempre el que gobierna, sea su gusto ley sin equipeya, apretó las órdenes el Adelantado, y bararon en tierra firme de San Gabriel. La almiranta, se libró por entonces de esta ejecucion, pero á pocos dias se reconoció tan mal parada, que abriendo brechas por todas partes el agua, apenas dió lugar á saltar la gente en tierra, y luego se fué á pique.

El Adelantado, dejando la guarda precisa en la tercera nao llamada la *Vizcaina*, y en la zabra, donde traia su hacienda, mandó que el resto de la gente se alojase en la tierra firme, donde hizo construir un fuertecillo para su defensa. Empezaron en breve á sentir los efectos del hambre; pero no pasó adelante, porque los charruas, espantados de ver tantos cristianos juntos, sin atreverse á hacerles hostilidad, tuvieron por bien granjear su amistad, proveyéndoles de bastimentos, que traian en grande abundancia, por órden de su cacique Zapican, el mas respetado entre esta gente, como mas anciano: que en las canas hallan estos bárbaros indómitos, toda la razon de su sujecion, como si á ellas estuviera vinculado el acierto de mandar.

Por el mismo tiempo, venia Ruy Diaz Melgarejo con escolta de algunos castellanos que recogió en

San Vicente, marchando en demanda del Adelantado cuyos trabajos quisiera aliviar; tocó en la isla de Santa Catalina, donde reconociendo en los recientes sepulcros, los vestigios de un desastre, aceleró la marcha por tierra, y venciendo no pocas dificultades de tan árduo camino, llegó á San Gabriel en buena coyuntura, para ayudar con sus esperiencias á aquella gente bisoña, contra quien estaban para conjurarse los pérfidos charruas, con los infaustos sucesos, que espresará el capítulo siguiente.

CAPITULO VII

Hacen sangriente estrago los charruas en la gente de la armada que forzada de sus continuos asaltos, se pasa á la isla de Martin Garcia donde padece hambre rigurosa y escesivos trabajos. Sitian los bárbaros á Santa Fé, de donde repelidos con valor por el capitan Juan de Garay, viene este á socorrer la Armada pero padece naufragio en el Rio Uruguay, del cual libre, derrota en tierra á los charruas, confederados con otras naciones bárbaras.

Fiar en el génio de los indios, que son el mas propio símbolo de la inconstancia, es como descargar todo el peso sobre débil caña, que en lugar de sustentarle, ayuda con su fragilidad á la ruina. Así lo esperimentaron estos tristes españoles, pues cuando mas confiaban en la beneficencia de los Charruas para su alivio, se sintió su fidelidad, y aun hizo quiebra para su perdicion, bien que no les faltó motivo para alterarse.

Tenia Zapican un sobrino llamado *Abayubá*, jóven gallardo, de gentil disposicion, diligente, y al parecer discreto, y muy preciado de valiente; prendas que le hacian muy estimado de su tio, y por consiguiente, era igualmente querido que respetado

de los suyos. Saliendo un dia á correr la campaña ciertos capitanes españoles, y encontrando á Abayubá le prendieron, por haber los suyos preso otro cristiano y le trajeron al real: apenas lo supo Zapican, cuando despachó veinte charruas á suplicar al Adelantado le diese libertad, pero este, que era de génio poco apacible, los recibió con desabrimiento, y en vez de soltar al preso prendió á un indio guaraní que servia de faraute á los mensajeros; y le puso á buen recaudo en lugar separado de Abayubá, sin que el uno tuviese noticia de el otro.

No temió el ánimo esforzado de Zapican, sinó que trayendo provision de víveres en abundancia, se resolvió á venir á solicitar personalmente con el Adelantado la libertad del sobrino. Consultó el Adelantado con sus capitanes, si soltaria el preso, y los mas, fueron de parecer se retuviese en la prision, apoyando este dictámen Francisco Ortiz de Vergara, su antecesor en el gobierno de la provincia, (que absuelto en el Consejo de sus cargos, volvia á ella por capitan de una compañía), porque si se viese libre, podria ser á todos perjudicial por despicar su injuria: con todo eso, el Adelantado que se pagaba mucho de su propio capricho, no siguió este consejo, sino que entró en conciertos con Zapican, y ofreció entregarle á su sobrino, con tal que él restituyese al cristiano cautivo, y le diese una buena canoa de que necesitaba.

Aceptó Zapican el concierto, y lo cumplió prontamente con que recobró á Abayubá; pero apenas

se apartaron del real de los españoles, cuando saliéndoles el fuego de la venganza que abrasaba sus pechos á los lábios, se juramentaron de procurar su despique por cualquier camino. Fueron tan diligentes en disponer el hecho, como en jurarlo, porque luego convocaron sus gentes, y prohibiendo que ninguno fuese osado á llevar ó introducir víveres en el real de los castellanos, mandaron que todos cogiesen las armas, y se aprontasen para una faccion importante en cuyo buen éxito estaba interesado el bien comun de toda su nacion, y el crédito de sus armas.

Como estaban alzados los víveres, fué forzoso á los españoles salir á forrajear: los indios que observaban todos sus movimientos, les salieron de improviso al encuentro, y abriéndose en dos alas les cogieron en medio. Fué grande la turbacion de los cristianos, que hallaron inútiles las armas de fuego asi por tener mojada la pólvora como por estar los arcabuces tomados de herrumbre, porque el Adelantado se los quitaba á veces, por tenerlos lejos de algun motin, y solo se los volvia al tiempo de las surtidas ¡Notable capricho! esperar podrian ser súbitamente provechosos, soldados que de contínuo no manejaban las armas, cuando no hay profesion que para su aptitud requiera mas ejercicio, ni cosa que le dé mas lustre, que la mano de quien sin interrupcion las usa.

Al fin, fué forzoso á nuestra gente venir á las manos con los charruas, que les hacian considerabl

ventaja, y desmayando en breve rato los brios, fueron objeto de las fúrias del enemigo, que jugaba con gran destreza las bolas arrojadizas, matando sin resistencia á mas de cuarenta, sin que escapasen otros, sino solo dos que al principio pudieron fiar de los piés su remedio, y Cristóbal de Altamirano noble estremeño que quedó prisionero, y no se libró del cautiverio hasta el año de 580 con la ocasion que diremos en su lugar, volviendo cobardes ó cautos las espaldas, y trayendo la noticia al Adelantado.

Ordenó Juan Ortiz prontamente, saliesen á socorrer á los que solo imaginaba en peligro. Adelantóse con doce soldados el capitan Pablo de Santiago; pero reconociendo desde léjos la muchedumbre de los charruas, y que la campaña estaba teñida con la sangre de los que perecieron, se detuvo en un cerro, esperando al sargento mayor Martin de Pinedo, que traia de socorro otros cincuenta españoles. Incorporados ambos destacamentos, marchaban intrépidos á dar sobre los charruas, cuando paró de repente el capitan Pablo de Santiago, reconociendo la desigualdad de nuestras fuerzas. Pinedo, queriendo pasar adelante, retó de cobarde al capitan y se armó entre ambos reñida pendencia, doliéndole mas al ofendido en el honor su desdoro que el peligro de todos, como si fuera aquel tiempo oportuno para deslindar tales puntos.

Despartiólos presto la muchedumbre de los charruas, que vieron sobre si, haciendo resonar el aire

con las trompas y bocinas que les alentaban para el combate. Muchos españoles, querian volver las espaldas poseidos del miedo, y arrestándose á detenerlos Pinedo, le atropellaron sin tenerle respeto. Pablo de Santiago con otros seis camaradas hicieron rostro en un cuerpo, con increible denuedo al enemigo, y mantuvieron su puesto por mucho tiempo poniendo en balanzas la victoria. Llamábanse los cinco Juan Carrillo, Hernando Buenrostro, natural de Cordoba, Pedro Gago, natural de Cogrosan en Estremadura, Francisco de Arellano, Domingo Lares, natural de Huete, cuyos nombres merecen perpetuarse en el templo de la fama, colocados á la par con los héroes mas esclarecidos, por las proezas que obraron este dia.

Cúpole al cacique Tabobá con su escuadron numeroso, mantener el combate con esta pequeña tropa que vendia muy cara su vida, haciendo notable estrago en los charruas, pero al fin, oprimidos de la multitud cayeron víctimas de la honra.. Buenrostro, Arellano y Carrillo, cuyo cuerpo partió en dos partes el fiero Tabobá, y tambien cortó á Pedro Gago el brazo derecho. Mantuvieron con todo eso el combate Pablo de Santiago y un compañero llamado Benito, que tenian cubierto en sangre de las heridas que le dieron á Tabobá, por lo cual acudió en su ayuda Yaci, jóven valiente, que con nuevo trozo de su gente, reforzó la pelea, y puso á los dos en el último conflicto.

Entonces el Benito, que estaba ofendido de su

capitan Pablo de Santiago, por ciertas palabras mayores, y tenia jurado vengarse en la primera batalla, le disparó un balazo, que atravesándole por las espaldas le dejó muerto á sus pies. Accion verdaderamente inhumana, digna del mas atroz castigo, que halló presto aquel corazon de fiera en las manos de Yaci, porque le atravesó el corazon con una flecha por el pecho; abriendo brecha para que saliese su alma á padecer la eterna infamia de que es merecedora aun su memoria, pues pudiendo morir con honra, lo pospuso todo ciego con la pasion de la ira.

A poca distancia, peleaba todavia envuelto en sangre y en valor el esforzado Domingo Lares, y recayendo sobre él todos los que habian vencido á sus compañeros, le rindieron al cabo, teniendo cortado un brazo, y admirados de su valentia, le perdonaron la vida y curaron con esmero; que aun en corazones bárbaros y enemigos se sabe el valor granjear la aficion y el respeto. Sintióse entre los nuestros gravemente su prision, porque fuera de ser nóble de nacimiento, era muy querido de todos por sus prendas naturales de prudencia, recato y valentia.

Ya á ese tiempo estaban derrotados y aun muertos cási todos los demás, que cobardes volvieron las espaldas á la primera embestida de los bárbaros, porque estos gobernados de Zapican y Abayubá, les fueron á los alcances con igual órden que ligereza, sin darles lugar á rehacerse ó á reunirse; iban dejando las armas por huir mas ligeros, y esas

mismas servian al enemigo de instrumentos de su furor; á unos mataban con sus propios alfanjes; á otros con los cañones de sus arcabuces; quien caia al golpe de la alabarda que deslustraba con su sangre; quien arrojaba el alma por la herida que abrió su propia lanza. Aquí se vió desamparado de todos el sargento mayor Pinedo, y para salvar la vida se arrojó al rio; pero hasta allí le siguió con otros Caytuá, indio brioso que no volvió hasta dejar teñidas las aguas con la sangre española, dándole á lanzadas cruel muerte.

Quisieran Cheliplo y Melilion, hermanos valerosos, seguir la victoria para acabar aquel dia con el nombre cristiano asaltando el fuerte, y sin duda hubieran conseguido una gran suerte, porque los ánimos de los nuestros se hallaban sumamente consternados con estos repetidos desastres; pero detuvo el ardor de los suyos la prudencia de Zapican con el recelo de la noche cercana, y por darles lugar á repararse de la fatiga que causó la continuada operacion de aquel dia.

Ocupáronse, pues, solamente en recojer los despojos de los vencidos, y acabar de matar algunos españoles, que adocenados con los cadáveres, por estar faltos de sentidos, iban al volver en sí dando señales de vida para acelerarse la muerte. En el real solo se percibian tristes lamentos de las mujeres que lloraban la pérdida, esta de su padre ó hijo, aquella de su marido ó hermano, y todos concurrian á aumentar la pena de los soldados, y la triste-

za de la noche, que en lances tan funestos trae sobre los ánimos segunda oscuridad. No obstante, lleno de valor el capitan Pueyo, con haber perdido á un hermano suyo en la refriega, consolaba y daba alientos á todos, defendiendo que ninguno saliese del fuerte, como algunos deseaban, hasta poner órden en lo necesario, para asegurar la retirada.

Al reir el alba, dió vista al fuerte el ejército enemigo, disparando flechas y piedras para irritar á los españoles, respondiéndoles con algunas culebrinas que les obligaron á retirarse, y el Adelantado dió traza para que á la noche siguiente se trasladase á los navios la gente, alhajas y pocos víveres que quedaban en el fuerte, y le abandonaron totalmente. Aquí les vino á buscar al dia siguiente el cacique de los guaranies Yamandú, que haciendo señas desde la playa, se mostró muy compasivo de su desgracia, y ofreció al Adelantado para llevar cartas al teniente Juan de Garay, que dijo deseaba tener noticias ciertas de su llegada, para traerle ó enviarle los víveres necesarios. Agradecióle el Adelantado la fineza y aceptando la oferta, escribió á Garay enviándole copia de las Provisiones Reales que traia y nombramiento de su lugar teniente y dándole noticias por estenso de sus trabajos, con encargo de que viniese con la mayor presteza posible á socorrerle.

Apenas se despidió Yamandú con la cartas, cuando ocupó la playa el ejército de los charruas, capitaneados de Zapican, provocando á los españoles

con piedras, que en hondas tiraban á los navios, y para irritarlos mas, se burlaban de ellos con acciones y palabras; pero disimulando los españoles estas befas, se retiraron los bárbaros al entrar la noche. Armaron alli cerca una emboscada y despacharon un indio de horrible semblante, que acercándose á la playa se entró sin detenerse en el agua, hasta donde le daba á la cintura y desde allí desafió á los españoles, ofreciéndose orgulloso á combatir con cualquiera que quisiera salir en campo contra él. Mostraron no hacerle caso, ó porque lo despreciaron, ó porque le temiesen y segun el estado de nuestra gente, esto segundo, es mas facil de presumir.

El bárbaro, insistia en los retos con grande arrogancia y cada vez continuaba el desafio con mayor insolencia, hasta que cansados los españoles de sufrir sus voces y sus ademanes, disparó uno el arcabuz con tan cierta punteria, que sin necesitar de segunda herida, le cortó las razones y dejó allí muerto. Al ruido de la bala, salieron los bárbaros de la emboscada y viendo muerto á su compañero hicieron grandes ademanes de sentimiento; y no pudiendo vengarse contra los autores, emplearon su furor contra el fuerte, aplicándole fuego por todas partes.

Como vió el Adelantado, que los charruas porfiaban en infestar la tierra trató de mudarse á la isla de San Gabriel, y Zapican trasladó su ejército sobre las márgenes del Uruguay, donde tenia sus

canòas en que disponia dar asalto á los nuestros. Súpose todo por relacion de seis soldados prisioneros, que burlando la vigilancia de sus amos y la dureza de las prisiones, en que de noche los ponian, se pudieron huir á las islas y dieron noticia, quedaban otros treinta en cautiverio, con vida tan trabajosa que tuvieran por felicidad la misma muerte.

¿Quién creyera que esta noticia no pusiera espanto á Alonso de Hontiveros y le arredrara del infame designio de pasarse á los bárbaros? Pero estaba tan lejos de acobardarle, que antes parece le sirvió de estímulo para faltar á las obligaciones de español, de bien nacido y de cristiano. Era sujeto de buen talento, discreto y entendido; pero enredándose en el motin de los que pretendieron pasarse fugitivos desde la isla de Santa Catalina á San Vicente, le tuvo preso en los navios: diose por tan sentido de esta resolucion, que cegándole la pasion, entró en pensamiento de hacer fuga á los indios, por no verse á su parecer afrentado entre los españoles.

No pudo ponerlo por obra por la vigilancia con que era guardado; pero en lo mohino del semblante, daba indicios del mal que abrigaba su pecho. Mandóle quitar los grillos el Adelantado, por ruegos que interpusieron personas de autoridad y habia esperanzas de que se concluyese á favor suyo la causa; pero pesando mas en su juicio ya listado, el temor mal fundado de una afrenta imaginaria, que la honra y que la religion, se salió secretamen-

te del navio y pasó á los charruas, donde recibido con aplauso, se desnudó el traje español y vistió el de los indios, apostatando juntamente de la fé católica y profesando los ritos gentílicos. Infamia es esta, que solo esta vez, se ve por singular notada en esta conquista y era digna de que ni aun la memoria que hacemos de su nombre quedara en estos escritos, si no se debieran notar estas miserias á que está sujeta nuestra frágil naturaleza, para que se conozca á lo que puede llegar el hombre, si Dios le deja, y para que nadie se dé por seguro, temiendo de no caer el que está en pié y tomando de las caidas agenas, lecciones para el escarmiento.

Con todo eso, esclarecido despues su entendimiento con mejores luces, se dejó vencer de la fuerza de las inspiraciones divinas, que le infundieron valor al tiempo de rendirle, para pasar por la nota infame, que contrajo por su inconstancia en la fé y se redujo á vivir arrepentido entre los cristianos, adjurando sus errores: que ya que no podamos condenar al olvido lo que escribieron otros, no es justo callar su pública penitencia, para que borre esta en parte el desdoro que le acarreó aquel escándalo.

Hallándose los españoles con el temor de ser asaltados de Zapican en las islas de San Gabriel, aportó con su gente el capitan Ruy Diaz Melgarejo, con cuya vista, no son ponderables los júbilos en que prorumpieron todos los de la armada como si de repente resucitaran de muerte á vida. Con

los víveres que trajo, reparó las fuerzas de muchos que á impulsos del hambre, se hallaban próximos á concluir la cláusula de sus dias. A todos consoló en su desdicha y para retirar los mas del peligro, dispuso se pasasen á vivir en la isla de Martin Garcia, abrazando gustoso el Adelantado este consejo, porque estaba en ánimo de dar principio en ella á una poblacion de españoles, que sirviese de escala al comercio por el Rio de la Plata.

Salió luego Melgarejo á buscar bastimentos por los pueblos cercanos de los guaranies, situados entonces en aquellas islas, llevando por guia á Abarori, indio que tenia prisionero y se ofreció á encaminarlos donde hallasen provision abundante. Introdújolos por una ensenada muy estrecha á cierta isla muy fertil en la cual le salieron á recibir indios muy gallardos, aunque afeados con los colores que los hacen formidables y solo adornaban su desnudez vergonzosa y la cabeza con vistosa plumeria. Estos, los llevaron á la casa de Tabobá y cargaron del bastimento que habia en ella, por los rescates que se les quiso dar, pero el hallazgo mas apreciable, fué, el de un mancebo cautivo, llamado Vargas, natural de Trujillo, que con el ruido, supo eran españoles y salió reptando de su choza cercana porque no se podia sostener en pié, exhaustas casi del todo las fuerzas y por esta razon como cosa inutil, le habian abandonado los bárbaros, sin reparar mucho en que le estrajesen de su poder. Fué traido en brazos al navio y haciendo confe-

sion dolorosa con el licenciado Centenera, que iba en la ocasion por capellan, poco despues de recibir la absolucion, entregó el alma dichosa en manos de su Criador, como si la hubiese conservado la providencia en las prisiones del cuerpo hasta poder recibir por el sacramento la libertad verdadera.

Logróse tambien aqui, sacar del cautiverio á un indio llamado Cristobal natural de la isla de Santa Catalina, quien pagó presto á los españoles el beneficio de su libertad, descubriéndoles la traicion que aquellos bárbaros estaban tramando contra ellos, cuando se mostraban mas amigos; y juntamente dió noticia, cómo paraban en su poder seis cautivos españoles, que entregarian si les ofreciesen rescates, para ocultar mejor con esa accion la premeditada alevosia.

Trataron el punto con los indios y los trajeron al punto sin señal de repugnancia. Era uno de los seis, el valeroso Domingo Lares, quien confirmó el aviso de que al dia siguiente tenia aquella gente dispuesto asaltar á los nuestros; y por su consejo se resolvió no darles indicio de conocer su ánimo fementido, sino mantenerse contratando entre ellos con toda la vigilancia que enseñaba tamaño riesgo, bien que mudándose á la boca de la ensenada, por que no nos tomasen el paso para la retirada, pues con solo esta diligencia se aseguraba el navio y no se perdia la ocasion de rescatar otros dos cautivos que habian ofrecido traer al dia siguiente y querian fuese el añagaza para engañar nuestra sinceridad.

Consistió en este consejo la salud de todos, porque conociendo por la mudanza del navió, eran sentidos sus designios, no tuvieron valor para ejecutarlos y entregando los cautivos que se llamaban Francisco de Mora y Pedro de Soria, vendieron tambien cantidad de maiz, sin tratar de acometerlos. Volvieron con este socorro á Martin Garcia, donde con el rigor del hambre, habian en su breve ausencia perecido diez personas y otros muchos estaban para acabar, temblando los miembros, frios de pura flaqueza. Engrandecieron la divina Misericordia por el oportuno socorro y reconociendo se reducian presto al mismo estado, si no se tomaba nueva providencia, despachó luego el Adelantado al mismo Melgarejo á los timbues.

Alli se supo como hasta aquel paraje habia llegado Juan de Garay, que por no tener noticia de la armada, se habia recojido á Santa Fé y fué la causa que Yamandú, el portador de las cartas, tan fementido como bárbaro, habia concertado con Zapican su grande amigo, las retendria hasta ver en qué paraba una conjuracion que contra Santa Fé tenia tramada el cacique Terú, con ánimo de asolar la nueva poblacion, seguido de sus vasallos y de otros aliados, al tiempo mismo que Zapican estaba empeñado en acabar la gente del Adelantado.

Apareció, pues, Terú improvisamente con sus tropas sobre Santa Fé, llenóse la circunferencia de indios armados en tanto número, que parecia el último esfuerzo de toda aquella dilatada comarca.

Causóles á los españoles mas irritacion que cuidado la insolencia de los bárbaros; dispusiéronse prontamente á la defensa, sin ser necesario muchas razones para alentarlos, por que todos estaban muy animados, hecha ya deseo de pelear la costumbre de vencer. Disparáronles primeramente desde el fuerte donde retiraron la chusma de niños y mujeres, algunos versos, que causaron buen efecto, obligándoles á ponerse en distancia desde donde no podian ofender á los sitiados con sus armas arrojadizas.

Hicieron entonces los nuestros una surtida á caballo con tal órden y tanto valor, que obligaron á unirse en un cuerpo los bárbaros sitiadores para resistir mejor. Como era tanta la multitud que cargó, obligó al fin, á deshacer la ordenanza de los nuestros; pero acudiendo al socorro los que quedaron en la ciudad, entre quienes se contaba Nuflo de Aguilar y los otros treinta soldados cordoveses que alli se hallaban sobre sus pretensiones, consiguieron á viva fuerza volver á formarse y cayeron sobre los enemigos con tal denuedo, que no pudiendo resistir á nuestras armas, se empezó á turbar la batalla del enemigo y en breve todo su ejército se retiró tumultuariamente, muriendo los que eran mas tardos en la fuga, y algunos caian impelidos de los últimos que sentian mas de cerca el rigor de los arcabuces.

No quiso Garay, se siguiese á mucha distancia el alcance, por no esponerse á que le volviesen á

cargar lejos de la ciudad; pero los bárbaros iban tan llenos de asombro, que solamente trataron de ponerse en salvo, dejando á los españoles el campo y la victoria con muchos despojos. No pongo este suceso entre los milagrosos de esta conquista, aunque tiene visos de tal y le atribuyeron á la particular proteccion de su patron San Gerónimo; pero es cierto, que consternó tanto los ánimos de los bárbaros, que Terú, retirado á su pais, solo trataba de solicitar la amistad de los españoles y se empeñó en desengañar á Yamendú, que era en vano pretender destruir á los que manifiestamente favorecia el Cielo, porque á él atribuia la victoria, por no confesar su cobardia ni querer dar la gloria al valor de sus enemigos.

No creemos que aun entonces se desengañase Yamandú, como mostraron los sucesos, pero á lo menos quedó persuadido, le convenia no declararse, sino mantener el trato doble con los españoles, por lo cual con prontitud se encaminó á Santa Fé y entregó á Garay las cartas del Adelantado, que segun el cómputo que he podido formar, era á fines de Enero ó principios de Febrero de 1574. Entró Garay en sospecha de la mala fé de Yamandú, pero como le habia menester para encaminar la respuesta, se hizo todo de parte del disimulo y le trató con mucho agasajo, agradeciéndole su fineza y encargándole volviese á la isla de Martin García, con cartas, en que avisaba al Adelantado, quedaba aprontando el socorro de víveres que habia de
[illegible] balsas.

Guarneció, pues, lo mejor que pudo á Santa Fé y partió con treinta mancebos valerosos, veinte y un caballos y alguna gente de servicio para remar en buen número de balsas. Encamináronse por entre las islas del Paraná, deseosos de que los indios les diesen algun motivo para hacerles guerra y vengar las injurias recibidas de Terú. Pasaron por las tierras de los caciques Maracopá, Tabobá y Añanguazú, que todas las hallaban despobladas, porque lo mismo era sentir al español, que retirarse á las breñas, donde no podian darles alcance con los caballos por ser impenetrables.

Con todo, un soldado llamado Carballo, que entre todos se señalaba igualmente en el valor que en la destreza de cabalgar, se atrevió á penetrar por un bosque muy espeso en seguimiento del cacique Yandubayú, con su lanza enristrada para traspasarle. Cuando iba á dar el bote, revolvió el bárbaro con tan estraña ligereza que eludiendo el golpe le aferró fuertemente por el brazo, intentando sacarselo. Con el ruido que hicieron al forcejar, acudió Liropeya, india famosa en toda la comarca por su estremada hermosura, que tenia no lejos de allí su estancia: entró por medio á departirlos, rogando á Yandubayú soltase por su respeto á aquel español.

El bárbaro que vivia rendido á Liropeya á quien pretendia por consorte, la obedeció pronto, y haciendo apear á Carballo, le trató amigablemente, y supo de su boca, cómo habia un año que andaba

pretendiendo á aquella doncella, la cual habia rehusado constante darle sus brazos, si antes no daba pruebas de su valor en matar cinco caciques que tenian ofendida su parentela. Miró entonces Carballo con mas cuidado á la índia, y como ya le estaba aficionado por el beneficio, se prendió tal fuego de amór en su pecho con la vista, que ciego con la pasion se resolvió á tomarla por suya á todo trance, haciéndola su esclava, por que dominase en su voluntad.

Crecia por instantes el deseo, y pasando á ser estímulo, fingió que se despedia para hacer mejor su hecho: con esto descuidó el bárbaro, y revolviendo Carballo con la fúria que le inspiraba su amor loco, traspasó con la lanza á su competidor Yandubayú, cayendo yerto á sus piés. Bote fué este, que hizo herida en dos corazones, porque atónita Liropeya con la desgracia impensada de su amante, le privó el sentimiento del uso de los sentidos. Volvió en sí al cabo de rato y Carballo la procuró consolar con dulces razones, ofreciéndola que seria perpétuamente señora de su voluntad, y tendria en él un rendido esclavo.

Liropeya, ocultando su pasion (que para el disimulo tienen particular arte las mujeres) dió indicios de que se prendaba de sus ofertas, pero le rogó no dejase insepulto el cadáver del que algun tiempo la quiso bien, prometiendo que concluida esta diligencía piadosa, le seguiria con gusto. No fué tardo en dársele Carballo: desciñóse la espada para abrir

la hoya con la lanza. Entonces Liropeya, atravesándose la espada por el pecho, le dijo, abriese sepultura para ambos; que no queria apartarse aun en el sepulcro de quien fué su fino amante, ni dividir su aficion con quien le habia robado la mitad del corazon en la vida de Yandubayú. Atónito Carballo con este trágico espectáculo, salia fuera de sí con el sentimiento, pero no pudiendo remediar lo sucedido se apartó de alli con materia suficiente para sentir toda la vida; pues siempre que ocurria á su memoria esta trajedia, se le renovaba la pena con la misma viveza.

Recogióse lleno de sobresalto á las balsas, que ya querian partir sin él, imaginando habia sido preso ó muerto por los indíos. Pasaron de allí á la torre de Gaboto, situada sobre las márgenes del Carcarañal, de donde despues de haber buscado bastimentos Melgarejo entre los querandíes y mbeguaes de aquella costa, se habia levado poco antes é ido á la isla de Yamandú, donde supo de cierto que Garay habia aportado á Gaboto, por una carta que este le escribió. Partióse Melgarejo en su demanda y al dia siguiente se dieron vista en Sancti Spiritus. Concertaron que Melgarejo, recibiendo en su nave la carga de las balsas de Garay, bajase con presteza á la isla de Martin Garcia.

Adelantóse Yamendú el mensajero de Garay y llegó antes que Melgarejo, á la isla donde le recibió el Adelantado con singulares demostraciones de afecto, y le llenó de dádivas, para él apreciables,

en agradecimiento de las buenas nuevas que le traia. El indio fementido reconociendo el estado miserable de aquella gente, se resolvió á acabarlos de una vez, efectuando una traicion que tenia concertada con varios caciques del pais, entre quienes mas se señalaban Aguará y Tataguazú: por lo cual, para ganar tiempo, fingió necesidad de volverse presto al rio Igapope, desde donde ofreció por su parte traer cantidad de vituallas. Todo era traza para que nuestra gente no entrase en recelo al ver acercarse los bárbaros, y no se les prohibiese el desembarque; pero teniendo aviso el Adelantado, ordenó que toda la gente se recogiese en un fuerte que habian fabricado, porque se defendiesen unidos, mejor que si se hallaran dispersados.

Vino Yamandú con once canoas bien equipadas; pero reconociendo estaba descubierta su alevosía no se atrevió á hacer ninguna hostilidad reservándose para mejor ocasion, fuera de que, casi al mismo tiempo, aportó con su socorro Melgarejo, y temiendo Yamandú el valor de este capitan, de quien tenia bastantes noticias, se confirmó en su propósito de disimular por entonces su malvada intencion.

Garay andaba solícito buscando comida por las islas, y principalmente deseaba hallar al cacique Terú, para hacerle pagar con la vida el atrevimiento de haber puesto sitio á Santa Fé. Entrando el domingo de Ramos de 1574 por un brazo estrecho del rio, divisaron una canoa en que bogaban dos indias

y un bárbaro de disforme estatura, que fingiendo se huian, salieron á lo ancho del Paraná. Fué Garay en su barca á darle alcance, y luego que el bárbaro la vió fuera del estrecho, se paró de repente, y empezó á retar á los españoles, tratándolos de cobardes, y diciendo habia de darles sepultura en las ondas, para escarmiento de cuantos andaban inquietando el pais con sus correrías.

Traia el indio por morrion, un cuero de anta en la cabeza; por escudo, una concha grande de cierto pescado, su carcaj y arco á las espaldas, y en las manos un baston proporcionado á la altura desmedida de su cuerpo, en que, confiado se mostraba tan insolente; pero los españoles, irritados de sus razones descompuestas, le asestaron dos arcabuzazos con tan buen pulso, que haciendo las balas brecha en su corpulencia, derribaron al agua sin vida aquella torre decarne, y las indias atronando el aire con ayes lastimosos, dieron tal impulso á los remos, que en breve se desaparecieron, sin poderles dar alcance.

En esto, vieron los nuestros descender á vela tendída, un bergantin, que el teniente de la Asuncion Martin Suarez de Toledo, despachaba de socorro á Garay, y sabiendo que este habia ido á buscar al Adelantado, venia en su seguimiento y se incorporó con él en este paraje. Fueron en conserva á buscar al cacique Terú; mas, aunque hallaron su morada, estaba ya desierta, porque sabiendo por sus espías la cercanía de Garay, habia retirado sus

hijuelos y mujeres á sitios muy distantes. Recogieron aquí, comida en abundancia, y despojaron las casas de los bárbaros; luego pasaron á la de Añanguasú, cuyos vasallos se pusieron en arma, para defender á su cacique. Este cansado ya de la guerra y reconociendo cuan en vano confiaban en sus fuerzas, para resistir á los españoles, imploró rendido su clemencia, ofreciendo apartarse de la alianza de los otros bárbaros, y profesar vasallaje al rey de España. Teníale Garay reducido á un pantano, de donde era imposible la salida, sin pasar por el rigor de los arcabuces; con todo, aceptó la oferta y perdonóles las vidas, haciendo que su chusma volviese á sus casas, y se conservase pacíficamente.

En esto, sobrevino en aquel rio tan deshecha borrasca que parecia querian las ondas elevadas á las nubes, tragar la isla donde estaba la gente del Adelantado, y la resulta fué zozobrar, ó irse á pique las dos únicas naos que alli les quedaban; la una, en el puerto de la misma isla, y la otra que encalló en la tierra firme, con el desconsuelo que se deja considerar, porque no sabian qué fortuna habria corrido Melgarejo, quien libró su bergantin en una caleta muy abrigada, y temian perecer allí de hambre porque Garay no parecia. La causa de su demora, era andar rescatando entre los Mbeguaes, algunos cristianos cautivos valiéndose para eso del cacique Caytúa, cercano á Santa Fé, que tenia introduccion con aquella nacion, y por su medio se consiguió

saliesen de su dura esclavitud, cuatro españoles de la armada.

Volvió, por fin, Ruy Diaz Meljarejo á la isla de Martin Garcia, dando noticia de Garay, con que aquella gente salió de cuidado, y apagaron el hambre con el socorro de bastimentos que introdujo. Habian adolecido muchos gravemente, y se reconocia imposible mantenerse en aquella isla; por lo cual convocando el Adelantado á la gente principal, confirió con ellos qué medio se tomaria en aquella coyuntura para evadir tantos peligros, y de comun acuerdo se concluyó convenia fundarse una poblacion en el rio Uruguay, sobre las márgenes de un rio menor, si bien muy apacible, que le tributa su caudal, y del nombre de dicha poblacion, se llamó en adelante de *San Salvador*.

Fabricaron de presto una embarcacion con las tablas de la Zabra, que allí padeció naufragio, y en ella y en el bergantin de Melgarejo, se embarcaron las mujeres y los enfermos y fueron conducidos á la punta del rio Uruguay, donde quedaron con suficiente escolta, y pasó el nuevo navichuelo en demanda de Garay para darle aviso de la resolucion que se habia tomado. Encontráronse presto en las islas que median entre el Paraná y Uruguay, donde la boca de este forma un golfo espantoso; al quererle atravesar padecieron tan furioso temporal, movido de un recio sur, que trastornando la barca se vieron en las puertas de la muerte. Con esta borrasca dejó Melgarejo la punta del Uruguay, donde se

hallaba surto, y subiendo rio arriba entre los lamentos de las mujeres que se daban por perdidas, entró finalmente en el rio de San Salvador, y Garay escapó del naufragio con el ausilio de los indios que le sacaron á tierra en sus hombros, y tambien toda su gente, y los caballos, de los cuales uno solo se ahogó.

No fué á estos tristes naufragos mas propicia la tierra, elemento propio de los vivientes racionales que lo habia sido el estraño del agua, porque apenas empezó el alba á alegrar los ánimos con su risa cuando cubrió sus corazones una nube de tristeza con la vista de los enemigos que formados en siete escuadrones se encaminaban con mayor ordenanza que nunca, al son de sus bocinas hácia donde estaban situados. La disposicion en que se hallaban los nuestros, mas era para el regalo, que para la pelea, porque hasta entonces habian podido enjugar la ropa y algunos tenian ateridos de frio los miembros: con todo, la cercanía de su peligro infundió alientos á todos, y el ardor de la cólera que irritó sus ánimos, los despejó para echar prontamente mano á las armas sin que el reconocer la nueva dificultad á que se debian de preparar el ánimo y las fuerzas, acobárdese alguno.

Examinó Garay los semblantes de su gente y hallándoles mas cerca de la ira que de la turbacion, solo les dijo: "*Amigos no resta otra cosa que morir ó vencer; esperemos pues con valor á los enemigos.*" Dichas estas dos razones se ensillaron

doce caballos, para el mismo Garay el uno, y mandó que los otros once se emboscasen hasta que, encendida la batalla, saliesen á desbaratar al enemigo por la parte que mas cargasen á los nuestros; y él se paró con veinte arcabuceros á otra punta, poniendo en medio algunas ballestas y dándoles algunas advertencias que pedia la ocasion, principalmente que no se internasen en el centro de los enemigos,

Acercándose los bárbaros, se pararon á vista de los nuestros, que hicieron ademan de retirarse un tanto, con designio de traerlos á sitio en que ganando una loma algo elevada se empleasen mejor los tiros; pero alcanzó su general Zapican este ardid, y tuvo inmóviles sus huestes, empezando á echar retos y decir baldones á los cristianos. Por lo cual, apellidando los nuestros á Santiago avanzó nuestro capitan, y dióse tan á tiempo la primera carga de arcabuces y ballestas, que apenas tuvo tiempo el enemigo para servirse de las armas arrojadizas. Rompieron de este primer choque, un escuadron grande y fuerte que pasaba de setecientos charruas, porque trabándose unos con otros hacian los nuestros grande daño con las espadas y lanzas. Acudieron en socorro de estos, cien flecheros, que eran la flor del ejército contrario; pero saliendo los once caballos de la emboscada, los rompieron y desbarataron sin darles lugar para pasarse, como pretendian, de la otra banda con ánimo de sitiar por todas partes nuestro pequeño ejército.

Con esto cargó toda la fuerza enemiga, pero los nuestros muy sobre sí, guardaban muy impenetrable su ordenanza, rebatiendo con increible denuedo y haciendo horrible estrago, porque ni daban golpe sin herida ni herida que necesitase de segundo golpe. Aquí, caia uno, traspasada la garganta; allí otro barrenado el casco; á este le pasaban los pechos; al otro le cortaban las manos; y no por eso los demas daban indicios de flaqueza. Señalábanse entre los demas, Tabobá y Abayubá, y contra quien mantenia el combate Antonio de Leyba, que intrépido, le metió la lanza por los pechos; pero él, se espantó tan poco de ver su sangre vertida, que, como si alentara el fuego de su cólera aquel rocio, se aferró de la lanza aunque medio palpitando, con tal fuerza, que temia Leyba perderla. Llegándose á esta sazon Juan Menialvo, le descargó con la espada tan fuerte golpe, que le cortó la mano. Quiso todavia escabullirse, pero Leyba le atravesó el corazon y cayó muerto á sus piés. Embistió entonces contra Abayubá á quien traspasó el vientre con una lanza: el bárbaro se abalanzó furioso, y con los dientes asió de la rienda del caballo sin soltarla hasta que despidió el alma. Quisiera vengarse Zapican contra Leyba por haberle muerto sus dos mas fuertes guerreros, y ya venia sobre él, cuando acudiendo el bravo Menialvo, le sacudió tan terrible golpe, que le quitó todo el movimiento con la vida.

Otros españoles se señalaron en esta batalla, como Juan Vizcaino, contra quien peleaba Anagual-

po, indio de terribles fuerzas y desmedida estatura, á quien metió la lanza por los pechos, y le obligó á medir la tierra hecho cadáver. Vino sobre Vizcaino Yandinoea, indio de fama, y siguió los mismos pasos recibiendo por la boca en una herida la muerte. Arévalo y Aguilera jóvenes gallardos, se abrieron camino con la espada por lo mas espeso de los escuadrones, dejando el suelo teñido de sangre de los bárbaros. Mateo Gil, natural de Xaraycejo, á todas partes donde acudia llevaba el estrago en su lanza. ni le era inferior Hernando Ruiz natural de Córdoba, á quien despues de fatigado en matar enemigos, arremetió un indio, y tiraba á quitarle la lanza: ayudó Camelo á Ruiz en el conflicto, y quedó muerto sin soltar la lanza.

Por entre seis españoles, se venia á arrojar despechado Magalona, con la pica que habia quitado á un soldado: recibióle con su espada Juan de Osuna, cuyo caballo, dió un brinco tan á tiempo, que evitó el golpe que el bárbaro le tiraba á los pechos; abalanzóse entonces al bruto con tal fúria, que le cortó con los dientes la una rienda, y Osuna gobernándole con sola la otra, sacó la daga de la cinta y le cosió á puñaladas. Juan Sanchez, pobló aquel dia la tierra de cadáveres, y aun herido por un costado, se mantuvo fortísimo en el combate, aumentando los muertos; Rasquin y Carballo, se portaron tambien con mucho valor, sin dejar de pelear animosos, aunque los bárbaros cebaban la batalla con gente de refresco.

Garay, acudia á socorrer los mayores aprietos, pero le traia cuidadoso la porfiada resistencia de los enemigos, porque no era posible se dejasen de apurar las fuerzas de los suyos en aquel género de contínua operacion; con todo, ellos combatian como si entonces empezaran. Advirtió que los bárbaros conservaban de reten un tercio, y corriendo á ellos, con la velocidad de rayo, los empezó á embestir denodado, y ya habia muerto á algunos, cuando recibió una herida en los pechos; pero sin mostrar flaqueza, prosiguió el combate, hasta que su caballo quedó muerto de un flechazo.

Acudieron al socorro de su capitan, los soldados que lo subieron prontamente en otro caballo, lo cual visto por los enemigos, se empezaron á oir sus bocinas que tocaban á recojer, conque en breve, despejaron la campaña, dejándola á los españoles, no tanto libre, cuanto poblada de mas de doscientos cadáveres. Respiraron los españoles con esta novedad que parecia milagrosa, porque no se hallaba causa natural á que atribuirla, y despues se supo ordenaron la retirada, porque muertos en la batalla sus mejores capitanes, solo vinculaban la victoria en la muerte del capitan Garay, á quien, como vieron prontamente socorrido, no les quedó otra esperanza que la fuga.

Fué de mucho provecho esta insigne victoria, porque siendo los charruas la gente mas afamada que reconocia toda la comarca, temida de todos por su valor, y formidable por su osadía, no les quedó á los

confinantes esperanza de contrastar el valor español, al ver abatido el orgullo de aquella gente. Por esto, algunos de otras naciones, se quisieron anticipar en ganar la gracia de los nuestros, viniendo á solicitar su amistad: otros para conseguirla mas fácilmente, traian por sus abogados, algunos cautivos cristianos, y en fin, eran muy pocos los que persistian en su obstinacion: que el ver destruidos á los mas poderosos, influye con no sé qué secreta fuerza, en que se rindan con facilidad los que menos pueden.

CAPITULO VIII

Funda el adelantado Juan Ortiz de Zárate la ciudad de San Salvador sobre el rio de este nombre y padecen en ella los españoles estrema miseria. Súbese el Adelantado á la Asuncion donde malquisto en su gobierno, le fenece brevemente con su muerte por cuya causa sale el capitan Juan de Garay, al Perú de donde vuelve nombrado teniente general del Rio de la Plata por el nuevo Adelantado de dicha provincia.

En el sitio que se consiguió esta victoria, no halló Garay bastante comodidad para alojar á los suyos; por lo cual, pasada aquella noche en repararse de la fatiga y curar los heridos, al dia siguiente marchó al rio de San Salvador que estaba poco distante, discurriendo se hallaria allí ya Melgarejo; pero este, no habia querido desembarcar por recelo de los charruas, que vió discurrir por aquel campo en tropas numerosas. Dando vista Garay, desembarcó su gente, y sin la menor detencion dió la vuelta á la isla de Martin Garcia, para traer al Adelantado y su gente al mismo sitio. Dió noticia de la victoria conseguida de Zapican que llenó á todos de alborozo; pero mas alegria recibieron con verse

próximos á salir de aquella isla, de donde, con todo el tren, se mudaron á San Salvador.

Alli tenia Garay hecho su alojamiento para el Adelantado, y los demas cuidaban del suyo propio, fabricando brevemente algunas barracas que aseguraron contra las invasiones de los bárbaros, con algunos reparos de tierra y fagina, en que trabajaron tambien los vasallos de Yamandú (que se agregaron á los españoles por consejo de su cacique) con tanto aliento y tan alegres, que al parecer descansaban en su misma diligencia.

Puesta ya en buen estado la ruda poblacion, determinó el Adelantado darle forma de ciudad, concediéndole todas las esenciones para que S. M. le dió autoridad en sus títulos, y haciendo se procediese á la eleccion de los oficios de una república, como se efectuó, y el mismo dia declaró, cómo toda aquella gobernacion, dejado el antiguo nombre del Rio de la Plata, se habia de llamar en adelante la *Nueva Vizcaya:* noble ambicion de propagar hasta con el nombre, la gloria de su pátria; pero poco dichosa porque apenas se repitió ese nombre mas que en esta ocasion, prevaleciendo el primitivo, como que habia prescripto por el uso de medio siglo. Ni podia esperar otra cosa, cuando en continuar aquel nombre se daban por agraviados los de otras naciones, que siendo la mayor parte en la conquista, veian atribuirse toda la gloria en aquel nombre á la que trabajó menos, cual fué la Vascongada.

Dió luego órden el Adelantado, que Garay su-

biese á la Asuncion, á traer algunas cosas necesarias para la nueva poblacion y en su compañia, salió en su bergantin, Melgarejo, á recojer comida para las islas; que aunque ya poblado de canas, era el primero en estas facciones, trabajando con el vigor que si fuera muy joven. Entraron por las islas de *Caayú*, famoso cacique de los guaranies que todavia se mostraba esquivo con los españoles; encontraron á los primeros pasos con los chanaes, á quienes pusieron en fuga precipitada haciendo solamente tres prisioneros: llegaron al Igapope, donde se habia contra ellos fraguado una traicion de que fué indicio haber retirado de sus casas sus hijos y mujeres: asombrados los bárbaros con la vista de los nuestros se retiraron con presteza, fiando su seguridad á los piés: hallóse copiosa provision de vituallas que cargaron en el bergantin y pegaron fuego á las casas, en castigo de la alevosia de sus dueños. Dieron luego en las de Caayú, á quien no pudieron haber á las manos, por haberse puesto en cobro con tiempo; pero apresaron un hijo suyo muy querido, con el cual y los bastimentos, se volvió Melgarejo á San Salvador y Garay continuó su derrota hácia la Asuncion.

Aunque este socorro, causó en la ciudad de San Salvador el consuelo que se percibirá facilmente, considerando que rara vez salian de miseria, pero se aguó presto este contento (como sucede de ordinario á todos los humanos) con un contratiempo impensado, porque sin saber cómo, una noche se

prendió fuego en la casa del Adelantado, la que redujo en breve á pavesas con cuanto habia en ella y comunicándose el incendio ayudado del viento á las demas de la poblacion, cuya materia halló muy dispuesta, obró tan voraz, que muchas corrieron la misma fortuna y las hubiera consumido todas sinó hubiera calmado súbitamente el viento.

No se puede espresar con palabras, la tristeza que ocupó aquellos corazones por este desastre y por el temor de que sabido por los bárbaros, viniesen á invadirlos. Cuando estaban mas afligidos con estos sobresaltos, tocaron al arma y todos se dieron por perdidos, creyendo tenian sobre sí todo el poder de los charruas. Fué el caso, que desde lejos divisaron las atalayas una pequeña tropa de gente que se encaminaba hácia San Salvador y aumentando los bultos el miedo se creyó ser tantos, que causaron terrible pavor y obligaron á aquella demostracion; pero acercándose mas, se distinguió su pequeño número y discernieron en los trages que eran españoles. Esperáronlos ya con ansia, convertido el miedo en curiosidad y á breve rato, vieron que era el piloto mayor y los soldados que quedaron guardando la nave encallada.

Mandó el Adelantado, echar en prisiones al piloto, sin valerle la escusa legítima de que continuamente les espiaban los bárbaros, como suelen cuando han de dar asalto y que viéndose en númemero incompetente para la defensa, tuvo por me-

jor asegurar las vidas que dejarlas espuestas á la furia de los bárbaros ofendidos con la rota pasada. Sucedió presto lo que temia el piloto, porque vinieron los enemigos y abrasaron el navio; pero nada bastó para aplacar al Adelantado, que se iba mostrando demasiadamente severo, lo que recayendo sobre los demas trabajos, tenia á todos con sumo desconsuelo.

Ni les causaba menor lástima los trabajos y muertes crueles que por este tiempo padecian entre los charruas algunos cautivos, porque para despicar su rabia ejercitaban en ellos cuantas inhumanidades les dictaba su bárbara venganza. A unos, empalaban, á otros flechaban, á estos desgarraban las carnes, á aquellos enterraban vivos; á Juan Gago, joven virtuoso, natural de Logrosan en Estremadura, cortaron pies y manos y le sacaron los ojos, sufriendo este tormento el valeroso cristiano con admirable constancia, que debió sin duda á la intercesion de la Reina de los Mártires que invocaba afectuoso en su prodigiosa advocacion de Guadalupe.

El licenciado Chabarria, aunque cayó prisionero en manos de los charruas, fué vendido por ellos á los chanaes, quienes ejecutaron en él, en la misma forma, grandes crueldades. Estaba ordenado de cuatro grados y habia cursado con crédito las escuelas; pero lo que le hacia mas estimado, era su mucha discrecion, gran juicio y escelente virtud de que dió buenas pruebas en su cautiverio. Traia-

le el Adelantado con esperanzas de que seria su ejemplo igualmente provechoso que su grande celo en la gobernacion; pero siendo aprisionado de los bárbaros, quiso el Señor purificar su alma en el crisol de los tormentos, para coronarle de gloria como espera la piedad cristiana, con el sólido fundamento de su ejemplar vida y constancia que conservó hasta la muerte.

Despues de otros suplicios esquisitos que enseñó á los chanaes su inhumana fiereza, le condenaron á ser asaeteado, para lo cual, le sacaron á un pantano donde clavaron un tronco á que le amarraron. Descargaron luego sobre su cuerpo, una espesa nube de flechas, que le cubrió de pies á cabeza, sin que se le oyese un ¡ay! lastimoso, sino fervorosos actos de tódas las virtudes, entre las cuales entonó, sagrado cisne, el Psalmo del Miserere, en cuyas últimas cláusulas cerró la de su dichosa vida. ¿A que corazon no lastimarian semejantes crueldades? ¿Y qué susto no causarian á los que se miraban próximos á otros tales infortunios si asaltaban los enemigos?

No obstante, en esta ocasion, logró su libertad cierto Juan de Barros, que habia cerca de treinta años estaba cautivo, porque viniendo muy niño en la armada de don Pedro de Mendoza, cayó en manos de los mbeguaes, que le vendieron á los chanaes, entre quienes se crió y les sirvió con tanta fidelidad, que pagados de ella, le dieron mujer principal de su misma nacion: tuvo en adelante

ocasiones de acreditarse mas, porque en las guerras con los comarcanos, debieron á su valor y consejo diferentes victorias, con que se hizo tal lugar que pudo facilmente negociar en esta ocasion licencia de venirse á los españoles, con sus hijos y mujer, que de grado le siguieron porque los tenia aficionados á la religion cristiana que abrazaron, siendo bautizados despues de bien instruidos por el licenciado Centenera que casó á Barros con la india *in fascie eclesiae* y fué despues muy útil á los españoles, conteniendo á aquellas gentes con su autoridad, para que no ejecutasen hostilidades.

Sirvioles tambien de freno, especialmente á los guaranies, el tener en nuestro poder al hijo del cacique Caayú, á quien seguido de sus vasallos, vino á rescatar su amantísimo padre, ofreciendo grandes partidos, pero á todos se les dió repulsa; por lo cual, valiéndose de la interposicion de Yamandú, su primo hermano, se fueron ambos á buscar al capitan Juan de Garay para rogarle escribiese una carta al Adelantado sobre que soltase á su hijo. Bogaron, dando al remo todo el gran impulso de su tierno amor, hasta dar alcance á Garay, de quien conseguida la carta de ruego, volvieron gozosos á San Salvador, ciertos de que no se negaria el Adelantado á tan poderosa súplica. Sucedióles muy al contrario porque en vez de conseguir la libertad del hijo y sobrino, estuvieron á riesgo de perder la propia, porque habiéndose traslucido la poca sinceridad de Yamandú se trató si convendria echarlos en prision.

Fueron diversos los pareceres, aunque la mayor parte se inclinaba á que Yamandú fuese preso. Este que era muy sagaz, alcanzó lo que se trataba contra su persona y hallando imposible la fuga, hizo como dicen, de la necesidad virtud, porque ganando por la mano á los españoles en el engaño, fingió una traza para deslumbrarlos y fué decir, se sentia movido de abrazar el cristianismo, para lo cual, estaba resuelto quedarse entre ellos, con el fin de ser instruido en los misterios de nuestra religion. Parecióle que con esto, descuidarian en su guarda y lograria huirse con alguna buena coyuntura, pero le engañó su confianza, porque los españoles, le guardaron con mucha vijilancia en cuanto permaneció el Adelantado en San Salvador y solo permitieron saliese Caayú.

A este, al despedirse habló Yamandú, rogándole encarecidamente digese á sus vasallos, cuán contento quedaba entre los españoles, como quien escogia su compañia por propia eleccion, sin alguna violencia, que viviese atentísimo á no consentirles se mezclasen en alguna conjuracion de los comarcanos contra aquella ciudad, pues dependia de su fidelidad la vida de ambos, porque al mas leve rumor de lo contrario, se podrian vengar en ellos los españoles y perderia él, de un golpe, hijo tan querido y primo tan estimado; que les persuadiese se conservasen pacíficos y mantuviesen en buena correspondencia con los cristianos, acabándose de desengañar de que ellos eran aquellas gente de

quien les tenian pronosticado sus oráculos, habian de venir de paises remotos á ponerlos en razon y enseñarles policia, pues todas las señas les cuadraban y conocian por propias esperiencias que su potencia era invencible.

Surtieron buen efecto estas razones, porque en adelante, refrenaron aquellos bárbaros su orgullo, ya fuese por dar crédito á Yamandú, ya por temor de perder dos prendas tan queridas, si intentaban novedad, que como era estraordinario el respeto y amor que profesaban los guaranies á sus caciques y á los sucesores en aquella dignidad, no se pudo imaginar medio mas proporcionado para tener á raya sus vasallos, que estar apoderados de sus señores.

Pero cuando á los españoles faltaban enemigos de fuera, que les diesen molestia les empezaron á perseguir otros mas domésticos que perturbaban su quietud. Por que lo primero, tardando el socorro de la Asuncion, se empezó á sentir carestia de víveres en tanto grado, que se acortaron las raciones y se llegaron á dar solas seis onzas de harina corrompida y hedionda; con que la gente se iba consumiendo y hubo dia que murieron diez y veinte personas. El desconsuelo que ocasionaron estas desgracias, aumentaba el mal modo y malos términos en que procedia el Adelantado.

Desde que el incendio abrasó su casa, se retiró á vivir en el bergantin, donde se dejaba visitar de solos algunos confidentes y precisamente saltaba

en tierra, no para consolar á los afligidos, sinó para recrecer su pena, porque viniendo á asistir á la distribucion de las raciones, les decia al recibirlas, palabras tan pesadas y sensibles, que salian de su presencia mas cargados de baldones que de alimentos. Tenia con esto muy ofendido á todo el miserable pueblo, y se atrevian ya á perderle el debido respeto; que quien abusa del mando para sinrazones, tiene mucho andado para granjearse con el desafecto el desprecio. Superior, que no se humana con los súbditos, conquistando con el trato apacible las voluntades, aleja de sí el amor y como este es la mas fuerte cadena para granjearse el respeto, en faltando, ó padeciendo quiebras, sucede la desconfianza, y de esta, no vive lejos la irreverencia y aun el vilipendio. Pero si para el arrojo hace al que gobierna, espaldas la dignidad, bien puede dar por infalible el ódio comun.

Asi lo esperimentó en su persona el adelantado Juan Ortiz de Zárate, á quien cobraron tal aversion los vecinos de San Salvador, que tuvo aliento el contador Hernando de Montalvo, para repetir varias veces en público con la confianza de ser bien oido de todos, que recibirian particular alegria de que hiciese Zárate número con los muertos al rigor del hambre, pues tan mal se avenia con los vivos. A mas pasó el licenciado Trejo, cura y vicario de San Salvador, porque trató secretamente con algunos soldados de que le prendiesen y llevasen á Castilla con una informacion que ocultamente iba

haciendo sobre sus desafueros, para justificar en el Real Consejo, aquella por sí, estraña resolucion, pero que habian ya perdido el miedo de su fealdad en estas partes por repetida. Cayó Trejo en el lazo mismo que armaba al Adelantado, porque avisado este de toda la maraña, hizo esacta averiguacion del caso y anticipándose en la diligencia echó al vicario en prisiones, sin que fuesen parte para apartarle de aquella accion sacrílega, los ruegos de sus amigos, ni los consejos y amenazas de los religiosos, por que á todos satisfacia con decir, era eso conveniente al buen gobierno y para asegurarle, porque en el pueblo no tenia quien le apoyase, le trasladó prontamente al bergantin donde estaba la gente de su devocion.

Llegó en esto, el socorro de la Asuncion, que trajó hasta Santa Fé Juan de Garay y de allí, le despachó con persona segura; alegró á todos, cuanto se deja entender, pero la alegria los hizo descuidar en la guarda de Yamandú, que secretamente se huyó aquella noche, con sentimiento comun de todos. El Adelantado entonces, trató de dejar á San Salvador y subirse á la capital de la Asuncion llevando consigo preso al licenciado Trejo, para entregarle al provisor del obispado en sede vacante. Iban tambien en su compañia los mas de los religiosos franciscanos que trajo de España en la armada, con quienes, entrando por las islas del gran rio Paraná, pobladas de guaranies, ninguno de estos salió á contratar como solian, indicio claro de

que Yamandú los habia sublevado, é intentaba alguna novedad contra San Salvador, aunque salió tan escarmentado que nunca se atrevió á asaltar aquel pueblo; pero sí al de Buenos Aires, como diremos á su tiempo.

Llegó, pues, el Adelantado á Santa Fé, saliéndole á recibir algunas leguas de la ciudad en balsas y canoas, los chiloasas, mepenes y calchines, amigos de los españoles. Visitó la ciudad y halló las cosas tan bien concertadas, que no tuvo que remediar ó componer, debiéndose todo á la buena disposicion de su fundador Juan de Garay; por lo cual, continuó su viaje con prosperidad hasta la Asuncion, donde fué por Diciembre recibido con universal alegria, y empezando á entender en las cosas del gobierno, la primera disposicion fué despachar socorro á su colonia de San Salvador, que los indicios de la sublevacion de Yamandú, tenian su ánimo lleno de cuidado y sobresalto. Luego rescindió las mercedes que habia hecho el teniente Martin Suarez de Toledo y anuló su eleccion, que fué golpe que desabrió á muchos interesados y los enagenó de sí. Empezó despues á reformar otros obusos que habian echado raices en las alteraciones pasadas, y por eso su esterminio requeria mas tiento y prudencia de la que acompañaba al Adelantado, porque era hombre muy pagado de su capricho y tenia particulares dictámenes, sin querer jamas regirse por consejo ageno. Es propio de la ostentacion presumida, tacharlo todo, para persuadir con

la censura la ciencia propia; pero rara vez acierta, en castigo de su presuncion, quien solo sigue la senda de su dictámen. Asi le sucedia al Adelantado; deseaba acertar, pero por sí solo y era forzoso tropezase en mil yerros semejante condicion. Consejo que se le daba por personas celosas, era esponerle al desprecio; solo le agradaba lo que él mismo discurria: conque, aunque tenia celo, pero no era segun ciencia y en vez de remediar los males, los acrecentaba. Queria de una vez, ver reformada la provincia y los medios eran desproporcionados al fin pretendido; fuera de que era vana pretension, pues querer arrancar de golpe males envejecidos, se roza con los imposibles.

Aconsejábanle se moderase, porque no se estrellase en el escollo de la malevolencia comun, de que deben huir los que gobiernan, si desean el lauro del acierto; pero se destemplaba mas contra los que deseaban su bien por este camino y solo daba gratos oidos á algunos que alentaban sus desaciertos con el susurro blando de la lisonja. Sacerdote de respeto hubo, que le diese á entender que aun los príncipes soberanos se precian de templar sus resoluciones, por el dictámen de hombres prudentes, que escojen por cónsejeros; que desdiría menos de su persona arreglarse al parecer de los sugetos espertos y de buen celo para que fuesen mejor aceptadas sus disposiciones. La respuesta fué descomedirse en razones, fiado en su modesta tolerancia, y decir queria antes se perdiese todo, que

seguir ageno dictámen. Pronosticóle habia de sucederle como decia, que no es necesario ser profeta para preveer el paradero de hombres semejantes y á la verdad, el pronóstico salió vaticinio, porque enagenados de él los ánimos por sus sinrazones, le fueron cobrando tal aversion, que no habia quien le quisiese bien, escepto muy pocos confidentes, á quienes particulares relaciones tenian de su parte, y eran tan pocos, que apenas hacian parcialidad. Todos los demas se le retiraron, de que se le originó tan escesiva melancolía, que apoderándose del ánimo, se comunicaron al cuerpo los efectos, consumiéndose en breve.

Reconoció su peligro y este le abrió los ojos que tenia ciegos la pasion; pidió perdon de los yerros con que tenia á tantos ofendidos y que le ausiliasen con los últimos sacramentos, que recibió en su entero juicio y se dispuso á esperar la muerte con mucho valor. Sospechóse que era maleficio su dolencia, que tan antiguo es en estas provincias atribuir á esta causa las enfermedades que por falta de inteligencia no se conocen. Aconsejóle cierto anciano llamado Pedernera, que profesaba la medicina sin haber saludado sus primeros elementos, tomar no se qué antídoto preparado en un licor, el cual seria su total remedio: el deseo de vivir, tan natural en los hombres, facilitó el crédito en el Adelantado: pidió con ansia aquel licor y le fué tan fatal, que le acortó los plazos de la vida porque con los primeros tragos se sorbió la muerte; permitien-

do Dios, por sus altos juicios, que quien tanto en vida despreció los sanos consejos, anticipase su fin por seguir uno pernicioso en la realidad, aunque en la apariencia saludable. Murió el adelantado Juan Ortiz, año de 1575 y hubiera parecido digno del gobierno sinó hubiera gobernado, pues cuando particular, supo acreditar las prendas, que en el gobierno deslució con estravagantes caprichos.

Nombró por gobernador interino á su sobrino Diego de Mendieta, sugeto de ánimo inquieto, que con su eleccion confirmó el ruin concepto que se tenia del juicio de su tio; pero él enmendó este yerro con empeñarse luego en tales desafueros que obligaron á las demostraciones que diré luego. Al capitan Martin Duré y al capitan Juan de Garay señaló por ejecutores de su testamento, en que nombró por su legítima heredera á doña Juana Ortiz de Zárate, hija única que tenia en Chuquisaca, disponiendo sucediese en el adelantazgo del Rio de la Plata quien contrajese con ella matrimonio. Al punto se le despachó cópia autorizada del testamento al capitan Juan de Garay rogándole aceptase el albaceazgo, á que se ofreció pronto y sin demora, nombrando por teniente de Santa Fé con facultad del gobernador Mendieta al capitan Francisco Sierra, se partió al Perú. Erale forzoso pasar por Tucuman, donde gobernaba Gonzalo de Abreu, que por ser Garay amigo de los cordobeses, con quien él estaba malquisto, receló llevase á la audiencia

de os Charcas algunos recaudos contra él, y procuró estorbarle el viaje; pero fue mayor la diligencia de Garay, que con su compañero Pedro Puente, guiado de algunos prácticos, estraviaron caminos y salieron al Perú dejando burlados los espias de Abreu.

Dió noticia de la muerte del Adelantado á su hija heredera doña Juana Ortiz de Zárate, que vista la disposicion de su padre escogió por marido al licenciado Juan Torres de Vera y Aragon, natural de la villa de Estepa en Andalucia, Oidor de aquella Real Audiencia de Chuquisaca, sugeto que supo juntar la profesion militar con la propia de las letras, mostrando con sus operaciones que se puede dar culto á Palas armada, sin quejas de la sábia pacífica Minerva, y que las agudezas del ingénio no embotan las de la espada, porque siendo Oidor acreditado por su literatura en Chile, habia aumentado su fama en el empleo de capitan general de aquella valerosa provincia, persiguiendo con tal teson á los rebeldes araucanos, que era de ellos temido su nombre. Estas prendas granjearon la aficion de doña Juana, como tan propias de quien habia de ser gobernador en lo político y capitan general de una provincia cercada de enemigos, y le hicieron preferir este casamiento á otros de mayor interés que se le ofrecieron, y ayudó no poco saber la grande calidad del pretendiente, que era caballero notorio, cuyos ascendientes habian hecho grandes servicios á la monarquia y obtenido empleos muy lustrosos,

y en aquel mismo tiempo su hermano don Francisco de Vera y Aragon, colegial mayor de Santa Cruz de Valladolid, era consejero del Consejo Real de Castilla, comendador del Corral de Almaguer, y pasó con embajada particular á Roma y Saboya, y despues fue embajador ordinario de Venecia; y otro sobrino de nuestro oidor don Pedro de Vera, hijo de su hermano don Rodrigo de Vera y Aragon, fue presidente del Consejo de Santa Clara de Nápoles y del Consejo Colateral, y casó con hija del duque de Santo Donato, prueba de la calificada nobleza de esta familia, y que todo facilitó el matrimonio del adelantado del Rio de la Plata.

No habia entonces llegado á estos reinos la provision real del señor Felipe Segundo, en que por justísimas razones prohibe contraigan matrimonio los oidores en el distrito de sus audiencias, porque se despachó por Febrero de ese mismo año de 1575, y por esa razon corrian los tratados de ese casamiento sin ningun embarazo siendo interlocutór Juan de Garay, como tutor que era de la novia, cuando llegó órden del virey don Francisco de Toledo, llamando á Lima al dicho Garay con no sé qué pretesto; pero el motivo verdadero era porque queria casar de su mano á doña Juana con cierto caballero benemérito, cuyos servicios deseaba remunerar por este medio. Rara vez se tratan en la córte negocios de esta calidad con tanto secreto que no se trasluzcan á muchos, y así, llegando á Chuquisaca, con el llamamiento de Garay, noticia

de los designios del Virey, se aceleraron las bodas y Garay respondió alegando varias escusas para no poder pasar por entonces á Lima. Sintió altamente el Virey verse burlado, y atribuyendo á falta de respeto á su decoro, lo que fué en el Oidor uso de su libertad encaminado á sus propias conveniencias, y en Garay, cumplimiento de su oficio de tutor, quiso castigar á ambos y para haberlos á las manos despachó órden secreta al presidente de los charcas don Pedro Ramirez de Quiñones, le remitiese bien asegurados á Lima; al adelantado Torres de Vera y á Juan de Garay.

Este, por haberle nombrado Torres de Vera, agradecido á los buenos oficios que pasó para su casamiento, por su lugar teniente en la gobernacion del Rio de la Plata, habia dias que se partió de Chuquisaca, acelerando las marchas porque no resultase algun embarazo con la respuesta del Virey, que preveia no seria muy favorable; pero el Adelantado aunque tenia los mismos deseos de librarse de aquellas iras, armadas de todo el poder de un virey severo, no habia puesto tanta diligencia por conducir el tren de su casa y á su esposa. Estaba, pues, solo una jornada de Chuquisaca, donde saliendo con soldados el capitan Francisco de Céspedes le prendió, y vuelto á la ciudad, le entregó á Martin Garcia de Loyola, que le condujo como en triunfo á Lima, donde estuvo mucho tiempo preso y en harta tribulacion, con pretesto de varios cargos sobre que el licenciado Centenera, culpa con sobrada li-

bertad al Virey, y como si todo hubiese sido mera venganza, escollo de que yo me guardaré, constándome de la gran justificacion de aquel varon grande sin controversia, acreedor á la inmortalidad de su memoria, por su rectitud, con que por doce años manejó el gobierno de la América Meridional, para que dió leyes llenas de prudencia, celo y discrecion. Al cabo, pues, de aquel tiempo salió libre el Adelantado de su prision, y se le mandó volver á servir su plaza de oidor de las Charcas, hasta que avisado S. M. dispusiese si habia de pasar al Rio de la Plata ó ejercer su nuevo empleo. Perseveró allí dos ó tres años sin venir resulta de la Córte, hasta que llegando por visitador de aquella Real Audiencia el doctor don Diego de Zúñiga, prendió al doctor Barros su presidente, al licenciado Contreras fiscal, y á nuestro oidor adelantado Torres de Vera, quien por este embarazo que le causó prolijas molestias, no pudo venir al Rio de la Plata, hasta que purgado de los cargos que se le hicieron, obtuvo por los años de 587 licencia para retirarse á gobernar su provincia, que en lo mas de ese tiempo administró el capitan Juan de Garay como su lugar teniente.

En seguimiento de este, vino por órden del Presidente con la comision del Virey el capitan Bartolomé de Valero: volaba por darle alcance, antes que entrase en su gobernacion, pero cierta indisposicion habia servido de rémora á la diligencia de Garay, y obligándole á detenerse en Santiago de Cotagayta, pueblo del corregimiento de los chichas:

allí supo por medio de los indios del pais venia Valero en su seguimiento, y estaba este ya distante una sola jornada sin traer mas que otro camarada, porque como hacian ya á Garay en Tucuman, aquí se le habian de dar soldados para ejecutar la prision. Envió Garay prontamente tres de sus soldados con órden que prendiesen á Valero, y traido á su presencia, por mas que con valor le notificó la provision del Virey, estuvo tan léjos de obedecerla que dijo muchos denuestos á Valero y aun quiso ahorcarle; pero sus mismos soldados le suplicaron se apiadase de él, y le disuadieron esta mal mirada resolucion, afeándosela como convenia, y poniéndole delante sus resultas perniciosas de que serian participantes, pues no dejaria de caberles á ellos buena parte en el suplicio, por no haber defendido á un ministro de justicia, que por tanto, no le habian de consentir, antes si tal intentaba, se apartarian de él y pondrian de parte de Valero, que era el partido mas seguro.

Cediendo á ruegos tan revestidos de amenazas que podian fácilmente poner por obra, le perdonó la vida, pero le despalmó las mulas para imposibilitarle de pasar adelante, y dejándole desconsolado en Cotagayta, se encaminó á la provincia de Tucuman, la cual atravesó en Diciembre de 1576 por estravíos sin darse á sentir en las ciudades hasta Córdoba, por temor del gobernador Abreu que, si supiera el caso, tuviera por fortuna haberle á las manos para despicarse del desaire que le hizo al

pasar, despachándole con buena escolta al Virey, como lo dió á entender con sobradas demostraciones, cuando dias despues, llegó Valero á Tucuman en nuevo avío, y le refirió todo lo acaecido, porque salió fuera de sí con el sentimiento de que el pájaro se le hubiese escapado, y ya que no pudo otra cosa escribió á la Real Audiencia y al Virey, acriminando el atrevimiento de Garay, cuya cabeza hubiera corrido riesgo á haberle cogido; pero nunca fué por ello acá castigado, y él, que conoció su peligro, calzó alas para meterse en la gobernacion del Rio de la Plata, y llegó á Santa Fé pocos dias despues que salió de alli preso y embarcado para España el gobernador Diego de Mendieta por los motivos que descubrirá el capítulo siguiente.

CAPITULO IX

Gobierna en interin la provincia del Rio de la Plata Diego de Mendieta, cuyos abominables escesos se granjean la aversion de todos. Oblíganle por fuerza á renunciar el cargo y le despachan preso á España. Intenta con el fomento de los portugueses del Brasil, restituirse al gobierno, pero arribando de vuelta al Mbiaza, es muerto y comido de aquellos indios. Entra el capitan Juan de Garay á gobernar el Rio de la Plata. Funda Ruy Diaz Melgarejo por su órden la Villa-Rica del Espiritu Santo y despuebla la ciudad de San Salvador.

Siendo el emperador Cómodo un mónstruo de abominaciones, odiado de todo el pueblo Romano, no faltó con todo eso, dentro de los muros de la misma Roma, quien rogase á los Dioses conservase la vida de hombre tan pernicioso. Preguntada la causa de esta estravagancia, respondió con cordura que habiendo conocido á sus antecesores, tenia observado era cada uno peor que el precedente, y temiendo viniese otro peor que Cómodo, rogaba por su vida, por no ver tal desventura. Si el pueblo español del Paraguay, que aborrecia por estremo al adelantado Juan Ortiz, hubiera previsto quién le habia de suceder en el gobierno, no dudo hubiera estado tan

léjos de alegrarse con su muerte, que antes hubiera hecho instantes súplicas á Dios para que le alargase el término de sus dias.

El sucesor que fué Diego de Mendieta, sobrino del Adelantado, mozo que no habia cumplido cuatro lustros, en que fué semejante como en los vicios al mismo emperador Cómodo que de diez y nueve años empuñó el cetro romano. Entró Mendieta al gobierno con la misma circunstancia que aquel infame emperador, por que como allá su padre Marco Antonio, tuvo repugnancia en declararle su colega, por conocerle inepto á causa de sus desbaratadas costumbres; pero falto de fortaleza, se rindió á hacerlo por complacer al Senado, anteponiendo el lustre particular de su familia al bien de la república. Así, acá el Adelantado por conocer el génio de su sobrino, estuvo resistente al principio por nombrarlo su sucesor; pero por ruegos de algunos amigos, al fin se rindió y le nombró, dejándose tambien arrastrar del amor desordenado de aquel su indigno pariente, como si hubiera de ser honra de su casa con sus infames acciones. Cómodo enseñado de escelentes maestros, y encomendado de su padre á la hora de su muerte á amigos prudentes, que le corrigiesen con sus consejos, aprovechó nada con tan buenos medios, porque prevaleciendo la fuerza del natural y las perversas costumbres de los jóvenes perdidos con quienes se acompañaba; y Mendieta aunque doctrinado con esmero por persona timorata que tuvo por ayo, y encomendado de su tio al mo-

rir, á sugeto de conocida esperiencia, prudencia y bondad, que no le dejase despeñar en fuerza de su mal juicio y de las malas compañías; despreciando á su consejero se despeñó con toda maldad. Fuera prolijo con proseguir el cotejo, que se podrá hacer mejor con los sucesos.

Muerto pues el adelantado Juan Ortiz de Zárate, fué luego recibido al cargo de gobernador interino Diego de Mendieta, que estrenó la nueva dignidad ordenando á Martin Duré, no se entremetiese en cosa del gobierno por que le costaria la vida su atrevimiento. Era dicho Martin Duré, caballero de gran juicio, muy discreto, prudente y esperimentado, prendas que movieron al Adelantado á dejar ordenado en su testamento, fuese como coadjutor de su sobrino en el gobierno, para que le pudiese ir á la mano en sus desaciertos, y no le dejase despeñar en los males grandes que presto se lloraron, á los cuales le pareció ocurria suficientemente por este camino; pero le engañó su esperanza, porque por lo referido, le faltó este buen lado, que como prudente y nada bullicioso el Duré, no quiso enredarse en altercaciones, sobre si debia tener ó no parte en el gobierno, y se apartó de Mendieta con mayor crédito, que si le hubiera acompañado sin poder templarle en sus desafueros.

Elevado á su parecer en la cumbre de su gloria, y quedando con el poder absoluto, empezó á hacer agravios de obra y de palabra á los vecinos de la Asuncion mas beneméritos, tratándolos con tal des-

causas muy leves quitó la vida, que para tales sangrientas ejecuciones, ni buscaba muchas probanzas ni delitos de cuerpo proporcionados á la gravedad de la pena.

Con abultar tanto estas sinrazones, fueran tolerables á los vecinos de la Asuncion, si tuvieran seguro el honor, porque al fin, aquellas injusticias no causaban desdoro á los pacientes cuando era notoria la tiranía; pero las manchas en la honra, aunque sean con violencia, no dejan de empañar lo terso del pundonor. Era por estremo lascivo, que este vicio tan blando se sabe hermanar muy bien con un ánimo tan cruel, cuando se vé ausiliado del poder. No perdonaba estado de mujeres que no solicitase, sin que la nobleza ó el sagrado vínculo del matrimonio, fuesen poderosos á refrenar su torpeza, que parecia mas que de hombre, porque traia la razon tan postrada á vista del apetito, que igualmente despreciaba el empacho y el escándalo. Valíase su lascivia de la fuerza y del dominio, y ejecutaba el delito á pesar de la resistencia, en que hallaba su bestial gusto nuevo incentivo, para cometer el estupro ó el adulterio, sirviendo la torpeza de unir en una misma accion, la torpeza y la venganza. Facilitaba estas violencias, con matar, prender ó desterrar anticipadamente á aquellos sugetos, que por obligacion ó por brio podian defender el rapto ó castigar el insulto; porque en teniendo noticia de alguna mujer de buen parecer con el desengaño de honrada, luego con fingido pretesto mandaba prender las personas

que la podian guardar, y con descarada lascivia se le entraba á espaldas de algunos sus confidentes en la casa, sin que bastasen á defenderla las lágrimas y suspiros de que su pundonor se armaba, antes como era de bruto la fuerza, crecia la violencia con la defensa, cebándose el apetito en los mismos desvíos de la lujuria.

Causa asombro, que entre españoles se tolerasen por solo algun tiempo estos desafueros, cuando es la nacion que mas estima la honra, y que menos sufre la mas pequeña mancha, castigando como delito el mas leve indicio, y mas me admiro cuando sucedia esto en partes, donde por tan leves causas, fueron facilísimos en echar mano á los gobernadores; con que es preciso atribuir la permision de su licencia escandalosa á juicio de Dios, que contenia las manos para esperarle á la enmienda y sino darle despues el mas severo castigo en otra ciudad donde no tuvo tiempo para ser desreglado. Llegó á tanto su descaro, que públicamente se jactaba de su vida licenciosa, y á celebrar públicas fiestas de toros y cañas y sortijas en obsequio de cierta dama con quien mas de asiento tuvo escandalosa amistad. Esta, era el arbitrio de su voluntad, esta, la que le indujo á perseguir á muchos inocentes, esta le armaba mil marañas, esta, la que traia alborotada la república, y esta, en cuya hermosura idolatraba tan ciego, que para darle gusto atropellaba por todo.

Estaban por estos motivos, tan ocupados de pena

y dolor los ánimos, que muchos quisieran antes morir que ver el miserable estado de la república. Todos vivian poseidos de temor, sin haber quien se atreviese á ir á la mano á este bruto desbocado, antes, cada momento, recelaban esperimentar los sangrientos efectos de su saña, y él mismo como tirano (que de ordinario son muy cobardes) de todos se recataba, como quien conocia mejor por el testimonio de su propia conciencia, cuán merecido tenia el ódio comun. No se atrevian los padres á comunicar con los hijos: las hijas, no se dejaban de sus propias madres: los maridos, vivian recelosos de sus mujeres, que segun era la confusion en todo se imaginaba el peligro. Los conquistadores mas ancianos, poblados de canas, que alcanzaron los primitivos tiempos de esta ciudad, con haber visto en ella tantos desórdenes, estrañaban tanto, como totalmente mayores que aquellos á los de este tiempo, que deseaban verse libres de las prisiones del cuerpo, por no ser testigos de tamaños males y tan inauditas tiranias, porque miraban muy lejos el remedio.

Los clérigos y religiosos á quienes su mayor celo consumia las entrañas, procuraron despachar avisos de todo á Castilla, valiéndose para eso de la traza de ocultar las cartas entre las suelas de los zapatos de algunos mensajeros que encaminaban por la via del Brasil, cuya diligencia y fidelidad compraron á precio muy costoso; pero uno de ellos, como se habia dejado comprar, fue muy fácil en vender; dió parte á Mendieta que se ofendió suma-

mente y salió fuera de sí, haciendo diligencias estraordinarias para saber lo que contenian los informes, pero habiendo tiempo para retirarlos, quedó burlado, y todos se resolvieron á callar, hasta que Dios con su alta providencia dispusiese el remedio. Creo siempre que el permitir su divina Majestad triunfase este mónstruo en la Asuncion, sin que ninguno de cuantos habia intentase contra él allí alguna novedad, fue en justo castigo de los desmanes atroces que usaron contra otros inocentes; pero como este Padre amoroso acostumbra despues de bien castigados los hijos, arrojar al fuego el azote, cuando ya se consiguió el fin de esta permision usó lo mismo con Mendieta, dejándolo acercar á donde recibiese su merecido.

Fué el caso, que con pretesto de visitar su provincia, aunque en la realidad con ánimo de pasar por Tucuman al Perú á ciertos negocios, se bajó á la ciudad de Santa Fé, donde se tenian sobradas noticias y temores de sus desafueros. Como estaba acostumbrado en la Asuncion á atropellar á todos, quiso hacer aquí lo mismo, que tales genios es casi imposible se moderen cuando han soltado la rienda á la pasion y habituádose á la licencia. Con quien primero se encontró fué con el teniente Francisco Sierra, á quien dijo palabras mayores de que se sintió gravísimamente; porque, aunque hombre reportado y pacífico, era igualmente pundonoroso y valiente. Retiróse, pues, Sierra á su casa, de donde al dia siguiente le envió á llamar á la suya el Go-

das, porque algunos que favorecian secretamente su faccion no le ayudasen para intentar restablecerse en el gobierno, pero le dejaban salir á recrearse al campo, donde se divertia poco de la profunda melancolia que ocupaba su ánimo, al verse en estado tan miserable, maldiciendo su desventura y triste suerte; que no hay cosa que mas atormente á un ambicioso abatido que la memoria de su prosperidad, cuando le llega á dar traspié la fortuna voltaria y á derribarle de la elevacion en que se juzgaba eterno.

Hiciéronse procesos de todo lo sucedido, asi en Santa Fé como en la Asuncion y concluidos antes de los veinte dias, prendieron á Mendieta y le embarcaron en una carabela para despacharle á España, dando órden que el alcalde Juan de Espinosa le escoltase con un barco, hasta pasar de las islas de San Gabriel. Mendieta al ver que la cosa iba de veras, prorrumpió en grandes amenazas, que solo le sirvieron para irritar mas los ánimos contra sí, y aumentar la vigilancia de las guardias, para que no se lograse algun secreto proyecto de su libertad, pues aunque en todo parecia haber seguridad; pero en tales lances, es necedad imaginar que puede haber lugar ó tiempo, de que no se aproveche la industria y la traicion. Entre las amenazas de Mendieta, arribaron á la tierra firme de San Gabriel, de donde les fué forzoso retroceder á San Salvador, por no sé que motivo. Aqui esperaba Mendieta hallar quien le favoreciese, principalmente

Pedro de Quiros, teniente de gobernador, que era hechura suya; pero ni la vigilancia del alcalde Espinosa, dió lugar á algun designio encaminado á su libertad ni el teniente se quiso entrometer en aquella causa, y asi, se hubo de partir de San Salvador, triste y desconsolado.

Entregó al cabo Espinosa el preso al piloto mayor de la carabela en San Gabriel, haciendo pleito homenaje de guardarle fielmente, hasta ponerle con los procesos en el Real Consejo; mas, faltó presto á su promesa, porque saliendo del Rio de la Plata y enderezando hácia el Brasil, se dejó sobornar de las ofertas de Mendieta y concertaron arribar á San Vicente, donde podria hacer gente, para volver con fuerza á recobrar su gobierno, á que siempre se miraba con derecho, por haber sido tan forzada la renuncia. El capitan mayor de San Vicente dió gran acogida á Mendieta y oyó de buena gana las pláticas, sobre los medios de restituirse al gobierno del Rio de la Plata, porque prendado del hombre, trató de casarle con hija suya y la dote principal que le ofreció, fué darle todo fomento para llevar al cabo sus designios. Fué el lusitano, mas pronto en cumplir que en ofrecer, porque el interes de tan noble casamiento lo facilitó todo; proveyólo de armas, víveres y municiones en abundancia y dióle toda la gente que quiso para equipar la carabela, ofreciendo enviar luego otro navio que se quedó carenando, para ir en su seguimiento con mas fuerza de gente, y pertrechos de

guerra, por si acaso no bastasen los primeros aprestos.

Partió lleno de esperanzas Mendieta en la carabela, pero volvió presto á su mala costumbre; que resabios tan arraigados, no se olvidan con facilidad. Empezó á portarse tan engreido y soberano que despreciaba á todos; de donde empezaron primero á desabrirse con él y presto á aborrecerlo; pesábales ya de haberse embarcado para favorecer á tan mal hombre, que cuando debiera procurar tenerlos mas gratos, porque la necesidad le hacia dependiente de ellos, parecia se empeñaba mas en hacerlos enemigos diciéndoles baldones insufribles; pero no era de estrañar, porque no usa del discurso quien está acostumbrado á obrar sin razon. Inferian los soldados y marineros de estos procederes, cuán fallidas les saldrian las esperanzas fundadas en su patrocinio, pues, si necesitado, se mostraba intolerable, ¿qué haria cuando no los hubiese menester entronizado en su gobierno? Discurrian ya en volverse al Brasil, cuando una tormenta los forzó á arribar al Mbiaza, donde llevaba su destino á Mendieta, á pagar de una vez el cúmulo de sus maldades, porque ya habia llenado la medida; quiso saltar en tierra y acompañóle alguna gente.

Portose tan cruel con aquellos naturales, con haber sido siempre finos amigos con los españoles, que toda la comarca estaba temblando de su tirania. En este tiempo, cierto soldado por no se qué

delito se le huyó; pero le hubo presto á las manos y siendo no muy grave la culpa, le mandó contra toda razon hacer cuartos sin oirle, por mas que apeló de su injusta sentencia para tribunal competente. A otro mestizo que tuvo trato ilícito con la hija del cacique de aquel pais, se mostró tan celoso, él que en liviandades era por estremo disoluto, que tambien le hizo descuartizar. Vistas estas crueldades por el piloto y marineros, avisaron á sus amigos para que se embarcasen secretamente una noche y teniéndolos abordo dieron velas al viento por verse libres de tales desafueros, dejando en el Mbiazá á Mendieta con siete de sus mayores amigos. Los paisanos ofendidos, viéndolos solos, soltaron la ira que habia tenido represada el temor de la artilleria y gente de la carabela y dando sobre ellos, mataron á Mendieta y sus compañeros y les dieron sepultura en sus vientres, de cuya trajedia fueron testigos los de la carabela, porque vieron las primeras embestidas y se hicieron al mar sin socorrerlos y por último dieron la vuelta á Santa Fé; donde fueron recibidos con aplauso y de alli se fueron á la Asuncion. Aqui, bien que al principio dudasen cómo relatarian el suceso, al fin, le publicaron con las mismas circunstancias, sin que en adelante se hiciese cargo alguno al Piloto por su inhumanidad, que como estaban sumamente ofendidos nadie cuidó de solicitar esta causa, nì es cosa nueva quedar en las Indias la maldad sin castigo.

Los vecinos de San Salvador, asi por la muerte del adelantado Juan Ortiz de Zárate, como por los disturbios é inquietudes de Mendieta, se vieron totalmente abandonados y reducidos á estrema miseria. A esta se llegaban las hostilidades de los charruas, que los obligaban á estar de dia y de noche con las armas en las manos: conque no pudiendo atener con estos escesibos trabajos al cabo se resolvieron á despoblar su nueva ciudad y retirarse á la Asuncion para gozar de algun descanso y quietud, que no habian logrado desde que sentaron el pié en estas provincias. Asi lo ejecutaron de comun acuerdo el año de 1576, despoblando para siempre aquella ciudad, cuya duracion fué poco mas que anual y á haber permanecido como otras, hubiera servido de gran provecho, para impedir que enemigos de la Corona, no hubisen usurpado parte de aquella costa, cómo han ejecutado los lusitanos con su colonia de San Gabríel, sumamente perjudicial á los interes de la Monarquia española, siendo la canal por donde se estravia grande parte de la opulencia del famoso Potosi.

Por la denuncia, (mejor la llamare disposicion) del infame gobernador Mendieta, halló el teniente general Juan de Garay, muy llano el camino para entrar al ejercicio de su cargo, porque como á todos los de Santa Fé que le veneraban Padre de la Patria, tenia de su parte, no hubo la mas leve dificultad en recibirle y llegando la noticia á la Asuncion, se conformó luego la capital con lo que

acá se habia hecho; que lo que á todos agrada, es necesario se grangee la comun aprobacion. En otras ocasiones, se hubiera hecho reparo, en que no se habia recibido en la Capital; ahora, se disimularon estas delicadezas, porque á todos parecia estarles bien empuñase el baston este sujeto benémerito. Subió, pues, con brevedad á la Asuncion, para dar algunas providencias convenientes y fué la primera, tomar consejo, sobre si convenia hacer otra poblacion á que estaba inclinado. Oyó los pareceres de las personas mas esperimentadas, que sin dificultad, conspiraron uniformes con su dictámen, persuadiendo la dicha fundacion y por parecer de la mismajunta fué señalado para esa diligencia el capitan Ruy Diaz Melgarejo, el mismo que deseaba Garay, por gratificarle los recientes servicios con que habia borrado la memoria de sus primeras inobediencias.

Entró, pues, aquel año de 1576, con cuarenta soldados españoles y algunos indios á buscar sitio acomodado y registrar una comarca sobre el Paraná, donde habia fama se hallaban muchos metales; discurrió por varias partes, hizo cata de varios cerros, sin hallar vestigio de tal riqueza y escogió un sitio en un campo abierto á dos leguas del Paraná, donde él dió principio con otros sesenta españoles, que sobre los cuarenta, siguieron á la villa rica del Espíritu Santo, repartiendo á los españoles gruesas encomiendas, aunque muchas eran solo por noticia, las cuales prohibió despues el

oidor don Francisco de Alfaro, visitador general de estas provincias, porque no eran otra cosa que unos títulos á ciertas parcialidades de infieles que ni estaban convertidos á la fé, ni reconocian vasallaje al español y solo por la noticia que se tenia de ellos, se daban en encomienda siendo pretesto para cometer contra ellos grandes hostilidades por reducirlos á la obediencia que no habian abrazado, aunque no hiciesen daño ni hubiese título legítimo para publicarles la guerra.

Aquí, pues, permaneció poco tiempo la Villarica, y por inconvenientes que despues se advirtieron, se trasladó sobre el rio Huybay, uno de los famosos que enriquecen al Paraná con el caudal que le tributan: perseveró en el nuevo sitio, al principio con bastante lucimiento; despues le fué faltando poco á poco aquel lustre, porque agitados de infernal codicia, hicieron enormes agravios á los indios que cautivaban contra toda razon, y se coligaron secretamente muchos con los mamelucos del Brasil, por causa de la inicua granjeria que adquirian con la venta de los indios, que fué su total perdicion, pues permitió justamente el Cielo que los mismos consortes de sus maldades fuesen instrumento de su ruina, porque faltando indios que cautivar por otras partes, cayeron los mamelucos sobre los que tenia la Villa y y Ciudad Real, cuyos moradores habian sido tambien cómplices en ese abuso perjudicial, y para apoderarse á su salvo de todos, asolaron por los años de 632 ambas poblaciones, abrazando parte de

los vecinos de ellas, el partido de los mamelucos, y retirándose otros con el Ilmo. Sr. obispo don fray Cristobal de Aresti á otro paraje, de donde tuvieron varias mudanzas, como dije en libro 1.°, capítulo 3.°

En la fundacion de la Villarica, no se sintieron las operaciones de los indios comarcanos, que eran ordinarias en las otras ciudades, porque los desarmó el crédito que tenia de guerrero y aun invencible entre todos el capitan Melgarejo, grangeado á costa de afanes y hazañas, obradas en el largo discurso de casi cuarenta años que habia pasado á las Indias. A la verdad, importa la fama del capitan para facilitar las empresas, especialmente entre bárbaros, porque tiene no sé qué secreto predominio que infunde cobardía en su orgullo y les obliga mal de su grado á sujetarse. Hízose mas reparable esta inquietud, al ver que por el mismo tiempo sucedió nuevo alzamiento, entre los otros guaranies, sin que pudiesen traer á su partido á los de Villarica, por mas que con grandes instancias y razones muy fuertes solicitaron sus ánimos; pero solo el temor de Melgarejo los tuvo á raya, para no atreverse á entrar en la conspiracion, aunque acudió el cacique de Guayrá su vecino, que fué recomendacion singular de aquel capitan. El suceso que tuvo esa rebelion y sus principios, daran materia gustosa al capítulo siguiente.

CAPITULO X

Nueva rebelion de los indios guaranies que inducidos del apóstota Oberá, ponen á riesgo la Provincia. Véncelos en batalla el teniente general Juan de Garay, que habiéndelos pacificado, manda fundar la ciudad de Santiago de Jerez en el territorio de los nuarás.

Los perjuicios que como consecuencia forzosa se siguen de constituir á ignorantes pastores de almas, se vieron bien palpables en esta ocasion, que quien se halla mal surtido de doctrina, no puede dar saludable pasto á la grey que tiene encomendada. Dúdase con razones bien eficaces de ambas partes, cuál ser á mas pernicioso á los feligreses, ó el párroco ignorante pero de buen ejemplo, ó el que vive mal pero les enseña bien. Estremos son, bien peligrosos; pero ahora en la Asuncion, el primero fué ocasion de todo el mal que vamos á referir.

Habia pasado á estas partes un sacerdote llamado Martin Gonzalez, que aunque moderado en sus procederes, era por estremo idiota, pues se duda hubiese aprendido los primeros rudimentos de la gramática. La falta grande de sacerdote, obligó á dar-

le cuidado de un pueblo, el cual hubiera estado mejor carecer de tal párroco, que tenerle tan ignorante porque con sus desatinos ocasionó un grande mal que le dió mucho que llorar y aun causó su destruccion. Los indios se estaban con nombre de cristianos tan gentiles, como antes de recibir el bautismo; porque la ineptitud del Párroco, no solo no alumbraba su ceguedad, pero con siniestras ó menos propias esplicaciones de los misterios mas altos, los despeñaba en errores. El arte mágico se ejercia con perniciosísimos efectos, y otras abominaciones no tenian tasa, porque las promovia el bárbaro principal que debiera refrenarlas con su ejemplo como, cabeza que era del pueblo. Llámabase este Oberá que en castellano quiere decir *resplandor*; y ofuscado con el de su nombre, se engrió tanto su ánimo por otra parte sumamente ambicioso de honra, que intentó formar una nueva secta que le hiciese célebre entre sus gentes.

Para atraerlos al séquito de su error, se valió del motivo que sabia habia de lisongear mas á sus paisanos, ofreciendo los libertaria de la sujecion de los españoles, que decian tenia tiranizada su libertad. Empezó, pues, á embaucar indios, esforzándose en persuadirlos que él era el hijo verdadero de Dios padre, y que compadecido de las miserias de la nacion Guaraní, se habia hecho hombre y nacido de una virgen del mismo pais, que le concibió sin obra de varon, y dió á luz sin perder su integridad para libertar á su pueblo, y que la principal arma con

que habia de vencer á los españoles sus enemigos, era la señal espantosa, y horrible cometa que pocos dias antes apareció á la parte del occidente y se desapareció súbitamente, porque él la escondió para reservarla, para que á su tiempo vengase á sus queridos guaraníes, abrasando con sus ardores á todos los españoles y sus secuaces. Decia mas; que un hijo suyo llamado Guizaró, era el ministro en quien descargaban todos los cuidados del mundo, y que le tenia constituido Pontífice sumo, con cargo de que fuese borrando los nombres que á toda su nacion habian impuesto los cristianos, y confiriéndoles con nuevo bautismo, nuevos nombres segun sus antiguos ritos.

Estos y otros desatinos que rehusa escribir la pluma por no refrescar el escándalo, propuso al principio con miedo á sus confidentes, pero halló toda la aprobacion que deseaba, y con el buen suceso, se animó á esparcirlos con mas publicidad y tuvo el séquito de los mas; que como Oberá era por estremo locuaz, y el génio de los guaranies, sumamente inclinado á novedades, le dieron crédito sin repugnancia y se ofrecieron gustosos á seguirle, engañados con las promesas agradables de su libertad. Tentó en gran secreto la fidelidad de otros tres pueblos vecinos al suyo que halló tan fáciles como los pasados, y pareciéndole ya tiempo de quitarse la máscara, empezó á tratarse como deidad soberana, pero tan tímida, que al mismo tiempo señaló guarda de flecheros para tener en seguridad su perso-

na. Admitia adoraciones y ofrendas pagando aquellos obsequios, con darles permiso de vivir segun las leyes de su antojo, y á los que le incensaban con sus perfumes, les mudaba con cierta ceremonia los nombres. Salióse con la gente de estos cuatro pueblos de la cercanía de los españoles y despachando por otro rumbo á Quirará, él se encaminó hácia el Paraná, concurriendo todos aquellos pueblos que abrazaron luego su partido y se pusieron en armas. El mismo efecto tuvo la legacion de Guiraró; con que en breve se halló rebelada toda la provincia, sino los encomendados en Villarica. No quedó apenas indio de algun repartimiento en lo restante, que quisiese servir á los españoles, antes bien, empezaron á infestar con repentinos asaltos el pais.

El Oberá, se entretenia hácia el Paraná, gozando de las torpes delicias, que á otros permitia, porque mantenia muchedumbre de concubinas, con quienes se ocupaba en bailes y cantares abominables, que compuso en su propia alabanza, persuadiendo que todos los demas se empleasen en los mismos ejercicios de dia y de noche, si querian merecer su agrado. Obedecíanle prontos, porque la licencia en los vicios, es el mas poderoso socorro para granjear la obediencia de los bárbaros. Todo el tiempo que no iban á infestar la Asuncion, gastaban en cantar loores á su adorado Oberá, ensalzando su poder, majestad y demas atributos que se arrogaba su luciferina soberbia. Crecia por momentos el peligro

de la provincia, porque se aumentaba el séquito y potencia de Oberá, acudiendo los indios de partes distantes á reconocer esta deidad fabulosa.

Trató de poner remedio á tamaño mal, el capitan Juan de Garay: hizo reseña de la gente española, y escogió ciento treinta soldados los mas valerosos con quienes se embarcó dejando bien guarnecida la ciudad, y despachando avisos á la Villarica y al Guayrá, para que dispusiesen la defensa de sus pueblos, y aun aprestasen algunos socorros si acá fuesen necesarios y allá no cargase la fuerza de la guerra, porque su designio en esta salida no era sinó cortar los socorros que de el rio Paraguay arriba pudieran venir al rebelde Oberá. Entraron, pues, los españoles subiendo por el rio Paraguay en el profundo Jejuy, de donde por tierra atravesaron hasta llegar al nacimiento del rio Ipané, y alli plantaron su real, esperando á los bárbaros que se supo venian acelerando las marchas para incorporarse con los rebeldes de la Asuncion. No bien habian hecho asiento cuando saliendo de un bosque cercano Pitumy Coraci, dos guaraníes valerosos, se presentaron á vista de nuestro real en distancia proporcionada para ser oidos de los españoles. Venian desnudos con solos dardos en las manos, y con grande arrogancia, desafiaron á los nuestros diciendo: "Venimos enviados de nuestro cacique, á castigar el atrevimiento de haber penetrado hasta aqueste paraje con tan débil poder. Salga cualquiera de vosotros armado de lanza y escudo, ó-

" de espada y rodela, que aunque pudiéramos traer
" nuestros arcos y flechas, cedemos gustosos á esas
" ventajas, porque es voluntad de nuestro cacique
" escarmentemos vuestra osadía venciéndoos con
" esta arma desigual. Y si no quereis medir las ar-
" mas midamos siquiera los brazos, peleando desar-
" mados hasta decidir el pleito con la muerte de los
" mas cobardes, que sois vosotros. Y si aun esto os
" desagrada, salgan dos españoles para cada uno
" de nosotros, y sean los mas preciados valientes,
" porque en venceros, quede acreditado el valor he-
" roico de los guaraníes."

No pudieron tolerar esta insolencia Espeluca y Juan Fernandez de Enciso, dos españoles de igual brio que intrepidez, y empuñando sus espadas, saltaron llenos de coraje, y se trabaron con los enemigos. A Enciso, le cupo en suerte Pitum, y Coraci á Espeluca. Embistió Pitum con gran furor á Enciso y traspasándole la rodela por varias partes, parece le habia de acabar; pero Enciso se desembarazó con tal destreza, que quitó al bárbaro toda la esperanza de la victoria, porque cortándole por medio el dardo, le aseguró otro golpe por el vientre abriendo puerta á los intestinos. Pitum entonces, con mayor rabia, quiso abalanzarse para coger entre sus brazos á su antagonista; pero este reparándose, le tiró un tajo á la cabeza, que aunque erró, fué con tal acierto que le cortó una mano. No se portaba con menor brio Espeluca, bien que al principio cayó en tierra de un bote del dardo, pero estribando en las

rodillas, le dió tan fiero golpe, que le cortó una mejilla: resistia no obstante bañado en sangre Coracî, y Espeluca le traia bien acosado, hasta que viendo á Pitum que arrojando su dardo volvia vergonzosamente las espaldas, le imitó en la fuga. como le habia imitado en la arrogancia. No huye con mas velocidad el ciervo tímido á la vista del cazador dilijente, que corrian los dos bárbaros por alejarse de sus valerosos contrarios; pero prohibióles á estos Garay seguir el alcance, diciendo bastaba enviar escarmentada su osadia, y á ellos para la gloria, el haber quedado victoriosos en el palenque, dando materia con sus proezas á las conversaciones de sus compañeros, y estímulos al valor para portarse intrépidos en tales lances.

Llegaron á su gente los dos bárbaros llenos de asombro y como fuera de sí, refiriendo el combate y haciendo testigo á la sangre, que vertida de sus heridas bañaba el suelo, y el brazo tronco de Pitum. Ensalzaron con grandes ponderaciones el valor de los españoles, diciéndoles, esperasen la muerte en sus manos, si osaban medir las suyas con ellos. Irritaron estos elogios á su cacique *Tapuy-guazú*, y porque no cundiese la cobardía, si comunicasen á los demas, la mandó castigar prontamente condenándolos al brasero, en que vivos, fueron quemados como infames que habian desacreditado su nacion. ¡Asombrosa crueldad, horrible á la naturaleza y a la pluma! Aunque tan inhumano *Tapuy-guazú*, no dejó de cobrar miedo, y empezar á conocer cuán va-

nas eran las promesas de Oberá. Esforzóse sin embargo por disimular su sobresalto, y con otro pretesto, llamó á consejo de guerra sus principales y mas espertos capitanes, para abrazar el consejo mas conveniente al bien comun.

Díjoles pues: "Los negocios públicos en que to-
" dos son interesados, no es justo se encaminen por
" el parecer de uno solo; porque aunque sea el mas
" avisado y cuerdo, al fin muchos descubren la luz
" que es fácil se oculte á uno solo. En el negocio
" presente, se trata del bien público de toda la na-
" cion Guaraní: dispútase sobre nuestra propia li-
" bertad, en que hemos siempre idolatrado, porque
" ni nuestra generosidad siente mayor tormento que
" el de la sujecion á estraño dominio, ni la supe-
" rioridad con que siempre nos hemos mirado á to-
" dos nuestros vecinos, permite suframos estar mas
" tiempo rendidos al Español. Oberá, que se intitula
" hijo de Dios, ofrece libertanos con mano poderosa
" si le seguimos, y si fuera tan fácil cumplirlo co-
" mo prometerlo, tengo por cierto que ninguno de
" vosotros dudára en la resolucion que se debió
" abrazar; pero como las dificultades son manifies-
" tas no quiero en punto tan árduo guiarme por mi
" solo capricho, sino deseo oir vuestro parecer, y
" que me digais cuál será mejor, ó seguir á Oberá
" partiendo á incorporarnos con él, ó admitir de paz
" á los españoles que tenemos tan cerca haciendo
" con ellos nueva alianza. Lo que vosotros resol-
" viereis abrazaré gustoso, que yo no deseo otra
" cosa que el acierto."

Acabando de razonar Tapuy-guazú, mandó que el capitan Urambia, como mas anciano, hablase en primer lugar, para que sus largas esperiencias diesen luz á toda la junta. Rehusó al principio; pero insistiendo Tapuy-guasú, en su primer órden, obedeció por no enojarle y habló en esta forma. " He " oido las promesas de ese nuevo dios Oberá, pero " ni las veo confirmadas con alguna maravilla ni " sus obras esceden cuando mas portentosas las que " obran nuestros magos. El convite que hace á re- " cobrar la libertad, es gustoso para todos, pero " no es asunto tan asequible, como le parece á su " loca fantasía, porque hemos de disputar con todo " el poder armado de los españoles, al cual no ha " de poder contrastar nuestra nacion. Si Oberá " fuera quien dice, no necesitaria que le ausiliáse- " mos para ejecutar sus ideas, que en nada se cono- " ce mejor una deidad que en no necesitar de los " hombres: y supuesto que con tanta solicitud junta " gentes, es claro que no es lo que dice, sino un " hombre como los demas, y á lo mas, que les esce- " de en malicia y artificios. Esto sentado nadie du- " dará que hemos de combatir con los españoles, " con nuestras fuerzas, pero estas, por grandes que " sean no han de poder resistir á la potencia espa- " ñola, porque á su vista se enervan con no sé qué " secreta fuerza, y el español, queda siempre victo- " rioso. Esto me enseña la esperiencia desde que " los ví aportar á este pais: ejércitos formidables " de guaraníes, han sido ludibrio de sus armas:

" cuanto mas empeño poníamos en destruirlos, éra-
" mos mas fácilmente vencidos, y si digo lo que
" siento, no me admiro, porque á esta gente, favore-
" ce manifiestamente el Cielo, que está severamente
" enojado con nuestra Nacion. Acuérdome que antes
" de ocupar el Español estas provincias, corria un
" rumor entre nuestros padres y abuelos, de que ha-
" bia de perderse nuestro Estado, viniendo á con-
" quistarlo nuevas gentes. Oíase esta voz con des-
" precio y disgusto, pero el tiempo ha confirmado
" fué de oráculo. Observé entonces con atencion el
" movimiento de las estrellas; miré con diligente
" curiosidad el curso de los planetas; ni omití el
" exámen de algunos cometas que aparecieron, y se-
" gun todas las señales, formé el pronóstico de que
" los españoles serian nuestros señores ¡Ojalá, me
" hubiese engañado! Pero todos los sucesos me han
" ido contra mi deseo acreditando. Las nacione
" comarcanas, unas se ven casi destruidas del todo;
" otras le rinden vasallaje ó de grado ó por fuerza:
" con que infiero, que tampoco nosotros hemos de
" poder contrastar el poder de los cristianos. Por
" lo cual, mi parecer es, que dejándonos de desva-
" rios, nos neguemos á dar socorro á Oberá y recí-
" bamos con demostraciones de alegria á los espa-
" ñoles, sin que suene el menor rumor de que hemos
" querido serles contrarios."

Pareció duro este consejo á toda la junta, porque estaban persuadidos de las falsedades de Oberá, y á ciegas le habian dado crédito; pero teniendo res-

peto á las canas de Urambia, ninguno se atrevió á contradecirlo: que es estraña la reverencia que profesa esta nacion álosmas ancianos. Solo Curemó que le era igual en la edad y escedia en la arrogancia, mostró tanto disgusto que sin poderle detener se salió de la junta, y mandando á sus mujeres é hijos le siguiesen, se retiró á una gran laguna que estaba algo distante, para tenerlos ocultos en alguna de sus islas. Mandó entonces Tapuy-guasú, que ninguno, pena de la vida, saliese de la junta, y que rompiendo la suspension en que se hallaban, dijesen con paz su parecer; pero el capitan Berú, que era muy esforzado, replicó, no era bien proseguir hasta que volviese Curemó. Enviáronle á llamar y obedeció pronto, pero dejando juramentados á sus hijos de que defenderian aquel puesto basta morir ó vencer. Volvió Curemó, y sin ser parte su repugnancia á desvanecer el parecer de Urambia, arrastró á todos la autoridad de este, decretando se llamase de paz á los cristianos, aunque por no dejar del todo desairado á Curemó, siguieron suejemplo de retirar su chusma á la misma laguna, porque nose desmandasen en contra de ellos los españoles.

Despacharon, pues,mensajeros á Garay, ofreciéndose por amigos; nueva que aceptó con tanto mayor gusto, cuanto era menos esperada. Marchó con presteza á donde estaba Tapuy-guasú y sus gentes, pero los mas se retiraron al oir el estruendo de los españoles, portándose con mayor brio el capitan Curemó, que los recibió con demostraciones festivas

y queriendo acreditar su amistad le dijo, que le importaba pasar al rio Yaguari, distante veinte leguas, para prevenir los intentos de Tapuymiri, á quien podria desbaratar antes que se incorporasen todas las tropas que estaba juntando para seguir el partido de Oberá cuyo aliado era. Dos fines tenia Curemó en este consejo. El primero, librarse por este camino del sobresalto que le causaba la presencia de los españoles, porque su mala conciencia no le dejaba asegurar. El segundo, vengarse de Tapuymiri, que era su capital enemigo, y ninguno alcanzó Garay, porque el disimulo del bárbaro engañó su sinceridad; pero con todo eso, se despidieron aquella noche sin resolver nada sobre el caso. Al amanecer volvió Curemó á estimular á Garay, encareciendo la importancia de acelarar la marcha hácia el Yaguari, y ofreciendo guias que enseñasen los caminos mas breves, por algunos atajos sabidos de ellos solos. Dejóse persuadir Garay y partió al Yaguari que pasó con felicidad. Al amanecer dió asalto á los tapuimiris, pasando á cuchillo á muchos que hallaron dormidos: fué repentino el golpe á todos, y á todo alcanzó el brazo: apenas quedó vida que el hierro no cortase, ni casa que el fuego no consumiese. Voló la nueva de este estrago á otros pueblos vecinos, pero fueron igualmente veloces los vencedores; asaltaron intrépidos á tres de ellos, y entregaron á la espada y á la llama todo cuanto puede dominar la muerte y el fuego, especialmente donde sintieron mayor resistencia, que allí se desco-

nocia la distincion de los sexos y de las edades, sin apiadarse de ninguno ni codiciar cosa de los despojos, aunque á otros que se rindieron perdonaron las vidas, para que las pasasen en prisiones quinientas personas que apresaron.

Dieron vuelta victoriosos al pueblo de Tapuy-Guazú, donde los salieron á recibir con danzas, celebrando con cantares su valor y esfuerzo; pero aquí se desengañó Garay que los tapuimiris no habian sido cómplices en el delito imputado, sino que todo habia sido enredo de Curemó para vengar sus pasiones; porque Urambia, lastimado de tanto estrago, dió en rostro á Curemó con su maldad. El Curemó por no ser descubierto le desmintió, y sobre esto se armó tan porfiada contienda, que se desafiaron ambos viejos á decidirla con las armas. Aplazáronse para aquella tarde, que con solo dardo y macana entraron á vista de todo el pueblo en el palenque, apadrinados Urambia de Urambieta y Curemó de Xiantombia. Era espectáculo lastimoso ver la crueldad con que ambos se acometian y la sangre que derramaban. Urambia quebró el dardo á Curemó; pero echando este mano de la macana se defendió con grande esfuerzo é igual ligereza: despartiéronlos al fin los padrinos, dando sentencia los jueces, que ambos se habian desempeñado con gran valor; pero Garay se informó que Urambia defendió el partido de la verdad, y para satisfaccion de los prisioneros los mandó desatar y poner en libertad, y aunque quisiera castigar severamente á Cu-

remó, se contentó con reprender públicamente su atrevimiento con palabras de grande indignacion, dándole á entender habia incurrido en pena de muerte por el delito de obligarle á mover las armas y matar á tantos inocentes por conseguir su venganza; pero perdonóle por aquella vez encareciendo la hazaña de su mansedumbre, porque no se atrevió á castigarle con el rigor que merecia, pues no era bien irritar por entonces ó exasperar con ejecuciones de justicia aquellos nuevos amigos, cuando era necesario tenerlos gratos, porque no se coligasen con las gentes de Oberá, de las cuales supo en esta ocasion que estaban haciendo grandes aprestos en el Ipanemé.

Aqui, se habia fortificado el cacique Guayracá, que era el capitan general de las tropas de Oberá: habian construido un fuerte con muchos torreones, resguardado por todas partes con sus trincheras, fosas y bastiones, tan artificiosamente dispuesto que escedia su traza á cuantos se vieron en esta conquista. Dentro de él, se hizo solemne sacrificio de una ternera, que en concurso de los capitanes abrasaron en obsequio de Oberá, hasta que reducida á cenizas las esparcieron al viento, queriendo significar con esta supersticiosa ceremonia, que como la ceniza se disipaba por el aire, asi habian de acabar ellos á todos los cristianos. Las tropas que en este paraje se habian juntado, fueron mas de dos mil guaranies, que trajo Yaguatatí, nombrado alferez general por Oberá. Con mil indios, acudió Ta-

nimbañó; nuevecientos veinte, el famoso Curapey; con doscientos cincuenta Ibiriyú. Tapucané y Yacaré, gobernaban cada uno un tercio de trescientos cincuenta. Todos eran caciques afamados en la nacion, y sus gentes la flor de las milicias y las esperanzas principales de Oberá y de su capitan general Guayracá. Entraron á guarnecer dicho castillo, donde se ejércitaban en su arte militar con deseos grandes de que llegasen los españoles, para probarse con ellos y esperimentar el ausilio poderoso de su mentida deidad, que les tenia prometido pelear en su favor con prodigios, hasta aniquilar á los españoles.

Aparecieron estos, y tardó mucho el ausilio de Oberá, porque sintieron los estragos de nuestras armas, sin ver la cobardia que aquel embaucador les habia ofrecido, seria el principio de la victoria. Viéronles menear las manos con mucho valor y empezóles por aquí el desengaño, aunque tarde. Huyó Oberá secretamente á donde no mas apareció y ellos viéndose burlados, no tuvieron brios para defender el fuerte, antes le desamparaban con ánimo de no esperar al español; pero este, se retiró por cortarles la retirada, cargándolos con mucho denuedo. Guiaba á los nuestros el capitan Garay, infundiendo ánimo, mas con el ejemplo que con las palabras. Era en eso, como en lo demas, superior al capitan enemigo Guayracá, que lleno de pavor no atinaba á gobernar los suyos, y de miedo se escondió en el tronco hueco de un grueso

árbol; mas observando desde aquí á Garay, le disparó un flechazo, confiando que muerto él, caeria el ánimo en los demas: persuadióse habia logrado el tiro y no pudiendo disimular, levantó la voz cantando victoria. Engañóse, por que la flecha no hizo daño á nuestro capitan y descubierto por su misma voz, le apuntó Enciso el arcabuz con tanta destreza que dándole la pelota en la frente, abrió puerta por donde saliese aquella infeliz alma y cayó tronco el cuerpo en tierra sin hacer otro movimiento. Yaguatatí, salió en la ocasion y se metió furioso por lo mas espeso del campo español; hirió algunos al principio, pero haciéndole frente Martin de Valderrama y Juan de Osuna, abatieron su orgullo y le acosaron de manera, que ya no tenia esperanzas de salvar la vida. Entonces, despechado se metió el dardo por los pechos y cayó homicida de sí mismo por no dar esa pequeña gloria á sus contrarios.

Luis Martin, natural de Trujillo, vió andar muy orgulloso al valiente Mayrayú. Embistióle intrépido y atravesóle los pechos con la espada, que quebró al caer el bárbaro con la mole de su cuerpo, por que no dió lugar á sacarla; tan igual fué la herida y la muerte. No se turbó el valeroso trujillano, porque echando presto mano á la macana del muerto, la jugó con brio hasta desembarazarse de la muchedumbre de bárbaros que cargó sobre él, dejando á muchos sin vida y haciendo retirar á los demás asombrados de la pujanza con que descar-

gaba los golpes. El capitan Castillo iba por todas partes obrando maravillas; á este heria, á aquel mataba; pero topando al famoso Curapey recibió una peligrosa herida. Curapey, en lugar de asegundar el golpe hasta privar de la vida á Castillo, huyó apresurado; pero advirtiéndolo Alonso de Valenzuela, le tiró un balazo que le atajó los pasos y dejó tendido en el suelo sin vida. No se señalaron menos Pedro Vañuelos y Antonio de Espinosa, que salieron de esta batalla, teñido el rostro, manos y vestidos de la sangre de paganos que vertieron: gloriosa fealdad que los hizo dignos del aplauso comun. Todos los españoles en general se portaron con heróico esfuerzo: ninguno murió, aunque muchos salieron peligrosamente heridos: señaláronse varios capitanes; pero de manera que no quedó debiendo nada á su ejemplo la imitacion de los soldados. El capitan Juan de Garay, que con la propiedad de rayo, que sin descansar entra y sale por las paredes de un edificio rompiéndolas todas, no faltó en parte ninguna, llevando en su espada el ánimo de los suyos y el estrago de los bárbaros.

Estos, no pudiendo resistir el valor español, se vieron de repente sorprendidos de tanto pavor y desconcierto, que huyeron asombrados mas de nuestra espada que de su pérdida. Siguióles el alcance sin hallar mas oposicion que la de algunas trotropas desmandadas, que andaban de un peligro en otro con poca eleccion, pero en todas partes

hallaban una misma fortuna, por que en todas se iba consumando la victoria con igual estrago; que como resistian solo por escapar de la vida, las mas veces, daban el pecho sin acordarse de las manos. Algunos miraban como alivio el morir, porque era grande el horror de su propio estrago: otros tragaban tantas veces la muerte, cuantas tropezaban en cuerpos sin vida. Para los que agonizaban, era el gemido reclamo de nuestra ira y de nuestra espada: y por fin, quedaron los españoles tan dueños del campo y de la victoria, que por todas partes no se miraba ya sino el estrago sin batalla, las armas sin dueño y los cuerpos sin vidas. Algunos que pudieron escapar corrieron desatinados á precipitarse por las quebradas y grutas de los montes, en que hallaban primero la sepultura que la muerte. Los mas perecieron, y de los que huyeron por buen camino, raro fué aquien dejase de señalar nuestro hierro. Hiciéronse casi trescientos prisioneros, que fueron los mas afortunados, porque pudieron alcanzar el perdon de las vidas con las súplicas, para tener tiempo de reconocer sus errores.

Entre estos fué señalado un indio, á quien Oberá habia constituido en sacerdote de su infame secta, dándole por divisa de su sacerdocio la señal de nuestra redencion con que traia armadas las manos para fines abominables. Este, en lo mas barajado del conflicto, al ver caer la fortuna de los suyos penetró por entre los españoles con algunas heridas y asiéndose del estribo del licenciado Centenera,

que iba por capellan, se valió de su sombra para su defensa. Tuvieron los soldados respeto á la autoridad del padrino y consiguió la vida para llorar sus culpas. Era de la encomienda de Bartolomé Barco de Amarilla, vecino de la Asuncion y fué de los primeros que de otros pueblos siguieron á Oberá, con quien tuvo mucha cabida, siendo de sus mayores confidentes, que por esta razon, le hizo su sacerdote. Dió mucha luz de los secretos de aquel malvado y sirvieron sus avisos no poco para la precaucion. Súpose por su medio, que tres mestizos andaban muy empeñados en promover los dislates de Oberá, y poniéndose buena dilijencia, pudieron ser cogidos, para que no inficionasen con sus pestilenciales persuasiones; aunque Oberá se retiró tanto, que no pudo ser habido á las manos; mas, ocultándose ó perdiéndose para siempre, dejó de dañar con su ejemplo y con su perniciosa doctrina. Otro mestizo, hijo de portugues, pretendió en estas revueltas tener séquito, sembrando algunos errores; pero tambien quedó prisionero y fué castigado en la Asuncion, segun la gravedad de su delito.

A dicha ciudad, se recogió finalmente Garay y su gente, donde celebraron la victoria con universal confesion de que solo á Dios se debian las gracias de tamaño beneficio, pues las circunstancias que concurrieron parecieron hacerla milagrosa. Hizo este suceso memorables los fines del año de 1579, en que se consiguió y subió tanto de punto la opinion del valor español entre los bárbaros,

que quedó totalmente abatido su orgullo para no intentar en algunos años novedad; antes, se fueron poco á poco rindiendo, desampararon á Oberá del todo y se fueron reduciendo á servir á sus encomenderos, sin haber apenas quien rehusase admitir el yugo de la sujecion: que un suceso grande tiene grande eficacia para encaminar con felicidad otros muchos, que dependen de él como de causa.

Viéndose ya descansado el teniente Juan de Garay y libre de los cuidados que ocupaban su ánimo, por tan peligroso alzamiento de la gente guarani, volvió su atencion al aumento de su gobierno, disponiendo se hiciesen nuevas poblaciones que domasen el orgullo de los indios, al mismo tiempo que en ellas se erigian segun su fin, seminarios para que instruyesen su ignorancia, que esto segundo, fué siempre el intento de los españoles en la fundacion de sus colonias, queriendo disfrutar las comodidades de sus conquistas, de tal manera que quedasen interesados los naturales en el conocimiento de su Criador. La primera poblacion, pues, dispuso que fuese en la provincia de los nuarás, gente pacífica de diferente idioma que los guaranies, desde cuyos confines empezaba á dilatarse por hermosos y apacibles campos, amenos prados y encumbradas serranias á cien leguas al norte de la Asuncion, bañándola el rio Paraguay todo el costado que mira al occidente. Señaláronse sesenta soldados escogidos entre los muchos que se ofrecie-

ron, y por capitan de todos, fué Ruy Diaz Melgarejo, que preparado todo cuanto podia servir para poblar y para defenderse, partió el año de 1580 de la Asuncion.

Recorrieron la tierra, deseosos de hallar sitio conveniente para edificar una ciudad, en que se hallasen todos los requisitos necesarios para la que habia de ser frontera de bárbaros no doméstícados y llave de la provincia por la parte septentrional: avistaron á una amena y apacible loma, no lejos del rio Mbotetey, en altura de I9 grados al polo austral y enamorados del sitio por sus grandes comodidades, le escogieron por voto comun, para dar principio á la ciudad que llamaron Santiago de Jerez y constituyeron cabeza de la provincia de los nuarás, á la cual pusieron nombre de *Nueva Vizcaya* por órden de Garay, que quiso se estableciese en ella el nombre de su ilustre pátria ya que no habia podido prevalecer en toda la gobernacion, segun el designio del adelantado Juan Ortiz de Zárate. Como fué uno el parecer de todos, pusieron todos manos á la obra con tanto calor, que publicaba, en lo que crecia, era la obra particular eleccion de cada uno.

Pero fuéles preciso alzar mano en breve para atender á su propia defensa, porque conociendo las naciones comarcanas, que la nueva poblacion habia de ser freno á su orgullo, llevaron pesadamente se fundase y se confederaron con designio de impedir sus principios. Concurrieron á esta faccion

los guatos, los guapis, los guanchas, los guetús y los mismos nuarás y viniendo en buen número con mas tumulto que disciplina, empezaron á dar repentinos asaltos, modo ordinario de pelear todos estos bárbaros; pero á pesar de toda resistencia enemiga, desbaratándolos y poniéndolos en huida, se prosiguió la nueva colonia poniéndola en buena forma. Viéndola efectuada con buena disposicion, bastó la fama de nuestro valor para refrenar á las naciones y trataron de merecer nuestra amistad, á costa de sus obsequios; bien que no sé, si por que ellos, no perseveraron en esta voluntad, ó porque el clima se esperimentó menos propicio, se retiraron poco á poco los pobladores; lo que si sé, es que los conumiais y cuataguás, dos parcialidades numerosas, que habian empezado á cultivar con la doctrina del cielo dos sacerdotes, muriendo éstos, no llegó á sazon el fruto y se volvieron á sus ritos gentílicos. A los españoles les faltó tambien su párroco y quedaron con el desconsuelo de carecer de los sacramentos, por que no hubo quien admitiese aquel curato, y al fin la ciudad se despobló.

Pero reconociéndo las utilidades de su permanencia el gobernador don Fernando de Zárate, hizo que se volviese á poblar el año de 1593, despachando para este efecto con gente suficiente á Ruy Diaz de Guzman, capitan igualmente diestro en el manejo de las armas, que en el de la pluma, porque éste fué el que con estilo claro y apacible, consagró á la posteridad las memorias de estas conquis-

tas, en la historia llamada vulgarmente la *Argentina*, que hemos varias veces citado. Efectuóse la fundacion, pero con poca fortuna, porque aunque se repartieron buenas encomiendas y aun hubo esperanzas de descubrir minas de plata y azogue nada se logró; pues las esperanzas de minas pasaron en humo y las encomiendas se acabaron casi todas, consumiéndose los naturales con frecuentes epidemias. Consiguieron por estas razones, facultad de S. M. para mudarse á sitio de clima mas benigno que escogieron en los llanos de Yaguari, sobre las márgenes del Paraná; pero les ahorraron ese trabajo los mamelucos del Brasil, por Noviembre del año de 1632 en que los sitiaron y asolaron la ciudad trayendo por guia á don Diego de Rego, que siendo teniente de gobernador en dicha ciudad, habia feamente abandonado su oficio y pasádose á los mamelucos á quienes vino capitaneando para cautivar los pocos indios de encomienda que habian quedado y los de cuatro reducciones que acababan de fundar los jesuitas en aquel distrito, y por fin, destruir la misma ciudad, llevándose primeramente al Brasil algunos de sus vecinos y dando permiso á otros para restituirse á la Asuncion. Este fué el principio y fin de la ciudad de Jerez que mandó fundar el capitan Garay. La otra colonia á que en su gobierno dió principio fué la de Buenos Aires, que es la mas ilustre de todas estas provincias. Quísola fundar el mismo Garay en persona y lo efectuó del modo que diré.

CAPITULO XI

Puebla el general Juan de Garay la ciudad de Buenos Aires y sugeta el orgullo de los infieles comarcanos. Rebélanse los mestizos en Santa Fé y eligen por su general á Cristóbal de Arévalo, el cual corta las cabezas á los autores de la rebelion y restituye al Rey la ciudad.

Desde que los españoles, hollaron con sus victoriosas plantas estas provincias, se prendaron del sitio donde dieron principio á la ciudad de Buenos Aires, porque reconocieron en él, las mejores comodidades para una ilustre poblacion; pero les fué tan adversa la fortuna y les persiguieron con tan porfiado teson los naturales, que consumidos de trabajos hubieron de abandonar aquel suelo y trasladarse á la Asuncion, como escribí libro 2° capitulo 7. Siempre lo que mucho vale mucho cuesta y los trabajos, son el mejor precio de las comodidades. Con las que ofrecia aquel puerto al comercio con España, se alentaron sin temor de aquellos á restablecer dicha ciudad algunos vale-

rosos soldados en el gobierno del adelantado Alvar Nuñez; pero los trató con tanta inclemencia el pais, que los imposibilitó á resistir los importunos asaltos del enemigo, por lo cual se repitió el abandono de la tierra partiendo los nuevos pobladores á la Asuncion con nueva materia de desdichas que referir por fruto de su empresa. Fué muy sensible este golpe para todos y aunque le toleraron sin desmayo, no obstante, estuvo muchos años abierta la herida; porque ninguno se atrevia á tratar de aquella poblacion, fuera de que los repetidos alzamientos de los bárbaros y las inquietudes domésticas que llegaron á tener visos de guerras civiles, no dejan atencion para una empresa, que cuanto se miraba importante, se reconocia arriesgada.

No obstante ahora, esperando de la fortuna mejor semblante, se animó el teniente general Juan de Garay á poner en plática esta fundacion, y despues de largas conferencias se concluyó, que se pusiese por obra. Aprovechóse, pues, del tiempo, y en breve término hizo los aprestos necesarios para partir con sesenta soldados, de cuyos brios fiaba todo el buen suceso supliendo el valor de la cortedad del número. Los nombres de estos afortunados pobladores, quiero poner aqui, para que sirvan de gloria á sus nobles descendientes, porque no es justo sepulte el olvido en sus tinieblas, los que se supieron grangear la inmortal claridad de su fama, con dar principio á ciudad de las mas ilustres de la América.

Fueron, pues, Luis Gaytan, Pedro Avalos, Domingo de Irala, Miguel Lopez Madera, Miguel Gomez, Jerónimo Perez, Juan Basualdo, Diego de Barrieta, Victor Cano, Pedro Luis, Pedro Fernandez, Pedro Franco, Alonso Gomez, Estevan Alegre, Pedro de Izarra, Pedro Fernandez de Zárate, Baltasar de Carbajal, Antonio Bermudez, Jusepe de Zayas, Francisco Bernal, Miguel del Corro, Bernabé Veneciano, Cristóbal de Altamirano, Pedro de Jerez, Sebastian Bello, Juan Dominguez, Pedro de Isbran, Pedro Rodriguez, Pedro de Quirós, Alonso de Escobar, Antonio de Higueras, el adelantado don Gonzalo Martel, Juan Ruiz, Juan Fernandez de Enciso, Hernando de Mendoza, Pedro Moran, Rodrigo de Ibarola, Andres Vallejos, Pedro de Zayas, Lázaro Guiriveo, Juan de Carbajal, Pantaleon, Pedro de Medina, Juan Martin, Estevan Ruiz, Andres Mendez, Miguel Navarro, Sebastian Fernandez, Juan de España, Ambrosio de Acosta, Rodrigo Gomez, Pablo Cimbron, Antonio Roberto, Jerónimo Nuñez, Pedro de la Torre, Domingo de Arramendia, Anton de Porras, Ochoa Marquez, Juan Rodriguez, Alonso Parejo, Pedro Hernandez y Juan de Garay. Por este órden estan puestos sus nombres, en la lista de las reparticiones de tierras y solares, en que dice, son los que se alistaron debajo del estandarte real, en la Asuncion, para salir á esta poblacion, como en efecto vinieron. Es de notar en ella, la modestia del general Juan de Garay, que escogió para si, el últino lugar, siendo el primero asi por su

dignidad, como por el ánimo con que entraba delante de todos en los mas árduos peligros. Tambien se dá reparticion á Cristóbal de Altamirano, no porque viniese de la Asuncion sinó porque muy presto se agregó á los pobladores, libertándose de su cautiverio como ya diremos. Por fin, se señala solar y tierras, á una mujer llamada Ana Diaz, que era viuda, y quiso venir á la nueva ciudad por no apartarse de una hija suya casada con uno de los pobladores.

Saliendo, pues, toda esta gente de la Asuncion, en competente número de embarcaciones, arribaron con felicidad á Santa Fé, donde esperaron algunos dias, asi para reforzarse, como para esperar los caballos que conducian por tierra. Al cabo, todo dispuesto partió parte de la gente por agua comandada por el general Juan de Garay, y parte por tierra, que venia á cargo del capitan Alonso de Vera sobrino del Adelantado, aquel que despues pobló la ciudad de la Concepcion en el rio Bermejo; y tomando aquellos puerto en el sitio donde hoy está fundada la ciudad, el dia de la Santísima Trinidad de aquel año, fué ocasion para que á la nueva poblacion se le diese el gloriosísimo título de este altísimo é inefable misterio, llamándola *ciudad de la Santísima Trinidad, puerto de Santa Maria de Buenos Aires.* Estableciéronse todas las formalidades de ciudad; señaláronse ministros de justicia, y regidores, plantóse el rollo, y levantóse el Real Estandarte, en nombre del rey don Felipe;

hízose reparticion de soldados, delineando la planta que se habia de seguir, en un alto dominante al gran Rio de la Plata en 35 y medio grados de latitud Austral, y 321 y 4 m. de longitud.

Antes de pasar adelante, es necesario corregir el yerro que cometió el cronista mayor de las Indias, maestro Gil Gonzalez Dávila, escribiendo en su Teatro de la santa iglesia de Buenos Aires, fundó dicha ciudad el capitan Luis Lanchero el año de 1582. Equivocó sin duda este autor poco afortunado en algunas noticias que se le suministraron de las Indias, nuestra fundacion con la Villa de la Trinidad de los Musos en el nuevo reino de Granada, dándole ocasion la semejanza de los nombres, para atribuir á nuestra ciudad, lo que es propio de aquella Villa, porque esta, es la que fundó el capitan Luis Lanchero, como se puede ver en el cronista Herrera; pero no el año de 1582, sino en 27 de Febrero de 1558, como individúa fray Alonso de Zamora. La nuestra fundó el capitan Juan de Garay el año de 1580, como dejo escrito por lo que consta en los autos de su fundacion cuya cópia autorizada por Mateo Sanchez, escribano de Cabildo en 11 de Agosto de 1594, alega el licenciado don Antonio de Leon Pinedo, en un memorial que presentó en el Real Consejo de las Indias, por los vecinos de esta ilustre ciudad, para pedir remuneracion de sus grandes servicios. En consecuencia del yerro primero, incurre Gil Gonzalez en otro, escribiendo que en este obispado esta la rica mina de las esmeraldas. Per-

tenece esa riqueza tambien á la villa de la Trinidad de los Musos, en cuyo distrito, se descubrió á 9 de Agosto de 1594 el famoso Cerro de Itoco, cuyas opulentas entrañas, llenaron con su precioso verdor de esperanzas á los españoles, y de esmeraldas al mundo; pero en Buenos Aires, no se hallan otras, que la apacible natural verdura con que se esmaltan sus campos.

Procedia prósperamente la poblacion de Buenos Aires, porque cuando arribaron los fundadores españoles, se hallaban los indios distantes de este sitio, con que dieron tiempo para que se pudiese erigir un fuerte para la comun defensa. Construido el fuerte, no supo el ardiente y valeroso ánimo del capitan Juan de Garay, estar un punto ocioso, porque luego, sin cuidar de la fábrica de su propia casa, salió á correr la tierra con algunos briosos soldados: subieron por el Riachuelo que dista media legua de la ciudad, y saliéndoles á disputar el paso diez infieles de la nacion Querandí, se libraron fácilmente de este embarazo, matando tres, cautivando dos, é hiriendo á los otros cinco que fiaron su vida de la diligencia de sus pies, huyendo con toda la aceleracion que les enseñaba el miedo de la muerte, hasta llegar donde estaban los suyos, á quienes dieron aviso habia españoles en la tierra, y les pidieron se aprestasen con prontitud á vengar la sangre, que les veian derramar y las muertes de sus compañeros.

Eran estos indios los que tenian en cautiverio á

Cristóbal de Altamirano, aquel noble estremeño, que segun dijimos en el capítulo VII de este libro, fué aprisionado en San Gabriel por los charruas, y por varias aventuras habia venido á parar en manos de los querandies, quienes se asustaron tanto, con la noticia de haber españoles en el pais, que, como si los tuvieran ya sobre sí, alzaron las mesas y se retiraron atropelladamente á otro lugar mas seguro, donde pusieron en cobro sus hijos y mujeres é hicieron sus juntas para tomar parecer de todos sobre el consejo que seguirian. El sobresalto, no les dejó advertencia para llevar consigo al cautivo Altamirano, quien quedando solo, fluctuaba dudoso, sin saber qué partido abrazar, ó el de seguir á los indios, ó el de hacer fuga á los españoles; porque si se iba con aquellos peligraba su vida, contra la cual se podia armar su furia, irritada con el daño recibido y con el que temian; ni era menor el riesgo en volverse á los españoles, porque distantes estos algunas leguas, era factible le echasen menos los bárbaros, y viniendo tras él, le diesen alcance en paraje donde no pudiendo negar su ánimo, le diesen luego la muerte por los intentos de su fuga. En esta indecision, entre estremos igualmente peligrosos, se resolvió á seguir el primero de ponerse en manos de los bárbaros, cuya clemencia quizá conseguiria su misma confianza, vendiéndoles por fineza de su afecto, haberles seguido, cuando pudiera haber intentado su libertad del cautiverio y regreso á los suyos. Llegó de noche á sus tolderías en ocasion que se

estaban curando los heridos, y los demas consultaban con mas calor, el modo de vengar el agravio de los suyos, y de acabar á los españoles. Con la vista del cautivo, se suspendió algun tanto la consulta, para conferir qué se haria de su persona; los mas piadosos, eran de parecer que le tuviesen aprisionado en cuanto durase la guerra; pero otros decían seria mayor seguridad de todos, quitarle la vida por no tener testigo de sus designios á un enemigo encubierto, que por fino que ahora se mostrase, se acordaria al fin que era español, y burlando la vigilancia de las guardias, se pasaria á los enemigos y daria noticia de sus intentos mas secretos, de que se podia enterar mas de lo que conviniese. Discurrian con acierto estos bárbaros; que nunca es bien tener tan inmediatos á sujetos en quienes militan tales respetos, que les puedan obligar á vender ó posponer la fidelidad; pero el cautivo les deslumbró con tal destreza, y tan aparentes razones, que les llegó á persuadir, era él mismo interesado en la venganza, y por esto, no solo le perdonaron la vida sino quisieron que les acompañase en la faccion.

A esta se convocó gente de varias naciones, y todas se obligaron á seguir las órdenes del valeroso cacique Tabobá, que vino por parte de la nacion Guaraní de las islas, y por voto comun fué electo capitan general de todos los aliados. El cautivo Altamirano tuvo traza para escribir con un carbon en un papel la suma de lo que pasaba, y metiéndole en un calabazo bien cerrado, le aventuró á las aguas

del Riachuelo, y se le logró bien la industria, porque fueron tan fieles portadores que le condujeron fluctuante hasta las manos de los españoles, quienes noticiados por este medio, trataron de disponerse á la defensa, haciendo todos los aprestos necesarios y viviendo con grande cautela y vigilancia, que son las primeras armas contra las invasiones de los bárbaros. Quiso con todo eso el capitan Juan de Garay probar si podia apartar á los enemigos de sus designios, y reducirlos á amistad: valióse para eso, de uno de los dos que cautivó, y despachóle á que tratase con los suyos este negocio, dándole juntamente una carta para Cristóbal de Altamirano, sobre que cooperase el ajuste de las paces. Puso esta diligencia á Altamirano en el último peligro porque el bárbaro descubrió era amigo de los demas españoles de Buenos Aires, y que los llevaba vendidos, á entregarlos en sus manos, por lo cual ellos trataron de quitarle la vida; pero sabiéndolo Altamirano puso aquella noche tierra en medio, huyendo presuroso á esconderse en una grande laguna, donde se ocultó dos dias enteros, sin poder ser hallado por mas que le buscaron.

Andando en esta diligencia, dieron los infieles con algunos guaraníes amigos de los españoles; mataron á unos é hirieron á otros, que teniendo la suerte de escapar con vida, avisaron en Buenos Aires estaban tan lejos los querandíes y sus aliados de aceptar la paz, que antes venian armados por agua y por tierra, á asolar la ciudad. Confirmó la

misma noticia Cristóbal de Altamirano, que burlando la diligencia de los enemigos, supo ponerse en cobro, guiándose por la costa del mismo Riachuelo, hasta introducirse en Buenos Aires, y por su aviso principalmente se dobló la vigilancia que fué muy provechosa porque aquella misma noche se acercaron al pueblo por tierra mas de seiscientos indios, capitaneados del valeroso Tabobá; y por agua otro buen trozo en sus canoas. Traian concertada seña para acometer á un mismo tiempo, y venian tan confiados en su poder, que daban por suya la victoria.

Dada la seña, acometieron intrépidos los unos al bergantin, balsas y canoas; pero esperimentaron tan brava resistencia en nuestra gente, que desistieron presto de su empeño, y se retiraron puestos en gran confusion, arrojándose muchos al agua con el asombro que ocupó sus ánimos por el mucho daño que conocian en los suyos; otros antes de poder escapar quedaron cadáveres al rigor de los arcabuces, que emplearon con acierto en sus cuerpos las pelotas. Los de tierra pelearon con mayor obstinacion, por haberse al principio reconocido con alguna ventaja, por que dispararon una espesa lluvia de flechas, en cuyas puntas ataron mechones de cierta paja encendidos, los que cayendo sobre las tiendas de algodon y cañamazo concibieron estas presto el fuego, y empezaron á arder pareciéndoles á los bárbaros, eran aquellas luces las luminarias con que celebrarian su victoria; pero se engañaron, porque el daño fué solo, el de las mis-

mas tiendas, sin perderse otra cosa ni peligrar persona, por haberse retirado todo con tiempo al fuerte, de donde nuestra gente hizo una tan venturosa surtida, que al primer ímpetu causó mucho desorden en el enemigo: con todo eso, se reunieron presto para defenderse con nueva obstinacion hasta que cerrando el valiente Juan Fernandez de Enciso con el general Tabobá, le cortó de un tajo la cabeza y con el mismo golpe, segó las esperanzas de los bárbaros porque cayó en sus ánimos con esta desgracia tan terrible pavor, que se reconoció en breve grande flojedad en la resistencia, y á ese accidente, siguió el eco de la bocina que tocaba á recoger, como lo procuraron hacer, pero con mucho daño, se embarazaba la retirada en su misma muchedumbre, y los españoles seguian el alcance con el ardimiento de victoriosos y ofendidos.

Adelantóse el general Juan de Garay hasta la costa del mar, haciendo guerra á los bárbaros que la poblaban y esparciendo el terror de las armas españolas con las muchas muertes que en aquella gente ejecutó, hasta que los redujo á abrazar la paz y sujetar sus duras cervices al dominio de Castilla, dejándose empadronar en aquel territorio, mas de dos mil indios cuyos caciques principales eran Tubichamini y Cahuanies, cabezas de los numerosos pueblos de aquella costa que se conservaron muchos años bien floridos, hasta que poco á poco se fueron disminuyendo y al fin corrieron la misma fortuna que los otros muchos que se

han destruido, sin quedar vestigio aun del sitio donde florecieron. Desde este tiempo cesó casi del todo la guerra de los naturales contra Buenos Aires, porque aunque tal vez se sentian algunas alteraciones en que prorumpia su genio inconstante, las sosegaba facilmente Cristobal de Altamirano, que habiéndose en el cautiverio hecho dueño de su idioma, lo parecia tambien de sus ánimos, segun la facilidad con que se rendian á sus palabras, que siempre eran llenas de gracia y de dulzura, conque maravillosamente los inclinaba á resoluciones pacíficas, profesándole ellos grande amor todo el tiempo de su prolija vida que pasó del año de 1630, porque resfriándose el ardor de la ira que los cegaba para alterarse, abrian los ojos para reconocer era el mas sano consejo, el que les daba su antiguo cautivo.

Luego que se consiguió la pacificacion del pais, trató el general Juan de Garay de repartir los naturales en encomiendas, con que remuneró los trabajos de aquellos pobladores y de todo dió pronto aviso, asi al adelantado Juan Torres de Vera y Aragon llamado *Cara de Perro*, como á la majestad de nuestro católico monarca Felipe Segundo, despachando por procurador de la provincia á la córte al capitan Alonso de Vera, otro sobrino del mismo adelantado llamado el *Tupí*, en el propio bergantin en que los pobladores bajaron á Buenos Aires, el cual cargó de cueros y azucar que fueron los primeros frutos nativos del pais que se condu-

jeron á Castilla. Su Majestad, aprobó la fundacion como quien preveía habia de ser muy proficua, dióle título de ciudad y desde entonces se ha conservado entre varias fortunas y peligros. Porque cuando aun solo contaba dos años de edad, se vió á riesgo de ser destruida por Eduardo Fontano, corsario ingles que llegó hasta la isla de Martin Garcia; pero no recibió daño por ignorar estuviesen allí poblados los castellanos. Cuando el famoso pirata Tomas Candish, ingles tambien de nacion, infestó las costas del Brasil, se temió tanto por los años de 1587, esta maligna vecindad en Buenos Aires, que se retiró cuanto podia encender la codicia de los ingleses, ó servir de embarazo para la defensa, pasando las mujeres, niños y religiosos á parajes seguros, desde que el gobernador de rio Janeiro Salvador Correa de Sá, dió aviso se encaminaban los inten tos del ingles á apoderarse de este puerto; quedaron solos en él los soldados, de cuyo valor se receló tanto Candish que no se atrevió á intentar el desembarque y pasó derecho al estrecho de Magallanes.

Despues, por los años de 1628, los holandeses que habian ocupado parte del Brasil, entraron en el designio de hacer escala por Buenos Aires para penetrar al Perú: valiéronse para esto, de la traza de esparcir papelones en la playa, tentando la fidelidad de aquellos nobles vecinos; pero respondió tan constante su amor al monarca de los españoles que obligó á los holandeses á desistir de su inten-

to y los papeles sirvieron solo de materia al fuego en que acrisolaron los subidos quilates de la fé constante que siempre ha resplandecido en tan fieles vasallos. Treinta años despues, el de 1658, entraron al Rio de la Plata tres navios franceses, comandados del general Timoleon de Osmat, llamado vulgarmente el caballero de la Fontaine, á los cuales despachaba Luis XIV y venian muy ánimados á apoderarse de esta ciudad; pero salióles tan adverso su designio, que tuvieron mucho que llorar; porque ademas de sentir incontrastable la fidelidad de sus vecinos, perdieron la capitana que se les apresó, con muchas muertes del equipaje y del general; y las otras dos naos, volvieron derrotadas á contar en Francia su desgracia con muchas lágrimas. El año de 698, imaginaron los mismos franceses ser tan fácil abrir brecha en los fieles vecinos de Buenos Aires, como lo habia sido el año antecedente en el gobernador de Cartagena; pero vieron tales prevenciones, que ni aun se atrevieron á asomar, y fuera de eso, la paz general de Ryswyck, les impidió sus designios.

Los dinamarqueses, apetecieron tambien esta prenda el año de 1699, pero mudaron rumbo por no salir maltratados de la empresa que vieron imposible de conseguir, atentos los grandes aprestos que los vecinos hicieron para su defensa y los que se previnieron en las misiones de los guaranies que doctrinan los jesuitas. Finalmente, como dice el Sr. don Felipe 4° en cédula de 5 de Julio de 1661, es

Buenos Aires, la plaza que en todas ocasiones han principalmente apetecido los estranjeros. Por lo cual, en otra cédula de 16 de Marzo de 1663, se le mandó al presidente don José Martinez de Salazar, hiciese erigir el fuerte en dicho puerto y levantase torres en la costa, en parajes eminentes que sirviesen de atalayas para descubrir los bajeles enemigos y fabricase seis embarcaciones, que estorbasen el arrimarse los enemigos al surgidero; ofreciese el gobernador en nombre de S. M. varios privilegios y comodidades á las personas de estas provincias, que quisiesen ir á avecindarse en dicho puerto, para que su poblacion fuese cada dia en aumento y que al primer aviso del gobernador de Buenos Aires, tenga cada uno de los gobernadores de Tucuman y Paraguay, precisa obligacion de acudir en persona con el mayor número de gente que sea posible, al socorro de dicho puerto, sin esperar segundo llamamiento, que todas son señales de lo mucho que estiman nuestros monarcas esta plaza, por su grande importancia y ser como una de las llaves principales de la América. Contra los portugueses, han peleado tambien en dos acasiones los vecinos de Buenos Aires, con tanta fortuna como valor, desalojándolos el año de 1680 y el de 1705, de la colonia del Sacramento, en la tierra firme, frontera á las islas de San Gabriel: con los cuales servicios y otros que omito, han acreditado cuán digna es su ciudad de los favores que ha disfrutado siempre, á nuestros católicos monarcas y

del último con que la honró nuestro rey y señor don Felipe 5 °, que Dios guarde, concediéndola el título de muy noble y muy leal, que es tán apreciable, por una Cédula, cuya copia quiero poner aqui, para timbre inmortal de esta ilustre poblacion y es del tenor siguiente.

" Don Felipe, por la gracia de Dios rey de Cas-
" tilla, de Leon, de Aragon. Por cuanto ó por parte
" del cabildo secular de la ciudad de la Trinidad y
" puerto de Buenos Aires en las provincias del Rio
" de la Plata, se me ha representado que desde el
" año de mil y quinientos y ochenta, que se fundó
" y pobló aquella ciudad se han mantenido sus
" primeros pobladores, sus hijos, sus nietos y des-
" cendientes y los demas que tomaron asiento y
" vecindad en ella, sin pasar á otras provincias
" mas pingües y proveidas de plata y oro, sirvién-
" dome con sus personas y haciendas en conservar
" y defender aquel puerto, resistiendo invasiones
" de enemigos de Europa y las de los indios genti-
" les y que en las ocasiones del desalojo de portu-
" gueses de la fortaleza del Sacramento, me han
" servido igualmente como es notorio, suplicándo-
" me fuese servido honrar á la dicha ciudad, ha-
" ciéndola merced de que se pueda nominar é inti-
" tular en todos sus actos de muy noble y muy leal
" Ciudad, para que en esta forma se la trate é inti-
" tule de aquí en adelante. I visto por los de mi con-
" sejo de las Indias y consultádome sobre ello,
" atendiendo á la fidelidad, amor y celo, conque la

" referida ciudad de la Trinidad de Buenos Aires,
" capital de la provincia del Rio de la Plata, me
" ha servido en todas las ocasiones que se han
" ofrecido y quedan referidas, y esperando lo con-
" tinuará en adelante con el mismo amor y celo
" que hasta aqui, he venido en condescender á su
" instancia. En cuya consecuencia, quiero y es mi
" voluntad, que de aqui adelante para siempre ja-
" mas la dicha ciudad de la Trinidad de Buenos Ai-
" res, se pueda llamar y nombrar, y se nombre y
" llamé é intitule en todas sus cartas, escrituras y
" lugares donde se hubiere de nombrar, la muy no-
" blc y muy leal ciudad de la Trinidad de Buenos
" Aires; y que asi se ponga en todas las cartas,
" provisiones y privilegios, que de aqui adelante se
" le dieren y concedieren por Mí y por los Reyes,
" mis sucesores, y en todas las escrituras que pasa-
" sen ante los escribanos públicos de la dicha ciu-
" dad de la Trinidad de Buenos Aires y su provincia.
" Y por esta mi carta y por su traslado, signado de
" escribano público, mando á los Infantes, Duques,
" Prelados, Condes, Marqueses, Ricos hombres
" Maestres de las Ordenes, Priores, Comendadores
" y los del dicho mi Consejo de las Indias, Presi-
" dentes, Oidores de las mis Audiencias de estos y
" aquellos Reinos y los Gobernadores y Corregido-
" res de ellos, á mis Contadores mayores de Cuen-
" tas y á los Alcaldes, Alguaciles y otros cuales-
" quiera Jueces de mi Casa y Córte y Chancille-
" rias y á los Sub Comendadores, Alcaides de los

" Castillos, Caballeros, Escuderos, Oficiales y hom-
" bres buenos de las Ciudades, Villas y Lugares de
" todos mis Reinos y Señorios y á otras cualesquie-
" ra personas, mis vasallos, Súbditos y naturales de
" cualquiera estado ó condicion, preeminencia ó
" dignidad que sean y á cada uno de ellos, que aho-
" ra son, ó serán de aqui adelante por siempre ja-
" mas, y que no vayan, ni pasen, ni consientan ir
" ni pasar, ahora, ni en ningun tiempo, ni por al-
" guna manéra, que asi es mi voluntad. Y declaro
" haber pagado la dicha Ciudad, lo que debe al De-
" recho de la Medianata por esta gracia. Dada en
" Buen Retiro, á cinco de Octubre de mil setecien-
" tos y diez y seis años. Yo el Rey. Yo Don Fran-
" cisco de Castejon, Secretario del Rey Nuestro
" Señor, la hice escribir por su mandato."

Ni solo se ha considerado muy útil esta ciudad de Buenos Aires para el comercio de estas provincias con España, sino por escala muy oportuna para introducir de España socorros al célebre reino de Chile, como se empezó á practicar muy á los principios de su fundacion, porque el año de 1583, perdiéndose los mas de los navios que componian aquella infeliz armada, que conducia para poblar en Magallanes el capitan don Diego Flores de Valdés, aportó con toda su gente á Buenos Aires el tan famoso como afortunado don Alonso de Sotomayor, marqués de Villahermosa, gobernador de Chile, y aunque alguna de su gente se quedó para aumentar la nueva poblacion, introdujo la mayor parte el di-

cho gobernador por la cordillera á aquel reino, para llenarle de admiracion y de triunfos. Y despues le siguieron otros socorros por la misma via, igualmente provechosos que aquel primero en que siempre interesó Buenos Aires, se le agregaron por vecinos algunos de aquellos soldados, que se prendaban de las calidades de este pais, como es imposible no se pierda alguna agua en los arcaduces que la encaminan á la fuente.

Fué siempre creciendo dicha ciudad, hasta reputarla capaz de ser capital de nuevo obispado y de nuevo gobierno á los cuarenta años de su fundacion, porque el de 1620, por mandato del Santísimo Padre Paulo Quinto se erigió su iglesia en catedral del nuevo obispado del Rio de la Plata, que se dedicó al glorioso San Martin, obispo, que es patron principal de la ciudad. Compónenla solos dean, arcediano y dos canónigos, de los cuales, el uno es de oposicion, cuyas rentas crecen cada dia, por lo mucho que se va acrecentando su jurisdicion. El mismo año, se constituyó tambien capital de la nueva Gobernacion, que por disposicion del Señor Felipe Tercero se separó de la del Paraguay; y por órden del Señor Felipe Cuarto se fundó allí Real Audiencia el año de 1663, que duró solos once años hasta el de 1674, que la mandó estinguir la señora reina madre doña Mariana de Austria, gobernadora de estos Reinos, por justas razones que motivaron su real ánimo, y no son de nuestro asunto, sujetando de nuevo á la Real Audiencia de Charcas, las tres provincias de Tucuman, Paraguay y Rio de la Plata.

Hay en esta ciudad cajas reales, donde se recauda toda la hacienda que toca á S. M. en las dos provincias del Paraguay y Rio de la Plata, recogida en sus ciudades por particulares tesoreros, nombrados por los jueces de este tribunal de Buenos Aires que son tres. La nacion inglesa, mantiene tambien su factoria, destinada para la gruesa contratacion de los negros, que se introducen por aquel puerto á estas tres provincías, á las de Chile y á las del Perú, reconociendo por su protector al mismo gobernador del Rio de la Plata, cuyo palacio es el fuerte construido con cuantiosas espensas para defensa de su puerto en que se emplea el numeroso presidio de mil soldados, que le guarnece, y tiran sueldos competentes con haberse al presente minorado. Esto baste para noticia de las cosas de esta ciudad y de su fundacion, porque nos está llamando con sus écos estrepitosos, la rebelion que al mismo tiempo de fundarse esta ciudad, se sintió en la de Santa Fé, con igual peligro de ambas poblaciones.

Los autores de esta rebelion, fueron algunos criollos de la tierra, que por no se qué motivo, se hallaban grandemente descontentos del gobierno del general Juan de Garay, contra quien era su principal encono, pero se estendió contra toda la gente nacida en España, para apoderarse ellos del gobierno. Los cabezas fueron Lázaro de Venialvo, Pedro Gallego, Diego Ruiz, Romero y Leiva, jóven gallardo y valiente, que abusando de sus prendas murió con fin indigno de su nobleza. Estos, sentidos

de que Garay no los atendia tanto, como quisiera su-presuncion se empezaron primero á desazonar, y despues á urdir secretamente la traicion disponiendo sagazmente los ánimos de muchos, con ponderarles las opresiones en que los tenia el teniente general Garay, y que era bien abrir ya los ojos, sacudir de su cervices yugo tan pesado, deponiéndole de su cargo y alzándose con el gobierno de Santa Fé, de donde podrian pasar á hacerse dueños de Buenos Aires. Quien mas esforzaba estas pláticas sediciosas, eran Villalba y Mosquera, personas muy hábiles para urdir cualquier enredo y fabricar la máquina que tenian ideado los traidores, los cuales al principio, tambien se valieron para entablar sus intentos del pretesto de aquellas provisiones del Virey, con que vino el capitan Valero hasta Cotagayta en seguimiento del dicho Garay; que rara vez empiezan las sediciones sin algun título, con que coloreen sus errores; porque á los principios anda jente semejante muy medrosa en introducir la maldad, hasta que se hallen con séquito, y saben si es necesario disimular, acariciando con arte diabólico, al mismo tiempo que hieren. Asi les sucedia á estos hombres indignos, que si hallaban algunos menos fáciles á darles ascenso, revolvian la plática con destreza y escusaban el sembrar la zizaña; pero por lo general, el efecto correspondió á sus deseos, porque supieron pintar sus pretensiones con tales coloridos, que consiguieron atraer á su partido la mayor parte de la ciudad, porque muchos aplaudie-

su proposicion, y la abrazaron gustosos, de donde les vino á los rebeldes mayor orgullo; que en hallando aplauso los tumultuarios, aumentan el vigor de sus designios.

Fueron no obstante prudentes, en no fiar totalmente de sus fuerzas, recelando que el poder cercano de la Gobernacion del Tucuman, fuese escollo en que peligrase su fortuna. Concluyeron entre sí, les convenia guardar las espaldas por esta parte ganando la voluntad del gobernador de dicha provincia Gonzalo de Abreu, quien presumieron, no disgustaria mucho de estos tratados, por encaminarse á la ruina del general Juan de Garay contra el cual, estaba ofendido. Conocieron era necesario usar de grande arte en el manejo de este negocio, especialmente al hacer las prímeras representaciones, porque querian conseguir su patrocinio de manera, que no alcanzase le habian ellos menester; pues en tal caso, entrando con visos de ruego, caerian sus ofertas de estimacion, y él venderia su interposicion muy cara, sacándoles tan ventajosos partidos que los dejasė en igual ó mayor opresion. Querian, pues, que se tratase todo como casualidad, por personas que sagazmente se introdujesen en su amistad, y teniendo granjeada la confianza del dicho gobernador, se dejasen como accidentalmente en el designio delos criollos, y ver que rostro hacia y como le abrazaba, porque si asentia fácilmente á la novedad, obrarian con total seguridad, y aun quizás lograrian ellos ser rogados de él, para dar aquel embarazo á su émulo.

Escogieron pues, para este fin, como los mas sutiles á Villalta y Diego Ruiz que fingiendo otros motivos, hicieron viaje á Tucuman, y con el disimulo mayor que les fué posible, trataron con el gobernador Abreu, que no debió de hacer mal semblante á sus intentos, segun se puede brujulear por los sucesos, aunque él se portó siempre con tal recato que no se pudo averiguar de cierto lo que les respondió, ú ofreció, porque entró con tal maña en los negociados, que pudiese sacar el cuerpo afuera, cuando quisiese, ó no tuviesen éxito feliz aquellas máquinas. Lo que si se supo, es, que dos ó tres veces se carteó Abreu con los traidores, y que por último vinieron de Tucuman Villalta y Ruiz, resueltos á ejecutar la tiranía; porque la misma noche que llegaron á Santa Fé, prendieron al Teniente de la ciudad, al alcalde Olivera y al capitan Alonso de Vera, *cara de perro,* sobrino del Adelantado de la provincia, que acertó hallarse alli de camino para el Perú. Pusiéronlos en la cárcel, y se juntaron en la casa de Venialvo, armados de cotas, morriones y arcabuces, y allí convocaron á la gente que tenian reducida á su devocion, dándoles razon con los motivos que les sugeria su malicia, de aquellas prisiones; pero aunque los conjurados y sus dependientes oyeron con gusto la novedad, no faltó aun en el sexo mas flaco una mujer de ánimo tan varonil, que tuvo valor para oponerse al torrente que arrebataba á todos tras sí. Esta fué la mujer de Leiva, en cuyo fidelísimo pecho, pudiendo mas la lealtad á su Rey,

su amor al marido, le afeó la traicion, pronosti-
dole el desastrado fin, en que habia de parar él,
y los demas rebeldes, y aunque él, por amarla tier-
namente la procuró aplacar con algunas lisonjas,
ella prosiguió siempre constantísima en abominar
de aquella maldad, excecrando la hora en que con-
trajo matrimonio con quien habia de ser en algun
tiempo, poco fiel á su Monarca. ¡Admirable fidelidad
por cierto! pero le hubiera costado muy cara, si hu-
biera prevalecido el partido rebelde.

Al otro dia de las referidas prisiones, resolvieron
se nombrase teniente general que gobernase aquella
ciudad y las otras dos de la Asuncion y Buenos Ai-
res, que esperaban se agregarian presto á su bando.
Juntáronse en las mismas casas de Menialvo, y he-
cho el escrutinio de los votos, salió por todos electo
Cristóbal de Arévalo, en quien se vió un despejo del
mando raras veces observado entre los que fomen-
tan alguna tiranía, pues se quiso mostrar, ó en la
realidad estuvo tan lejos de ambicion que resistió á
aceptar aquel cargo: algunos dijeron fué disimulo,
para examinar por este camino con qué voluntad se
hallaban para con él; pero como de todos los rebel-
des era amado, se embarazaron poco con su repulsa
y por fuerza le obligaron á aceptar su nombramien-
to, oyéndose luego el aplauso que se esperaba con
grandes aclamaciones y regocijo de la gente. Con
todo, no faltó entre los criollos, quien sintiese estas
novedades, por no querer manchar su heredada ó
adquirida nobleza, con la infame nota de traidores;

pero disimularon por entonces con prudencia y supieron ceder á la corriente, cuando no la podian contrastar, reservándose para tiempo oportuno.

Los rebeldes, para empeñar su partido de manera que no pudiesen retroceder, despeñaron en aquellos principios en algunos grandes desórdenes á sí y á sus secuaces, porque estos no viesen otro camino de salvarse de los castigos, que perseverar obstinados en la perfidia, y desesperados de la misericordia, abrazasen por remedio el negar abiertamente la obediencia á su Monarca, encomendando el suceso á la fortuna. La primera cosa, que para estar mas desembarazados dispusieron fué publicar un bando, sobre que saliesen desterrados de Santa Fé, todos los que hubiesen nacido en España, sacando consigo sus muebles y mujeres, sin que osase alguno quedarse dentro del término que se les señaló, dando por razon, querian ellos solos poseer la tierra, que decian habian conquistado ellos solos. Luego dispuso Arévalo por otro bando, se juntasen todos los de su séquito, trayendo las armas y municiones para registrarlas, y saber los aprestos militares con que se hallaban para la resistencia que habia de ser forzosa.

Sintióse de esta diligencia Venialvo, que habia sido nombrado Maestre de Campo de la plaza, como si fuera notarle tácitamente de descuido en el desempeño de su cargo, y con sobrada arrogancia le habló, encareciendo la vigilante exactitud con que se dedicaba al cumplimiento de su obligacion, y que

era supérfluo otro cuidado, cuando él andaba muy atento á todo; que se contentase con mantener en paz la ciudad, porque él bastaria para los cuidados militares, aunque fuese forzoso contrastar el mayor poder que se pudiese juntar contra ellos. Estas razones llenas de jactancia, empezaron á desabrir el ánimo del teniente general Cristóbal de Arévalo, y rompieron los lazos de la amistad que profesaban; que entre los sediciosos no hay union, que se pueda reputar estable. No se fiaba ya uno de otro, que las alteraciones civiles hacen siempre á los mismos rebeldes entre sí sospechosos; pero Arévalo que era mas cuerdo, obraba con mayor cautela, y dando en pensar que en aquella ciudad, no podian faltar algunos que en secreto fuesen afectos al partido del Rey, y que no se inclinasen á aquella infame novedad, observó las acciones de algunos, y reconoció en ellos mucha frialdad que daba á conocer esa violencia cuanto obraban por los rebeldes. Con el mismo cuidado andaba Venialvo, y debió de hacer la misma observacion, porque con sus parciales puso mucho calor, en que saliese cuanto antes la gente de España, aun antes del término señalado, porque no hubiese, quien hiciese oposicion á sus intentos; que es propiedad de los tiranos, no guardar palabras y cuando no pueden con la razon oprimir el rigor de los buenos. Con todo eso, le contuvo Arévalo diciendo, no se les debia apurar antes de cumplir el plazo prefijo; y es el caso, que los deseaba tener para su seguridad en el designio que andaba idean-

do de castigar á los rebeldes y restituir la ciudad á su lejítimo dueño.

Empezó á tentar el vado, hablando á algunos, de cuya fidelidad habia concebido mayores esperanzas y aunque el miedo de algun trato doble los detenia, para no declararse del todo, reconoció que no les desagradaban sus intentos. Volvió á sondear de nuevo los ánimos, y cada vez los iba sintiendo mas inclinados á sus designios, aunque siempre se esplicaba con miedo la fidelidad; que nunca es necesaria mas cautela en descubrir los ánimos que en el tiempo de semejantes alteraciones populares, y mas con personas que han metido tantas prendas en la sedicion. Por fin, dió Arévalo tales indicios de su sinceridad que se alentaron algunos á fiarse de él y darle crédito, empeñándose en favorecer el partido del Rey. Los que primero se declararon fueron Hernando de Santa Cruz, sujeto de mucha discrecion, Pedro Ramirez, Juan de Aguilera, Juan Martin, Leandro Ponce de Leon y Antonio Suarez Mejia, portugues tan afortunado como valeroso, que habiendo venido en la armada del adelantado Juan Ortiz de Zárate, despues de haber militado con créditos en las conquistas del Rio de la Plata, y en la poblacion de San Salvador, peleando muchas veces entre muchos riesgos con los bárbaros charruas, sirvió tambien mucho en la del Tucuman, y casando en Córdoba, con doña Mariana Chaves, hija de uno de los primeros conquistadores: es noble tronco de los Suarez de Cabrera, una de sus mas principa-

les familias. Estos seis, trataron en gran secreto con el teniente Arévalo, los medios mas conducentes para apagar aquel incendio, y convinieron en que el mas oportuno, era quitar de en medio las cabezas, que forjaron la rebelion, para que se habian de valer mas de la maña que de la fuerza; metieron en el mismo empeño á otros así criollos como de España, de cuyo secreto hicieron mayor confianza, y todos haciendo juramento solemne, sobre los cuatro evangelios, pactaron ayudarse recíprocamente, sin desistir hasta concluir aquel honroso negocio, ó perder las vidas en la demanda.

Dan, pues, traza que la mañana siguiente cada par de ellos, acometa á cada uno de las cabezas de los rebeldes, por no darles lugar á que pudiesen unirse ó hacer cuerpo, y que al mismo tiempo otros dos aclamasen al Rey, dando ánimo á los muchos que no dudaban les seguirian ó de grado ó por fuerza. Entraron con disimulo Cristóbal de Arévalo y Hernando de Santa Cruz á la casa de Venialvo, que desimaginado de sus intentos, los salió á recibir muy placentero; pero Santa Cruz sin mas dilaciones, le dió una puñalada en la garganta de que cayó muerto en el suelo sin articular palabra. A Pedro Gallego, acometieron Juan de Aguilera y Juan Martin; era Gallego, compadre de Aguilera, y al ver que Juan Martin le daba una estocada, pidió favor á Aguilera, pero este, le respondió diciendo que no sabia ayudar á traidores y dándole un fiero golpe en la cabeza le hizo saltar los sesos. Ramirez,

acompañados de algunos deudos, entró en la casa de Leiva, que hallándose todavia durmiendo, saltó de la cama despavorido, para acercarse mas presto á la muerte; que le dieron con mas facilidad, de de la que hubieran podido á cogerle en su acuerdo.

Al mismo tiempo, Antonio Suarez Mejia, enarbolando en una mano, un lienzo blanco por bandera, salió acompañado de Leandro Ponce, aclamando en altas voces: *Viva Felipe segundo, y mueran los traidores!* Correspondieron los ecos de los vivas, en que desahogó su fidelidad la gente de España perseguida, que se les juntó al momento, y los mas de los criollos, unos porque en realidad, entraron por violencia en los designios de los compatriotas, otros porque vieron de improviso mudado el teatro, y que prevalecia el partido del Rey. A los gritos de esta gente, acudió á la plaza Diego Ruiz, para informarse del motivo de aquella novedad; pero cogiéndole la muchedumbre alterada le mandaron dar garrote en el rollo, causando lástima la desgracia á los mismos ejecutores, porque era sugeto dotado de raras prendas de afabilidad, gentileza y valor, y de un natural muy docil que pervirtieron las malas compañias. Al mismo punto, trajeron preso á Romero, que en su muerte, fué mas venturoso que los compañeros, porque como le hubieron á las manos, cuando el partido leal estaba ya victorioso, no lo quisieron matar, hasta darle lugar de confesar, y ajustar con Dios las partidas de su conciencia. Hizolo en el corto plazo que le concedieron, con grande com-

puncion, y fué luego muerto en el rollo por mano del verdugo. A los cinco mandaron hacer cuartos, y fijarlos para escarmiento en los caminos, con rótulos, que declarasen la causa afrentosa de sus muertes para infamia perpétua. Acudieron luego á soltar de la carcel á los presos, y Arevalo entregó al Teniente la bandera y baston, pidiendo hiciese que el escribano diese testimonio jurídico de cuanto habia ejecutado en servicio de S. M. y que luego formase proceso contra los culpados en la rebelion. Hízolo todo el Teniente, y resultando culpa contra algunos jóvenes mas atrevidos, fueron al momento presos; mas viendo, eran intrusos otros muchos, se tuvo por mejor consejo alzar mano de aquellas diligencias odiosas, y disimular aun con los que ya presos; por que en semejantes lances si se apuran las materias, se esponen á nuevo peligro de ruina las repúblicas, y se ha de dar algo á la gracia, para que no se pierdan en el abismo de la desesperacion los que no pecaron con tanta malicia.

No obstante, Villalta y Mosquera, como sentian tan gravadas sus conciencias, no esperaron conseguir indulto de sus delitos, y pusieron tierra en medio, pasándose á la provincia del Tucuman; Mosquera se encaminó á Córdoba, donde llegando requisitorias de la justicia de Santa Fé, le prendió el teniente de gobernador Antonio Rubira; mas, puso tan poco cuidado en su guarda, que á pocos dias escaló la cárcel y se huyó á Santiago del Estero donde habia ido tambien Villalta que quizá esperarian

algun favor del Gobernador Abreu; pero no queria el Cielo, quedasen sin castigo los delitos de ambos, por haber sido parte principal en el alzamiento de Santa Fé, y dispuso llegase á ese tiempo el gobernador Hernando de Lerma que sucedió á Abreu: mandóles echar en prisiones, formó proceso, y sustanciada la causa los sentenció á muerte de horca, con que pagaron su merecido. Este fin, tuvo la rebelion de Santa Fé, con que aquella ciudad se recobró; volvió á su legítimo dueño, y cesaron los males grandes, que se debieron temer de este ejemplo, siguiendo todos el partido del Rey, desde que vieron abatido el poder de los traidores; que eso tienen estas alteraciones populares, que las ataja una buena revolucion, y cuando el pueblo llega á perder el temor á los que la violentan, siguen con facilidad á cualquiera que los guia á la razon.

CAPITULO XII

Matan los bárbaros á traicion al general Juan de Garay é intentan destruir á Buenos Aires, pero son felizmente vencidos por los españoles, quienes fundan las dos ciudades de la Concepcion del rio Bermejo y de San Juan de Vera de las Siete Corrientes.

Es propia condicion de los sucesos humanos encadenarse y sucederse con breve intermision los bienes y males; y fué conveniente esta alternacion, para que ni aquellos se miren con demasiado apego, y estos se toleren con moderacion, sin dar lugar para disponer este admirable órden á la ceguedad de la fortuna, sino á las trazas altísimas de la divina Providencia, que por estos senderos escondidos á la investigacion de los mortales, consigue los fines que pretende. Esto debemos venerar en los sucesos de estas provincias, en que hubo desde sus principios notable desigualdad de accidentes: alternáronse de contínuo la quietud y los cuidados, á los sucesos prósperos, sucedieron los adversos; cuando mas fir-

me parecia la esperanza de vencer las dificultades, solian renacer los peligros de la misma seguridad; y en fin, fué esta conquista un teatro, en que se representaron las mudanzas, que mueven ya á la alegria, ya á la lástima con la variacion de los sucesos. Asi sucedió ahora, para que fuese constante la trabazon de lo próspero y adverso. Mirábanse los españoles con bastante seguridad en su poblacion nueva de Buenos Aires: crecian cada dia las esperanzas de que fuese una ciudad ilustre; el nuevo comercio abierto por aquí para Chile y el Perú, no dejaba duda de que le atraeria grandes conveniencias; pero al mismo tiempo que mas lisonjeaban estas esperanzas, al parecer bien fundadas, se levantó nueva tempestad que puso en contingencia su duracion. El caso pasó de esta manera.

Por los años de 1584, viendo el general Juan de Garay, muy aumentada ya su grande poblacion de Buenos Aires, y todo el pais de la comarca tan pacífico que no se oia el menor rumor de guerra, quiso salir á visitar la provincia por cumplir con la obligacion de su empleo. Embarcóse con una compañia de soldados muy lucidos, que no tanto por necesidad de escolta, cuanto por hacerle este cortejo, se determinaron á este viaje, llevando algunos sus consortes porque eran vecinos de la Asuncion. Navegaron con prosperidad, saliendo á dormir en tierra con tanta confianza, que por estar muy pobladas aquellas costas de bárbaros, no ponian centinelas, pareciéndoles tener ya tan domado el orgullo de

aquellas gentes, que no recelaban la menor alevosía. Siempre la demasiada confianza ha sido madre de los peligros, y entre gentes recien conquistadas, no sobra ningun recelo, que aunque á los poco cautos parece ocioso, suele salir muchas veces necesario. Si asi lo hubiera observado Garay, no se hubiera perdido á si, y puesto á contingencia de perderse la nueva ciudad, enseñando con su desgraciado fin, que es prudencia, mirar como contingente lo posible, y no fiarse de quien ha echado pocas raices en la fidelidad por mas que parezca abatido.

Arribó, pues, una noche de estas, á la tierra del cacique Manuá que era el de menos nombre y menos poderoso en toda la comarca, y estas circunstancias aumentaron para su ruina la seguridad de los españoles. Alojáronse á corta distancia de su pueblo, y echáronse á dormir con el descuido que si velara en su defensa el poder de Xerxes; por el contrario el Manuá á quien traia desvelado el ódio innato á los españoles, convocó en gran secreto á ciento treinta de sus vasallos, que provistos de todas sus armas, bolas, flechas, dardos y macanas, asaltaron el real de Garay, que se quiso poner en defensa; pero fueron tan prestos los bárbaros en descargar, que sin darle lugar á empuñar las armas, le quitaron la vida, y con ella el aliento á cuarenta de sus compañeros que fueron blanco de su furor, y entre ellos, fué muerta doña Ana de Valverde, natural de Logrosan en Estremadura, mujer del capitan Piedrahita, dama de rara hermosura y discrecion. Los

demas pudieron retirarse al bergantin, pero al entrar en él, otras dos señoras, mujeres de Miguel Simon y de Alonso de Cuevas, corrieron peligro de perecer, porque errando los piés con la turbacion, cayeron al agua. Sus nobles consortes, se portaron en la ocasion con raro esfuerzo, porque con las espadas, se opusieron al torrente de los bárbaros que ya venian sobre ellos, y los detuvieron, hasta que otros, pusieron en cobro á ambas, y entonces, ellos tambien se aseguraron de la embarcacion haciendo algunas muertes en los que mas osados se atrevieron á acercarse mas para abordarla. Atribuyeron á la poderosa intercesion de Nuestra Señora de Guadalupe la vida, los que escaparon en el bergantin porque implorando su auxilio en el mayor peligro, se sintieron llenos de aliento y brio para la resistencia; encamináronse para Santa Fé, desde donde en tres barcas prosiguieron su viaje á la Asuncion, y una de ellas, fué tan desgraciada que perdió el governalle, é impelida de la corriente furiosa, se volcó, y perecieron otras cuarenta personas, saliendo con vida solas cuatro, de que tambien perecieron en tierra las tres á los rigores del hambre, y el último murió despues en la Asuncion, estropeado de un caballo.

Estas complicadas desgracias dieron copiosa materia á las lágrimas de toda la gobernacion; pero mas asustó á Buenos Aires la resolucion de los bárbaros manuaes, porque insolentes con la victoria se engrieron de manera, que pareciéndoles pequeño

triunfo, entraron en confianza de asolar la nueva ciudad. Para esta grande faccion, convidó el Manuá á las naciones Guaraní, Chiloasa, Querandí y Mbeguá: acudieron pronto los caciques de todos á una junta que se convocó en las tierras de Manuá, y como estaban mal hallados con la paz y deseosos de romper guerra para acabar con el dominio español, que miraban como padrasto de su libertad, convinieron fácilmente en el asunto principal, y para arbitrar los medios de conseguirla, se decretó otro festin mas solemne, que quiso celebrar Yamandú, aquel cacique guarani, de quien dejamos hecha larga mencion, y fué siempre famoso por su inconstante fé y génio alevoso.

Este, citó á todos los capitanes mas valientes de la comarca, que juntos en su asamblea, despues de bien llenos de sus brevajes, dieron varios arbitrios para hacer la guerra, aunque hubo sus diferencias, sobre cual ciudad seria luego acometida, si la de Santa Fé ó la de Buenos Aires; unos se inclinaban á aquella como empresa mas fácil, pero prevaleció el dictámen del cacique Querandelo, que prefirió la de Buenos Aires, siguiendo Taminibalo, anciano muy respetado de todos por su consejo y acreditada valentía, y los cacique Tabdelo, Mononcalo, Terú y Yaguatatí que se ofrecieron á darles ausilio denodados con todos sus vasallos; y como este partido era mas poderoso, arrastró á su séquito á todos los demas de las otras naciones. Trataron despues entre sí, de elegir capitan general que gobernase la

faccion, y á quien se comprometieron de obedecer ciegamente todo el tiempo que durase la guerra las naciones ausiliares, prueba del empeño conque emprendieron esta accion, porque siempre entre estos bárbaros se miró con horror el sugetarse los de una nacion á capitan de otra, como si fuera descrédito rendir obediencia á los estraños. Confirieron, pues, de comun acuerdo aquel empleo á Guaruyalo, sujeto entre todos bien opinado, por el valor con que se habia portado en las guerras de su nacion guaraní con las comarcanas, esperando tendria la misma suerte con la española. Señalóse un breve término, para que cada nacion acudiese con sus milicias en paraje no muy distante de Buenos Aires, y el dia aplazado, descendieron allí chiloasas, mbeguaes, querandíes; pero la flor de todos eran los guaraníes. No se perdonó adorno militar de que aquel dia no se hiciese gala, para aventajarse una nacion á otra, pretendiendo cada una vencer á las demas al mismo tiempo que á la española.

Formados en un cuerpo, se fueron acercando con buen órden á Buenos Aires al son de sus bocinas y atambores. Sabian ya allí por algunos espías, el designio de los bárbaros, y el teniente de gobernador que allí era entonces Rodrigo Ortiz de Zárate, echó menos en la ocasion, al capitan Cristóbal de Altamirano que por haber hecho ausencia á la Asuncion, no podia salir á sosegar aquellos ánimos; pero como era hombre de grande presuncion y muy valeroso, no omitió diligencia para poner la plaza en

estado de defensa, procediendo incansable en cuanto requeria la urgencia presente, conque consiguió tener su gente, no solo dispuesta, y prevenida, sino deseosa de probar las manos con aquella canalla. Luego que avistaron los bárbaros á la ciudad, levantaron el grito con grande algazara que fué á azorar los ánimos de los valientes españoles, quienes saliendo en escuadron formado tan inferior en número, como superior en la disposicion, valor y disciplina militar, empezaron á competente distancia la embestida de los enemigos, que recibieron con sus arcabuces, é hicieron algun estrago. Los bárbaros no se acobardaron por esto, antes como venian resueltos á morir ó vencer, se mezclaron en breve de manera, que imposibilitaron el fuego de la artillería de la ciudad como se tenia antes dispuesto; pero no hizo falta, porque los españoles pelearon con tal denuedo que abatieron su orgullo.

No obstante, se volvieron á rehacer los bárbaros y llegaron á poner en balanza la victoria, que estuvo neutral por mucho tiempo, hasta que cayendo muerto el general Guasayalo, cayeron con él los brios de los suyos, y sin ser poderosos á contenerlos otros capitanes, huyeron por aquellos llanos con gran desórden y confusion, dejándonos el campo y la victoria, y por señales los cadáveres de gran parte del ejército pagano siendo pocos los muertos de nuestra parte, aunque sí, muchos los heridos pero no de peligro. No pudieron los españoles seguir el alcance, por hallarse muy fatigados de la conti-

nua operacion de algunas horas que duró la batalla; pero en vez del estrago que pudieron haber hecho siguiéndolos, cogieron por fruto el desengaño de aquellas gentes, que desde esta ocasion, no se atrevieron mas á hacer semejantes alianzas y se conservaron pacíficos, tributando á los vencedores, hasta que poco á poco se fueron consumiendo, sin haber quedado apenas, el dia de hoy, rastro de tan numerosas naciones, que parece fábula haya habido indios en esta comarca, y no se pudiera creer el número grande que pobló este pais, sino constara de instrumentos muy auténticos y ciertos, pues solo se ven algunos pocos, en el pueblo que llaman del Baradero de nacion mbeguaes, y algunas tolderias de infieles de la nacion Querandí que hoy llamamos pampas. Tal ha sido el estrago que en estas miserables gentes han hecho las epidemias, la embriaguez y el trabajo demasiado con que los fatigaron los encomenderos.

Por la muerte del general Juan de Garay, nombró el adelantado Juan de Torres de Vera por su teniente general, para que gobernase en su nombre las provincias del Paraguay y Rio de la Plata, á su sobrino Alonso de Vera y Aragon á quien por su mal gesto llamaron *cara de perro*, para diferenciarle de otro primo suyo del mismo nombre llamado *Tupi*, por su color moreno en demasía. El teniente Alonso de Vera *cara de perro*, habia militado con crédito en estas conquistas, sirviendo con mucho valor y celo á S. M. en las facciones mas di-

fíciles, que le granjearon las estimaciones de buen soldado, y como tal estimaba á los de su profesion. Para tenerlos en ejercicio que es la vida de la milicia, viendo que la provincia se hallaba pacífica, emprendió una nueva conquista hácia la parte del poniente á los principios de la dilatada region del Chaco Gualamba, que empezando desde las márgenes del gran rio Paraná se estiende hasta la altísima cordillera del Perú, abrigando en su ancharoso seno muchas naciones, entonces muy numerosas é igualmente bárbaras.

Habian entrado á ellas en diversos tiempos, por partes diferentes, varios capitanes españoles con ánimo de conquistarlas, y adquirir fama y riquezas. Por la parte del Paraguay, entraron á ella, por sus términos septentrionales, Juan de Oyolas, Domingo Martinez de Irala, Nuflo de Chaves; por el Perú, el desgraciado capitan Alonso Manso que perdió la vida en la demanda, á manos de su descuido. El año de 1568 entró por la parte del Tucuman Juan Gregorio Bazan de Pedraza, noble tronco de los Bazanes que ennoblecen estas provincias, quien desde Santiago del Estero, donde era uno de los primeros fundadores, fué con una compañia de soldados valerosos, descubriendo, hasta dar con el gran rio Paraná, por el paraje que llaman Malabrigo, por un rio de este nombre que alli desagua en altura de veinte y nueve grados y veinte minutos; pero falto de víveres que habian alzado los naturales dió la vuelta á Estero donde era teniente de gobernador, y de

donde había salido, tolerando mucha hambre y sed escesiva por la mucha sequedad del terreno. El de 1574, entró tambien el teniente general Juan de Garay, por la parte de Santa Fé y penetró muy adentro, empadronando varias parcialidades que se le rindieron y admitieron de paz. El año de 1579, emprendió de nuevo este descubrimiento del Chaco, desde el Paraguay por el rio Pilcomayo, el capitan Adame de Olabarriaga con noventa soldados españoles; pero hallaron tan inundado el pais por las crecientes de los rios, que á pocas jornadas, sin hacer cosa de consideracion, se vieron forzados á retroceder y volverse á la Asuncion. Por fin, el año de 1583, por el mes de Febrero, saliendo el mismo Alonso de Vera y Aragon con doscientos soldados á castigar á los guaycurues y nocaguaques, que coligados, hacian guerra á la Asuncion, despues de allanar á aquellos bárbaros, se adelantó á registrar las riberas del rio Bermejo por las cuales hizo algunas jornadas, y demarcando el pais, le cuadró mucho el terreno por su fertilidad y buena disposicion para fundar una ciudad que fuese llave de esta conquista, y sirviese de freno á la ferocidad de muchas naciones comarcanas.

Hallándose, pues, ahora con el gobierno de toda la provincia, le pareció buena coyuntura para ejecutar esta idea, logrando al mismo tiempo traer ocupada la milicia, para que el ocio no embotase los brios españoles y entorpeciese los ánimos. Hizo, pues, los aprestos necesarios de víveres y municio-

nes, escogió ciento treinta y cinco soldados de los mas valerosos, á quienes con larga mano socorrió para que se aviasen; compró mil caballos, cincuenta yuntas de bueyes para la labranza, y mas de trecientas vacas para entablar crias. Con estas prevenciones, publicó la jornada para el mes de Marzo del año de 1585 y de hecho, salió con todo ese aparato de la ciudad de la Asuncion el dia 15 de aquel mes á esta jornada, encaminándose al rio Bermejo.

Algunas naciones intermedias como guaycurues, nocoguaques y mogosnas, y otros de aquel territorio, como frentones y abipones, sintieron grandemente se fundase esta ciudad, que siempre la licencia de los bárbaros se ofende de quien les quiera poner freno, y no le hay mejor que el de una ciudad que á pié quedo les va domando los brios con cuchillo (como dicen) de palo. Por tanto, las tres primeras, se arrestaron en dos ocasiones á embarazar este desígnio. La prímera, fueron los guaycurues que con todo su poder, le hicieron fuerte oposicion, y se atrevieron á presentarle batalla, pero hallaron en los nuestros tan formidable resistencia, que fuéron forzados á volver las espaldas, siguiendo los españoles el alcance en que dejaron muchos sangrientos vestigios de la victoria; sin embargo, al emparejar con cierto paraje, donde tenian de reten una emboscada, salió esta al socorro de los suyos,y deteniendo á los fugitivos con su ejemplo,se incorporaron y pelearon por algun tiempo sin perder tierra, sirviéndose tan valerosamente de sus armas, que sin

atender al daño que recibian de nuestros arcabuces, nos mataron alguna gente de los indios amigos é hirieron á algunos españoles; pero encendidos en estos el coraje, con la vista de su sangre, cargaron de nuevo á los enemigos como leones generosos con tal ardor, que sin poder resistir, dieron principio á la fuga con retirarse apresuradamente siguiéndole los españoles con buen órden y grande resolucion hasta que con estupendo estrago, dejaron bien vengadas las propias heridas y las muertes de nuestros ausiliares.

La cercania de la noche, obligó á los españoles á recogerse á su real, alegres con la victoria, pero no descuidados; porque recelaron siempre haria nuevo esfuerzo la obstinacion de aquellos bárbaros : entráronse los heridos, y reposaron los unos en la vigilancia de los otros, porque se repartieron centinelas avanzadas,cuyo desvelo les tuviese con sosiego. A la mañana, apareció desierta la campaña, sin oirse el mas leve rumor contra los que recelaban. Por tanto, continuaron la marcha con grande ordenanza, sin hallar en tres dias, persona de quien informarse, ni mas que una soledad sospechosa, cuyo silencio no dejaba de hacer nudo en el cuidado,por la tierra bien poblada y verla ahora desierta. Imaginaban lo que fué, que se habian unido los naturales para desbaratarlos con mayor pujanza, y salióles cierta su imaginacion, porque á los tres dias, descubrieron á los nocaguaques y mogosnàs, que incorporados con los guaycurues en un grueso

mayor que el pasado, venian caminando mas presurosos que ordenados. Acercáronse á los españoles con grande orgullo y algazara, como sí tuvieran por suya la victoria, y á la verdad, tenian mucho porque presumirlo, pues fuera de ser tan superiores en número, nos era el terreno poco favorable, asi por las barrancas, como por los profundos pantanos, en que no se podian manejar los caballos; con todo, los españoles se alentaron á resistir, y aunque les costó considerable trabajo, al cabo se mejoraron de terreno, en el cual, los caballos, pudíeron servir mucho para contener el ímpetu con que embestian los bárbaros, quienes aterrados del contínuo fuego que les hizo nuestra infanteria con muerte de muchos, se dieron por vencidos, y atropellados por otra parte de los caballos, volvieron las espaldas mas presurosos de lo que vinieron y con mayor confusion, pues se atropellaban y herian unos á otros haciéndose el mismo daño que recelaban.

Cayó con esta victoria tal miedo sobre aquellas gentes, que no osaron hacerles nueva oposicion, y pudo caminar nuestro pequeño ejército sin algun contraste hasta dár vista al rio Bermejo; pero no bastaron los ejemplos de sus vecinos á inspirar cobardia en los frentones y abipones de aquel territorio, antes mas atrevidos por parecerles que la rota de los otros haria mas esclarecidos y gloriosos sus triunfos, se empeñaron en contrastar y vencer á los victoriosos españoles. Convocáronse en breve todas las parcialidades, y juntando numeroso ejér-

cito, vinieron á acometer en su real á los nuestros. Poco se detuvo Alonso de Vera en animar á los suyos á la batalla, porque en lo irritado de los semblantes reconoció cuán ofendidos les tenia aquel atrevimiento. Empuñaron con presteza las armas y salieron al encuentro de los enemigos. Estos, á la primera carga de las bocas de fuego, conocieron el estrago de los suyos, y se empezaron á descomponer; pero acertando á matar un español y algunos indios amigos, se mostraron mas animosos, y reunidos de nuevo, repararon en el combate por algun tiempo. Con todo eso, al fin, les obligaron los españoles á ir perdiendo tierra, y paró su resistencia en fuga declarada, siguiéndolos Alonso de Vera, con toda su fuerza unida, hasta que disminuyó notablemente su número, por los muchos bárbaros muertos que iban poblando la campaña.

Consiguióse este dia, tal victoria de estos bárbaros, que ellos quedaron totalmente caidos de ánimo por entonces, y temiendo ser consumidos de los españoles, trataron de rendírseles y aceptar el nuevo dominio, para que despacharon mensajeros de su nacion a Alonso de Vera, ofreciéndose por vasallos del rey de España, rogándole con encarecimiento no dejase de admitir su oferta: tanto era el miedo concebido por los que poco antes se mostraron enemigos arrestados. Oyólos con benignidad Alonso de Vera, recibiendo con estimacion su oferta, que de no esperada, parecia poco segura, pero viniendo los caciques principales á nuestro real, se mostraron

tan solícitos en obsequiar á los españoles, que desvanecieron toda sospecha, creciendo la persuasion de su sinceridad, cuando se vió cuán facilmente vinieron en que se hiciesen padrones y repartiesen entre ellos encomiendas.

En tan próspero suceso, tuvo principio la nueva ciudad el dia 15 de Abril. Diósele el nombre de la Concepcion, por la singular devocion que el fundador Alonso de Vèra profesaba al misterio prodigioso, en que celebra la piedad, el primer triunfo de Maria Santísima. Eligió aquel mismo dia, alcaldes y regidores; obligóse á fundar iglesia, alzó horca y cuchillo en nombre de S. M. é hizo todas las demas ceremonias acostumbradas en actos semejantes, de todo lo cual,se tomó fe y testimonio ante escribano; pero suponiendo que se habia de mudar la situacion de la ciudad á parte menos desacomodada, le dió el nuevo cabildo poder para trasladarla á donde mejor le pareciese. Concluido todo esto, partió al dia siguiente toda aquella ciudad portátil á reconocer la tierra por la costa del rio Bermejo arriba, caminando con todo cautela para prevenir los accidentes que se pudiesen ofrecer en pais, donde fuera descuido la seguridad; porque fué descubriendo gran número de poblaciones aunque algunas halló desamparadas, no solo de moradores, sino de sus alhajas y víveres, con indicios de fuga prevenida, que se tuvo por ruin señal; pero reconociendo que no se hacian hostilidades, volvieron á poblarlos.

Habiendo caminado como treinta leguas de la bo-

ca de aquel rio, aportaron al gran pueblo de Matará, cuyos moradores, que serian como dos mil indios le recibieron con demostraciones festivas, y mostraron tanta aficion á los españoles, que el capitan Alonso de Vera se prendó mucho de ellos, y agradándole las otras cualidades del país, plantó allí cerca la nueva ciudad. Era el terreno muy fértil, y el sitio acomodado para facilitar el comercio de la Asuncion con la provincia de Tucuman y aun con el Perú; para lo cual despachó luego Alonso de Vera ochenta hombres, que descubriesen hasta las faldas de las Cordilleras del Perú, como lo consiguíeron sin especial oposicion de los bárbaros y él mismo, vueltos estos, entró con setenta soldados á hacer descubrimiento hasta Salta, por las espaldas de las serranias de Humaguaca y de Tarija.

Los vecinos de la ciudad de Esteco, se quisieron oponer á esta fundacion, alegando era jurisdicion de su ciudad; y perteneciente á la gobernacion del Tucuman, sobre que pasaron algunas pesadumbres, pero interpuesta la autoridad del Illmo. Señor don Fr. Francisco Victoria, en cuyas manos, puso esta diferencia Alonso de Vera, se ajustaron amigablemente, y la nueva ciudad de la Concepcion, fué creciendo con otras familias que se quisieron trasladár á ella desde la Asuncion; bien que presto, empezó á sentir fuertes contrastes de los bárbaros, porque los mal sufridos mogosnas, impacientes de no se qué agravió, ó verdadero ó fingido, se conjuraron contra su encomendero el capitan don

Francisco de Vera y Aragon hermano del fundador, y yendo á visitar sus pueblos con otros cinco españoles, los cogieron por engaño, y despues de azotados cruelmente les quitaron con inhumanidad las vidas el año 1592. Para vengar esta muerte se armó su hermano, y los indios por defenderse, consiguieron se rebelasen todos los de la comarca como natijas, calchaquies y abipones: con que se rompió una porfiada guerra, que duró con diversos sucesos ya prósperos ya adversos para los españoles, hasta que al fin, este incendio abrasó esta ciudad á lo 47 años poco mas ó menos de su fundacion, viéndose forzados sus moradores por los años de 1632 á retirarse fugitivos á la ciudad de las Siete Corrientes.

Esta es la última que fundaron los conquistadores de las provincias del Rio de la Plata y Paraguay, en un sitio donde ambos rios se juntan y confunden en una madre sus copiosos caudales, y donde por formar el rio Paraná (que es el de la Plata) siete rapidísimas corrientes dieron esas nombre á la nueva ciudad, y es el mas conocido en estas provincias aunque propiamente se llama *la ciudad de San Juan de Vera.* El fin de esta fundacion fué para que por ambas márgenes del gran Rio de la Plata, tuviesen los indios enfrenado su orgullo, dándose las manos recíprocamente ambas ciudades de la Concepcion y de las Corrientes, y para que esta sirviese de escala en la navegacion desde Buenos Aires al Paraguay. Mandóla fundar el adelantado Juan de Torres de Vera y Aragon el año 1588 en-

comendando este negocio al otro sobrino suyo, Alonso de Vera el Tupí, quien sacando ochenta soldados de la Asuncion con los aprestos necesarios, tomó puerto en aquel sitio, y dió principio á aquella poblacion con el nombre de San Juan de Vera que respetó el Adelantado.

Fabricó primeramente una mediana fortaleza para defenderse de los infieles de la comarca que eran muchos, y fué la salud de los primeros pobladores, porque partiéndose con algunos pocos á buscar víveres entre los guaranies del Paraná arriba, vino gran muchedumbre de infieles á espulsar á los españoles ó consumirlos si pudiesen. Habíales llegado nuevo socorro del Paraguay, y defendiéronse todos con tal valor en su fortaleza, que no pudieron tomarla los bárbaros; pero uno mas atrevido, ya que no podia dañar á los españoles quiso vengarse en la señal de Nuestra Redencion que adoraban, por que habiendo bien distante del fuerte enarbolada una cruz, se fué á pegarle fuego: ni podia ser visto de los españoles ni darle alcance los arcabuces; pero sin saber cómo, ni dónde, al aplicar el fuego le acertó un balazo que le quitó la vida, cayendo muerto á los piés de la misma cruz que pretendia reducir á cenizas, la cual, hasta hoy se conserva con el nombre de *la cruz del milagro* por este suceso que llenó de asombro á los sitiadores, y les obligó á retirarse sin lograr sus designios; aunque no por eso desistieron en adelante en molestarla en diferentes ocasiones, llegando á veces á verse en estremo aprie-

to, pero de todos se ha librado con felicidad, y persevera hasta hoy con suficiente aumento.

Y pues aqui cesaron los españoles de fundar ciudades, es tambien razon cese mi pluma y alce yo mano de los sucesos de la conquista; aunque para dar complemento á la materia, juzgué necesario dar aqui noticia de los que hasta el tiempo presente han gobernado ambas provincias (que entonces eran una) asi en los secular como en lo eclesiástico, porque será forzoso para inteligencia de muchos pasos de la principal historia.

CAPITULO XIII

Dáse noticia de los gobernadores que ha tenido la provincia del Paraguay y de los sucesos mas notables que hubo en cada gobierno.

EL GOBERNADOR en cuyo tiempo se hicieron las fundaciones referidas de Villarica, Jerez, Buenos Aires, Concepcion y Corrientes, fué el adelantado Juan de Torres de Vera y Aragon de quien dejamos hecha mencion; pero no vino á estas provincias en muchos años, sinó las gobernó por tenientes generales que ponia á su arbitrio. Los trabajos que le sobrevinieron siendo oidor de Chuquisaca, le obligaron al fin á retirarse á su gobernacion por los años de 1587, y su gobierno fué de los mas felices por sus apostólicos varones que ilustraron estas provincias con su predicacion evangélica en aquel tiempo, que lo fueron los venerables padres fray Alonso de San Buenaventura, varon prodigioso y

el venerable padre fray Luis Bolaños apóstol del Paraguay; ambos religiosos menores que redujeron copiosísimo número de gentiles al gremio de la Santa Iglesia, erigiendo mas de cuarenta iglesias, en que esta gente, despreciada la vana superticion de sus ritos, tributasen adoraciones al Dios verdadero. Hubieran sido aun mayores los triunfos de la fé, á haber sido menos celosos estos predicadores evangélicos; parece paradoja y es la realidad, porque como agitado de infernal codicia un teniente de la Villarica, hiciese mil estorsiones contra los indefensos indios, cautivándolos sin justicia, los santos varones defendieron intrépidamente su libertad, y ese celo, les salió tan costoso, que aquel mal hombre los desterró del pais, para poder ser cruel é injusto sin oposicion.

Mayor dicha fué sin comparacion, la que tuvo este gobernador en ver aquel venerable apóstol San Francisco Solano, ir sembrando maravillas en cuantos pasos dió por estas dos provincias, que llenó de admiracion con sus ejemplos, de neófitos con su predicacion, de beneficios con su poder milagroso. Débele la ciudad de la Asuncion, no menos que su conservacion, porque el año de 1589, se habian secrétamente confederado muchos millares de bárbaros de las naciones vecinas arrestados á destruirla la noche del Juéves Santo como mas acomodada para sus designios; porque empleados los españoles sus vecinos, en los ejercicios de piedad y penitencia que aquella noche se acostumbraban en toda la

cristiandad; los consideraban menos dispuestos al manejo de las armas para su defensa: no se engañaron en su discurso, y fuera muy contingente que hubiesen perecido todos ó la mayor parte, á no servir de muro de aquella república el gloriosísimo Apóstol que con su predicacion la ilustraba. Acercáronse pues, á la ciudad, defendidos de las nocturnas sombras aquellos bárbaros sin ser sentidos, pero previéndolos el santo padre salió á ellos, y siendo de diferentes idiomas, les predicó en lengua guaraní, entendido de todos, como si les hablara á cada uno en el nativo, y con tan maravilloso suceso, que nueve mil se rindieron á la eficacia de sus razones; pidieron el bautismo, y para prueba de su mudanza, aquella noche salieron muchos con disciplina de sangre en la procesion, dejando atónitos este raro espectáculo á los españoles, y no menos agradecido de su prodigioso benefactor; que con luz del cielo previno tan eminente peligro. Fué por fin dichoso el adelantado Torres de Vera, porque en él entró á las provincias del Paraguay la compañía de Jesus, para bien de innumerables almas, de que ha poblado el cielo, con las fatigas y sudores de sus hijos. Al cabo el Adelantado con deseo de restituirse al nativo suelo, renunció al gobierno por los años de 1591 y se volvió á España. Era natural de la villa de Estepa en Andalucia, hijo de Alonso de Vera y Aragon y de doña Luisa de Torres. De su matrimonio con doña Juana Ortiz de Zárate tuvo en Chuquisaca dos hijos: el menor llamado don Alonso de

Vera y Aragon militó en las campañas de Flandes y de Francia, siendo capitan de infanteria, y murió valerosamente en Trissia sin dejar sucesion: túvola el primogénito don Juan Alonso de Vera y Zárate, que quedando heredero de las riquezas y adelantamiento de sus padres, fué despues gobernador y capitan general de esta provincia del Tucuman, como diremos á su tiempo.

Por la ausencia del Adelantado, se juntó la ciudad de la Asuncion, y en virtud de la cédula del señor emperador Cárlos Quinto, hicieron eleccion de gobernador, y por pluralidad de votos, fué preferido entre todos, Hernandarias de Saavedra, nacido en la ciudad de la Asuncion, de padres muy calificados. Su padre, fué Martin Suarez de Toledo, aquel que gobernó la provincia del Paraguay antes del adelantado Ortiz de Zárate, y su madre doña Maria de Sanabria, hija del adelantado del Rio de la Plata Juan de Sanabria; sirvió á Su Majestad desde tierna edad en todas las facciones que se ofrecieron con crédito de valeroso, y ennobleció este valor con tan rara prudencia, que fué uno de los héroes mas ilustres que han producido las Indias, de suerte que por esclarecido en las artes de la paz y de la guerra, hicieron los Ministros de la casa de contratacion de Sevilla, se colocase su retrato en lugar honorífico entre otros varones notables del nuevo mundo, que adornaban una de las salas de dicha casa. Sus hazañas, su valor, su celo, su cristiandad y su prudencia, pueden dar copiosa materia á una historia igual

á la de muchos siglos. Su fidelidad, y esactitud en ejecutar las órdenes y mandatos de nuestros católicos monarcas son incomparables, y reprension grande de la facilidad con que otros traspasan en las Indias, la voluntad de su rey. El amor á los indefensos indios fué entrañable, defendiéndolos de las vejaciones de los españoles, haciendo que se les guardase inalterable su derecho, y procurando su conversion y enseñanza por todos caminos, aunque los infieles que se resistieron esperimentaron su valor bien á su costa, venciéndolos en repetidas ocasiones en batalla.

En una de estas, tuvo osadía un bárbaro para presentarse á nuestro campo, y desafiar al gobernador Hernandarias, para que saliese á pelear con él cuerpo á cuerpo. Era el indio de los mas valientes que celebraban las naciones bárbaras, y como tal, capitaneaba el ejército enemigo; afrentaba con acciones y palabras á los españoles, sino se admitia aquel partido, para decidir el pleito de aquella guerra sin efusion de sangre de ambas partes. Ofrecióse intrépido Hernandarías al combate singular; saltó lleno de esperanzas de la victoria, peleó con el bárbaro á vista de ambos ejércitos, y aunque estuvo en balanzas la victoria por la fiera resistencia y admirable destreza del antagonista, al fin, se inclinó al valor de nuestro héroe, que derribó en tierra al infiel, y segándole con la espada la cabeza, abatió el orgullo, y cortó los brios de su gente, obligándola á rendirse á los españoles, entre cuyas faustas aclamacio-

nes, fué traido lleno de honra á nuestro real, para celebrar el triunfo.

Fué padre amantísimo y grande fautor de las familias religiosas; pero nuestro compañia de Jesus, le debió un singularísimo afecto, favoreciendo con empeño nuestras cosas, que miraba como propias, dando en todas ocasiones señales del subidísimo aprecio que hacia de nuestro Instituto, y procurando el establecimiento de nuestras casas: para el colegio de la Asuncion, hizo varias mercedes de tierras en que fundar haciendas para su manutencion; en el de Santa Fé, asistía personalmente á la fábrica, y no se desdeñó á ejemplo del gran Constantino, de sacar en persona, acompañado de sus hijas la tierra de los cimientos para nuestra iglesia: tan lejos de abatir en el humilde ejercicio su decoro, que antes se grangeó mayor estimacion con esta accion religiosa. El colegio de Buenos Ayres, le debió tambien el mayor fomento en sus principios, las floridísimas misiones de los guaranies, que son la corona mas gloriosa de esta provincia y aun de toda la compañia, por sus ruegos y comision, las emprendieron los jesuitas. Empuñó otras dos veces el baston de gobernador, y en su tiempo iremos dando noticia de otras gloriosas acciones suyas.

Sucedió á Hernandarias don Fernando de Zárate, caballero de la órden de Santiago, que era actual gobernador del Tucuman, y se le mandó que con retencion de este *negocio*, digo, gobierno, manejase el

del Paraguay y Rio de la Plata, como lo hizo el año de 1594 y 1595. Fué incansable en dar vado á los negocios de su cargo ; se aplicó con gran teson al despacho, y para librar á sus súbditos del trabajo de los recuentos, visitaba de contínuo las ciudades de sus gobiernos. Favoreció tambien mucho á la Compañía, dando amplias licencias, para fundar nuestras casas. En el tiempo de su gobierno salieron de Inglaterra tres naos, despachadas de la reina Isabel para apresar á Buenos Aires, pero fué súbita su desgracia como nuestra ventura, porque dieron al traves en la costa de la isla de Santa Catalina, y á haber llegado bien, hubiera corrido manifiesto riesgo aquella poblacion que estaba casi indefensa ; y para prevenir en adelante semejantes designios de naciones enemigas de nuestra monarquia, conociendo la importancia de aquel puerto de Buenos Aires, fué el primero que empezó á fortificarle para asegurarle contra invasiones improvisas, construyendo el fuerte que despues se ha perfeccionado. El contínuo trabajo de sus visitas, le debilitó de manera, que antes de cumplir los dos años de su gobierno, se le llegó el plazo final de su vida,año de 1595, habiéndose ya descargado del gobierno de la provincia del Tucuman. Hubo alguna perplejidad por su muerte, sobre la persona que debia gobernar la provincia, porque querian algunos que hubiesen vacado tambien los oficios de sus tenientes, y por consiguiente se procediese á eleccion; pero consul tando un jurista que acertó hallarse á la sazon en la

provincia, fué de parecer, como es verdad, no haber vacado semejantes oficios, porque la voluntad del Rey, era que ejerciesen su jurisdicion hasta que Su Majestad diese providencia ó el Virey; y así cesó la perplejidad, y prosiguieron gebernando los tenientes, hasta que el marques de Cañete que gobernaba estos reinos, nombró por gobernador en ínterin á don Juan Ramirez de Velasco, natural de la Rioja en España, primo de don Luis de Velasco marques de Salinas, virey dos veces de Méjico, y una del Perú, y presidente del Supremo Consejo de las Indias.

Habia sido antes nuestro don Juan de Ramirez. Almirante del Sur, y gobernador de la provincia de Tucuman. En esta del Rio de la Plata, se mantuvo dos años, y procedió con notable vigilencia y esactísima rectitud en la administracion de la justicia. Concluidos los dos años de su gobierno por haber sido nombrado el marques de Cañete virey del Perú, le llegó de España sucesor y él se retiró á la provincia del Tucuman, donde estaba casado, y murio, dejando una larga y noble descendencia.

El dicho sucesor fué don Diego Valdés de Vanda, caballero de Salamanca que empezó á gobernar el año de 1598. Vino de España, encontrado con el santo obispo don Tomás Vazquez de Liaño, y man tuvo acá sus competencias que tuvieron principio en resistirse á que al Obispo se le recibiese con pálio en sus iglesias, sobre que escribió á las ciudades no se usase tal ceremonia. El Obispo pasando á

su catedral de la Asuncion, murió en la ciudad de Santa Fé; y viniendo no mucho despues, el gobernador á visitar dicha ciudad, le hospedaron casualmente en la misma casa que murió el Obispo, donde le asaltó la enfermedad de la muerte, en cuyo discurso gritaba muchas veces: " traigan silla para el señor Obispo que me viene á visitar,, y con esta tema ó delirio dando que discurrír á muchos por las circunstancias. No he podido saber otra accion de este gobernador, por cuya muerte entró de nuevo á gobernar Hernandarias de Saavedra, no sé si por eleccion de la provincia, ó por nombramiento del virey de estos reinos; porque la cédula en que se le confirió este cargo en propiedad, no se despachó hasta 18 de Diciembre de 1601, y su gobierno esta segunda vez, se habia principiado desde Agosto de 1600, y le duró nueve años, hasta dos de Mayo de 1609. En ese tiempo hizo personalmente entrada hacia el estrecho de Magallanes, descubrió mas de 200 leguas, pero juntándose contra la costumbre de aquellas naciones, multitud de indios, cargaron sobre los españoles y los cautivaron á todos. Teniendo la fortuna nuestro Hernandarias de salirse del cautiverio en que estuvo algunos dias, se retiró á Buenos Aires y con mayores fuerzas, volvió á libertar á sus soldados, y no solo lo consiguió felizmente, sino que castigó á los enemigos y sacó algunos cautivos. Emprendió el descubrimiento de toda la provincia del Chaco por la parte del Paraguay, deseoso de que se propagase por sus amplísimos se-

nos la Ley evangélica, enviando primero soldados á esta empresa y pasando despues en persona á registrarla. Empeñóse en que se diese principio á la conversion por los barbarísimos guaycurues (que tenian en cautiverio durísimo á una hermana suya matrona piadosísima) á que uno de los destinados, fué nuestro V. padre Roque González de Santa Cruz, su deudo muy cercano. La reduccion de los infieles del Guayrá, le mereció tambien grandes atenciones porque conociendo (segun él mismo escribió al señor Felipe Tercero en carta de 5 de Mayo de 1607 y lo refiere S. M. en cédula dada en Lerma á 5 de julio de 1608) que aquellas gentes acudian de paz á los pueblos de los españoles, pero servian cómo y cuándo les parecia, porque los españoles no tenian fuerzas para poderlos conquistar y sugetar. Deseó reducirlos con las armas evangélicas, segun lo que en dicha cédula le previno tambien la piedad de nuestro monarca diciéndole: " Y cerca " de esto ha parecido advertiros y ordenaros que " cuando hubiera fuerzas bastantes, para conquis- " tar los dichos indios, no se ha de hacer sino con " sola la doctrina y predicacion del Evangelio." Y porque para este fin, habia escrito en la misma carta, "cuán grande fruto harian en aquella provi- "ncia algunos religiosos de la compañia de Jesus" sirvióse Su Majestad mandar prevenir en fuerza de esta representacion al padre Alonso Mejia, procurador de nuestra provincia del Perú, que de cincuenta religiosos que se le concedian para su pro-

vincia, destinase seis para emplearlos en la conversion del Guayrá y otras, como consta de la citada cédula. Así se ejecutó, porque á diligencia solícita de nuestro Hernandarias, se despacharon los jesuitas á la provincia del Guayrá, que hicieron increible fruto. Otros dos se destinaron á la del Paraná con el mismo suceso, facilitando su gobierno la fundacion de las misiones gloriosas que desde el año de 1609, conserva con copiosos aumentos la Compañia.

Fuera de ser órden de S. M. se redujesen los bárbaros no por armas, sino por la predicacion del Evangelio, que á la puntual obediencia de Hernandarias eso le sobraba, para no valerse de otro medio le enseñaba la esperiencia cuan poco se conseguia de los paranas y otros guaranies con la fuerza, pues aun que al sentir superior al español mostraban sugetarse, en faltando el freno de su presencia armada, repetian las inobediencias y los estragos, de que hubo nueva confirmacion, en lo que le acaeció á él mismo, poco antes de entrar los jesuitas á dar principio á su conversion, porque deseoso de castigar los insultos de aquellos barbáros, alistó doscientos hombres, y entrando por su pais llegó al Yacuy que distaba veinte y dos leguas del rio Paraná, cuyos naturales tuvieron osadia para presentarle alli batalla, pero pagaron presto su temeridad porque quedaron derrotados del valor español, dejándole el paso franco hasta el rio Aguapey, ocho leguas mas adelante.

Allí dió libertad á un cacique que habia hecho prisionero en el combate antecedente porque se ofreció á traer de paz á los suyos y á otros comarcanos como lo cumplió, volviendo en breve con quince caciques del pais, que aceptaron las condiciones de las paces con los españoles y todos sus aliados ó amigos. Con esta diligencia se hubo de contentar el Gobernador, porque sus fuerzas no eran suficientes para penetrar seguro al Paraná y los paranaes observaron tan mal los pactos celebrados, que al año siguiente de 1610, subiendo aunados dieron sobre el pueblo de los mahomis que servian á los españoles, y habiéndoles destruido con muerte de todos sus moradores pusieron en grande aprieto la ciudad de las Corrientes. Pero estas cervices tan indómitas, que nunca domeñara la potencia Española, las sugetó felizmente la fuerza de la divina palabra y predicacion evangélica como decíamos.

Aun peor le sucedió en la empresa del Uruguay, y sin embargo, por el mismo medio se consiguió reducir aquella provincia, porque habiendo pretendido dilatar en ella el dominio de España por los años 1603, introduciendo el terror con las armas españolas, para que sus naturales abrazasen el vasallaje á nuestro Católico Monarca, porque entrando á esta conquista con ejército, perecieron infructuosamente mas de quinientos españoles, sin avasallar la altivez orgullosa de los naturales que les defendieron la entrada con obstinada porfia,

ni pudieron hollar el pais plantas españolas, hasta que le servió de poderosa escolta la Cruz cuya virtud empezó á sugetar aquellas duras cervices al suave yugo del Evangelio, y al blando dominio de España, siendo instrumentos los jesuitas en el gobierno tercero de Hernandarias. Este, con vivir tan solícito á que se libertase el imperio de Cristo, estaba tan léjos de querer la dilatacion del suyo propio, que antes solicitó de Su Majestad, desmembrase de su gobierno las dilatadas provincias del Guayrá, poniéndoles distinto gobernador, para que con la mayor cercania de su presencia, fomentasen la conversion de aquellos naturales. No fué menos celoso de que los hijos de los conquistadores, se criasen en toda policia y con la enseñanza que puliese sus costumbres, para que solicitó se abriesen escuelas permanentes en nuestro colegio de la Asuncion, y lo consiguió.

Con haber sido tan gloriosas las acciones de este su segundo gobierno, tropezó este incomparable gobernador en el peligroso escollo de la emulacion, que fuera digno de hacer par con el Fénix, si habiendo gobernado tan prolijo, y mas en las Indias, no hubiera corrido peligro de dar al traves con su crédito: porque aunque se habia adquirido gran nombre con sus aciertos, y era universalmente aplaudido, con todo eso, al verle concluir su gobierno, se armó contra Hernandarias la envidia de algunos, que tiraron á oscurecer el terso esplendor de sus acciones, empeñados en poner en él mácula, con no

se qué pretestos al tiempo de la residencia. Era juez su propio sucesor que á haber seguido el rumbo de muchos tan apasionados de sus lucimientos, que no les parece pueden entrar á adquirir gloria en sus gobiernos, sin confundir las de sus antecesores, hubiera corrido deshecha borrasca la honra del residenciado; pero el juez que era caballero de grande distincion y de los que se persuaden ser posible llegar á la cumbre del honor sin abatimientos agenos, procedió con mucha madurez y cordura en la pesquisa: se informó de las personas mas libres de pasion, y por este camino llegó á penetrar la verdad, oyendo tantos loores de Hernandarias, que formó de sus procederes el merecido concepto con haber sido muy alto. Los émulos, ó se dieron por vencidos de la misma verdad, ó temieron salir desairados de su inícuo empeño, enmudecieron en fin, y se concluyó la residencia con grande crédito para Hernandarias, y el Juez, escribió de él tan honoríficamente al Real Consejo sobre su persona y acciones esclarecidas, que S. M. hizo de él la confianza de encomendarle tercera vez el gobierno de estas provincias, como presto veremos.

El dicho sucesor fué Diego Marin Negron, que enviado por S. M. hizo de él la confianza y desembarcó en Buenos Aires, y empezó á gobernar á 2 de Mayo de 1609. Era caballero muy noble, discreto, cristiano y valeroso; gran protector de los naturales, cuya libertad defendió con todo empeño, y dió fomento grande al visitador general Dr. don Fran-

cisco de Alfaro que vino á quitar el servicio personal de estas provincias; estuvo siempre de parte de la justicia de los miserables indios; concurrió gustoso á dar arbitrios para que se les desagraviase, sin temer la aversion de los moradores de su gobierno, especialmente de el Paraguay, que hacian fuerte oposicion á la publicacion de las acertadas ordenanzas, que pusieron límite á su codicia sin término.

Fué tambien dicho gobernador mucha parte para que á los indios paranaes se les diese palabra en nombre de S. M. de que no serian encomendados á los españoles, si detestados los errores torpes de la gentilidad, se reducian á la observancia de la doctrina evangélica, que el temor de ser vejados, mas que la obstinacion de sus ánimos, los tenia fuera del gremio de la Iglesia. Gobernó con mucha paz, favoreció los ministros del Evangelio, escribiendo á S. M. sobre que de su Real Erario, se les asignase consigna para su manutencion: fué muy devoto del culto divino que promovió no solo en los pueblos de españoles, pero en las nuevas reducciones. Administró la justicia con entereza y desinteres; y en fin, gobernó con aceptacion comun, en medio de no haber condescendido con varias pretensiones injustas de sus súbditos, que quien por la razon desprecia el aplauso, dispone el cielo que aun este le siga, como la sombra al que huye de ella. Fué término de su gobernacion el de su vida, muriendo antes de concluir el año de 1615, por el mes de febrero y dejando por su sucesor interino al general Francisco

Gonzalez de Santa Cruz, que en el breve espacio de poco mas de dos meses, consiguió lo que en casi un siglo no habian podido las armas españolas, que fué abrir puertas al Evangelio, en las amplísimas provincias del Paraná, á que se consagró su hermano el venerable padre Roque Gonzalez de Santa Cruz, á quien en nombre de la Majestad Católica dió licencia para entrar á predicar en ellas la ley de Cristo, fundar poblaciones, dar en ellas oficios políticos, y propagar el imperio Español, como todo lo consiguió felizmente, debiéndose los principios de tan grande obra al fomento del general Santa Cruz.

Sucedióle tercera vez el famoso Hernandarias, que vivia en este tiempo en Santa Fé, profesando vida muy ejemplar; pues aunque siempre fué de muy cristianas costumbres y ajustado á sus obligaciones, desde el año de 1612, penetrado de un profundo desengaño, entabló una vida mucho mas ejemplar y perfecta, á que dió principio con una confesion general de todas sus culpas hecha con grande compuncion, y en fuerza de la nueva luz, que entonces se le comunicó, renunció la encomienda de los indios niguaras, que gozaba en premio de sus grandes servicios, suplicando juntamente al gobernador Negron, que en veinte años, no los pusiese en cabeza de algun particular, porque él se obligó á acudir á sus doctrineros, con cuanto fuese necesario, y agregó al mismo pueblo todos los otros indios mitayos que le servian para que gozasen de descanso,

y tuviesen mas comodidad de ser instruidos en las cosas de la fé, y alzando mano de toda la hacienda que cultivaba con ellos, en la jurisdicion del Paraguay por no cargar en algo la conciencia con semejante servicio, la quiso mas dejar yerma y se retiró con sus esclavos á Santa Fé, diciendo que no deseaba en su vida otra cosa que un pedazo de pan en un rincon y salvarse.

En Santa Fé, juntando todos los indios yaconas, que allí tenia señalados para servicio suyo, les habló con tierno afecto diciéndoles, que siendo ellos libres, podian irse á vivir, y servir á quien gustasen. Sólo quien sabe lo que acá se apetece el servicio de estas gentes, podrá hacer concepto de lo grandioso de estas acciones; pero como Hernandarias habia tratado siempre á los indios de sus encomiendas, no como mitayos, sinó como á hijos, y ellos le tenián en lugar de padre, lo mismo fué oirle que soltar todos las lágrimas, porque imaginaban que los despedia por fuerza, cuando ellos querian mas servir á él que gozar en otra parte de libertad. Fueron, pues, tantas y tales las demostraciones de sentimiento, que habiéndose entrado en su casa, despues que les habló, le fué preciso salir de nuevo á consolarles, y declararles que él no los echaba por fuerza, sinó les habia declarado el derecho que les favorecia, para que hiciesen lo que mejor les estuviese. Entonces ellos alegres dijeron, no querian otro amo, ni mas libertad que servirle, y se quedaron en su casa tratados aun mucho mejor

que antes, de manera que entre todos eran conocidos por lo lucido y bien portado de sus personas los yaconás de Hernandarias que, si así los hubiéran tratado todos los encomenderos, no se hubieran consumido los miserables indios, y cumpliendo con sus obligaciones, hubieran conservado sus encomiendas con grande validez. Prosiguió su vida este caballero con tanto teson y ejemplo, que el padre Miguel de Sotomayor, rector de nuestro colegio en aquella ciudad, y sujeto de gran juicio que le trataba muy íntimamente solia decir, que dificilmente se hallaria persona de su calidad en todas las Indias, y aun en España mas devota y deseosa de su salvacion, que era su único anhelo, olvidado de otros cuidados temporales. Quisiéronle en este tiempo, embarazar en el negocio enredoso de suplicar á S. M. no aprobase las ordenanzas de don Francisco Alfaro, que quitaban el servicio personal de los indios, y para ese efecto nombraron procurador, que por toda la gobernacion pasase al Consejo de Indías, y deseaban todos los cabildos que Hernandarias diese su parecer en apoyo de su pretension; pero él firme y constante en amparar la causa y libertad de los desvalídos indios, se negó siempre con resolucion á dar semejante parecer, por mas empeños que se interpusieron para rendirle. Empeñose tambien entonces en favorecer mas á la Compañia de Jesus, con haberla antes beneficiado largamente, porque veia ahora mas perseguidos á los jesuitas, por la causa de defender la libertad de los

pobres indios, y con su aútoridad fué gran parte para amainarse la furia de persecucion. Y para que en Santa Fé perseverasen los jesuitas que padecian gran pobreza, él con su hacienda los mantenia. Por fin, hallándose en dicha ciudad desimaginado de gobiernos, como si en su vida los hubiera manejado, le fué forzoso engolfarse tercera vez en el de la provincia ,porque para ello llegó cédula y mandamiento de S. M:, y entró al ejercicio de su empleo en dos de mayo de 1615 con aplauso universal, como que les eran á todos tan notorias y esperimentadas sus grandes calidades.

Todo el tiempo del gobierno antecedente habia ejercido el cargo de protector general de los indios que le encomendó el gobernador Negron, y disfrutaron los naturales las benéficas influencias de su patrocinio con crecidas no más. Las mismas lograron este su tercer gobierno, celando con todo empeño la observancia exacta de todas las ordenanzas del señor Alfaro que tanto miran por su libertad, y en cuya formacion, tuvo grande influjo con su autoridad y diaturnas esperiencias. En órden á esto, luego que en la ciudad de Santa Fé, se recibió del gobierno, salió á visitar personalmente las casas de aquel lugar, y todas las chacras ó alquerias, informándose muy individualmente de los mismos indios si vivian contentos con sus amos, ó si estos les habian pagado sus trabajos conforme á las dichas ordenanzas. Hizo se les ajustasen las cuentas, y hallando omisos en los pagamentos á algunos encomende-

ros, les obligó á la satisfaccion, mandando poner en carcel á mas de cuarenta, con lo cual consiguió que los mas satisfaciesen luego estas deudas, y los que no pudieron tan prontamente, solo se libraron dando fianzas de que pagarian dentro de dos meses; y porque no interviniese fraude, no permitia se hiciesen estas pagas sinó en su presencia, y estando ausente, delante de las justicias reales, y en la misma conformidad, disponia se celebrasen los conciertos entre españoles é indios, para que estos no fuesen en algo perjudicados.

Ordenó despues, se juntasen todos los indios de todo el distrito, y en público les dijo que no debian reconocer otro señor absoluto que el Rey, y que satisfecha la mitad, si sus encomenderos los querian ocupar, y ellos gustaban de servirles, habian de pagarles justamente su trabajo, pues eran tan libres como los españoles. Y porque algunos de estos, hicieron agravios á los indios, los castigó severamente imponiéndoles tambien, y sacándoles multas pecuniarias que se convertian en beneficio de los mismos agraviados, y como era tan respetado, le obedecian todos sin réplica, y trataban de ajustarse á sus obligaciones. Reconociendo que en aquella ciudad habia algunas españolas mozas pobres y desamparadas, á quienes su necesidad podria ocasionar tropiezos, procuró remediar este daño de la república: entabló un obraje, donde dándoles á su costa la lana para trabajar, las tenia bien ocupadas y recogidas con mucha utilidad de toda la tierra. Estas

y otras cosas, dispuso con tal acierto, que el padre Miguel de Sotomayor, rector á la sazon de aquel colegio, sujeto muy discreto y prudente, escribió en carta de 16 de Mayo de aquel año: "Que si el " presidente de Castilla hubiera venido á la tierra, " no hubiera entablado las cosas mejor ni mas con- " forme á conciencia." Y lo mas estimado en todo esto, fué el teson y perseverancia con que lo mantuvo todo el tiempo de su gobierno, ejecutando lo mismo que en Santa Fé en todas las demas ciudades de su gobierno; en que andaba tan ocupado que se admiraban justamente, tuviese tiempo para tantas cosas.

Ni se limitaba su vigilancia á los términos de su provincia, con ser entonces tan dilatada, sino que se estendia á precaver, cualquier daño que de fuera le pudiese venir; por lo cual, sabiendo que cierto corsario holandes, á fines del año de 1615, cruzaba en la boca del gran Rio de la Plata, donde traia robadas tres naos españoles, mandó aprestar prontamente otros tres navios, que se hallaron en el puerto de Buenos Aires, haciendo general á su sobrino don Jerónimo Luis de Cabrera, dándole una muy prudente instruccion cuyo primer capítulo manifiesta bien la piedad de nuestro Hernandarias, y que no anda reñida esta virtud con los ardores marciales que tanto adornaron su ánimo, porque decia así: "Primero: que el dicho general, capitanes y soldados con la gente de mar, que vá en esta ocasion, antes de embarcarse, se confiesen y comulguen para que

Dios Nuestro Señor, nos haga merced de que se consiga buen efecto, pues es, tan de su servicio y de el de Su Majestad, bien y seguridad de sus vasallos". Prevencion propia de gobernador tan cristiano. Salió la armada, y registrando todo el rio, hasta la isla de Castillos, no pudo hallar al corsario, porque noticioso del armamento, no tuvo valor para esperar, y se retiró presuroso á Holanda, dejando libres por entonces estas costas, aunque repitió tres años despues los insultos y nuestro gobernador las diligencias para apresarle ó ahuyentarle.

Para fomentar el respeto á los ministros evangélicos, y los progresos de la fé entre los bárbaros, no reparó en los peligros de su propia vida, pues con haber sido hasta alli los paranaes el terror de la provincia del Paraguay desde su último alzamiento, se atrevió á penetrar con solos diez españoles, por medio de aquel barbarismo hasta la nueva reduccion, y con singular humildad, les besó la mano á vista de los neófitos y gentiles, en cuyos ánimos inspiró este ejemplo, el respeto que es debido á los ministros del señor. Guiado de su dictámen de que convenia dividir su gobernacion, repitió esta tercera las instancias sobre el mismo asunto, y no desistió hasta que lo consiguió por medio de un procurador que despachó por este fin á la Córte, donde atendidas sus eficaces razones, se decretó al fin la division en los dos gobiernos del Paraguay y Rio de la Plata; y Hernandarias, concluido su gobierno con este feliz suceso, vivió con grande ejemplo, libre de otros

cuidados, atendido y respetado como padre de la pátria, aunque él, hacia tan poco caso de esas estimaciones, que despues que dejó el gobierno no queria le tratasen de señoría, como por acá se acostumbra, ni que le diesen otro título honorífico de cuantos tenia bien merecidos, mostrando sentimiento de que le llamasen con otro dictado que su nombre, y tenía razon, por que lo supo hacer tan glorioso, que hasta hoy se oye siempre con aplauso en estas provincias. Murió por fin, lleno de gloria humana y de grandes méritos en la ciudad de Santa Fé, año de 1634.

Divididos los dos gobiernos el año de 1620, sucedió el primero en el del Paraguay, Manuel de Frias que fué el mismo á quien Hernandarias despachó por procurador de la provincia á la Córte á negociar la mencionada division. Dió tan buen espécimen de su persona, que pareció en el Consejo el mejor para que se le fiase una de las dos gobernaciones. Habia servido con mucho crédito y valor en estas conquistas y estaba casado con doña Leonor Martel de Guzman, hija del famoso capitan Ruy Diaz Melgarejo, el que fundó á la Villarica. Estuvo ausente de su noble consorte que vivia en Buenos Aires, diez años; y celoso el obispo don fray Tomas de Torres, de que hiciese vida maridable, le exhortó trajese á doña Leonor al Paraguay y pasó por Octubre de 1622, á comunicarle con censuras, sino obedecia dentro de ocho meses. Resistióse el Gobernador, y hubo terribles escándalos: declaróle el

Obispo por incurso en las censuras, y el Gobernador apeló y le intimó la provision de fuerzas, en que se manda al Prelado, absuelva á los gobernadores *ad reincidentiam* con término de ocho meses, para que la Real Audiencia declare, si hace ó nó fuerza.

Hasta aqui, parece habia el Obispo usado de su derecho, pero desde aqui, se empezó á desmandar. Negóse á dar cumplimiento á dicha provision, notándola de injusta, y no queriendo dar el beneficio de la absolucion al Gobernador. Este pasó á declarar al Obispo por incurso en la pena de las temporalidades y estrañeza de los reinos de España: sobre esto descomulgó el Obispo, y fijó en la tablilla, no solo al Gobernador, sinó al maese de campo de la provincia don Gabriel de Vera que hizo pregonar dicha declaracion, y al secretario mayor de gobierno Diego de Yegros, porque la refrendó. De aqui se encendió un fuego que no se pudo apagar en mucho tiempo, y se originaron parcialidades, apoyando unos un partido y otros otro, como suele suceder. Que no hubiese incurrido el Gobernador en la pena de descomunion, por hacer publicar la declaracion referida, defendieron entonces los hombres mas doctos que tenian, no solo estas provincias, sino los reinos del Perú, en las universidades y audiencias de Chuquisaca y Lima; pero con todo eso, el Gobernador, tuvo mucho que sufrir en los recursos á los tribunales; porque una vez hubo de acudir personalmente á la Real Audiencia de Chuquisaca, y otra vez llevado á ella con gravísimo sentimiento de la

mayor parte de la provincia, que informó á Su Alteza, cuán siniestros habian sido los informes con que se habia motivado tan severa demostracion, esplayándose en elogios de su urbanidad, prudencia, discrecion, y ánimo pacífico, ageno de rencillas y pasiones. Aplaudian despues el valor, conque habia castigado ó contenido la insolencia de los bárbaros fronterizos, haciendo respetasen las armas españolas.

Porque en primer lugar, despues de haber informado á S. M. los incesantes daños con que habian molestado desde los principios de la conquista los pérfidos payaguás toda aquella provincia, obtuvo su Real beneplácito, para declararles guerra, y se la hizo con tal vigor, que persiguiéndolos hasta sus mas retiradas y escondidas madrigueras, los castigó rigurosamente y los dejó muy humillados, sin atreverse en muchos años á levantar cabeza, y esta accion, debe ser tanto mas plausible, cuanto que ha sido rara vez repetida, de donde ha procedido la insolencia con que hasta el presente, infestan con lamentables estragos aquella gobernacion. Despues revolvió las armas victoriosas contra los feroces y atrevidos guaycurues, que escarmentados en el suceso de los payaguás, no quisieron esperimentar semejante castigo, y sin atreverse á hacer resistencia. se rindieron y pidieron la paz, que se le concedió con condicion de que entregasen en rehenes determinado número de niños, hijos de los mas principales, que se criasen en la Asuncion, traza

con que se tenia asegurada la quietud de aquellos bárbaros, y se conseguia que aprendiendo la lengua guaraní, pudiesen enseñar la de su nacion á los jesuitas de aquel colegio, que deseaban celosos emprender de nuevo la conversion de aquella obstinada gente. Consiguióse todo felizmente, siendo cosa que nunca habian podido acabar con ellos otros gobernadores, y se hubieran logrado los designos santos de los jesuitas á no haber sobrevenido nuevos disturbios que pusieron en peligro la provincia, por que sabiendo los guaycurues las inquietudes domésticas, y viendo la prision del Gobernador á quien habian temido, fueron poco á poco perdiendo el miedo, y volviendo sobre sí, se vió á riesgo de perderse la gobernacion. Y mas, que con la multitud de censuras se llegó á ver, el brazo real así en la justicia mayor como en la ordinaria, muy abatido y ultrajado, sucediendo lo mismo á los que favorecian este partido. De todo esto informó la ciudad de la Asuncion á la Real Audiencia en abono del gobernador Frias, diciendo, seria convenientísimo al servicio de Dios y del Rey, que aquel caballero no saliese de la provincia; y que pues, por obedecer á Su Alteza iba preso, le mandase restituir con toda brevedad al ejercicio de su empleo. Esta representacion, se hizo por Agosto de 1626 y se remitió con el mismo gobernador preso á Chuquisaca, y sin duda sirvió para salir felizmente despachado en la Real Audiencia de Chuquisaca, de la cual, volviendo el año de 1627, murió en la ciudad de Salta de la

provincia de Tucuman, y sacando Su Majestad, por bien de paz al Obispo, para la diócesis del Tucuman á que le promovió, cesaron los escándalos en el Paraguay.

Todo el tiempo que estuvo ausente Frias, que fué la última vez mas de un año, y otro año mas, hasta que llegó de España nuevo gobernador, manejó el gobierno del Paraguay don Diego de Rego y Mendoza que era teniente del gobernador Manuel de Frias, sin que se halle otra accion de su tiempo, sinó los intentos no efectuados, de trasladar á sitio mas sano y seguro la ciudad de Santiago de Jerez, que á haberlo logrado, se hubiera por ventura librado de su ruina, que causó, no sé si el mismo ú otro de su mismo nombre, porque las memorias de aquel tiempo, no estan claras en este punto, y solo dicen que don Diego de Rego, siendo teniente de gobernador en la dicha ciudad de Santiago de Jerez se hizo del bando de los mamelucos, pasándose á ellos sin verguenza, y despues vino sirviendo de guía á una escuadra de aquella vil canalla, que quitaron á los vecinos de Jerez sus encomiendas, llevándose presos en colleras los indios que les servian. Ejecutado este insulto, pasaron á asolar cuatro pueblos ó reducciones, que acababan de fundar los jesuitas en aquellas provincias, cautivando los indios; y por fin, el mismo año de 1632, cometidas estas maldades, invadieron por Noviembre la misma ciudad de Jerez y la despoblaron, llevándose prisioneros á parte de sus moradores.

El año de 1628, llegó de España por gobernador don Luis de Céspedes Feria, que habia servido algunos años á S. M. en las guerras del reino de Chile, ocupando puestos honoríficos en aquella milicia. Entró al Paraguay con mal pié, porque fué violando las estrechas órdenes de S. M. para que ninguno penetrase á las Indias de Castilla por la via del Brasil. Condújose desde San Pablo á la Asuncion, contrayendo antes matrimonio en el Rio Janeiro con doña Victoria de Saa, hermana del esclarecido Salvador Correa de Saa y Benavides, aquel generoso lusitano que tanto ensalzó los timbres heredados con sus hazañas en el Brasil y Portugal. Con pretesto de acompañar á esta señora, entraron por la misma via otros portugueses, que fueron como precursores de los mamelucos de San Pablo, con quienes, ciego de la codicia el nuevo gobernador don Luis de Céspedes, celebró el infame contrato de ganancias de los pobres indios, que cautivos, llevasen á vender como esclavos al Brasil. Entraron los mamelucos asolando la tierra cautivando pueblos enteros y el Gobernador, como interesado en los despojos, se hizo sordo á los clamores de los pobres guaraníes y de sus protectores, antes bien si algunos miserables escapaban por su fortuna del cautiverio, hacia se restituyesen á los piratas, como si fueran presa justa; que hasta este término llegaba su codicia y su inhumanidad, y el deseo de tener gratos á los mamelucos; pero confirmándose la impiedad de aquellos monstruos abortados del abismo, levantaron

los pacientes mas el grito, hasta dejarse oir en los estrados de la Real Audiencia de Charcas, por cuyo decreto fué preso el mal Gobernador y llevado á aquel tribunal el año de 1631, le hizo el fiscal de oficio una terrible acusacion.

El que en su prosperidad, despreció á todos soberbio, tuvo entendimiento con la vejacion, y se humilló á pedir perdon á los que tenia agraviados; pero el tribunal, procediendo en justicia le privó de su empleo, por sentencia de vista de 22 de Agosto de 1636, y confirmándola por la de revista de 7 de Octubre del mismo año, le condenó en cuatro mil pesos para la Cámara, y en las costas del pleito, le inhabilitó por seis años para otro cualquier cargo honorífico en la República; castigo digno, pero menor todavia qne sus maldades atroces, perpetradas en perjuicio de innumerable almas. Pertenece tambien á este infeliz gobierno la destruccion de la Villarica y de la Ciudad Real del Guayrá, que asolaron los mismos mamelucos como instrumentos de la divina Justicia, que por este medio castigó los nuevos pecados, que aquella gente cometió contra la libertad de los dichos indios, y las grandes vejaciones y hostilidades con que labraron su paciencia y tolerancia.

En interin que la causa de don Luis de Céspedes se ventilaba y daba sentencia, gobernó su teniente general, hasta que la Real Audiencia, aprobándolo el virey del Perú Conde de Chinchon, nombró por gobernador al general Martin de Ledesma Valder-

rama, caballero andaluz que habia ya gobernado la provincia del Tucuman. Empezó á gobernar el año de 1633, y movió las armas españolas contra la nacion de los payaguás, para castigar sus frecuentes insultos pero sin efecto, como ha sido ordinario, por la ninguna consistencia que tiene en sus moradas aquella nacion. Visitó por órden de la Real Audiencia las misiones que tenia fundadas la compañia de Jesus en las márgenes del Paraná, é instigado de las persuasiones de los vecinos del Paraguay, pretendió con empeño reducirlas á encomiendas con el frívolo pretesto de que fueron sugetadas con las armas españolas. Constó claramente lo contrario por disposicion, no solo de los jesuitas, sino de los religiosos de la Orden Seráfica mas graves, y de las personas mas ancianas de aquella gobernacion, á que se llegó decreto de la Real Audiencia de los Chàrcas, amparando la libertad de los paranaes, y mandándole pena de quinientos pesos ensayados se abstuviese de encomendarlos, ni innovase ó alterase cosa alguna sino que los dejase en la Corona Real.

Como el interes es tan poderoso en todas partes, y sobre las demas en las provincias mas pobres de las Indias, no bastó una decision tan clara y un mandato tan espreso de la Real Audiencia, para recabar la obdiencia de los interesados, quienes con no ser el Gobernador, sino mero ejecutor de la voluntad de Su Alteza, sin embargo de estimulados de su pasion y codicia, pésimos consejeros para el acierto de las acciones, le indujeron para que inti-

mandósele dicha Real Provision en 30 de Mayo de 1633, y otra del virey del Perú, Conde de Chinchon en 13 de Setiembre, respondiese que iria á hacer el padron de los indios de las misiones del Paraná como se le mandaba, pero que reconocidos los caciques, encomendaria los que no lo estuviesen en los vecinos de la Asuncion, por tener estos, varias mercedes de encomiendas hechas por S. M. las cuales varias veces le habian representado y requerido, para que hiciese que se les pagasen las tasas, en servicio personal de sesenta dias. Vista esta respuesta en la Real Audiencia, la acusó el fiscal de inobediencia al mandato de Su Alteza, porque aunque habia tales mercedes, estaban revocadas, porque siendo de encomiendas que llamaban de noticia las habia prohibido el visitador general de estas provincias don Juan Francisco de Alfaro, y confirmado Su Majestad, por su real cédula aquella prohibicion; por lo cual se le volvió á mandar al gobernador Ledesma, obedeciese puntualmente la primera provision, só graves penas, sin entrometerse á encomendar dichos indios; con que atemorizados de una rigurosa ejecucion, despues de haber mostrado su mala voluntad, á los guaranies, y el deseo de disminuirles su natural libertad, se vió precisado á desistir de su pretension.

En esta ocasion de la visita y empadronamiento de los indios, recibieron estos, tantos agravios de los soldados que acompañaron al Gobernador, que no habia ni mujer, ni hijo, ni cosa segura á su de-

senfrenado apetito por lo cual, los indios parientes, estaban muy alterados, como no acostumbrados á permitir sin castigo, semejantes desafueros, y les costó harto á los párrocos jesuitas, persuadirles la tolerancia y sosegarlos. Pero prosiguiendo en los soldados la licencia, dieron aviso los de la Compañia al Gobernador, para que los moderase y contuviese, porque no sucediese algun escándalo. Llevó pesadamente el aviso, y aunque en el gobierno de Tucuman, habia procedido afecto á los jesuitas, en este del Paraguay, se habia trocado tanto, que convocó de secreto los caciques á su casa, y los persuadió con empeño á que le pidiesen en público, echase de aquellas reducciones á nuestros misioneros, é hizo otras diligencias bien opuestas á su oficio. Estas escandalosas acciones, encendieron mas á los guaranies en el amor de sus padres espirituales, confesando deberles todo el sér que tenian de cristianos, con que no pudiendo recabar de ellos, cooperasen á su designio, dió la vuelta á la Asuncion, donde sin otra accion notable, concluyó su gobierno, y en Tucuman se empeñó de nuevo en la empresa del Chaco, con la cual por fin, no pudo salir, y murió en Santiago del Esteró, dejando varios hijos, cuyos descendientes, ennoblecen ambas provincias del Tucuman y Paraguay.

Sucedióle á principios de 1636; don Pedro de Lugo y Navarra, caballero de la órden de Santiago, que habiendo cursado con loa las escuelas, hubo de dejar el manteo y sotana para venir á este

gobierno, porque hallándose jóven en la córte, se reconoció en él, tan bueno y discreto proceder, que juzgó el señor Felipe IV, sería suplemento á los años y esperiencias, confiriéndole la merced de gobernador del Paraguay, solo á fin de que atendiese á reprimir y castigar los mamelucos del Brasil, que infestaban insolentes é inhumanos aquella provincia, y llegado á su gobierno, le volvió S. M. á repetir órden particular de que efectivamente los cartigase. En lo demás prosiguió ajustadamente el tiempo que gobernó; mas en la ejecucion de estas órdenes no correspondió á las esperanzas y confianza de S. M. Recibió la órden referida del Rey á tiempo que iban entrando por la tierra de los guaranies, quinientos mamelucos con dos mil tupies, para asolar las misiones de los jesuitas, y llevarse cautivos los naturales. Acudieron estos á pedir socorro á dicho Gobernador, que hallándose visitando las misiones que pertenecian á su distrito en el Paraná, dió algunas armas á dichos indios, y acudió pronto á socorrerlos en el Uruguay. Resfrióse pronto este primer ardor, porque llegando á media legua del enemigo, y reconocida su ventaja, no tuvo ánimo para pasar adelante, antes tuvo pareceres de retirarse; mas como los indios no eran súbditos suyos sino de la gobernacion de Buenos Aires, aunque les faltó su ausilio, determinaron acometer, estimulados del amor de la libertad, puesta en eminente peligro, y lo ejecutaron con tanto valor, que mataron gran número de portugueses, mayor de

tupies, aprisionaron diez y siete mamelucos, hirieron de peligro á los que escaparon con vida, y en fin, consiguieron tan completa victoria, que de dos mil quinientos que eran los agresores, solo treinta volvieron vivos á San Pablo.

Los guaranies vencedores, llevaron á entregar los prisioneros á don Pedro de Lugo, quien atemorizado con la novedad del suceso, que nunca imaginó por no haberse visto en otro, y temiendo que en venganza volveria todo Portugal á destruir la tierra, en lugar de los debidos agradecimientos, reprendió severamente á los indios, cabiendo buena parte de su ira á los misioneros jesuitas: puso en libertad á los presos, regalólos, honrólos y llevólos consigo ála Asuncion donde se pasearon libres. Requirióse al Gobernador por parte de los indios, que castigase aquellos facinerosos por el peligro manifiesto que corria su naciondedejarlos impunes, ó que á lo menos los remitiese á la Real Audiencia de los Charcas, la cual por sus reales provisiones tenia ordenado, que con todo rigor fuesen ejemplarmente castigados tan perniciosos delincuentes. Hízosele notoria la cédula del Rey de 12 de Setiembre de 1628 en que manda con apremio lo mismo á los gobernadores, encargándoles sobre ello la conciencia con palabras tan significativas de su voluntad, que infundieran ánimo al mas pusilánime; pero poseido de cobardia, cerró á todo los oidos, sin querer ejecutar un acto de justicia tan debido y encargado por el Rey; abriendo solamente los ojos al despojo

de dos mil almas que el enemigo habia cautivado, para llevarlos á perpétua esclavitud, como negros de Guinea, y restituidos los vencedores á su libertad, porque toda esta presa rescatada la repartió entre sus soldados españoles, premiando con ella su poco ánimo, y cargando de denuestos á los indios que con tanto riesgo y valor ganaron la victoria.

El Gobernador que como muy advertido, conoció el aprieto en que podria verse, por haber desatendido los requerimientos tan justos de los indios, trató de anticipar su defensa con informes siniestros que fraguó en el Paraguay y remitió á S. M. y Real Consejo de Indias, en que se esforzaba á reprobar con aparentes razones, el manejo de armas en los indios, cargando bien la mano en varias calumnias contra los misioneros jesuitas, contra quienes nunca faltan ánimos muy mal afectos en el Paraguay, para concurrir á cuanto puede ceder en su desdoro, aunque han sido tambien siempre providencia del Cielo, que haya habido amantes de la verdad que han sacado la cara á favor de la inocencia perseguida, como lo hizo en la ocasion especialmente el cabildo eclesiástico sede vacante, informando lo que pasaba. En una palabra, en el Consejo Real de Indias se despreciaron los informes calumniosos del Gobernador, y sin atender sus razones, se concedió de nuevo el uso de las armas á los guaranies, consideradas maduramente en una junta de los primeros ministros de él, las conveniencias que se seguian para la defensa de aquellas fronteras tan invadidas

como los inconvenientes de dejar indefensos aquellos fidelísimos vasallos; y al Gobernador, no se le pudo dar el castigo que merecia su remision, por que concluyendo su gobierno, antes de llegar la resulta del Consejo, y volviéndose á España, le cogió la muerte en tierra firme el año de 1642.

Habíale sucedido por Marzo de 1641 don Gregorio de Hinestrosa, natural del reino de Chile, donde habiendo militado con crédito de valeroso, fué hecho prisionero de araucanos, en cuyo poder padeció por catorce años durísimo cautiverio, sin venir en que se rescatase, por mas partidos que se les ofrecieron hasta que su fortuna le deparó ocasion para la fuga. Premióle el virey del Perú su constante tolerancia y servicios antecedentes con el corregimiento de Ataca en el Perú, de que dió tan buena cuenta, que S. M. le fió el gobierno del Paraguay, en que tuvo grandes encuentros, sobre poner en razon y atajar las violencias del Prelado que entonces gobernaba aquella iglesia, y de sus parciales. Habia corrido antes, en estrecha amistad con el dicho Prelado é impartídole el Real ausilio para que demoliese como demolió el sagrado convento de Predicadores, con pretesto de que estaba fundado sin licencia de S. M. pero permitió el Señor se desuniesen presto por sus pasiones, para que no peligrasen los demás templos. Las discordias del dicho Gobernador con el dicho Prelado, crecieron tanto, que llenaron de escándalo la República; y como el Prelado le irritase cada dia mas con sus

desafueros, llegó hasta estreñarle y obligarle á salir de la ciudad el año de 1644.

Portóse con mucho valor en prevenir los riesgos que se podrian recibir de la multitud de portugueses que se habian avecindado ó residian en la Asuncion, para lo cual, armándose con buena escolta, convocó á la plaza á todos los sujetos de aquella nacion y los desarmó el año de 1643, para que cesase el cuidado que daban por la reciente rebelion y cercania del Brasil, con cuyos mamelucos se pudieran facilmente confederar para ruina del dominio castellano en el Paraguay, de cuya provincia tanto han deseado apoderarse. Al principio de su gobierno, celebraron los indómitos guaycurues paz con los españoles; despues le fué forzoso traer en ejercicio las armas con los mismos y otros bárbaros coligados, que vista la discordia civil, intentaron asaltar la ciudad, para lo cual se habian confederado con otras naciones, y ejecutado antes, improvisamente, grandes estragos en el territorio de la Asuncion, matando muchos indios y españoles. Al punto, el Gobernador satisfecho del valor y obediencia de los guaranies que doctrinan los jesuitas en sus Misiones, envió á llamar seiscientos, que obedeciendo con la prontitud que acostumbraban, estuvieron brevemente en la Asuncion, donde sabido por el Gobernador la traicion que para dia fijo tenian urdida los bárbaros guaycurues y sus aliados, disimuló y dió órden secreta, que los guaranies se hallásen cercanos al paraje de su junta, sin ser

sentidos. Ejecutáronlo como se podia desear, pues los acometieron con tan feliz suceso, que no escapó con vida alguno de cuantos concurrieron á ejecutar la premeditada traicion, loando todos, el arte, fidelidad y valor de los guaranies, y la puntual exaccion en obedecer á las órdenes que se les impusieron. En otras dos ocasiones, habia el mismo Gobernador, con el ausilio de los dichos indios guaranies, asegurado la provincia del Paraguay del eminente riesgo que corria de perderse. Ultimamente acabó don Gregorio, su ruidoso gobierno á fines del año de 1646.

En él, le sucedió el maese de campo don Diego de Escobar Osorio, natural tambien del reino de Chile, donde subió por sus méritos en la milicia, hasta el grado de maese de campo. Casó con una noble señora de Chile, Da. Magdalena de Villagran, que fué gran parte en los desaciertos del gobierno de su consorte, quien desde que entró al Paraguay, parece mudó totalmente de genio, de complexion y de afectos, porque desde entonces, le asaltaron penosos achaques, que le debilitaron el vigor de su ánimo alentado, y cobró aversion y desafecto á los que antes mas estimaba. Disimuló á ruegos de su mujer, en que volviese á la Asuncion el Prelado, que obligó á salir su antecesor, y solo fué, para recibir con sus estravagantes ideas continuas pesadumbres, hasta usurparle en la mayor parte la jurisdiccion Real, sin tener ánimo para resistir tamañas violencias, por mas que el virey del Perú y la

Real Audiencia de Charcas, esforzaban su remision, para que mantuviese el decoro de su autoridad. Permitió en fin al dicho prelado, salir con todos los designios de su genio turbulento, de que se siguieron inquietudes y alteraciones, que pusieron á aquella provincia, en el último peligro de su ruina, sin que se moviese el Gobernador á hacer demostracion; tan insensible á todo, como si estuviera sepultado en profundo letargo, de que no volvió en sí, ni despertó sino en la otra vida, por que la temporal, la abreviaron las desazones y aun se cree que un bocado, muriendo á los dos años, en 26 de Febrero del año 1649.

Entonces el Prelado referido usurpó el gobierno, con pretesto de la real cédula del emperador Cárlos Quinto, haciéndose elejido por gobernador, y dueño de ambos cuchillos, los jugó, para destruir á los que de tenia como émulos, como en parte lo consiguió en solo siete meses que empuñó el baston con la misma mano que el cayado, porque á principios de Octubre del mismo año, vino nombrado del Virey y Real Audiencia, por gobernador el maese de campo, don Sebastian de Leon y Zárate, que á fuerza de armas se hubo de abrir la entrada para despojar al Obispo, á quien obligó por mandato de los tribunales superiores, á comparecer personalmente en Chuquisaca; procuró sosegar las alteraciones pasadas, hizo justicia á los agraviados, y atajó los escesos que se cometian con descaro: queriendo reprimir los repetidos insultos de los payaguas tan perjudiciales

siempre á esta provincia, determinó hacerles guerra, para que entre otros aprestos pidió sesenta canoas y 500 indios guaraníes de las Misiones de los jesuitas y acudiendo al tiempo señalado, se salió en busca de los infieles, que amedrentados del ardimiento de españoles é indios, se ocultaron en parajes tan retirados que no se les pudo hallar. Hubiera proseguido la empresa hasta darles el merecido castigo, pero no la pudo continuar otros años, porque le duró poco el gobierno. Llegándole dentro de un año sucesor, este le hizo causa, suponiéndole delincuente por haber movido las armas sin órden espresa del Virey, no obstante que se lo insinuó con bastante claridad; imputáronsele diez y ocho muertes que en la batalla vencida para entrar al gobierno sucedieron, y como tenia contrarios poderosos, lo acriminaron de manera, que estuvo veinte años en prisiones, mandándole tres veces Su Majestad ir á la córte, pero le escusaron sus achaques, y al cabo murió en la carcel, año de 1672, y casi al mismo tiempo la Audiencia Real, que residia en Buenos Aires, le dió por libre, llegando la sentencia al Paraguay, poco despues de celebrarle el funeral.

El sucesor, fué el licenciado don Andres de Leon Garavito, caballero de la órden de Santiago, natural de la ciudad de Lima, donde fué colegial de nuestro real colegio de San Martin, é hizo tantos progresos en la jurisprudencia que despues de merecerse otros cargos, en que desempeñó la real confianza, se le confirió una plaza de oidor en la Real

Audiencia de Charcas. Entre otros puestos, le ocupó en sus principios el virey Conde de Chinchon, en las visitas de las aduanas de Tucuman y Buenos Aires, en la cual ciudad, halló por gobernador un sujeto de grandes obligaciones por su nacimiento, pero le desatendió tanto, que no pudiendo ocultar por medio menos infiesto sus fraudes contra la Real Hacienda, prendió al visitador don Andres, despojado de todos sus bienes, le embarcó medio desnudo para España, donde conocida la violencia premió Su Majestad la entereza de don Andres, con la toga de la Audiencia de Charcas, y castigó el arrojo del gobernador con severa y ejemplar demostracion. En esta ocasion, imprimió en Madrid, su erudito memorial discursivo. Vistió la toga mas de treinta años en que adquirió noticias prácticas de los fraudes y violencias que se ejecutaban en las provincias remotas de los Tribunales Superiores, donde parece hay indulto para pecar. Portóse con mucha prudencia en su gobierno y pesquisa; amparó á los inocentes y castigó á los culpados en los antecedentes disturbios, aunque con penas menores que sus delitos por la intercesion de las partes agraviadas, del cual, se restituyó al ejercicio de su plaza en Chuquisaca. En el tiempo que gobernó el Paraguay, intentaron los portugueses ó mamelucos de San Pablo, acabar de asolar ó rendir al dominio Lusitano, todas las doctrinas que mantenia la Compañia de esta gobernacion, y conseguida esta victoria pasar á las provincias del Perú á apoderarse de ellas,

que así lo tenian publicando dichos mamelucos. A este fin habian juntado un poderoso ejército en San Pablo, y dividiéndolo en cuatro campos, destinaron los dos contra la provincia del Paraná, y los otros dos contra la del Uruguay, para que de una á otra, no pudiesen darse mútuamente socorro, é invadidos por diversas partes siendo en cada una menor la resistencia, lograsen mejor sus designios los pérfidos agresores. No me consta, si tuvieron los guaraníes, prévio aviso de los intentos de esta invasion, aunque parece que sí, pues por las cuatro partes por donde enderezaron su marcha los enemigos, habian despachado esploradores que observaron sus movimientos, y sí, sin prévia noticia, habian salido por alli los espias, fué sin duda, una de aquellas providencias especiales, que siendo para los hombres casualidades las encamina el cielo para la salud de los inocentes. Dando los espias pronto aviso salieron al encuentro por las cuatro partes, cuatro cuerpos de guaraníes, que encontrándose con los mamelucos en un mismo dia, que fué á 9 de Marzo de 1652, les presentaron batalla, y combatieron con tanto valor y denuedo, que en las cuatro partes felizmente los derrotaron, matando gran número de mamelucos y tupíes, y los demas faltos de consejo, se pusieron en afrentosa fuga, para poder ir á contar en San Pablo, cuán vanas y fallidas les habian salido sus esperanzas de apoderarse de dichas misiones, demanda en que perecieron tantos de sus compañeros; y ellos volvian con las manos

en la cabeza y sin honra. Dejaron por presa á los vencedores todo el bagaje, y lo mas apreciable, fué todas las cadenas y collares de hierro, que traian los portugueses para llevar aprisionados á San Pablo los cautivos guaraníes, y tambien se les cogieron todos los papeles, cartas y obligaciones, por donde constaron sus designios, y los contratos que tenian celebrados para aquella jornada. Tanta era la seguridad con que venian de lograr feliz suceso.

Presentóse todo en la Asuncion ante el gobernador Andrés de Leon Garavito, que aplaudió el valor de los indios guaranies, y rindió gracias al Señor por tan insigne victoria. A la verdad lo fué, y dejó tan escarmentados á los portugueses y mamelucos de San Pablo, que desde entonces desistieron de invadir las misiones del Paraguay y Uruguay, sin haberse atrevido hasta la era presente á infestarlas ó molestarlas. Al mismo tiempo que los cuatro referidos trozos acometieron al Paraná y Uruguay, otro cuerpo bien considerable de portugueses, mamelucos y tupiés se habia encaminado al Itatin, provincia perteneciente tambien á la gobernacion del Paraguay, pero distante doscientas leguas del Paraná. Habia en ella algunas reducciones de indios que doctrinaban clérigos, y dos, que estaban á cargo de los jesuitas de donde prontamente se aprestó socorro, que echándose sobre los enemigos al amanecer, un lunes (que la invasion de los mamelucos habia sido el Domingo antecedente, estando los indios juntos en la iglesia oyendo misa, tal era la devocion

de los agresores y la saña de su cristiandad) los desbarataron todos obligándolos á huir, y librándo los cautivos, que tenian ya en cadenas. Con esta accion, quedó libre la provincia del Itatin de semejantes invasiones por algunos años, y se conservó en los dominios de la corona de España, á costa de la sangre y vida de los guaranies. Por el mismo tiempo, con poca diferencia, corrió voz muy viva, de que los guaycurues se convocaban y hacian nuevas juntas para dar otra vez sobre la capital de la Asuncion; por lo cual dispuso el gobernador don Andrés, se hiciese una entrada á su pais, el dicho año de 1652 y llamando un cuerpo de guaranies de las misiones de los jesuitas, entraron con los españoles á aquella espedicion y pusieron tanto terror en el pais enemigo, que desistieron de sus dañados intentos, y trataron de mirar por sí, cuando pensaban triunfar de los españoles. Todas estas victorias, hicieron feliz el breve gobierno del oidor don Andres de Leon Garavito.

Sucedióle año de 1653 don Cristóbal de Garay y Saavedra, natural de Santa-Fé de la Vera Cruz nieto del general Juan de la Cruz Garay, que fundó dicha ciudad, y la de Buenos Aires. Casó con doña Antonia de Cabrera, nieta de don Jerónimo Luis de Cabrera, gobernador de Tucuman, fundador de la ciudad de Córdoba, y se empleó desde sus primeros años en servicio de Su Majestad en varios cargos políticos y militares, comandando varias espediciones contra infieles con feliz suceso. Gran-

jeáronle sus méritos, heredados y adquiridos, este gobierno que administró con satisfaccion de los superiores del reino y sin queja de los súbditos. En el tiempo de su gobierno, coligándose los barbarísimos gentiles mbayas, con los feroces necugás, y otros fronterizos, se atrevieron á cometer algunos insultos en el territorio de la Asuncion donde causaron algunos daños. Hallábase la provincia en bastante aprieto, como que apenas se habia acabado de recobrar de una cruel y voraz peste que en los años de 54 y 55, habia causado grandes estragos, consumiendo mucha parte de los españoles é indios domésticos, y dando á todos grande ejercicio de paciencia, como que fué rarísimo el que escapó del contagio; pero sin embargo, el celo valeroso del Gobernador, no supo disimular la insolencia de los bárbaros, é hizo el esfuerzo posible para refrenar su orgullo; mas no se pudieron por la causa referida, juntar tantos españoles como requeria la faccion que meditaba; por lo cual, como tenia bien esperimentado el valor y la obediencia de los guaranies, por que los habia gobernado antes en una faccion militar bien arriesgada, que ejecutó años antes en la provincia del Rio de la Plata, echó mano de ellos, haciendo ir bien armados, un cuerpo considerable. Pasaron españoles é indios, comandados del Teniente General de la Provincia, al territorio enemigo, y castigaron tan severamente á los bárbaros, que en mucho tiempo, no se atrevieron ambas naciones á infestar la tierra. Y en esta ocasion, se portaron los

guaraniès tan arrestados y valerosos, que no cesaban de aplaudirles los españoles, y en la ciudad confesaban los vecinos haber sido dichos indios el instrumento por donde se libraron de eminente riesgo de su ruina, celebrando el acierto del Gobernador, en haberse valido de ellos para esta empresa. Murió despues, juez oficial real en la provincia del Tucuman.

En su lugar, entró á gobernar el año de 1657, el doctor don Juan Antonio Blazquez de Valverde, oidor de la Real Audiencia de los Charcas. Era natural de la ciudad de Leon de Guanuco en el Perú, hijo de nobles padres que le enviaron á estudiar á la universidad de Lima en el insigne colegio de San Martin, plantel donde se han criado los varones mas insignes del Perú, cual fué nuestro Oidor, que vistió su beca doce años, hasta ascender á la cátedra que le mereció la grandeza de su ingenio cultivado con suma ciencia en letras humanas y en ambos derechos. Regenteó algunos años la de prima de Cánones, en el cual tiempo, fué abogado de aquella Real Audiencia y asesor del juzgado Eclesiástico, con aplauso comun hasta que su fama y grandes méritos le granjearon la toga, primero en la Real Audiencia de Santa Fé de Bogotá, despues en la de Chuquisaca, en que no adquirió menores aclamaciones su judicatura realzada con suma rectitud, prudencia y desinteres. Fué elejido para el empleo de gobernador, con cargo de averiguar varias calumnias que oponian los émulos de la

Compañia contra las misiones del Paraguay, dándosele comision para que las visitase, aun las que pertenecen á la gobernacion del Rio de la Plata, como lo hizo, registrando por sus ojos los grandes ejemplos y vida apostólica de los misioneros de que dió honorífico testimonio. Averiguó con la mas esacta diligencia que las minas de oro del Uruguay eran solo imaginarias, sin tener mas sér que en la fantasía de quien nos aborrecia. Sacó á luz precediendo junta de los sujetos mas doctos y versados en el idioma guarani, que el catecismo que enseñaban los Jesuitas en sus misiones no contenia el mas leve error, muy en contra de lo que les imputaban los calumniadores. Empadronó los indios, tasó sus tributos, é hizo con grande esaccion todas las demas diligencias que se fiaron de su celo.

No obstante, se sintió mucho la remision que tuvo en castigar el alzamiento y rebelion de los dos pueblos de Caazapá y Yutí, por que habiéndolos ido á visitar y empadronar como los demas pueblos de la provincia, estuvieron tan lejos de consentirlo, que antes bien se rebelaron y le negaron la obediencia. Tamaño insulto, se quedó entonces sin castigo, aunque por fuerza se les redujo á la obediencia; pero la impunidad concedida por no se qué motivo, tuvo perniciosas resultas, pues comunmente se creyó que el peligrosísimo alzamiento de Arecayá de que presto hablaré, se efectuó por haber conocido los arecayás haber quedado impunes los yutis y caazapaes, segun deponian los testigos en la causa

que se fulminó contra don Alonso Sarmiento el año de 1665. A los dos años de su gobierno, se sintió don Juan Blazquez, tan acosado de diferentes achaques, que suplicó al virey de estos reinos conde de Alva de Aliste, le diese licencia para restituirse á su plaza de oidor, para tener mas comodidad de curarse en Chuquisáca, y llegándose por otra parte la representacion del presidente de la Real Audiencia sobre la falta que hacia su persona en aquel senado, le nombró Su Exelencia sucesor en el Gobierno del Paraguáy por Provision de nueve de Marzo de 1659.

CAPITULO XIV

Del gobierno de Don Alonso Sarmiento y rebelion de Arecayá, por la cual se vió á peligro de perderse la gobernacion del Paraguay, y se libró felizmente por el valor y conducta de dicho Gobernador.

Dicho sucesor fué don Alonso Sarmiento de Sotomayor y Figueroa, caballero gallego natural de Vigo, de sangre ilustrísima que se recibió del gobierno el dia 24 de Diciembre de dicho año de 1659. Habia servido quince años en la Armada Real de España en varios puestos militares, y comandando una escuadra de navios fué á introducir socorros en Tarragona, sitiada de las armas francesas, y lo consiguió felizmente. Supo tambien en las marciales campañas de Flandes su magnánimo corazon obrar proezas tales, que adquirió á su sangre ilustre nuevos esmaltes, portándose con tal valor en las empresas militares, que se le confirió el empleo honorífico de maese de campo. Vino á negociar á la Córte, á tiempo que recibió cartas del Exmo. Sr.

conde de Salvatierra don Garcia Sarmiento de Sotomayor su primo segundo, virey entonces del Perú para donde le convidaba, y embarcándose vino á estos reinos, donde le di ó dicho Virey el corregimiento de Canta, en que se portó con el desinteres que demuestra el lance de ofrecerle tres mil doblones porque disimulase con dos sujetos poderosos, que descaminaban casi doscientos mil pesos. Mandó prender y echar en un cepo á quien se atrevió á hacerle el brindis, ofendido su punto, de que osase presumir faltaria á sus grandes obligaciones ofuscado con el resplandor del oro; siguió y persiguió á los contrabandistas, hasta que presos los despachó á Lima con toda su riqueza, agradeciéndole el Virey esta heróica victoria de la codicia con espresiones muy honoríficas, bien que no superiores á la grandeza de la accion. El virey, conde de Alba de Aliste, le promovió confiriéndole el gobierno de la provincia de Chucuito, y desempeñó esta confianza tan á satisfaccion de aquel príncipe, que la hizo de nuevo nombrándole gobernador de la provincia del Paraguay, en cuyo ejercicio se recibió á 24 de Diciembre de 1659.

Desde luego reconoció, así por sus propias esperiencias, como por los informes de varias personas celosas, que los indios de la provincia estaban muy insolentes porque habiendo visto sin castigo la rebelion de los de Caazapá y Yutí, se atrevian á muchas mayorias, y no acudian como debian á enterar sus tributos los mitayos; pero como era cosa deli-

cada se iba con mucho tiento en el remedio, tomando las medidas necesarias para irlos reduciendo á la debida sujecion sin estrépito. Reconociendo tambien que en cualquier ejecucion que se intentase era bien tener asegurada la Provincia, contra las invasiones de los bárbaros fronterizos, registró personalmente todas las fronteras para poner los reparos convenientes, y por que advirtió cuán peligroso era el sitio que llaman Tapuá, determinó se fabricase en él un buen castillo, para cuya construccion mandó venir indios de todos los pueblos de la Provincia. Acudieron como se mandó, y entre los demas concurrieron los de Arecayá, indios que, aunque en el nombre cristianos, eran en la realidad idólatras perversos, induciendo á cuantos podian á idolatrar en sus bosques, maldad en que mas se señalaba, el correjidor de dicho pueblo don Rodrigo Yaguariguay, que se hacia adorar de los indios por Dios Padre, á su mujer por Santa Maria, y á su hija por Santa Maria *la Chica,* trinidad infame, con que este embaidor pretendia remedar el inefable misterio de la Trinidad Sacrosanta. Fuera de esta abominable adoracion, tenia introducido en sus bosques otros varios sacrílegos ritos y ceremonias para contra hacer los Sacramentos del matrimonio y de la penitencia, porque con cierta fórmula casaba á los indios de su mano y á su antojo, y les aconsejaba usasen de algunos lavatorios de cáscaras y hojas de árboles, con que les hacia creer cuan estragadas tenian las costumbres; así lo manifestaban

sus operaciones, y el ningun cuidado que tenian de las cosas sagradas, y creian se les perdonaban los pecados, sin ser cosa necesaria la confesion.

Los que profesaban estas y otras abominaciones fácil es de creer, cuán estragadas tendrian las costumbres, tratando la iglesia con poca reverencia, desobedeciendo sus párrocos con tal osadía, que no se hallaba quien sirviese aquel curato, cuidando poco de reparar la ruina de su pueblo, como que su corazon les tiraba á los bosques, donde lograban el ejercicio de sus ritos supersticiosos, y la soltura de su vida licenciosa. Sobre lo dicho, eran capitales enemigos de los españoles, contra quienes habian varias veces maquinado diversas traiciones por una de las cuales habia el maestre de campo de la provincia don Fernando Zorrilla, tenido sentenciado á muerte el año de 1650 al dicho corregidor don Rodrigo Yaguariguay, y por intercesion de algunas personas, que movidas de falsa piedad se compadecieron de su desgracia, escapó entonces con vida. Pero agradeció tan mal el beneficio, y salió tan mal agradecido y poco escarmentado de la prision, que visitando aquel pueblo el gobernador don Cristóbal Garay, tuvo trazado darle muerte con toda su comitiva de españoles, y en diferentes ocasiones intentó matar á sus curas; y por fin, coligados los arecayás con el bárbaro infiel payaguá, habian invadido la villa de Jujuy, y obligado á que la despoblasen y abandonasen los españoles de la antigua Villarica, que despues de la destruccion ejecutada por los ma-

melucos el año de 1632, allí habian fundado nueva poblacion.

Todas estas maldades, estaban clamando por un ejemplar castigo, pero los disturbios y otros varios accidentes que acaecieron los años pasados en la gobernacion del Paraguay, hicieron que los gobernadores desatendiesen este importante negocio y tomando cuerpo la insolencia de aquella gente rebelde, idólatra y atrevida, llegó á término de poner al último peligro la gobernacion, intentando exterminar de ella todos los españoles, para que les ofreció ocasion oportuna la fábrica del castillo de Tapuá, porque habiendo concurrido á ella indios de todos los pueblos de la provincia, les fué insinuando su pérfido designio el corregidor Rodrigo de Yaguariguay, induciéndolos con sus diabólicas sofisterias, á que conspirasen con la gente de su pueblo en rebelarse contra los españoles para tiempo señalado quitando la vida á cuantos pudiesen haber á las manos, y forzando á los demas á que abandonasen la tierra, para poder ellos, ser señores de ella y gozar de su antigua libertad, librándose de una vez de la penalidad y molesta vejacion del servicio de sus encomenderos. No desagradó á los mas la plática, antes les dieron gratos oidos conviniendo en que, al tiempo que les señalase ejecutarian la rebelion, cada uno en sus pueblos, y entre todos señalaron mas en la voluntad y ofertas algunos indios del pueblo de Tobatí, y por fin quedó pactado entre todos, que estando próximo el Gobernador á hacer la visita

de todos los pueblos de la provincia que ya estaba publicada, al hacer la de Arecayá, los vecinos de aquel pueblo coligados con los bárbaros vecinos llamados monteses, matarian al Gobernador y toda la comitiva, y pasando á incorporarse con la gente de Terecani, la Candelaria, Iguará y Pariyá y la del Caaguazú, invadírian de improviso la Villarica, y quitado este embarazo retrocederian por caminos desconocidos á juntarse con los pueblos de Yutí y Caazapá, y volverian las armas contra la ciudad de la Asuncion y la asolarian, y muertos los españoles, harian ellos su asiento y quedarian dueños de todo. Hecho este concierto se conjuraron sobre la guarda del secreto, que guardaron inviolable, sin traslucírsele á los españoles aun la mas leve sospecha de tan pernicioso designio, que es verdaderamente cosa prodigiosa, entre tanta multitud de génios fáciles y noveleros.

Acabada, pues, la obra del castillo, se despidieron los arecayás, de los demas coligados, encargándoles pusiesen todo empeño en hacer la prevencion para faccion tan grande, especialmente de sus armas que son flechas, dardos y macanas, como lo fueron ejecutando y no durmiéndose en su negocio los arecayás alentados de su perverso corregidor, hicieron muchísimos aprestos, aunque no tantos como deseaban, porque viéndose repetidas arrogancias de los indios contra sus españoles y mucha falta al cumplimiento de la mita, aceleró el Gobernador la salida á la visita adelantándola al tiempo publicado, y esta

debió de ser la razon de no haber con bastante tiempo, convocado algunos pueblos para el alzamiento, como fueron los de Atirá, Ipané, Guarambarí, doctrinados de clérigos, y los dos del Caaguazú, Nuestra Señora de Fé y San Ignacio, que estaban á cargo de los jesuitas. Salió, pues, de la Asuncion á 21 de Setiembre de 1660, acompañado de veinte y ocho soldados y encomenderos, y del general Pedro Gamarra, maestre de campo José Cervin y capitan Martin Duré, y los mas iban sin el reparo de armas defensivas contra flechas, por no sospechar hubiesen de necesitarlas. Comision fué inculpable, pero que les hubo de salir tan costosa, como se verá por el suceso. Con este séquito y el de cincuenta indios amigos de los pueblos comarcanos á la Asuncion, en que llevaban otros tantos alevosos sinones, llegó el gobernador don Alonso Sarmiento al pueblo de Tobati, pero determinando visitarle á la vuelta con los demas del contorno, pasó al de Arecayá, en que entró á 12 de Octubre, y publicada la visita para que viniesen á empadronarse todas las familias, solo se manifestaron los varones, descubriendo ya en esta accion, y en el aparato estraordinario de sus arcos y flechas su perversa intencion y ánimo doblado, como lo empezaron á sospechar los españoles, aunque por ser accion primera se disimuló, por no exasperar á la multitud; sí bien el Gobernador, diciendo no se podia hacer el padron, sin la manifestacion de mujeres y niños, reprendió ásperamente al corregidor

Rodrigo, por esta omision, y le mandó compareciese sin falta en compañía de los indios, sus familias, y aunque obedeció con tibieza el Corregidor, por fin se cumplió dicha órden.

Empadronados todos, mandó el Gobernador publicar un auto que les hizo notorio un intérprete español, para que si algun indio tuviese que pedir agravio ó deudo contra su encomendero ú otro cualquier español, presentase su demanda, pues deseaba hacerles justicia y ampararlos. Los arecayás, como estaban resueltos á tomar la venganza por su mano, respondieron falaces por entonces, no haber recibido agravio ni tener la menor queja de sus encomenderos ú otros españoles. Pasó despues la benignidad del Gobernador con el anticipado beneplácito de los encomenderos, á perdonar á los mitayos de aquel pueblo, todo el tiempo atrasado de servicio que debian á sus amos, exortándoles á que agradaciesen esta gracia, con la puntualidad de acudir en adelante á sus obligaciones, y dándoles lista de los que segun ordenanzas de la provincia y Cédulas Reales, debian servir en la ciudad á sus vecinos, para que no alegasen ignorancia como entonces habian hecho. Se concluyó la visita con mucha paz y sosiego, y al parecer con grande satisfaccion de los arecayás, á que juzgaron habia cooperado el particular agasajo con que el Gobernador habia tratado á las indias, regalándolas con los diges y bujerias que mas aprecian estas gentes. Llegó á término la persuasion de quedar satisfechos

los arecayás, que hizo el Gobernador la confianza de dejar en su pueblo toda su ropa, plata labrada y bagaje por pasar mas desembarazado á hacer la visita de los tres pueblos de Atirá, Ipané y Guarambarí, porque queria volver presto á pasar por Arecayá, para encaminarse á los pueblos de la Villarica.

Ajustada, pues, la visita de dichos tres pueblos, con igual brevedad que sosiego, suplicó el P. Lucas Quesa superior de las dos misiones jesuíticas del Caaguazú, se sirviese su Señoria de pasar á visitarlas, como las demás del distrito; pero pretestando la urgencia del tiempo para ir á Villarica, se escusó de aquella visita y retrocedió para Arecayá, donde los indios, como no tenian ánimos de dar cuentas del depósito que se habia encomendado á su fidelidad, habian luego que salió el Gobernador dispuesto de varias alhajas á su arbitrio, y dado traza, que cuatro de ellos, fuesen al disimulo y en volviendo el Gobernador, entrasen en los tres pueblos referidos á solevar secretamente á sus naturales, y de allí, pasasen con el mismo designio á los dos pueblos de Caaguasú. En Atirá y Guarambarí, no parece consiguieron los mensajeros lo que deseaban, pero en Ipané no dejaron de causar alguna novedad, por la cual, el licenciado Miguel Diaz, cura de dicho pueblo, vino en conocimiento de lo que se trataba, y sabiendo habian pasado al Caaguazú, despachó aviso al padre Quesa, para que los asegurase y precaviese los daños. Llegó tarde la

noticia porque ya eran vueltos, no habiendo hallado en la fidelidad de los indios de aquel pueblo, la acojida que deseaban, pues les habian dado repulsa, y afeádoles la infame traicion, por lo cual se habian partido prontos, antes que pusiesen en noticia de los párrocos jesuitas sus dañados designios, ni estos pudiesen desvanecer la faccion, previniendo al Gobernador.

Este llegó de vuelta á Arecayá, desimaginado de cuanto se maquinaba en su daño y de los suyos, y ya se habian acercado los infieles monteses, que eran los aliados de los traidores, y tambien algunos cristianos del pueblo de Tobatí. Era ya entrada la noche del dia 28 de Octubre, y en la sequedad del recibimiento se reconoció la mudanza de los ánimos, aunque nunca se presumió tanto mal como el que maquinaban en su daño; por lo cual, creyendo se pondria suficiente remedio, reformando la cabeza del pueblo á cuyos malignos influjos se atribuyó todo, resolvió al dia siguiente el Gobernador renover de su oficio al corregidor Rodrigo Yaguariguay dando por razon, que era bien descansase, por haber obtenido muchos años aquel empleo, y se repartiese la honra y la carga entre los demas caciques, de los cuales el nombrado por sucesor fué don Mateo Nambayú, por haber los españoles de la comitiva informado, era indio de mejores costumbres y mas afecto á nuestra nacion. Súpose estar encontrado don Mateo con don Rodrigo el depuesto, y por dejarlos concordes y avenidos, se detuvo allí aquel

dia el Gobernador para reconciliarlos y aunque dieron muestras de aceptar la paz, quedó sentidísimo Yaguariguay, y animado á poner por obra aquella noche la premeditada traicion. Al cuarto de prima empezaron á alborotarse los arecayás tocando sus flautas y pingollos, y remedando diferentes animales, que era en su usánza la prevencion de güerra cuando se disponian á emprenderla, ó cuando dan vista al enemigo que viene en su busca.

Reconocida esta inquietud entraron en cuidado los españoles, é hizo llamar el Gobernador á don Mateo Nambayú, el nuevo corregidor á quien preguntó el motivo de aquel desasosiego, y como tambien estaba pervertido, respondió con disimulo que se habian alborotado, por haber sentido remedos de los infieles payaguás, y que velaban prevenidos segun su estilo y costumbre, por si quisiesen embestirlos. El modo de dar la respuesta, se llegó á traslucir, tener otro origen aquel movimiento, pero por no precipitarlos, se les dió á entender quedar satisfechos, y se les mandó cesasen en los remedos, los fingidos centinelas. Ejecutaron lo que se les mandó, ó por adelantar el engaño en la prontitud de la obediencia; mas como entre aquel gentío, aun menores causas sobran para avivar la cautela y prevencion, dió órden el Gobernador que toda su genta española prevenida de sus armas, asistiese aquella noche á la Ramada, donde él se alojaba, y que hubiese centinela, la cual hizo él mismo en persona hasta mas de media noche, disposicion, que no

importó ménos que toda la buena suerte conseguida porque á meyor descuido, fuera total la ruina.

Eran cuarenta y dos españoles, por haber llegado otros diez de la Villarica para acompañar hasta ella al Gobernador en la visita y todos incorporados, continuaron la vigilancia. Esta no bastó para que los indios de su comitiva, como cómplices en la conjuracion, no hurtasen con disimulo algunas armas, y como no se cuidó de que concurriesen tambien en la Ramada, tuvieron oportunidad para incorporarse casi todos con el enemigo, quien con gran silencio, dividido en tres cuerpos se fué acercando á la Ramada, y valiándose de la mucha oscuridad, pudieron á su salvo, ocupar la frente y los dos cuernos de ella. Cuando ya les pareció tenian asegurado el tiro, hicieron señas de acometer, y embistieron con tal presteza á un mismo tiempo, que apenas dieron lugar al aviso de los centinelas. A fuerza de dardos, flechas y macanas, intentaron atropellar la gente española, y aun disparando algunos arcabuces de los que habian robado, se señalaba en el manejo de ellos, un mulato llamado Domingo, natural de San Pablo en el Brasil, á quien habiendo apresado años antes en el Uruguay los guaraníes de nuestras misiones, peleando entre los piratas mamelucos, le habian conducido á la Asuncion, para que el gobernador le diese la muerte merecida; pero por ruegos se le habia perdonado la vida, como si fuera justo usar de tan perniciosa misericordia; y acompañando ahora á los españoles, les habia dado el pago merecido

pasándose al bando de los enemigos, y animándolos mucho con su destreza y persuasiones.

Los españoles se ordenaron lo mejor, que el aprieto dió lugar, y empezaron á resistir con denuedo la fúria bárbara de los enemigos, á fuerza de bala, con no pequeño estrago de los agresores, pero estos empeñados en el avance menospreciando la muerte de los suyos, porfiaban tenaces en el rompimiento y se adelantaron tanto, que muchos de los españoles, se hallaron por la estrechez obligados al uso y manejo de la espada á imitacion de su Capitan General, que con ella y dos pistolas defendió el lado izquierdo, que le cupo por ser el mas próximo á la puerta de la Ramada. Despues de prolijo teson en unas y otras armas, y de haber disparado los enemigos innumerables flechas, cedieron estos, y se retiraron algo lejos, desengañados de la resistencia, donde no les ofendiesen los arcabuces, contentándese con poner bloqueados á los españoles, por la esperanza de que presto los desencastillarian de la Ramada, por haber tenido advertencia en lo mejor del combate, para pegarla fuego, que obrando con presteza ayudado del viento, la iba consumiendo voraz, y poniendo á los españoles en necesidad de abandonarla espuestos á los tiros de las flechas; y por fin, incapaces de resistir á su multitud que pasaba de mil indios como se empezaba á reconocer á la luz de la llama. Hallábase el Gobernador herido de un macanazo en un hombro pero muy lleno de alientos, como tan acostumbrado á la milicia; y sién-

doles forzoso salir, dió órden, que incorporada la gente, espaldas con espaldas, se encaminaran hácia la iglesia, que aunque mal tratada, les pareció el lugar mas seguro, y sin la mas leve seña de turbacion, tuvo advertencia para cargarse al hombro un barril de pólvora, y algunas municiones que fué lo único que pudieron librar del incendio. Atropellaron, pues, con este órden por medio de los enemigos con tal valor, que al fin penetraron hasta la iglesia, aunque quedaron muertos cuatro españoles, y heridos veinte y seis, sin haber mas que doce totalmente sanos. Temeraria juzgaban los mas esta retirada, pero se vió que á costa de la vida de pocos se aseguró con ella la de los demás, cuando á no haber hecho aquel esfuerzo, hubieran todos perecido con el voraz incendio, que hubiera aumentado el barril de pólvora que se atrevió á cargar el Gobernador, sin reparar en el peligro que prendiese en él alguna centella y lo volase.

Despues de la muerte de los cuatro españoles, lo que mas se sintió, fué que los enemigos se apoderasen de sus armas, con las cuales, y con las que de antemano les habian hurtado los indios sus criados formaron tres baterias en las tres casas, que hacian frente á la iglesia. Esta, tenia su cementerio, cercado de una palizada que sirvió mucho á los españoles en la ocasion, porque guarneciéndola con su gente el Gobernador, fué el primero que al aclarar el dia empezó á disparar contra el enemigo, portándose con tal denuedo, que su ejemplo infundia alientos,

á todos los compañeros, y mas viendo, que de tantas flechas como arrojaban los indios, ninguna les acertaba lo que se atribuyó á especial favor de la Santísima Vírgen que se veneraba en aquel templo, y cuyo patrocinio imploraron con el fervor que le dictaba la necesidad presente. No desmayaron los enemigos, disparando sin cesar lluvias de flechas, y tambien los arcabuces de las baterias, pero sin acertar á los españoles, por la defensa de la palizada. Señalábase entre todos ellos, el mulato Domingo, y los indios, criados de los españoles, y el cacique Rodrigo Yaguariguay, y se hallaban tan insolentes que dando la victoria por suya, se atrevian á insultar á los sitiados diciendo, ya á unos ya á otros: *Tubichá guazú* ó Gobernador, esta noche te hemos de quitar el pellejo; Pedro Gamarra, esta noche, hemos de beber vino en tu calavera; maestre del campo Cervin, ahora te hemos de sacar el corazon; capitan Martin Duré, de tus canillas, hemos de hacer flautas, y otras cosas semejantes, que irritando á los españoles, los empeñaban mas en su defensa y esta era tal, que al fin desconfiaron los arecayás, poderlos vencer por asalto, y se fueron retirando, confiados que los rendirian por hambre, teniendo bien apretado el bloqueo. Pusiéronse, pues, principalmente á la falda de un monte fronterizo, donde plantaron su Real, sin desamparar las tres baterias, bien que estas no jugaban con tanto teson como al principio, porque les debia de ir escaseando la municion, que querrian conservar para lances precisos.

Viendo el Gobernador la suspension de dichas baterias, y algo mas distantes los enemigos, trató de encastillarse dentro de la iglesia, y acomodando los heridos lo mejor que se pudo para que descansasen de tanta fatiga, pues algunos lo necesitaban bastante, como que tenian dos y tres flechazos envenenados, se aplicó con los pocos sanos á abrir en las paredes de la iglesia, diversas troneras para jugar los arcabuces: hizo luego destechar todo el cuerpo de la iglesia, que como las demas casas del pueblo, era de paja, reservando solamente la capilla mayor, por la decencia de las sagradas imágenes, y esta diligencia, se encaminaba á prevenir el riesgo del segundo incendio. Los bárbaros que alcanzaron el designio, vinieron varias veces en todo este dia 30, á dar varias embestidas y asaltos, para divertirles, pero con tan poco empeño que no pudieron hacer desistir á los españoles. Estos, llegada la noche se recogieron al recinto de la iglesia, y los bárbaros, atribuyéndolo, no á causa de prevencion, sino á timidez y cobardia, se revistieron de nuevo orgullo, y entrando en un desesperado empeño, se determinaron á picar las paredes de la iglesia, para abrir brecha, por donde poder acabarlos, cegándoles su mortal ódio, para no reconocer el daño que podian recibir por las troneras. Acercáronse, pues, y como los españoles velaban diligentes, emplearon tan bien las pelotas de sus arcabuces, que abrió su ceguedad los ojos, y su arrojo temerario tuvo materia de grende dolor y bastante escarmiento, en

los muchos cadáveres que debieron retirar, para ocultar á los españoles el daño recibido. Con todo eso, cómo era tan superior el número de los indios, porfiando en el intento pudieron llegar á acercarse á la pared, por cuyas troneras procuraban con chuzas apartarlos, para que no ofendiesen los arcabuces. Otros disparaban por alto lluvias de flechas, y otros en ellas, arrojaban mechones de paja encendidos, para quemar la parte del techo, que se habia reservado, y los pilares de madera en que segun el modo de fabricar de aquella provincia, estribaba todo el edificio, Duró este empeño toda aquella noche, hasta la luz del Domingo 31, y la defensa, se debió principalmente al ardimiento despejado del Gobernador, que acudia á todas partes incansable, ya dando las órdenes convenientes, tanto en el modo de guardar los puestos cuanto en el concierto de disparar las armas, ya manejando las suyas que eran dos pistolas sin malograr tiro, ni tener apenas tiempo para cargarlas de nuevo. Al alba tocaron á recoger los enemigos, y se refugiaron al abrigo de su real, sinó escarmentados, á lo menos muy bien castigados.

Entre los sitiados, con la fatiga recibida, se hizo ya muy sensible la falta de víveres, que no pudieron traer al salir de la Ramada, donde se guardaban, por lo improviso de la retirada, pero aunque todo el dia precedente no gustaron bocado, mas sin comparacion los afligia la sed, siendo forzoso perecer sino se remediaba esta necesidad. Entró el Gobernador

en consejo para consultar él medio de mirar por la conservacion de todos, y se tomó el acuerdo, de que resguardando el puesto con algunos de los soldados que podian manejar las armas, saliese el mismo por entre las balas y flechas de los enemigos á buscar agua y algun mantenimiento. ¡Magnánima resolucion! ¿Pero á qué no obliga la dura fuerza de la necesidad? Salió el Gobernador con otros pocos, y á corta distancia les deparó la suerte un pequeño manantial, que solia ser revolcadero de puercos. Caváronle para alegrarse y que corriese con mas abundancia, y recogiendo el agua que cupo en las pilas del agua bendita y del bautisterio que eran entonces los únicos vasos, se arrojaron á la Ramada ya consumida del fuego, entre cuyas cenizas escarbando, hallaron unas mazorcas de maiz medio quemadas de las que habian hecho comprar por sus criados. Celebraron el hallazgo como gran ventura y mas al ver un puerco, que viniendo al revolcadero le mataron de un balazo. Con esta carga, dieron alegres vuelta á la iglesia, sin haberles molestado mucho los enemigos, que por el asalto de la noche precedente estaban rendidos del sueño, y cuando con el ruido del arcabuz, se recordaron para dar sobre los pocos españoles, tuvieron estos tiempo, para ganar la iglesia. La carne del cerdo que fresca suele ser tan nociva, y la de una cabra que apareció por alli aquella tarde, y mataron tambien á bala, dispuso Dios que sirviese de atriaca contra el veneno de las flechas inficionadas, pues sin haber

aplicado otro remedio, se hallaron al dia siguiente, los mismos mal heridos, sin riesgo, y los que no estaban de peligro, con brios para el manejo de las armas, y para acudir en adelante á la defensa, como lo practicaron constantes, sino tres, á quienes el veneno de las flechas, tuvo sobremanera afligidos, si bien despues mejoraron.

La noche de este Domingo á diferentes horas, asaltaron los rebeldes á los españoles, con espesa flecheria que disparada en alto, caia furiosa dentro de la Iglesia, con bastante embarazo de los sitiados, que carecian de armas defensivas para el reparo, si bien les asistia la divina proteccion, á que atribuian agradecidos, el no haber entonces recibido al mas leve daño, por intercesion sin duda de la Santísima Virgen, cuyo patrocinio imploràban fervorosos, ante su devota imagen titular de aquella Iglesia, en el tiempo que á la devocion, daban treguas los asaltos de los enemigos. El Lunes, dia de todos Santos y tercero del sitio, abriendo las puertas de la iglesia como se hizo en todos los cinco dias, vino por todas partes de ella la muchedumbre de los bárbaros á embestir muy arrestada como á las ocho de la mañana. Repartidos, pues, por las cuatro esquinas de la Iglesia, se iban acercando fiados en el reparo de unos movibles parapetos, que habian inventado, formados de tablas y pieles de vaca endurecídas al sol, que moviéndolas en pié los indios, cubiertos de ellos mismos, daban en medio lugar á un flechero, seguro á su parecer de las ba-

las, para poder emplear sus flechas con infalible certeza. Estrañaron los españoles la invencion de estas máquinas, pero sin caer de ánimo se animaron á la resistencia, y entre todos, el primero el general Pedro Gamarra, invocando antes el favor de la Santísima Virgen, disparó tan á tiempo su arcabuz, que traspasando del balazo la tabla, é hiriendo al indio flechero en el muslo, bastó para que los demas desamparasen la invencion, y todos juntos, el progreso de la invasion comenzada, tan del todo, que ya ninguno paraba á tiro de arcabuz, sino solos los que recogidos en las tres casas fronterizas, continuaban la bateria por sus troneras.

Advirtiendo entonces el Gobernador que para señorearse de todo el pueblo, solo faltaba desencastillar á estos de su fortificacion, formó de su gente tres escuadras, encomendando la una al capitan Villagra; la otra al capitan Pedro Sanchez de Vera; y la tercera dejó á su disposicion. El Martes siguiente dió órden que cada escuadra embistiendo por diferentes partes, procurase pegar fuego á las dos casas colaterales, reservando la de en medio, y se ejecutó con gran valor y presteza, sin recibir el menor daño, porque aunque algunos soldados eran jóvenes y desanimados, el ejemplo de su Capitan General, infundia á todos alientos, aun para mayores facciones, principalmente que todos ponian su mayor confianza en la proteccion de Maria Santísima. En esta surtida se recobraron algunas armas de fuego y municiones, de que montaron en tan es-

cesiva cólera los bárbaros, que venciendo su corage á su temor, acometieron á cuerpo descubierto á los españoles al retirarse, y embistieron tan ciegos, que no reparaban en los cadáveres de los que mataron las balas, atropellando por todo, hasta pegar fuego en la parte del techo reservado en la Iglesia, donde pudieron recogerse sin daño los españoles. Prendió voraz por lo bien dispuesto de la materia, y aumentando el peligro, los invasores tuvieron valor para acercarse á las troneras, desde donde, uno mas atrevido, disparó tres flechas, una al aire, otra al Capellan, y la tercera al Sagrado simulacro de Nuestra Señora, que se veneraba en el altar; pero apenas cometió este sacrilegio, cuando guiada quizás de mano invisible una bala, le privó de la vida en castigo de su impiedad.

Entre los sitiados, era á este tiempo mayor la confusion, porque les era forzoso á unos, acudir á apagar el fuego que prendió voraz en el techo; otros andaban solícitos para asegurar del incendio las Sagradas imágenes; otros se empeñaban en despejar de enemigos las troneras, y á todas partes acudia incansable el Gobernador, cuya magnanimidad y prudencia, campearon mas que nunca este dia, pues sin embarazarse con el peligro y tropel de urgencias, asistia en todas partes, ya alentando la defensa, ya repitiendo tiros, ya cuidando de guardar de la puerta, ya refrigerando con agua el aliento de los que por apagar el incendio, estaban mas fatigados; á todo y á todos atendia, como si cada puesto

fuese el único, de donde era despues igual en todos el agradecimiento y la admiracion, atribuyendo á su infatigable desvelo, el buen suceso, y pregonando públicamente, le eran todos deudores de la vida, y Su Señoria, justísimo acreedor, á la gratitud comun de cuantos aquel dia peligraban. Apagóse finalmente el fuego sin lesion de los sitiados, y para desvanecer la sospecha del daño que con este incendio imaginaban los agresores haberles causado, dispuso él Gobernador que saliendo toda la gente de la Iglesia, guarneciesen la palizada del Cementerio para que el bárbaro enemigo desmayase al ver frustrado su bien premeditado designio, como sucedió en efecto, porque lo mismo fué tocar con los ojos el desengaño del mal suceso de sus ardides, cuando tocaron sus flautas y pingollos á recoger retirándose al bosque, sin atreverse á provocar mas el español aliento. Emplearon los bárbaros el resto de este dia y el siguiente en la disposicion de su fuga, pero con cautelosa reflexion á ocultarla cautelosamente á los españoles, porque ya habian cobrado tanto miedo de su valor, que recelaban serian seguido de ellos, si penetraban el designio de su fuga, por lo cual, algunos mantenian el sitio ó bloqueo, en cuanto otros iban asegurando su chusma de niños y mujeres, porque ya debieron de tener noticia se disponia algun socorro de que los sitiados no tenian esperanza alguna, por haberles cogido tan de improviso la traicion, que no pudieron disponer el dar el aviso á las partes de donde les pudiera ve-

nir, y solo les quedaba el discurso de haber sido posible que no todos los amigos hubiesen conspirado en su ruina, sino que alguno ó algunos hubiesen tenido fidelidad, y logrado la suerte de llevar la noticia ó á la Asuncion ó á otra parte.

Así pasó en la realidad, porque el Corregidor del pueblo de Atirá, indio muy fiel y amigo de los españoles, habiéndose hallado con ellos la noche que se descubrió la traicion, pudo escapar fugitivo y caminando sin parar, dió la noticia al dia siguiente á su doctrinero el licenciado Juan Núñez Vaca, quien la participó al licenciado Miguel Diaz, cura del pueblo de Ipaní y al padre Lucas Quesa, superior de las dos misiones Jesuíticas del Caaguazú y tambien se despachó aviso á la Villarica del Espíritu Santo. Acertó á hallarse al padre Quesa en la reduccion de Nuestra Señora de Fé, y llamando prontamente al Corregidor, dispuso se previniesen doscientos indios de socorro de aquel pueblo, y del de San Ignacio distante dos leguas, con la presteza que requeria el aprieto en que se hallaban el Gobernador y los suyos, y con estos se partió dejando órden se aprestasen los demas indios de ambas Reducciones. Caminó diez leguas aquel dia por pantanos, atolladeros, y rios peligrosos que hacian muy difícil la marcha, y llegó á la noche á Atirá, de donde pudieron recogerse otros cuarenta indios, pocos mas de Guarambaré y sesenta de Ipané, aun que estos últimos no eran todos muy fieles, y corrieron voces de que en caso de haberse encontrado

los de Caaguazú, y peleado con los de Arecayá, tenian ánimo de pasarse al bando de los rebeldes, y dar en un cuerpo contra los de Caaguazú, Atirá y Guarambaré, pero Dios lo dispuso mejor embarazando aquel encuentro. Martes, pues, dos de Noviembre, marcharon de Atirá con el socorro, el P. superior Lucas Quesa, y el licenciado Juan Nuñez Vaca, y el Miércoles entre las cuatro y cinco de la tarde, avistaron á Arecayá sin que alguno de los rebeldes les disputase el paso, por que luego que reconocieron el socorro, se refugiaron al asilo de los bosques, aun los que mantenian la apariencia de sitiadores, y de los que antes se habian retirado, venian ya asegurados el corregidor Mateo Nambayú, y otros, que no dándose por seguros en el bosque se iban fugitivos y desatinados sin saber dónde. Todos, depuestas las armas, se entregaron muy sumisos á los del socorro, con solas las señas de rendirse que les hacia el padre Quesa, y fueron traidos á Arecayá para conseguirles del Gobernador el perdon que tenian tan inmerecido, y de estos, se habian recobrado muchas de las alhajas que robaron á los españoles.

Estos recibieron el socorro con increible alegria, como facilmente se puede concebir que ya estaban en el último aprieto, sin haber tenido que comer, sino lo referido, y faltos de sueño por haber sido tan continuadas las vigilias, que ellas solo bastáran á debilitarlos, y sin ningun reparo ó medicina para las heridas, sinó las que insinuamos, en que se

conoce haber andado la mano de Dios, como tambien en la proteccion particular con el Gobernador, de quien principalmente dependia la defensa de todos, pues acertando á darle una flecha en el pecho, ó llegó tan remisa que no encarnó, ó le quitó Dios la fuerza para que no le dañase; y en otra ocasion, saliendo á coger agua en el manantial, le tuvo á tiro el mulato Domingo, para quitarle la vida de un balazo; mas al ir á disparar el arcabuz, le cobró tal miedo ó respeto, que no se atrevió á asestarle á la cabeza ó pecho, como pudo muy á su salvo, sinó que abatiendo el cañon, le metió las balas por entre las piernas sin ofenderle.

Celebradas brevemente estas cosas, como viese el Gobernador bastaba la gente del Caaguazú para cualquier designio, dispuso, que el licenciado Juan Nuñez Vaca con el resto, volviese en seguimiento de Rodrigo Yaguariguay, que con su familia y algunos otros, habia marchado hacia Ipané, y á la gente del padre Quesa dió órden, que destacando algunas escuadras, fuesen al alcance de los demas que faltaban, y los recogiesen, y juntamente recobrasen la parte que faltaba de los despojos. Todo se ejecutó felizmente, porque Rodrigo y su comitiva fueron presos, y los itatines del Caaguazú se empeñaron tanto en recoger los demas, que segun el padron de la visita, poco antes formado, no quedó familia alguna descarriada, ni en poder del demonio, como era mas que contingente, si hubiesen llegado á ocultarse en el retiro de los bosques,

donde acostumbraban juntarse á practicar sus frefrecuentes idolatrias. Se portaron en estas diligencias los dichos itatines, tan cristianos y tan celosos, que acreditaron mucho la doctrina que les daban los jesuitas sus párrocos que los habian convertido á la fé y mantenian en grande fervor; en prueba de lo cual, quiero copiar aquí las palabras, con que el maestre de campo José Cervin, en la relacion manuscrita que formó de todo este suceso, y que me ha servido mucho en esta relacion, habla en este paso.

"Fervor fué este (dice) digno de la atencion cris-
" tiana y de la estimacion comun, pues Dios la hace
" tan grande de los que le granjean ovejas á su
" rebaño, á cuyo ministerio, siempre pronta la Com-
" pañia de Jesus, ha hecho, y hace innumerables
" frutos en la Católica Iglesia, y no ménos en esta,
" que en las demas ocasiones, ha lucido su doctrina,
" pues en los indios que su paternidad (esto es, el
" P. Lucas Quesa) trajo consigo, se reconoció cons-
" tante la fé y firme la fidelidad reduciendo los fu-
" gitivos y recobrando de ellos hasta las mismas
" alhajas de los españoles con toda equidad en su
" manifestacion, que ni aun un cuchillo ocultaron
" entre muchos que restituyeron. Y en cuanto á la
" instruccion radicada de su constante fé, para con-
" suelo de los que vieren este papel referiré la cir-
" cunstancia que les ví obrar, y fué que habiendo
" hecho el dia siguiente á su llegada, el señor Go-
" bernador despacho para aviso del suceso á esta
" ciudad de la Asuncion, se nombraron dos de estos

" indios que lo tragesen, y estando despachados del
" todo sin tener que esperar, cuando se juzgó, que
" salian á comenzar su viaje, yendo en busca del
" padre Lucas á su retiro, se confesaron antes de
" partir. ¡Oh religion sagrada! ¡Oh enseñanza divi-
" na! y ¡Oh, finalmente, dichosos feligreses, que en
" medio de tantos mal encaminados, habeis mereci-
" do tan lucidos guias!" Hasta aquí, el dicho maestre de campo; y el mismo Gobernador en testimonio jurídico, firmado de su mano, refrendado del escribano de Gobernacion, y sellado con sus armas que les dió en la Asuncion á 15 de Diciembre del mismo año, no acaba de ensalzar el valor, fidelidad y puntualidad de dichos itatines, refiriendo todo lo que obraron, y atribuyéndolo todo á la enseñanza de los jesuitas, y confesando haber sido ellos parte muy esencial del buen suceso de la victoria alcanzada y de la paz universal de resulto de ella en toda la provincia.

Valióse el P. Lucas Quesa, del favor y agrado con que le recibió y trató el Gobernador, para interponerse á favor de los prisioneros, pidiéndole perdon de la vida para los que por su medio se habian entregado, y anduvo tal aquel caballero que luego se lo concedió generoso y gozaron el indulto. El licenciado Juan Nuñez con su gente trajo á Rodrigo Yaguariguay, cabeza principal de la rebelion y los itatines, fueron trayendo á los demás descarriados hasta que el Sábado 6, se logró la suerte de prender á Domingo el mulato Paulista, á quien de

un balazo, habiendo penetrado el brazo derecho en la resistencia que hizo. Como era tan culpado, y los que se cogieron despues, [illegible] en el [illegible] al P. Quesa, mandó el Gobernador, que confesándose con brevedad se le diese luego garrote para escarmiento, y se ejecutó aquel mismo dia, en el cual se acabaron de recoger y traer los fugitivos. Recibióse tambien aviso de la Villarica, de cómo en fuerza de la noticia despachada desde el pueblo de la Candelaria se disponian treinta veteranos españoles bien armados, y ochenta indios amigos á marchar á largas jornadas para socorrer á los sitiados, quienes atribuyeron á favor de María Santísima los felices sucesos, habiendo concurrido en Sábado, dia especialmente consagrado á su culto, tres tan importantes noticias ó acciones.

Miércoles, pues, 10 de Noviembre, llegó el socorro de la Villarica, y fulminó luego el Gobernador sentencia de desnaturalizacion contra todo el pueblo de Arecayá, condenando á sus naturales á que sirviesen al español en la ciudad de la Asuncion, porque de perseverar en su antiguo sitio era cierto el peligro de que prevaricasen y se retirasen á los bosques, á ejercitar sus supersticiones é idolatrias, sin ser fácil reducirlos á que asistiesen á ser instruidos en los misterios de la fé, de que habian vivido siempre muy descuidados, como que con sus maldades y mayorias retraian á los párrocos que se le señalaban sin haber por esa razon, quien quisiese encargarse de aquella doctrina, lo que se les

lucia bien en las depravadas costumbres, en lo mal tratado de su iglesia y en otras señas de su poca piedad y religion, males que solo parecian remediables trasladándolos á la Asuncion, donde serian instruidos como convenia al bien espiritual de sus almas, olvidarian sus perversas antiguas mañas, y se mantendrian fieles y rendidos sin intentar semejantes sublevaciones. En virtud de esta sentencia, se previnieron para la trasmigracion de los arecayás, y el Sábado 13, se empezó la marcha, escoltados de todos los españoles é indios amigos hasta llegar al Yetity, que es por largo y molesto bañado, donde se terminan los espesos bosques que circundan el pueblo de Arecayá, porque en aquellos parajes, era notorio el riesgo de la fuga. Conducidos, pues, hasta aquel sitio, como para lo de adelante pareciese suficiente la otra gente, dió órden el Gobernador, que el P. Lucas Quesa, se volviese con sus itatines del Caaguazú á sus reducciones, dándoles muchas gracias, por la fidelidad y celo del Real servicio, con que se habian portado.

Antes de salir del pueblo de Arecayá, se habia dado principio al proceso criminal contra las cabezas de la rebelion que fueron escluidos del indulto, y habiéndoseles nombrado Fiscal y Protector, se procedió despues de la sumaria á la confesion de los reos, que todos sin discrepar declararon la conjuracion contra la vida del Gobernador y españoles, el modo de fraguarla, é inducir á los demas indios en Tapuá, y la repulsa que habian dado á estos de-

signios, los itatines del Caaguazú; la intencion de unirse despues con los indios de la Villarica, para destruirla y acudir á la Asuncion, y acabando con los españoles, quedar dueños de toda la provincia, coligados con los infieles monteses, y servirse de las españolas como de esclavas. Y contra Rodrigo Yaguariguay, resultó en particular la culpa de haber sido el autor principal de la rebelion, el que indujo á todos los demás á levantarse, celebrando en su casa los conciliábulos, y teniendo en ella, todo el tiempo del sitio caja de guerra para alentarlos, fuera de hallarse vestido de la tela de que eran la tienda del Gobernador, y en su poder las mas alhajas de plata y otras de valor, que se robaron á los españoles, en la primera invasion. Probados plenamente estos delitos, pasaron del Yetity el rio Itay, poco distante del pueblo de Tobatí, de donde habian algunas parcialidades asistido al sitio, y aquí se reconoció en los arecayás grande inquietud de ánimos, con esperanzas segun pareció y ellos dieron á entender, de ser socorridos, ó á lo menos poder hacer fuga y ponerse en libertad, desatándose mañosamente de las cuerdas en que venian presos, y de hecho, algunos se hallaron ya sin las ligaduras. Conocida la mala intencion, y para evitar el riesgo, y dejar en aquel paraje perpetuo escarmiento, dió sentencia de muerte el Gobernador contra Yaguariguay, y otros nueve de los principales rebeldes, que se ejecutó á usanza de guerra dejando pendientes en la horca, los cadáveres para memoria y ejemplo.

Antes de hacer noche este dia, pareció el socorro que aun sin noticia cierta, sino solo rumores de lo acaecido en Arecayá, despachaba el maestre de campo don Fernando Zorrilla del Valle, teniente general del Gobierno en la provincia del Paraguay y se componia de cuarenta y tres españoles, cuarenta indios amigos, y otros tantos criados, todos bien armados á cargo del capitan don Lázaro de Ortega, que se ofreció gustoso á la empresa, y con su llegada, despidió el Gobernador agradecido la gente de la Villarica, y prosiguió la marcha hasta el pueblo de Tobatí, á cuya vista, se dió garrote á otros cuatro rebeldes, de los cuales, el uno, murió obstinado en la maldad y se hizo en él la demostracion de dejar su cabeza clavada en una escarpia. Por fin, Sábado 27 de Noviembre, llegaron á la capital de la Asuncion á cuya entrada desmontados de los caballos los vencedores, formaron una solemne procesion, y llevando en medio los arecayás vencidos que eran seiscientos cincuenta y seis, cargaron los españoles en sus hombros las sagradas imágenes de la Concepcion Inmaculada y del Niño Jesus, y las demás cosas sagradas de la iglesia de Arecayá (que á hombros habian tambien venido desde allí en tan prolijo viaje) y se encaminaron devotos á la catedral, donde dadas rendidas gracias al Señor, se depositaron las cosas sagradas, y se principió un festivo novenario en agradecimiento de tamaños beneficios con grande suntuosidad. Concluido, se procedió al castigo de algunos principales

mas culpados que pagaron sus delitos enormes, ahorcados en la plaza pública, dejando clavadas las cabezas de dos en una escarpia, y repartiendo á los demás en encomiendas, á los beneméritos. Estas demostraciones sirvieron de freno á todo el gentio de la provincia, en el cual, desde entonces, se empezó á reconocer grande puntualidad, en la obediencia de sus encomenderos y superiores, y cesaron las mayorias que en los indios se habian esperimentado los años antecedentes, por lo cual todos uniformes, llamaban, restauracion y redencion de la provincia al estado que se empezaba á gozar, sin que por esta sumision en que se hallaban los indios, faltase el gobernador don Alonso Sarmiento á ampararlos y defenderlos de cualquier agravio, compadecido de su miseria.

Aunque este castigo ejecutado en los arecayás, fué muy sonado no solo entre los indios cristianos, sino entre los infieles comarcanos, sin embargo no bastó á contener la ferocidad de los indómitos guaycurúes, quienes aun teniendo paces con los españoles, no perdian ocasion de hacer el daño posible, como estilan de ordinario estos bárbaros tan infieles á los hombres como á Dios, y quizá irritados de que por la fidelidad de nuestros itatines del Caaguazú, no hubiesen los arecayás y sus coligados conseguido el designio de esterminar el dominio español, contra el cual han profesado odio mortal, se determinaron á despicar contra ellos este bárbaro sentimiento, y valiéndose del seguro de la paz, die-

ron de improviso en los dos pueblos de Nuestra Señora de Fé y San Ignacio, y causaron algunos estragos el año siguiente de 1661. Despues cargaron sobre los españoles á quienes hicieron bastante daño y mataron algunos. El guerrero Gobernador, luego empuñó las armas, y saliendo con suficiente fuerza fué á defender á los fidelísimos itatines, en recompensa de la defensa que con tanta fineza les habia debido é hizo en los infieles una grande mortandad. Y por acabarlos de domeñar, dispuso entrar á las tierras de los bárbaros, haciendo acompañasen los mismos itatines al español. Se vió el ejército algunas veces en algunos riesgos notorios, de que le libraron los itatines, como confesaban agradecidos los mismos españoles, y dejaron por fin muy humillada la altivez orgullosa de aquellos bárbaros. El año de 1662, repitió otra entrada al pais de los guaycurúes llevando para ella cien indios guaranies de nuestra reduccion de San Ignacio-guazú, y duró cuatro meses la campaña, con escesivos trabajos, bien que necesarios, porque el medio mas oportuno para tener á raya estos insolentísimos infieles, es la repeticion continua de estas entradas á su pais, porque teniendo que cuidar de sí, dejan en paz el pais español, y desisten de sus invasiones siempre sangrientas por atender á defender su tierra, y resistir á las armas que en ella se introducen. La faccion de este año, gobernó con acierto el sargento mayor don Lázaro de Ortega y Vallejo, y dejó tan escarmentados á los guaycurúes que en mu-

cho tiempo no se atrevieron á cometer hostilidades.

El año de 1663, cuando disponia el gobernador Sarmiento, nuevas empresas contra los infieles, le llegó de España sucesor, y con él, la notable novedad de ver calumniado, uno de los mas ilustres gobernadores que sin duda ha tenido la provincia del Paraguay; porque, aunque el castigo ejecutado contra los arecayás, fué tan justificado y necesario, no faltó sujeto de tan mala voluntad y tan apasionado que le pareciese esceso muy reprensible, é informando del caso al Real Consejo de Indias, le pintó con tan negros coloridos, que el fiscal de S. M. puso querella criminal contra don Alonso pidiendo fuese castigado severamente por uno accion que acá los mas cuerdos juzgaban la premiaria el Rey como uno de los mayores servicios, y lo mismo imaginaba don Alonso Sarmiento. Pero así se engañan las esperanzas de los hombres, hallando el mayor peligro donde esperan el mas seguro ascenso; porque en vez de este, que le era muy debido vino cédula del señor Felipé IV en qus defiriendo á la querella del Fiscal, daba comision á don Pedro de Rojas y Luna, oidor de la Real Audiencia que se fundó en Buenos Aires, para que pasando á la provincia del Paraguay prendiese á don Alonso Sarmiento y le hiciese causa sobre el castigo ejecutado en los arecayás. Ejecutó el Oidor la comision; prendió á don Alonso, siguió la causa, por las deposiciones de los testigos, y por lo qu era notorio en estas provincias, constó la justi a con que se habia procedido

en las muertes de los reos, y el gran servicio que se habia hecho á S. M. en mantener esta gobernacion en sus dominios. En estas diligencias, se pasaron dos años, aunque fuera de la molestia de la prision, se le siguieron al Gobernador muchos daños y gastos.

Y llegando á dar sentencia definitiva que se pronunció en 4 de Mayo de 1665 declaró, que aunque el crímen de la rebelion, fué notorio en los de Arecayá, pero que la sentencia de desnaturalizacion y condenacion á perpétua servidumbre, fué injusta, por ser contra todo derecho condenar indistintamente culpados é inocentes, mandando poner un tanto de esta declaracion en los libres del Cabildo de la ciudad de la Asuacion, para que en adelante no se hiciesen semejantes condenaciones. Pero, que por cuanto constaba manifiestamente, haber procedido Alonso Sarmiento, sin dolo, ni culpa lata; antes con buen celo, y creyendo hacer un gran servício á entrambas Majestades, como en efecto lo fué el castigo que hizo en dichos indios, pues de él nació el escarmiento de los demás pueblos confederados, y conservacion de la provincia que estuvo en conocido riesgo, le absolvió y dió por libre de la querella, el fiscal del Real Consejo de Indias. Y por el error con que procedió en dicha causa, así en lo actuado, como en la condenacion de todo el pueblo, atento á lo que habia padecido en su larga prision, y á los atrasos insinuados en materia de hacienda, y á la multa de trescientas vacas que se le habia impuesto, para restituir los arecayás á su

antiguo pueblo, condenó á don Alonso en cuatrocientos pesos, aplicados á la Cámara de S. M. y gastos de Justicia; y en los salarios y costas de la causa que seria otro tanto.

Aceptó la sentencia en lo favorable, y en lo que le perjudicaba apeló para ante S. M. y otorgada la apelacion, salió del Paraguay, para irse á presentar en el Real Consejo: no halló embarcacion pronta en Buenos Aires, y caminando al Perú para embarcarse por la via de los Galeones, al llegar á Santiago del Estero, le trataron casamiento con doña Maria Garayar y Figueroa, señora muy noble y de grandes prendas y juntamente muy rica, como hija del general Martin de Garayar uno de los que mas disfrutaron la opulencia maravillosa de las minas de Puno. Así es, que desistiendo del viaje á España, contrajo matrimonio el año 1667 y de él tuvo dos hijos y una hija. Por fin el año de 1678, atendiendo su calidad y méritos, el Conde de Castellar virey del Perú, le nombró corregidor de Lipes, donde entonces, era increible la ríqueza de sus minerales. El virey Duque de la Palata, le confirmó de nuevo en aquel empleo, que sirvió con grande justificacion, y concluido, murió en dicho asiento á 14 de Mayo de 1687 sin tener apenas con que enterrarse: raro ejemplo de su rectitud y desinterés, pues en el centro de la opulencia, que tanto pudiera haber disfrutado, á ser ménos limpio de manos, acabó tan pobre, sin dejar á sus hijos otra herencia, que sus méritos y nobleza.

CAPITULO XV

Noticia de los demas gobernadores que hasta el tiempo presente ha tenido la provincia del Paraguay.

SUCEDIÓ á don Alonso Sarmiento en el Gobierno, el sargento mayor don Juan Diez de Andino, caballero andaluz, que habiendo militado en las campañas de Portugal, consiguió por premio de sus relevantes méritos, este empleo y entró á gobernar año de 1663. Hizo con fortuna algunas espediciones á tierras de infieles guaycurúes y payaguás, castigando ejemplarmente sus insultos, para que le sirvieron en cinco ocasiones los guaraníes de los pueblos que en sus misiones doctrinan los jesuitas, motivo porque les cobró grande aficion; manifestóla bien en un caso que otros hubieran solicitado con esquisitas diligencias para saciar su codicia. Hállabase en el Paraguay, entendiendo en la causa referida del gobernador Sarmiento, el oidor de Buenos

Aires don Pedro Rojas y Luna, quien escribió á la Real Audiencia informándola que podria despachar provision, para que de las reducciones de la Compañia, saliesen cada año trescientos indios á disposicion del Gobernador para el beneficio de la yerba, que es el trabajo mas penoso de estas gentes, y por consiguiente el mas aborrecidō. El por qué, fué dar medios de aumentar mucho su hacienda al gobernador Andino su grande amigo; por lo cual luego que el oidor leyó dicha Real Provision, se fué con ella muy gozoso diciéndole. "Aqui le traigo á V. S. esta provision, en que tiene el mejor instrumento para grangear en esta provincia gruesas cantidades." Agradecióle el Gobernador la buena voluntad pero reconociendo la injusticia del arbitrio por su contesto, añadió muy cristiano. "Nunca Dios permita, que yo adquiera bienes con tan grave daño y perjuicio de los indios miserables". Así lo practicó no queriendo valerse de ella, ni en este primer gobierno ni en el segundo que obtuvo, con que el Gobernador no gravó su conciencia, y recibió sin duda el premio de su desinterés, en el aumento de los bienes de fortuna de que le colmó el cielo.

No solo atendió vigilante don Juan Diez de Andino, á la defensa de su pátria, digo, provincia, amenazada de contínuo por los fronterizos, sinó que acudió personalmente con socorro considerable de soldados, á la del puerto de Buenos Aires, contra el cual se aprestaban las armas de Francia en el año de 1669, pero desvaneciéndose por entonces

aquel recelo, dió la vuelta á su provincia lleno de aplausos por su prontitud y generosa resolucion, agradeciéndole la Real Audiencia de Buenos Aires con espresiones muy honoríficas, el oportuno socorro. Dió mucho fomento á la transmigracion de las dos reducciones de los itatines, que para asegurarlas de las invasiones de los mamelucos, mandó trasladar de su nativo suelo al territorio de las otras que tambien doctrina la Compañia de Jesus, donde desde entonces han tenido aumento tan considerable que fué forzoso sacar de ellas otra colonia muy numerosa, cual ha sido el pueblo de Santa Rosa. Concluyó este Gobierno á fines de Febrero de 1671 con aplauso universal de todos los súbditos, que dejó prendados de su afabilidad, valor y rectitud.

No fué tan feliz su sucesor el sargento mayor don Felipe Rege Corvalan, como desemejante en los procederes. Despues de haber militado en Europa obtuvo este Gobierno: hallábanse de paz á la sazon, los feroces guaycurúes y crueles albayás pero los que no son fieles á Dios, poca esperanza hay que lo sean con los hombres, como lo acreditan repetidas esperiencias en ambos Orbes, y lo vió don Felipe Rege, en el año primero de su gobierno, porque la noche última de aquel de 1671, pasaron por diferentes partes del rio Paraguay, dichas naciones coligadas, y aunque en laciudad de la Asuncion, no lograron su designio por la vigilancia de sus vecinos; pero en su distrito, valiéndose del conocimiento adquirido en tiempo de paz, robaron va-

rias casas, mataron mas de treinta personas, sorprendieron el pueblo de indios de Atirá, donde perecieron ochenta de sus vecinos, y su párroco murió abrasado en la iglesia. Los restantes de ese pueblo se refugiaron al asilo de los bosques, por lo cual el Gobernador los desnaturalizó, y con los pueblos de Ipané y Guarambaré los redujo al distrito de la Villarica del Espíritu Santo en distancia de veinte leguas. Asaltaron despues los bárbaros otro pueblo de indios, y muertos los que no previnieron el riesgo con la fuga, quedó tambien reducido á cenizas su párroco en la misma iglesia, Aumentó las desgracias de este infeliz gobierno la insolencia de los mamelucos del Brasil, que á principios del año de 1676, cogiendo cuatro pueblos de indios, doctrinados por clérigos seculares, bloquearon la Villarica determinados á no desistir hasta rendirla, sino venian en el infame pacto de entregarles las armas con pretesto, de que al retirarse con la presa de los indios ya cautivos, tuviesen seguras las espaldas. Los vecinos de dicha villa poco advertidos, hicieron la entrega, que fué quedar como corderos desarmados en manos de sangrientos lobos, para que ejecutasen en ellos, cuanto les dictaba su furiosa rabia· como lo hicieron, forzándoles á abandonar aquella poblacion.

Llegaron las noticias de la entrega de las armas y cautiverio de los cuatro pueblos á la Asuncion, y luego aquella república mas fácil de inquietarse que el mismo Occeano, se empezó á alterar, murmu-

rando sin rebozo que la omision y negligencia del Gobernador, iba destruyendo la provincia, ocupado todo en grangerias. Fraguóse de estas murmuraciones, una tormenta que descargó con toda su fúria sobre el Gobernador, porque maquinaron más de sus antiguos escesos, disponiendo el Cabildo y Regimiento, se le depusiese del gobierno y remitiese preso á la Real Audiencia de Charcas. Enviánle á suplicar, asista un dia que tenian aplazado, en las casas del ayuntamiento. Entró el Gobernador muy ageno de sus torcidos designios, y levantándose uno de los regidores, despues de darle muy en cara á lo villano, con los delitos que se le antojó imputarle manda que le echen un par de grillos, declarándole estaba privado del Gobierno. Atónito el Gobernador, no sabia que resolucion tomar, porque apenas creia lo que veía y llegaba á dudar si era todo sueño de su fantasía mal despierta. Sin embargo, conociendo era vana la resistencia y aun peligrosa para su vida que se esponia á perder entre aquella gente arrestada á la maldad, si queria cortar aquel ultraje, dió los piés á los grillos protestando cuanto le convenia, en cuanto al punto de privarle del gobierno, reclamó con empeño, pero en vano propuso que nombraria teniente para gobernar en ínterin, mas tampoco le quisieron admitir con pretestos muy frívolos. Al fin preso le despacharon con su causa y se arrogó el Cabildo, ambos gobiernos político y militar. Hiciéronle otros tratamiento indignos de su carácter, y de la atencion debida que

con ninguno más que con su Gobernador, debieran usar en todo grado de estimacion y obsequio, por representar inmediatamente á S. M, En los escritos que presentaron á la Audiencia para colorear su infame hecho, se propasaron tambien de los términos del respeto, usando de espresiones y voces indignas de oirse en estrados, porque su pasion les cegaba para no advertir cuán de su obligacion era medir con el grado de su representacion, la urbanidad y modo con que se debia hablar de un gobernador en un Tribunal Superior; pero una pasion empeñada ¿cuándo no dió de ojos en lo más llano y trivial?

En el interrogatorio, digo interregno, que gobernó el Cabildo, estuvo tan lejos de remediar los males pasados, que antes bien crecieron mas, pues se acabó de perder totalmente la Villarica, y aunque fueron al castigo de los mamelucos agresores, cuatrocientos españoles y setecientos indios (de los cuales, los cuatrocientos eran de las reducciones de los Jesuitas) con todo, hallando en un bosque á los mamelucos no se atrevieron á quitarles la presa de cuatro mil indios cristianos que se llevaban cautivos. Los indios de nuestro ejército como mas prácticos en tales facciones, hacian vivas instancias sobre que se les permitiese dar asalto, y despojar al enemigo de la presa, pero el comandante nunca se lo permitió, como si solo hubiese salido aquel cuerpo de gente para ser testigos de la maldad de los enemigos, y se volvieron con poca reputacion des-

pues de crecidos gastos é imponderables trabajos, ni se debia esperar mas feliz suceso, cuando tenian irritada contra sí, la ira divina, por la injusta deposicion de su Gobernador. Al mismo tiempo, se vió la ciudad tan acosada de los enemigos guaycurúes, mbayas y payaguás, que fué forzoso ocupar en la defensa comun á los eclesiásticos, religiosos y estudiantes, y aun á la gente mas soez de la república como: esclavos negros y mulatos.

Vióse la causa del Gobernador en la Real Audiencia; examináronse con toda atencion sus méritos, y aunque algunos cargos fuesen ciertos, se descubrió tanta pasion en los acusadores y disonó tanto su escesivo atrevimiento, que parecieron condignas las más severas demostraciones. No hubo cuerpo de delito por donde mereciese el Gobernador ser depuesto, porque en el capítulo principal en que mas estrivaban, que era la indefension de la provincia, constó claramente, no haberse mostrado tan omiso como le pintaban, pues en el espacio de cuatro años, se habian hecho tres entradas por su órden á tierras del enemigo. La primera el año de 1672, llevando con los españoles, 200 indios guaraníes bien armados de las misiones de la Compañía, que pasaron al pais de los guaycurúes á castigar los insultos de aquellos bárbaros. La segunda en el año de 1674 en que fueron 900 indios de las mismas misiones, y se tardó cuatro meses enteros en la campaña, corriendo todo el territorio de los enemigos, á quienes dieron buen castigo. La ter-

cera el año de 1675, en que solo le acompañaron 100 de los dichos guaraníes, y se adelantaron las operaciones contra el bárbaro, hasta dejar en sus mismas tierras construido un fuerte que les sirviese de freno, por lo cual, no subsistiendo aquel principal capítulo, se le confirmó el oficio, mandando fuese restituido al ejercicio de su encargo, y por lo que toca á los verdaderos ecos que eran los alcaldes y los regidores, se templó el rigor de que eran merecedores, por algunas consideraciones, que motivaron por entonces aquella benignidad, apercibiéndoles serian castigados con las mas severas demostraciones, si abusaban de esta piedad. El señor virey Conde de Castellar, noticiado de todo por la Real Audiencia, les escribió tambien en 30 de Enero 1678, una carta, afeándoles su enorme delito con las mas sentidas espresiones, y condenándoles si repetían la culpa con las penas mas rigurosas, á que estaba muy inclinado, creyendo (son términos de su carta) no sereis buenos, hasta que con efecto esperimenteis el castigo que corresponde á vuestro obrar.

Repuesto en el gobierno, procuró don Felipe Rage enmendar los yerros pasados: aplicóse con ardor á la defensa de la provincia; fortificó los Presidios; hizo entrar guaraníes de las misiones de los jesuitas, y muchos españoles al castigo de los guaycurúes, y los redujeron á hacer paces con los españoles; pero observáronlas tan mal aquellos bárbaros que con capa de amistad hacian iguales daños que

si fueran enemigos declarados, y aun se determinaron á asolar la ciudad de la Asuncion. Con este fin hicieron convocatoria general de toda la nacion, que se juntó con sus tolderias en frente de la ciudad, sobre la margen opuesta del rio Paraguay, y se prevenian labrando de nuevo muchas armas, que ponian sin reparo á vista de los españoles, que las miraban desde la ciudad, sin poder dar en el motivo de aquella novedad, aunque la estrañaban por estar de paz. Una india de aquella nacion, compadecida del mal que la amenazaba á cierta española su bienhechora le descubrió con grandes misterios la traicion premeditada, para que con tiempo se pusiese en salvo, haciéndola saber que para dar el asalto, estaban convocadas varias naciones enemigas de los españoles. Dió la española prontamente aviso al Gobernador, quien hizo se averiguase el caso con el mayo secreto, y constando con pruebas bien claras la dañada intencion, resolvió en consulta del Obispo y de las Religiones, declarar la guerra, disponer el castigo, con cierta estratagema bien ideada, pero ejecutada con sobrada aceleracion por un accidente improviso.

La estratagema, fué fingir el teniente de gobernador don José de Avalos, natural de Buenos Aires, persona de grande valor, que prendado de una india guaycurú hija del principal cacique, queria contraer con ella matrimonio. Trató el negocio con el cacique su padre, que honrándose mucho de aquel favor, vino presto en el casamiento. Desnudán-

dose entonces Avalos del traje español, vistió á la moda de los guaycurúes, embrazando el arco y el carcax de flechas, y adornándose de sus vistosos plumajes, con la admiracion que se puede imaginar, causaria esta novedad en los que ignoraban la causa. Señalado el dia de las bodas se nombró padrino y madrina, que eran muy grandes, y en cada una de ellas se previnieron con el secreto conveniente soldados armados que diesen sobre los bárbaros convidados (á quienes habian de procurar embriagar) luego que se hiciese señal con una campana de la catedral. Los indios entraron muy festivos en las casas, bien agenos de eminente peligro, que las demostraciones de confianza no les dejaba resquicio para la sospecha. Al mismo tiempo, se embárcó caballeria é infanteria, que pasando á la otra banda del rio, acometiesen las tolderias en el punto que en la ciudad á los convidados; pero un guaycurú mas advertido, que vió el embarque desde sus toldos, sospechando algun engaño, espió al disimulo, y reconoció iban á desembarcar, por lo cual los suyos se pusieron en arma y se malogró aquí la faccion. Como el desembarque, se hizo mas presto de lo que se habia concebido, fué forzoso en la ciudad adelantar la señal, á cuyos ecos, respondió Avalos acometiendo á los guaycurúes de su casa que fueron pasados á cuchillo. En las otras casas se ejecutó lo mismo, y aunque algunos pudieron hacer fuga, quedaron nuestros como trescientos, librándose la ciudad por este medio, de su próxima

ruina, ó á lo ménos eminente peligro. Y por haber pasado este suceso dia 20 de Enero de 1678 quedó la ciudad devotísima del glorioso mártir San Sebastian, á quien venera desde entonces por su segundo patron, haciéndole solemne fiesta todos los años, en la iglesia parroquial de la Encarnacion, donde le tiene dedicada capilla.

Aunque con la muerte de los suyos, quedaron los guaycurúes muy irritados y deseosos de la venganza; pero no se atrevieron en dos años á hacer invasion: los que sí dieron cuidado é infestaron la frontera, fueron los payaguás, cuya perfidia es siempre mas de temer que su valor, porque no teniéndole para resistir descubiertamente al español, le hacen á traicion daños muy considerables, logrando sus descuidos. Para reparar, pues, estos daños, mandó construir un fuerte en la frontera llevando á ese efecto, entre otros á setenta indios guaraníes de nuestras misiones, que subiendo rio Paraguay arriba en sus embarcaciones, sirviesen de vigilante escolta, para que los oficiales pudiesen trabajar sin sobresalto, porque reconociendo el Payaguá que se velaba siempre, no se atrevió á llegar á impedir la obra, y se acabó el fuerte, que por allí dejó bien cubierta la frontera.

En estos servicios que en este gobierno he apuntado, hechos por guaraníes á S. M. y en los referidos en los gobiernos precedentes, se portó aquella pobre gente tan desinteresada, que jamás tiró salario ni sueldo, cediéndolo todo generosos al Real Era-

rio, que quisieran aliviar con millones si los tuviera su pobreza; pero todo eso no bastó para repararlos de los tiros de la emulacion envidiosa, ni á sus párrocos los jesuitas, por cuyo consejo han hecho siempre grandes servicios, porque algunos vecinos del Paraguay, tiñeron con tan malignas especies, el ánimo del Gobernador, luego que entró á la provincia, que hizo á la Real Audiencia de Buenos Aires un informe lleno de calumnias contra los misioneros y los guaraníes. Repitióle cuatro despues al Real Consejo, que en fuerza de él en 31 de Diciembre de 1680, despachó cédula dirigida al Presidente de la Real Audiencia, de los Charcas doctor don Bartolomé Gonzalez de Poveda, que despues fué dignísimo Arzobispo de la Plata, mandándole averiguase qué fundamento tenia dicho informe, como lo ejecutó, y averiguó estar tan inocentes los calumniados, que redundó en elogios merecidos lo que se pretendió para desacreditarlos, escribiendo el Presidente con espresiones muy honoríficas á S. M. Y lo que mas es, que el mismo Gobernador, tuvo ánimo para declarar el engaño que habia padecido, retractándose de los primeros informes, y confesando haber sido inducido de algunos malévolos que nombró, y estaban tiempo antes acostumbrados á dar con sus mentiras calumniosas, ejercicio á la paciencia de los jesuitas y de los guaraníes. En lo demas procedió don Felipe Rege, despues de sus trabajos, con tal satisfaccion de la República, que tomándole residencia por mandato de S. M. el obispo

don Fr. Faustino de las Casas, despues de entregado á su sucesor el gobierno, dió sentencia declarándole por fiel Ministro, celoso del servicio de ambas Majestades, bueno, recto, límpio juez, gobernador activo y vigilante, digno y merecedor de que Su Majestad, por sus servicios, le emplease en puestos mayores.

Sucedió en este gobierno que segunda vez le confió S. M. por cédula de 20 de Abril de 1679 el sargento mayor don Juan Diez de Andinro, á principios de Marzo de 1681. Acababa de servir con gran satisfacion el gobierno de Tucuman, y con la misma administró esta segunda vez el del Paraguay, atendiendo con grande empeño á la defensa de la provincia contra las hostilidades de los bárbaros, á cuyas tierras dispuso se hiciesen diferentes entradas, en que por dos ocasiones subieron los guaraníes con la confianza que siempre. La primera en número de cien, y la segunda de trescientos, y no contentos con eso, reconociendo la falta que padecia la ciudad de la Asuncion de caballos para la defensa, le hicieron donacion de seiscientos, y dieron mucha parte del bastimento, para aviar la milicia española, que como el Gobernador atendia á esta gente apacible y cariñoso, ella le correspondia con amor en lo que le permitia su pobreza. En este gobierno por fin le cogió la muerte por Agosto de 1684.

Sucedió don Antonio de Vera Mujica, natural de la ciudad de Santa Fé de la Vera Cruz, de la pri-

mera nobleza de estas provincias, por nombramiento del Duque de la Palata virey del Perú, quien habiéndose divulgado falsa noticia de la muerte del gobernador don Juan Diez de Andino, el año de 1682, le confirió este gobierno para remunerar sus relevantes méritos; y ahora verificándose aquella muerte entró al gobierno en fuerza de dicha merced. Habia servido con aceptacion en varios cargos políticos y militares. Fué corregidor de la ciudad de Santa Fé, en tiempo que hubo audiencia en Buenos Aires. Penetró varias veces con fortuna al pais de los calchaquíes, y con los castigos que armado ejecutó, tuvo á raya su indómita fiereza. Mandó las armas españolas para desalojar el año de 1680, á los portugueses de la Colonia del Sacramento, y lo consiguió con felicidad, alcanzando de las armas lusitanas una gloriosa victoria. Gobernó algun tiempo la provincia del Tucuman, y el corto de un mes, esta del Paraguay, por que llegando la órden del virey duque de la Palata, pasase al Tucuman á gobernar las armas españolas contra los infieles del Chaco, hubo de dejar luego el cargo de Gobernador, y no mucho tiempo despues, entró en la provincia nuevo gobernador provisto por S. M. gobernando las armas españolas; penetró al Chaco á refrenar el orgullo de los bárbaros que infestaban la provincia de Tucuman, y puso freno á sus repetidas correrias, dando algun desahogo á los afligidos españoles, que apenas podian ya respirar acosados de los infieles. S. M. le hizo merced de hábito en

remuneracion de sus muchos servicios, pero antes de hacer las pruebas para cruzarse murió en su patria, donde habia sido casado con señora de igual calidad, de quien dejó dos hijos, de los cuales vive uno en Santa Fé.

El sucesor de Vera, fué don Francisco de Monforte, que vino de España el año 1685. Era caballero de la órden de Santiago, y habia militado en Flandes muchos años con créditos de valeroso. Volvió á la Córte, donde prendado de su bondad, el Exmo. Sr. duque de Montalvo, le escogió por su mayordomo, é hizo siempre de él gran confianza; aplicóse con gran teson al despacho de los negocios, y hallando en peligro de ruina la iglesia catedral emprendió su fábrica, como uno de los principales cuidados de su gobierno, y la concluyó felizmente en tres años, asistiendo personalmente todos los dias, para dar calor con su presencia á los oficiales, sin olvidarse por eso de las otras obligaciones, porque llevando á la obra su mesa, tintero y plumas, estaba espuesto á cuantos acudian, que eran todos los que le necesitaban, por saber que hallaban en él, prontos y fáciles oidos, sin demora ninguna en el despacho. Fué incomparable su desinteres y compasion de los pobres: decíanle que de sesenta indios de la encomienda del Gobierno, se valiese en propia utilidad para beneficiar la célebre yerba del Paraguay, pues podia ser, sin perjudicar á nadie, y es la mas segura granjeria de los gobernadores de aquella provincia, pero nunca aceptó

ese arbítrio diciendo, no queria enriquecer con sangre de lós pobres indiòs.

Valíase solo de ellos para alivio de los pobres, repartiéndolos á personas necesitadas para la labranza de sus campos, segun la necesidad de cada uno, encargándoles seriamente su buen tratamiento. Don Alonso de Monforte, hermano suyo, vino de España imaginando enriqueceria á la sombra del Gobernador, como suelen otros; pero le salieron fallidas sus esperanzas, por su rara integridad, porque pidiendo indios para sus granjerias, se los negaba resueltamente dando por razon, no los tenia á la sazon la encomienda del Gobierno. Replicaba don Alonso, señalando la encomienda, de que los podria sacar su interposicion. "Eso nó, respondia el " Gobernador, que esos indios, se los ha dado el rey " mi Señor á ese encomendero, y no es justo se los " quite yo con mis ruegos, que por ser de Gobernador " suelen tener fuerza de imperios. Si V. los ha me- " nester, vaya por sí, y compóngase por su justo " precio con el encomendero." Por lo cual don Alonso, conociendo no era aquel camino de medrar, trató de volverse á España, y nuestro Gobernador quedó gustoso de verse libre de aquel embarazo, que si los demas gobernadores tuviesen menos lados, procedieran mejor en la administracion de la justicia.

Las materias de guerra le debian igual desvelo que las políticas. Dos veces hizo entrada á las tierras de los guaycurúes, sirviéndole muy gustosos

en la primera 100 indios guaranícs, y en la otra 300 de las reducciones de los jesuitas, á los cuales trataba con tal benignidad que cautivaba sus ánimos toscos, y los estimulaba á esmerarse en las facciones militares. Emprendió tambien el año de 1688, el desalojo de los mamelucos y portugueses del Brasil, que se habian poblado en la antigua Jerez, saliendo á frecuentes correrias contra los naturales. Por fin, gobernó con tal rectitud, que lo aclamaron por Gobernador santo, y de aquellos que pueden hacer por los raros, número con el Fenix. Poco despues de concluido su Gobierno, murió en la Asuncion á 2 de Agosto de 1691, y al punto mismo que espiró, se apareció en la reduccion de Ytapúa distante de 70 leguas al P. Francisco de Acevedo de nuestra compañia, párroco de aquel pueblo, su íntimo amigo, pidiéndole algunos sufragios. Mandóse enterrar en la iglesia de nuestro colegio para no apartarse aun en su muerte de los que tanto amó y estimó en vida, pues fué siempre tan cordial el afecto que profesó á los jesuitas, que ponderándole en España algunos amigos, la poca utilidad de su gobierno, les preguntó. ¿Hay en él, colegio de la Compañia? Respondiéronle que sí. Pues si hay padres de la Compañia, eso me sobra para ir gustoso, por pobre que sea mi Gobierno.

Como fué estraño su desinteres, fué ninguno el útil que le produjo su empleo, y siendo sus bienes mas apreciables, algunos selectos libros que trajo de España, todos se los donó á nuestro colegio,

mandando que antes cada sujeto escogiese para su uso, el que fuese mas de su gusto. Al abrir el testamento despues de su muerte, se conoció con mas claridad el cordial amor que toda la República le profesaba; pues al leer sus claúsulas, ninguno pudo proseguir por los raudales de lágrimas que oscurecian la vista. Despues de haber muchos probados en vano, llamaron á su confesor el P. Fernando Garcia de nuestra Compañia, quien tampoco pudo articular palabra, impedido de la misma causa, y fué forzoso, suspender por entonces esa diligencia, hasta dar algun desahogo al sentimiento.

Desigual fué el afecto que tuvieron á su sucesor don Sebastien Felix de Mendiola, noble vascongado que sucedió en aquel gobierno el año de 1691. Cobráronle tal aversion, que les obligó á despeñarse en la demostracion temeraria (quizá menos estraña, por repetida otras veces sin competente castigo) de cargarle de prisiones y remetirle con grillos al fuerte de Buenos Aires, donde se mantuvo hasta que avisada la Real Audiencia, de este enorme esceso, mandó reponerle en el gobierno en que vivió con moderacion hasta concluirle el año de 1696.

En este le sucedió don Juan Rodriguez Cota, natural del reino de Galicia, que habiendo servido á S. M. algunos años con satisfaccion, tuvo por premio este gobierno que administró con equidad. Cometieron en su tiempo, sus acostumbradas hostilidades los guaycurúes, y para refrenarlas, aprestó

una partida de españoles, y de doscientos veinte indios guaraníes de las reducciones de los jesuitas, que pasando á las tierras de los bárbaros pusieron término á la insolencia de estos Tebuscos. Hubiera su gobierno sido á todos mucho mas grato, á no haber llevado consigo á un entenado, cuyo mal proceder desazonó á todos, é hizo á su padrasto menos acepto de lo que merecia su porte moderado.

El año de 1702, vino de España provisto en este gobierno don Antonio de Escobar natural de Santa Fé de la Vera Cruz, provincia del Rio de la Plata; portóse de tal manera en el gobierno, que divulgaron los vecinos del Paraguay, no sé si con verdad ó sin ella, padecia falta en el juicio, atribuyendo á fatuidad, el haber dado demasiada mano á dos mujeres para gobernarlo todo á su arbitrio, llegando á tal su insolencia, que aun á los alcaldes les negaba la entrada á ver al Gobernador en los negocios precisos, habiendo tal confusion que se proveian en un solo dia, tres y cuatro decretos encontrados, y con este fundamento, lo depusieron del Gobierno, señalando en su lugar á un hermano suyo, hasta que dió nueva providencia el virey del Perú, conde de la Monclova, nombrando por su sucesor á Don Baltasar Garcia Ros, natural de Valtierra en el reino de Navarra, que tomó posesion en Abril de 1706. Habia militado antes en Milan con crédito y de allí, pasó al presidio de Buenos Aires, donde hallándose de sargento mayor el año de 1704, se le encargó el comando de las armas españolas, para

desalojar de la Colonia del Sacramento á los portugueses, por haber el rey don Pedro II declarado la guerra á Castilla, y aunque al dar el avance se halló presente el gobernador de Buenos Aires, como capitan general, pero no se le puede privar á don Baltasar de la gloria de haber dispuesto todas las materias con tanto acierto, que se consiguiese aquella gloriosa faccion, y destruyese aquella poblacion perjudicialísima á los intereses de nuestra monarquía. Gobernó muy pacíficamente el Paraguay y con aceptacion comun. Despues sirvió dos años el gobierno de Buenos Aires, y S. M. le confirió el empleo de Teniente Rey de aquella plaza, donde actualmente cargado de años, vive estimado de todos.

A fines del año de 1707, entró por gobernador don Manuel de Robles Lorenzana, natural de las montañas de Burgos, quien solicitó desalojar á los portugueses, que se han poblado en la antigua Jerez, enviando diligente á reconocer sus tierras; pero otras urgencias mas próximas embarazaron aquel designio, habiendo de acudir por su parte á la guerra del Chaco, haciendo entrada el año de 1709 por las tierras de los guaycurúes, para darse la mano con el gobernador de Tucuman que felizmente combatia á los bárbaros, internándose por sus fronteras al centro de los enemigos donde penetraron victoriosas nuestras armas. La espedicion, empezó por la frontera del Paraguay. Fué poco fructuosa contra los guaycurúes por las inundaciones del país. Acabó finalmente su gobierno á fines del año de

1712, y saliéndose con astucia de la provincia, se libró de las vejaciones que algunos émulos deseaban hacerle en la residencia, que es el tiempo en que la venganza reprimida sale de madre contra los gobernadores. Murió al cabo repentinamente en Santa Fé, miércoles á 19 de Abril de 1724, y su gruesa hacienda, padeció graves detrimentos, que suele ser el paradero de la que en Indias granjean los gobernadores. Aun al cadáver no perdonó la codicia pues sin horror, al espectáculo lastimoso de quien acababa de espirar tan desgraciadamente, hubo aun quien se atreviese, estando caliente el cuerpo, á robarle una cadena de oro, en que traia pendiente al cuello un relicario; para que se vea cuan indomable fiera es este vicio, que ni aun el pavor la espanta, y la hace atropellar sin susto, por los horrores de un cadáver.

Sucedió en el gobierno del Paraguay, el maese de campo don Juan Gregorio Bazan de Pedraza, natural de la ciudad de Todos Santos de la Rioja en la provincia de Tucuman, en que obtuvo los empleos políticos mas principales, á que le habilitaron su gran calidad, como sujeto de la primera nobleza de estas provincias, y sus prendas de prudencia, rectitud, celo, con el cual, administró justicia en los empleos de alcalde ordinario, y teniente de gobernador dos veces; y en la primera de las muchas que fué alcalde, le debió su pátria, el edificio de la cárcel pública y casas de Cabildo que labró á su costa con mucho gasto. En lo militar sirvió muchos años

desde teniente de caballeria, hasta maestre de campo de infanteria española, en varias facciones asi en el Chaco, como en el puerto de Buenos Aires, y el Santo Tribunal de Lima, le hizo su familiar y alguacil en las ciudades de la Rioja y Catamarca. En el tiempo que gobernó el Paraguay, mirando por la seguridad de la provincia dispuso, se fundasen de nuevo dos nuevas colonias de españoles. La primera en el valle de Guamipitan, frontera de los guaycurúes, ocho leguas al sur distante de la Asuncion. La segunda, en el sitio de Curuguás, distante mas de cien leguas al norte de la misma ciudad, y á entrambas se dió principio año de 1714, y la segunda vá en bastante aumento, sirviendo de frontera á los mamelucos del Brasil para que no se internen á esta gobernacion. Murió de 53 años, antes de concluir su gobierno á 2 de Febrero de 1717, y su cuantiosa hacienda, corrió la misma fortuna que la de su antecesor, para desengaño de los que tanto anhelan por estos gobiernos para enriquecer.

Vino de España con la fortuna de este gobierno don Antonio Victoria, que por no esperimentar los infaustos sucesos que otros gobernadores del Paraguay, benefició la merced por cierta cantidad, y traspasó su derecho en el maese de campo don Diego de los Reyes Balmaceda, natural del puerto de Santa Maria que era actualmente alcalde provincial de la Asuncion. ¡Oh cuán perniciosos son estos beneficios que propiamente se deben llamar perjuicios intolerables de las provincias, siendo moralmente im-

posible que quien compró el oficio le administre con rectitud, pues de ordinario, no se lleva en tales compras, otra mira que el interes, y donde ese es el blanco, suele ser tan negro el Gobierno como lo fué para este Gobernador. Por hallarse casado y avecindado en la misma provincia del Paraguay, negoció y obtuvo dispensacion de este impedimento, y aunque á pesar de algunos capitulares, se recibió al ejercicio de su cargo en 6 de Febrero de 1717.

Habia su antecesor dado permiso á alevosos payaguás, para que pasasen á situarse en un puesto llamado Tacumbú, dos leguas rio abajo de la Asuncion, donde celoso de su salvacion el padre Diego de Haze rector de aquel colegio, acudia con frecuencia á predicarles el Evangelio, pero tan sin fruto, que en vez de rendir sus duras cervices al yugo suave de la ley de Cristo, se arrestaron con su inata alevosía, á destruir la cristiandad y á asolar la provincia del Paraguay. Coligáronse de secreto con los infieles mbayas, lenguas y guaycurúes, capitales enemigos del nombre español, y pactaron entre sí, dar de improviso cierto dia sobre la ciudad á que eran perniciosísimos, aunque no hubiesen urdido esa traicion, por ser grande la insolencia de sus procederes, muchos los hurtos que les imperaba su insaciable codicia, sin freno su lascivia, cometiendo violentos estupros con todo género de mujeres aun españolas, que hallaban solas en sus granjas; no pocas las muertes ejecutadas con nombres de guaycurúes; por todo lo cual, eran grandes las

quejas de los vecinos, á que llegándose la noticia de su premeditada traicion, y penetrando el corazon del nuevo Gobernador, y universales clamores, se resolvió con acuerdo del Cabildo secular, á prevenir los riesgos eminentes, trasportando todos los payaguás, situados en Tacumbú, á las reducciones del Uruguay, que están á cargo de la Compañia por parecerle que con esa diligencia, la provincia quedaba libre de sus insultos y á ellos se les ponia en donde se pudiese lograr su conversion á la Fé, que sin duda abrazarian, á ejemplo de los neófitos guaranies.

Para consecucion de este designio dispuso luego que el dia 18 de Febrero, bajasen cinco chalupas bien equipadas por el rio, para que les impidiesen la fuga y dándose la mano con trescientos soldados de á caballo, que con el Gobernador marchaban por tierra, asegurasen la presa. Adelantáronse las chalupas á la caballeria y les requirieron se entregasen de paz, ciertos de que no recibian el mas leve daño. Resistiéronse los bárbaros y respondieron al requirimiento pacífico, descargando sobre los españoles, una espesa nube de flechas que solo hirió á un español. Entonces le correspondieron los españoles con sus fusiles que dieron muerte á muchos. Llegó poco despues la caballeria que acleeró la marcha, al oir los ecos de los fusiles, pero no pudo lograr el atropellar á los payaguás, porque se habian acogido á una península, que se enlaza con la tierra firme por una senda muy estrecha. No

obstante, aunque sitiados por todas partes no vinieron en rendirse. Los mas ligeros se huyeron en sus pequeñas canoas; los demas así hombres como mujeres, menos algunas pocas y un solo hombre, se precipitaron al agua donde perecieron ahogados ó fueron muertos á balazos, y solo se pudieron apresar dos varones, y sesenta personas de la chusma de niños y mujeres. Al punto se partieron rio arriba las chalupas, y por tierra la caballeria á dar sobre las tolderias que estaban situadas junto al castillo de San Ildefonso.

Estaban ignorantes aquellos infieles de la matanza de sus paisanos, y andaban dispersos por lo interior del pais buscando víveres como acostumbraban. Dándoles vista la caballeria, les mandaron entregar las armas, pero lo rehusaron poniéndose en defensa, y por ser mas feroces que los de Tacumbú, acometidos, no se rindieron hasta dejar la vida en la demanda, muriendo veinte y ocho y quedando tres prisioneros. Entre tanto llegó aviso de todo á las tolderias, y se huyeron todos en sus canoas, antes de poder llegar las chalupas. Esta victoria, fué entonces universalmente aplaudida, y celebrada como restauracion de la pátria, por que los prisioneros confesaron de plano la conjuracion; pero despues fué este uno de los cargos que mas acriminaron los émulos de el infeliz Gobernador, á quien atribuyeron falsamente grandes escesos en materia de codicia, á que llegándose algunos engreimientos y trato áspero de los que algun tiempo miraron como

igual, se sintieron tanto los mal sufridos paraguayos, que se empeñaron en destruirlos.

Pusiéronle terribles capítulos en la Real Audiencia de la Plata, por los cuales fué preciso despachar contra el juez de pesquisa, que fué el desgraciado don José de Antequera y Castro, quien contra lo dispuesto en las leyes reales de la Recopilacion de Indias, se arrogó el gobierno, prendió á don Diego de los Reyes, y siguió la causa con demasiado ardor. Reyes, conociendo el empeño del Pesquisidor, hizo fuga de la prision, temeroso de alguna violencia: bajóse por el rio Uruguay á Buenos Aires donde recibió nuevos despachos del Virey de estos reinos, prolongándole su empleo. Volvió al Paraguay á reponerse, pero el pesquisidor é intruso gobernador Antequera hizo diligencias por haberle á las manos, saliendo con ejército formado. Reyes que iba desarmado, se retiró á la ciudad de las Corrientes, perteneciente á la gobernacion de Buenos Aires; pero de allí, le hizo Antequera sacar con fraude una noche, por Agosto de 1723. Llegado al Paraguay, fué puesto en la cárcel pública en un calabozo cargado de prisiones, y proveyendo el señor virey marques de Castelfuerte por gobernador á don Baltasar Garcia Ros, quedó este derrotado con su ejército; no tanto por el valor de sus contrarios, cuanto por las cavilaciones de Antequera, quien al salir de la Asuncion á resistir á don Baltasar, dejó órden que diesen garrote á Reyes, y lo iban á sacar al suplicio, cuando lo impidió el sargento mayor de

la plaza don Sebastian de Arellano, y como Antequera quedó victorioso, no se ejecutó aquella cruel injusticia; pero le retuvo preso con el mismo rigor, hasta que pasando á pacificar el Paraguay el Excmo señor don Bruno Mauricio de Zavala, gobernador de Buenos Aires, le alivió de las prisiones y sacó de la cárcel por Abril de 1725, mandándole salir de aquella gobernacion. Despues le despachó órden el virey marques de Castelfuerté compareciese personalmente en Lima, donde se ha mantenido con la ciudad por cárcel, hasta el año pasado de 1733 que fué absuelto y dado por libre de los cargos que se le imputaban. Tan pesados sinsabores acarréa la ambicion, para desengaño y escarmiento de los que con tantas ansias aspiran por las honras mundanas.

Sucedió, pues, á Reyes en el Gobierno, aunque contra todo derecho, don José de Antequera y Castro, caballero de la órden Alcántara natural de Chuquisaca de sangre ilustre, cuyo solar esclarecido está en la ciudad de Guadalajara, de donde era natural su padre, ministro integérrimo, que sirvió cuarenta años á S. M. con grande satisfaccion, y murió oidor de Charcas. Dicho don José era actualmente fiscal protector de indios en la misma Audiencia, y pasando á la mencionada pesquisa y entrando al gobierno, se pretendió mantener en él, sublevando la provincia del Paraguay, y haciendo resistencia al comisionado del señor Virey, hasta que yendo á deponerle el gobernador de Buenos Aires, hizo fuga

del Paraguay á 5 de Marzo de 1725, y se vino á esta ciudad de Córdoba de donde pasó por estraviados caminos á Chuquisaca, y allí le prendió la Real Audiencia y despachó á Lima. Estuvo preso en la cárcel de Córte, en cuanto se vió su enmarañada causa, que por constar de procesos muy prolijos, se hizo forzosa la demora de casi seis años para dar en justicia la sentencia. Esta fué de que se le cortase la cabeza en público cadalso.

Hasta aquel tiempo, mostró grande aversion á los jesuitas, á quienes espulsó de su colegio de la Asuncion en el tiempo de su infeliz gobierno; pero desde que se le intimó la sentencia de muerte, le favoreció el Señor con los poderosos ausilios de su gracia para que abriese los ojos. Hizo llamar al padre Tomás Cavero rector del colegio de San Pablo de Lima; pidióle de rodillas perdon de los agravios que habia hecho y calumnias que habia divulgado contra la Compañía, espresando con grande sentimiento y lágrimas, deseaba ir arrodillado, pidiendo él mismo perdon á todos los jesuitas. Ofreció retractar todas sus calumnias en público cadalso, y si por ventura el susto de la cercana muerte le anudase la lengua, suplicó de antemano al reverendísimo padre maestro fray Francisco Aspericueta, de la esclarecida órden de predicadores, hiciese por él este oficio antes de ejecutarse la sentencia. Rogó por último á dicho Padre reverendo le diese el consuelo de que se encargase de disponer su alma el padre Manuel de Salezan, operario infatigable de nuestra casa profesa,

como se ejecutó asistiéndole los jesuitas hasta el último trance.

Presentó memorial al padre Alvaro Cabero, provincial del Perú, interponiendo la autoridad de toda la Compañia con el señor Virey, para qué, ó perdonase á Antequera ó suspendiese la sentencia hasta dar parte á S. M.; pero respondiendo S. E. que ni el órden de S. M. permitia dilacion, ni los delitos del reo admitian misericordia, fué sacado á degollar el dia 5 de Julio de 1731. Corrió no se qué voz falsa de perdon, con que se empezaba á alterar la plebe, y porque no le sacasen de manos de la justicia le aceleraron la muerte dándole algunos balazos la guardia del Virey que le servia de escolta, asistiéndole hasta espirar el padre Felipe Valverde de nuestra Compañia, y despues de muerto asistiendo personalmente el señor virey Marqués de Castelfuerte que acudió á sosegar el motin, le cortó el verdugo la cabeza en el cadalso. Este fué el fin lastimoso de este desgraciado caballero, á quien su ambicion condujo á tan miserable estado, y en él, se repiten los escarmientos, para que tengan menos escusas los que no acaban de desengañarse, y curar los achaques peligrosos de su loca fantasia.

Uno de los graves desaciertos que cometió don José de Antequera, fué que al hacer fuga para el Perú, dejó encomendado aquel gobierno á Ramon de los Llanos, hombre de vil nacimiento, pues trece años, fué conocido ejerciendo el oficio de calafate en el navío en que pasó á esta provincia. Corres-

pondientes á su nacimiento, fueron sus procederes, que le grangearon la estimacion de Antequera, porque su génio bullicioso y atrevido era á propósito para seguir sus erradas ideas, y pesaban mucho en las costumbres escandalosas. Obtuvo por su influjo el honorífico puesto de alcalde de primer voto de la Asuncion; pero esta honra no inmutó su vida estragada, aunque no son raras en las Indias estas metamórfosis, viendo en la cumbre del mando los que en su pátria nacieron entre los piés de todos; pero pocas veces se vé que no sean muy conformes los procederes á los bajos principios. A este sujeto, pues, nombró Antequera por gobernador como instrumento aptísimo, para sostener la máquina que dejaba trazada para resistirse á la entrada del gobernador de Buenos Aires, que por órden del señor Virey iba armado á poner gobernador en el Paraguay. Intentó de hecho la resistencia Llanos, como dejó ordenado Antequera en su último decreto; pero los paternales avisos del Iltmo. señor don fray José de Palos, le hicieron desistir de aquel pernicioso y turbulento designio y entregar antes de dos meses pacíficamente el baston al dicho Gobernador, para que le pusiese en manos del que le parecia nombrar por gobernador del Paraguay.

Este fué el maese de campo don Martin de Barúa natural de la villa de Bilbao en el señorío de Vizcaya, que habia servido algunos años en Santa Fé el cargo de teniente de Gobernador, en cuyo tiempo hizo resistencia á los insultos de los bárbaros avi-

pones, que infestaban con sus hostilidades aquel distrito, y aun consiguió algunas victorias, en una de las cuales, favoreció el año de 1717 San Francisco Javier Patron de nuestras armas al ejército español con patente milagro, porque hallándose despues de la victoria en riesgo de perecer á los rigores de la sed por ser el sol ardientísimo, se encomendaron fervorosos á su prodigioso patron, á cuya novena se daba principio aquel dia en la ciudad, porque era el 4 de Marzo. Tardó el Santo tanto en favorecerlos, cuanto los soldados en implorar su poderoso patrocinio, porque no bien habian puesto fin á la súplica, cuando con asombro de todo nuestro campo, vieron bajar por el cauce de un arroyo seco á cuyas márgenes estaban acampados, una avenida que refrigeró la sed, y los sacó del peligro. A cuyo beneficio, agradecida aquella ciudad, hizo voto de guardar como festivo aquel dia, y se celebra con misa y sermon este milagro todos los años en nuestro colegio.

Por la satisfaccion que don Martin de Barúa dió á su Gobernador en este empleo, le eligió por gobernador del Paraguay, entrando al ejercicio á 29 de Abril de 1725. En su tiempo se hicieron paces con la bárbara nacion de los payaguás, que infestaban con sus crueldades alevosas las dos provincias del Paraguay y Rio de la Plata, ejecutando de contínuo muertes lastimosas, entre las cuales hicieron número la de cinco sacerdotes jesuitas, y de un hermano coadjutor de muchas prendas. Restituyó-

bierno: resistiéronse á que entrase con la decencia debida á persona que iba á gobernar la provincia. Tuviéronle cinco dias en su casa con guardias sin permitirle hablar con persona alguna sin testigos de su devocion, pues aun para pagar las visitas, usaban la desatencion de entrarse con él las guardias. Diéronle al fin por respuesta, que habia gravísimos inconvenientes en recibirle al gobierno, y que se volviese á Lima, de donde venia. Entonces don Martin de Barúa, hizo el papel de renunciar públicamente su empleo y hacer dejacion de él, pero el Comun que se cree estaba prevenido, alzó la voz pidiéndole por gobernador, y rogándole con ademanes de fuerza reasumiese el baston. No quiso embarazarse Barúa en esa ceremonia, que importaba poco para su designio, y se resistió con aparente constancia á proseguir en el gobierno, pareciéndole á su refinada sagacidad, que con estas demostraciones le quedaba campo abierto para sacar el cuerpo afuera en cualquier accidente, sin advertir que se sabian sus secretas negociaciones. Quedóse, pues, de particular, pero dirigiendo todas las operaciones del Comun por algun tiempo, aunque como hubo despues tantas alteraciones y novedades, dejaron de seguir sus dictámenes, sin que por eso, en las revueltas que presto diré, se le diese la menor molestia, aunque persiguieron con ódio mortal hasta destruirlos, á cualquiera de quien tuviesen la mas leve sospecha de que seguia el partido del Rey, á los cuales llamaban contrabandos. Volvióse pues, don

Ignacio de Soroeta á Lima, y quedóse absuelto del gobierno don Martin de Barúa, por lo cual empezó á gobernar el Comun, sucediendo en este interregno los mayores desafueros que apenas parecen creibles. No son para este lugar los escesos; basta para nuestro intento decir que nadie vivia seguro; descargó la fuerza de la tempestad contra los jesuitas, disponiendo su espulsion, como la ejecutaron violentamente con la mayor indecencia el dia 19 de Febrero de 1732, cuatro años y un dia despues que habiamos sido restituidos á nuestro colegio por órden del señor Virey.

Noticiado de todo S. E. usó de la escesiva piedad de ceder de su empeño aun con algun desaire de su autoridad, y vino en enviarles nuevo gobernador que fué don Manuel Agustin de Ruyloba y Calderon natural de las montañas de Burgos sujeto de acreditado valor en Oran, Italia y España, donde militó muchos años, y en remuneracion de sus servicios obtuvo el puesto de maestre de campo del Callao que se hallaba actualmente sirviendo al tiempo de su nombramiento. Eran á la sazon grandes las diferiencias que reinaban, entre los mismos comuneros sin tener cabeza fija á quien seguir, y nivelando cada uno sus acciones por las leyes de su antojo, sin ser poderosa la autoridad del señor obispo don fray José de Palos, para templar los desórdenes, porque le habian cobrado ódio mortal, y miraban como á enemigo de la pátria, por haber defendido constantísimo el partido del Rey. Llegado el nuevo

gobernador Ruyloba á Buenos Aires, hizo notificar desde allí su nombramiento al Cabildo secular, para saber si estaban en admitirle. Hubo diversísimos pareceres, pero como ya á los más, les eran intolerables los fatales efectos de su rebeldía, vinieron en que se le admitiese, y al mismo tiempo le llegó á Ruyloba la cédula en que S. M. le conferia en propiedad aquel gobierno.

Pasó al Paraguay, donde fué recibido en Julio de 1733 con estraordinario aplauso. Aplícose con actividad á las cosas del gobierno; mandó con graves penas no se tomase en boca el nombre del Comun; nombró nuevos jueces militares; señaló tenientes nuevos para las tres villas de aquella gobernacion y para la capital, á personas mas señaladas en fidelidad; reformó los Cabos antecedentes de la milicia, y esta determinacion, fué la piedra del escándalo, porque pareciéndoles á los comuneros más culpados, que esto era disponer las materias para darles el castigo condigno, al querer hacer venir á la ciudad el Gobernador cierto cabo del Comun, convocaron cuatrocientos de su cuerpo, los cuales se encaminaron armados á la ciudad. Dióse prontamente aviso al Gobernador que estrañando esta novedad, hizo aprestar á son de caja las milicias, y salió á encontrar á los comuneros el dia 13 de Setiembre. El motivo para esta conmocion de los comuneros, fué querer que el Gobernador reformase los cabos militares que acababa de nombrar, porque no eran de su agrado; como si solo

fuese el Gobernador, un fantasma, que les hubiese de servir de sombra, para que obrasen lo que gustasen. Resistióse el Gobernador á esta injusta demanda como opuesta á su decoro, y prosiguió su marcha, hasta que el dia 15 se encontró en Guayaibiti con los comuneros, con quienes teniendo pocas palabras, se vió de improviso desamparado de su gente, que toda se pasó al bando de los comuneros, sin quedar de su lado, sino solo los capitulares y otras personas de mas obligaciones hasta el número de 18. Dijóle entonces uno de sus oficiales colaterales: Señor ¿que hacemos? Respondió el Gobernador: "Morir como fieles vasallos de S. M," y proclamando la voz del rey con las palabras ¡Viva Felipe Quinto! los del Comun, le acertaron un balazo en la cabeza que le hizo saltar los sesos. Levantóse entonces el caballo sobre los dos piés, y derribó al Gobernador en tierra, donde los comuneros le acabaron de matar á alfanjazos, y con él, dieron muerte al regidor don Juan Baez, é hirieron á otros que se libraron de la muerte en un bosque cercano.

Cometida esta pésima accion, vinieron de tropel á la ciudad, donde se vió la mayor confusion que es imaginable: pretendieron matar de un balazo al regidor don Juan Caballero, que al salir el Gobernador quedó en su lugar con el gobierno político de la ciudad, pero escapó con vida muy lastimada. Apoderaronse de la casa, bienes y papeles del Gobernador, á quien querian dejar insepulto en la campaña, para pasto de las fieras, y aunque des-

pues á instancia de un piadoso caballero, le permitieron traer á sepultar, no hubo forma de admitir el cadáver en las casas del Gobernador, dando por razon de su impiedad los comuneros, que en ellas no entraban los traidores aun difuntos, ni otra persona seglar se atrevió á recibirle, trayéndole por las calles, hasta que el cura Rector de la Catedral le admitió en su casa y le sepultó en la catedral con el corto acompañamiento de pocos clérigos, sin asistir aun un solo seglar á sus exequias. Pero no debe causar admiracion, porque á cualquiera le hubiera costado el perdimiento de sus bienes dándose á saco su casa, como lo hicieron con todas las de los leales que llamaban contrabandos, robando cuanto tenian. Escaparon los que pudieron y se desterraron de su pátria por no esperimentar los últimos rigores.

A los regidores obligaron á renunciar sus oficios los comuneros, y nombraron de comun acuerdo por su gobernador al Iltmo. señor don Fr. Juan de Arregui obispo de Buenos Aires, que habiendo pasado á consagrarse en aquella ciudad, estaba disponiéndose para dar la vuelta á su diócesis. Obligarónle á aceptar el baston solo, como se vió, para que les sirviese de sombra, porque los escesos proseguian como antes, lo que no pudiendo remediar su celo, procuró á los cinco meses, salirse de aquella confusa Babilonia, y dejarlos en manos de su consejo. Lo mismo ejecutó el obispo propietario de la misma diócesis don F. José de Palos, que ha padecido cuantas

indignidades no acierta á espresar la pluma, hasta llegar á ser despreciadas las mas sagradas armas de la iglesia, que son las censuras; y ultrajada su persona y dignidad sacrosanta, por lo cual, con pretesto de visitar su desguadernada diócesis, se salió de ella fugitivo y encaminó á Buenos Aires, donde esperó el remedio de tantos males en las providencias que tomó el señor Virey de estos reinos. De suerte que, en aquella sazon gobernaban, ó por mejor decir, destruian la provincia del Paraguay, los comuneros, cometiendo todo género de desórdenes no teniendo seguridad unos de otros, y reinando casi civiles discordias, con los fatales efectos que de semejantes alteraciones y turbulencias se siguen.

Al buen prelado don frai, Juan de Aregui, le salió muy cara la condescendencia que sin malicia, uso de los comuneros, aceptando el gobierno del Paraguay, porque dando cuenta su Iltma. al Virey de estos reinos, de lo acaecido en la muerte del gobernador Ruyloba y de su resolucion, desagradó tanto esta á S. E. y al Real Acuerdo de Lima, que se le despachó Real Provision para que luego se pusiese en camino, y por la via de Chile pasase á la córte de Lima á comparecer en aquella Real Audiencia. Escúsose con los peligros de tan prolijo viaje, que en su edad octogenaria eran casi mortales, y toda la ciudad y prelados de las religiones, informaron sobre la imposibilidad moral, en que se hallaba, para ejecutar esta obediencia; pero sin embargo, dando el virey cuenta de todo al Real Consejo de In-

dias, como se tenia por conveniente alejarle del Paraguay, porque su sinceridad agena de malicia, no fuese perjudicial á los negocios de aquella provincia, le llegó cédula real de S. M. para que en los navios de registro surtos en el puerto de Buenos Aires se embarcase y compareciese en el Real Consejo de Indias. No pudo hacer esta jornada porque antes de volverse estos navios hubo de hacer la de la eternidad como diremos.

Habiendo pues quedado en gran confusion la provincia del Paraguay creciendo cada dia mas los males y escándalos, para su reparo nombró el virey del Perú por su comisionado y gobernador al Exmo señor gobernador de Buenos Aires don Bruno Mauricio Zavala, dándole órden que de las misiones de los jesuitas, sacase las milicias necesarias para sugetar y castigar los rebeldes, y hacerse recibir al gobierno en que debia de ejecutar las órdenes superiores, nombrando gobernador al sugeto que le pareciese mas conveniente. Estaba ya don Bruno nombrado por S. M. presidente de la Real Audiencia del reino de Chile, pero pareció tan necesaria su persona para la pacificacion del Paraguay, que se le mandó suspender su jornada á dicho reino, y emprender esta otra que era mas importante al servicio de ambas majestades. En cuanto aprestaba lo necesario para esta espedicion le llegó de España sucesor en su gobierno de Buenos Aires, y pasando con alguna gente de aquel presidio al Paraguay, acampó el ejército de seis mil guaranies en las cer-

canias de Tebicuarí, donde por Marzo de 1735 publicó sus despachos ante los capitulares de la Villarica, porque el cabildo de la capital de la provincia estaba deshecho por los comuneros. Remitió tambien dichos despachos á la Asuncion donde parte de los comuneros se mostraron siempre rebeldes, y resolvieron hacerle resistencia, saliendo un cuerpo como de doscientos con el estandarte real, que por violencia quitaron al alferez real: mas enviando contra ellos don Bruno un buen destacamento, se desordenaron ellos mismos y pusieron en fuga echando por diversas partes: siguió el destacamento los alcances, recobró el real estandarte que se restituyó con aplauso á la ciudad; fueron presos muchos de los rebeldes, unos en el camino, otros en la Asuncion, y otros en las Corrientes, sin haberse escapado de los principales autores de estas revueltas sino solos dos que se discurre se pasaron á los infieles ó al Brasil. De los presos se arcabucearon ocho; otros mas fueron desterrados al reino de Chile, y ejecutados estos castigos, entró don Bruno triunfante en la capital de la provincia, despidiendo antes con demostraciones de singular cariño y agradecimiento el ejercito de los guaraníes.

Fué esta entrada por Junio de dicho año, y luego se hizo recibir por gobernador de la provincia; restituyó el cabildo lejítimo, el cual luego procedió á la eleccion de las justicias ordinarias; publicó diversos bandos, muy necesarios para refrenar la licencia precedente; nombró oficiales de guerra; res-

tituyó los jesuitas á su colegio, segun las órdenes que llevaba del virey, y las instancias que le hicieron el Cabildo, los militares, y todos los buenos fieles al Rey; y volviendo el Obispo á su catedral, dispuso se diese satisfaccion, á los agravios cometidos contra la inmunidad de la iglesia, y contra su persona, segun mandaba tambien el mismo virey. Estendióse su celo, á solicitar que los jesuitas, emprendiesen de nuevo la reduccion de los tobatines, que escandalizados de las revueltas pasadas habian apostatado y retirádose á sus antiguos bosques. Dió otras providencias muy convenientes al estado presente de la provincia, en todo lo cual, gastó mas de seis meses, en que se granjeó el afecto universal de todos, que quisieron gozarle gobernador muchos años; pero siéndole forzoso ir á servir su presidencia de Chile, hubo de nombrar nuevo gobernador, como se le mandaba en sus instrucciones, y hecha esta diligencia se embarcó para Buenos Aires por Enero de 1736; mas antes de llegar á Santa Fé, al darle una sangria por no se que indisposicion, fué lo mismo abrirle la vena, que asaltarle un parasismo mortal, que en breve le quitó la vida, y aun que se quiso conducir su cuerpo á darle sepultura sagrada, á Santa Fé, no fué posible por ser el tiempo muy ardiente y haberse corrompido de manera, que encerrado en una caja muy bien calafateada no se podia tolerar el hedor, por lo cual le sepultaron en aquellos desiertos. Así acabó por Febrero de 1736, este gran caballero en lo mas

florido de sus esperanzas, y cuando se podia prometer los mayores ascensos por sus calificados servicios; y su muerte fué universalmente sentida, porque sus grandes prendas le habian merecido la estimacion y el afecto de todos.

El gobernador que dejó nombrado en el Paraguay es don Martin José de Echauri, natural del reino de Navarra, de donde pasó á militar en Milan y despues en España; de allá el año de 1717, vino de capitan de infanteria al presidio de Buenos Aïres, y en dos ocasiones en los años de 1725 y 1735, fué á la pacificacion del Paraguay, donde fué generalmente estimado por su moderacion, afabilidad y discrecion. Recibióse por Diciembre de 1735 de gobernador, y su primer cuidado fué visitar la provincia, para ponerla en estado de defensa contra los bárbaros fronterizos que se hallaban muy insolentes, habiendo ejecutado sangrientos estragos á la sombra del descuido de los castellanos, embarazados en las revoluciónes referidas, y contra quienes mas se ha empeñado, es contra los pérfidos payaguás, que quebrantadas las paces sin motivo con la acostumbrada alevosía, han hecho nuevamente muchas muertes, é infestan sobremanera toda aquella provincia. El Señor favorezca su buen celo, y dé victoria contra tan obstinado enemigo.

CAPITULO XVI

Gobernadores que ha tenido la provincia del Rio de la Plata, y las acciones principales del Gobierno de cada uno.

Habiendo en los capítulos precedentes dado noticia de los gobernadores que ha tenido la provincia del Paraguay, y de sus principales sucesos, es razon que demos noticia de los que ha tenido la provincia del Rio de la Plata, despues que su gobierno se separó de la del Paraguay, en cuya relacion observaremos el mismo órden.

El primer gobernador fué don Diego Góngora, caballero de la órden de Santiago, natural del reina Navarra de nobilísima prosapia, como que reconoce su orígen á la ilustrísima casa de los señores condes de Benavente. Entró á gobernar el año de 1620, despues de haber militado en Europa, hasta obtener los primeros y mas honoríficos puestos. Debímosle los jesuitas cordial afecto, y dió mucho fo-

mento á nuestro colegio. Fué muy solícito del bien de los naturales, y viniendo á Buenos Aires algunos caciques del Uruguay año de 1622 á pedirle ministros que les enseñasen el camino del cielo, entregó aquella provincia á los jesuitas, para que predicasen en ella la Ley evangélica, y fué esta la primera aplicacion que se nos hizo por parte de los gobernadores del Rio de la Plata. Por haber traido de Lisboa algunos géneros de cuya venta sacase para costear su viaje, fué capitulado en el Consejo que despachó al licenciado Melonio por juez pesquisidor contra este gobernador; pero tuvieron forma así él, como otros complicados en este negocio, para solicitar que cierto jue conservador, le diese sentencia de destierro y luego le embarcaron para España; de que ofendido el Sr. Felipe Cuarto, disponia la demostracion conveniente; pero previno la muerte su ejecucion porque el Gobernador acabó sus dias por Junio del año de 1623 antes de llegar de España la resulta, y se enterró en el colegio de la Compañia.

Su sucesor fué el licenciado don Alonso Perez de Salazar, natural de la ciudad de Santa Fé de Bogotá, hijo del licenciado Alonso Perez de Salazar oidor de la Real Audiencia del nuevo Reino, fiscal y consejero del Consejo Real de las Indias, y de doña Maria Rosales. Siguió el estudio de la jurisprudencia y aprovechó tanto en él, que mereció le confiriese el Sr. Felipe Tercero la plaza de oidor de la Real Audiencia de la Plata de donde pasó por ór-

den del Sr. Felipe Cuarto á establecer las aduanas en la provincia del Tucuman y Rio de la Plata, y hallándose en Buenos Aires al tiempo que murió don Diego de Góngora le encargaron la Audiencia, y el virey marques de Guadalcazar, aquel gobierno, para que mejor pudiese conseguir el fin de su venida á estas provincias. Duróle un año poco más ó ménos, porque al siguiente, le llegó de España sucesor, y vuelto al Perú, fué presidente de la Real Audiencia de Quito, y despues de la de Chuquisaca.

Sucedióle pues, en el gobierno del Rio de la Plata á 19 de Setiembre de 1624, don Francisco de Céspedes, natural de la gran ciudad de Sevilla, caballero muy principal y Veintequatro de ella. Luego que S. M. le confirió este empleo, se informó de lo que seria mas conducente al aumento de esta gobernacion, y utilidad de indios y españoles, y escribió sobre todo al Rey, de quien recibió la favorable respuesta que merecia su celo del bien público. Llegando de Lisboa al Rio Janeiro, se supo allí, la fatal pérdida de la Bahia, capital del estado del Brasil, ganada por los holandeses, mas por el descuido de la confianza lusitana, que por diligencia del valor enemigo. Conoció el peligro, en que con tan perniciosos vecinos quedaba el apetecible puerto de Buenos Aires, cabeza de su gobernacion, y para prevenir con los necesarios reparos la defensa aunque por estar la estacion muy adelantada, era casi evidente el riesgo de su vida; sin embargo, pospuesto todo temor se embarcó luego, y entró en

aquel puerto por Setiembre, con admiracion de t - dos sus vecinos, que hasta entonces, jamás habian visto embocar navíos por su gran Rio de la Plata en aquel tiempo, que se reputaba entonces el mas contrario, aunque despues acá en todos tiempos, se atreven á hacer aquella entrada. Halló la ciudad envuelta en ódios y enemistades recíprocas; y conociendo que las discordias civiles son el mayor impedimento para lograr la defensa de cualquier enemigo, se aplicó con el mayor empeño á estinguir aquellos males para que unidos todos, fuesen al enemigo sus fuerzas mas terribles, y lo consiguió felizmente poniendo á todos en grande paz y conformidad. Atendió luego con estraordinaria diligencia á fortificar aquella ciudad, asegurándola de cualquier sorpresa, ó invasion que intentase la Compañía holandesa que se habia apoderado de la Bahia; á este fin, dispuso las cosas con tan buen órden, y convocó tan lucida soldadesca del Tucuman, Paraguay, Corrientes y Santa Fé, esmerándose todos á porfía en acudir á la defensa de la pátria y de la religion, pues ambas peligraban igualmente en el herético dominio holandes, que nunca los enemigos tuvieron valor para acometer á Buenos Aires, aunque llegaron á dar vista á aquel puerto, y aun á solicitar los fidelísimos ánimos de sus moradores, esparciendo papelones en las playas en que les ofrecian grandes partidos y conveniencias, si faltando á sus obligaciones, se confederaban con ellos, y daban entrada. Debieron de imaginar estos rebeldes serian tan fá-

ciles y voltarios los ánimos españoles, como los de su pérfida nacion, infiel á Dios y á su Rey natural, pero les desengañó la esperiencia, pues no se halló uno solo que les diese oidos, y reconociendo la suma vigilancia del Gobernador se retiraron corridos.

Puso grande empeño para que se convirtiese á la fé de Cristo la dilatada provincia del Uruguay. Primeramente ganó con caricias y regalos los ánimos de los charruas confinantes con el Uruguay, para que le trajesen algun cacique de aquella region y consiguiéndolo por este medio, le hizo estraordinario agasajo para atraer á los demás. Valióse tambien de los religiosos de la Orden Seráfica, que con celo apostólico entraron á esta conquista por la boca del Uruguay, dos religiosos con el reverendo padre fray Bernardo de Guzman convirtiendo mas de mil almas. Fundaron tres iglesias, de las cuales solo permanece una con su reduccion de Santo Domingo Soriano en la boca del rio Negro. Encargó tambien la misma conversion á los jesuitas fomentando grandemente al venerable padre Roque Gonzalez que ya habia penetrado desde el año 1619 al Uruguay y fundado el pueblo de la Concepcion, y despues en el tiempo de su gobierno, fundaron los nuestros otros quince. No perdonaba don Francisco de Céspedes á diligencia para que se propagase el Evangelio; acariciaba con tiernas demostraciones á los indios cuando bajaban á Buenos Aires, fuera de los donecillos que apreció su génio pueril; y para que los ministros evangélicos tuviesen la autoridad

necesaria entre los neófitos, hacia delante de estos con los misioneros grande reverencia, besándoles con sumision la mano, y encargando á los indios los mirasen como ministros del Altísimo.

Despues no obstante, no acertando á separar los intereses propios de los de la Fé, quiso adelantar su casa, fabricando una ciudad en aquella provincia para fundar en ella el título de un marquesado, y sugetar los pueblos desde luego á admitir corregidores españoles; pero estos procedieron con libertad que ofendió á los indios, quienes sino fuera por la interposicion de los jesuitas les hubieran quitado la vida; y el Gobernador reconociendo su peligro y los graves inconvenientes, mandó salir á dichos corregidores, y desistió del intento de la nueva ciudad por no poner obstáculos al Evangelio, cuya semilla prendia fácilmente. Hizo un grande beneficio á su gobierno en la pacificacion de los charruas, que entonces se estendian hasta el mar, porque estos bárbaros, siempre mal avenidos con los españoles desde el tiempo de la conquista de estas provincias, infestaban la costa septentrional del Rio de la Plata cautivando ó matando á cuantos españoles por su desgracia daban al través ó por cualquier accidente aportaban á sus tierras, pero este Gobernador los agasajó tanto, y les hizo tan buenos tratamientos, que les obligó á cultivar todo su tiempo una amistad muy sincera con los cristianos, tan diferentes de lo pasado que ya ayudaban á varias embarcaciones, que naufragaron, sirviendo muy gustosos

para librar la gente y las mercancias, y muchos llegaron á hacerse cristianos. Con la misma traza, ganó las voluntades de los chanás, yarós, y á los indios de la Sierra de Maldonado, y á otros bárbaros que nunca habian tratado ó visto españoles, y enviaron sus caciques á Buenos Aires á rendirle obediencia, que no siempre son las armas las mas poderosas á conquistar los bárbaros, pues al fin, como racionales, se pagan mas de las caricias y agasajos.

Hubiera sido uno de los mas gloriosos gobernadores de esta provincia, á no haber sido embarazado en litigios ruidosos y escandalosos con el Obispo de su diócesis; pero estos, oscurecieron su gloria, y pusieron en opiniones su crédito. Habia vivido como cuerdo y religioso dos años en gran conformidad y estrecha union con el Prelado eclesiástico, resultando de ahí, utilidad al público, pero envidioso de ella el comun enemigo, se valió de ruines para desunirlos entre sí, terceros y escandalizar toda la República, que muchas veces, lo que el diablo no se atreve á intentar por sí mismo, lo consigue á su placer y á poca costa por medio de semejante gente, la mas perjudicial al bien comun. Empezaron llevando rumorcillos del Gobernador al Prelado, y del Prelado al Gobernador, con que se desabrieron algo los ánimos; creció el mal con el sentimiento recíproco, y poco á poco los encendieron de manera que fueron poderosos con sus chismes á hacerlos venir á público rompimiento. Era el Gobernador

enojadizo, pero al mismo tiempo de corazon tan noble, y ánimo tan generoso, que se templaba con facilidad y se ponia en razon, y conociendo esto el Obispo, pudiera en el lance porque más se alborotó, haber tenido un poco de mas espera, y se hubiera evitado uno de los mas ruidosos escándalos que acaecieron en esta República; pero en estando el ánimo mal dispuesto facilmente se dá crédito al mal que se dice del contrario, y se teme dande no hay porque temer.

Fué el caso que el Gobernador, por no se qué motivo, prendió á Juan de Vergara notario del Santo Oficio y tesorero de Cruzada, hombre rico, emparentado y bastantemente caviloso, y como tal profesaba estrecha amistad con el Obispo, para tener en cualquiera ocasion el apoyo de su amistad á su favor, y de aquí, se asirian los chismosos para sugerir á aquel Prelado, habia descargado el Gobernador este sensible golpe, en el preso, para despicarse en sujeto tan de su devocion, ya que no podia en su persona y quizá provendria dé ahí el dar el Obispo fáciles oidos á los que procuraron empeñarle á favor de Vergara. Fueron muchos los fautores, así por estar emparentado con lo pricipal de la ciudad, como por tener muy buen arte para representar sus agravios, induciendo á que sacasen por él la cara los dos comisarios de la Inquisicion, y de Cruzada, que requirieron al Obispo, saliese á la defensa del reo por ser ministro de ambos tribunales. Hízolo su Iltma. mandando

fuese luego puesto en libertad; y negándose el Gobernador, fulminó contra él censuras; á las cuales opuso no ser el preso de su fuero, y metiéndolo en un calabozo, corrió voz haber dicho habia de darlo luego garrote, pero á la verdad, no era su intencion, si es que lo dijo, sino algun súbito efecto de su génio enojadizo, viéndose tan apurado de los fautores, del preso. Añadian estos que le querian quitar la vida, sin darle instancia, digo, tiempo á recibir los sacramentos para dar mejor título al Prelado, de acalorar la defensa, como lo hizo, estrechando mas el rigor de las censuras, y poniendo entredicho en la ciudad.

Persuadióse el Gobernador tirarian á sacar por fuerza de la carcel á Vergara y para estorbarlo, mandó tocar á rebato y convocó todo el pueblo; pero aunque acudió este, no siguió su partido, ni obedeció sus órdenes, atemorizado con las censuras. A ser verdad, que el Gobernador quisiera dar garrote al reo, ó que si dijo se le daria, hubiera sido con ánimo de sugetarlo, facil cosa le hubiera sido quitarle luego la vida, cuanto sintió tanto empeño á su favor; pero como nunca tuvo tal intencion, solo procuró defender su jurisdicion, bien que con el poco efecto que se ha dicho por el temor de las censuras. De aquí montó en mayores brios elpartido contrario, y promoviendo mucho la voz de que se queria matar al preso sin confesion, se animó el Obispo, rodeado de clérigos armados á encaminarse á la carcel real, cuyas puertas rompieron, y abrien-

do el calabozo sacaron violentemente á Vergara, y vió aquella ciudad (como escribe irónicamente el ilustrísimo señor Villaroel, que discurro se halló en Buenos Aires á lo sazon) un prodigioso triunfo, cual fué, ir un delincuente lego, en hombros de eclesiásticos. No pudo embarazarlo el Gobernador por entonces, porque no era obedecido, y pudieron los clérigos asegurar al reo en el sagrado; pero sentido vivísimamente de este desaire, se dejó por fin arrebatar tanto de la cólera, que tomó la resolucion de recobrar por fuerza á Vergara, asestando á este fin, con su milicia, dos piezas de artillería al palacio episcopal; lo que ofendió tanto al Prelado, que ana tematizó solemnemente al Gobernador, pudiendo ejecutar esta demostracion con tanto mayor poder, cuanto era mas poderoso su partido, pues ya lo mas de la ciudad se habia declarado á su favor, aun el mismo Cabildo secular, por lo cual hubo de desistir el Gobernador de su pretension, bien que la ciudad quedó dividida en bandos con peligro de su ruina, andando todos armados como si viniera á desembarcar el enemigo holandes.

Dióse parte de todo al Real Consejo de Indias, donde el Obispo se pretendió justificar, alegando haberprocedido en virtud de los requirimientos de los dos comisarios, y de su propia obligacion, por no dejar morirse sin sacramentos aquella su oveja, y se le diese la muerte, sin oirle é indefenso; pero en Consejo, se le imputó como esceso de jurisdicion, bien que á ser ciertas las circunstancias referidas,

escusa su hecho el gran jurisconsulto Solorzano haciendo mencion de este suceso. Al cabo de tiempo, se redujeron á concordia Obispo y Gobernador; pero á este le quedaron no pocos enemigos que dieron mucha materia á su sufrimiento, calumniandóle en la Real Audiencia de la Plata y en el Supremo Consejo de Indias pero supo desvanecer sus calumnias con la luz de la verdad y asegurar su crédito. Habiendo gobernado Céspedes dicha provincia mas de 7 años dió la vuelta á España.

A principios de el de 1632, le sucedió don Pedro Estevan de Avila y Enriquez caballero de la órden de Santiago, hermano del marques de las Navas. Habia servido en Flandes con tales créditos de valeroso que llegó á obtener el puesto de maese de campo, y en su gobierno se portó vigilante de la defensa del puerto que galanteaban los holandeses. Faltó no obstante á sus grandes obligaciones, en la temeraria resolucion de querer prender al júez pesquisidor don Andres de Leon Garavito, y remitirle preso á España, por haberse el juez, huyendo de sus vejaciones injustas refugiado al asilo del colegio de la Compañia. Se indignó grandemente contra los jesuitas, persuadido eran sus fautores; diónos pesadas molestias; intentó destruirnos dicho colegio, pretestando era insuperable embarazo para asegurar el fuerte de la ciudad, que servia de única defensa para impedir á enemigos el desembarque; dejóse impresionar de nuestros émulos para dar crédito, á que ocultábamos en el Urugay, minas de

oro opulentas, sobre que informó á Su Majestad, y creo fué esta la primera vez, que se suscitó está maligna especie para desacreditar á los jesuitas, y por sacar verdadero su informe, fué tanto el empeño que puso en la averiguacion de este caso, que enviaba siempre un alcalde ordinario al desembarcadero, cuando iban ó venian balsas á visitar las alhajas y aun los ornamentos de los padres que llegaban de las misiones á Santa Fé, ó Buenos Aires; vejacion que llevaron con religiosa tolerancia, sin que pudiesen los registradores descubrir ni un solo grano de oro, ó en los tratos de los misioneros, ó en poder de los indios, ó en el rincon mas escondido de las embarcaciones, como que era imposible hallar lo que no habia entonces, ni habia antes habido. Al fin, con estas y otras esquisitas diligencias, se desengañó de que era ficcion de nuestros émulos las soñadas minas de oro, y despejado el ánimo de sus siniestras impresiones, se le aclaró la vista con los jesuitas, y conoció el poco fundamentode sus informes, de quetuvo valor para retractarse desvaneciendo los primeros que habia hecho á S. M. confesando llanamente le habian engañado personas apasionadas; y en adelante profesó grande amor á los jesuitas, por cuyas puertas, se entró á pedirles perdon de lo que podia haberles infamado.

Fué desgraciado su gobierno muy á los principios con la fatal pérdida de la ciudad de la Concepcion en el rio Bermejo, que acaeció el año de 1632. Era la mas florida dicha ciudad, de mayor comercio, y

mas espectacion de aumentos que tuvo la gobernacion del Rio de la Plata, por la abundancia de algodon, lienzos, cera, cáñamo, y otros géneros que atraian á ella gran número de mercaderes, y mantenian muy cerca una muy lucida poblacion de indios, de cuyos obrages, percibian cuantiosas entradas de dinero los españoles; pero al paso que se acrecentaba el comercio, se iba acrecentando el trabajo de los indios en aquel pueblo y de otros comarcanos que estaban á cargo de varios encomenderos. Rendidos ya totalmente los indios al trabajo, intentaron sacudir el yugo de sus hombros, y á este fin, se coligaron con los gentiles de varias naciones, como fueron lagunas, hohomas, frentones y calchaquies, que fraguada con impenetrable secreto la conjuracion, asaltaron improvisadamente la ciudad, matando algunos españoles y entre ellos, uno ó dos sacerdotes, y á otros que aprisionaron pusieron en las manos una rueca, para que hilasen, en despique de lo que en aquel ejercicio los habian molestado para sus granjerias. Apoderáronse de la ciudad y sus haciendas, causando en todo universal destrozo, y la gente española que pudo, se acogió á la clausura del convento de San Francisco, donde salvaron sus vidas zahiriéndoles los indios con los agravios que publicaban haber recibido de ellos. Así mismo perseveraron algunos dias sitiados, sin poderles dar socorro las ciudades vecinas, que recelaban en sí el mismo daño, con que logrando un descuido de los bárbaros, se salieron huyendo que

fué el único remedio en tamaño aprieto, siendo lastimoso espectáculo, ver á las mujeres y niños, caminar á pié y descalzos por aquellos campos, necesitados del abrigo y del sustento, los que poco tiempo antes, disfrutaban grandes conveniencias y dejaban ricos de despojos á sus enemigos. A estos cegó el cielo para que no siguiesen el alcance de los fugitivos, pues les hubiera sido muy fácil, despojarlos tambien de las vidas por ir totalmente desarmados y muy consumidos. Llenos de susto y afan, llegaron al sitio; en frente de la ciudad de las Corrientes, de donde se les enviaron embarcaciones, y allí se avecindaron tan miserables los que gozaron tanta prosperidad, que mendigaban el sustento de limosna.

El gobernador don Pedro Estevan de Avila, despachó por dos veces, gente en buen número al castigo de los delincuentes, y reedificacion de la ciudad; pero ni lo uno ni lo otro tuvo efecto, antes volvieron huyendo vergonzosamente los soldados y dejaron á los enemigos ochocientos caballos con que mas se reforzaron, y quedó toda aquella tierra perdida, como persevera hasta el dia de hoy en poder de los gentiles avipones. Concluido en espacio de 6 años el gobierno de don Pedro Estevan de Avila, pasó este al Perú, donde años despues fué provisto gobernador de Icacota; pero en tiempo de su gobierno sucedieron tales ruidos en aquel asiento que pusieron en grande cuidado al virey conde de Alba de Aliste y dieron tanto trabajo al Gobernador, que al fin parece le quitó la vida.

Entrando el año de 1638, le sucedió en el gobierno de Buenos Aires otro sujeto no menos noble, que fué don Mendo de la Cueva y Benavides, caballero de la órden de Santiago, de la Excma. casa de los duques de Álburquerque, que habiendo gastado muchos años en las mismas campañas de Flandes, con acciones correspondientes á la grandeza de su nacimiento, ocupó los empleos militares hasta el de maese de campo. Su ardor marcial, ni le permitió ver insultar á los bárbaros en su gobierno el nombre español. Empeñóse en reprimir á los caracarás, capesales y mepenes, y algunos gualquilaros, que abrigados en las breñas de las islas de la gran laguna de Iberá que tiene cuarenta leguas, situada en el distrito de las Corrientes, cometian horrendas y aun sacrílegas atrocidades, pues poco antes habian abrasado la iglesia de la reduccion de Santa Lucia, que es doctrina de la religion Seráfica, muerto al venerable padre Pedro de Espinosa de nuestra Compañia y saliendo de su guarida, salteaban los caminos con frecuentes y lastimosos estragos. Despachó al reparo de tamaños males como cien españoles y doscientos treinta indios de las reducciones de los guaraníes, que fué esta la primera empresa en que fuera de su pais sirvieron á S. M. Encargó la empresa al general don Cristóbal Garay de Saavedra que dispuso bajasen cinco canoas los guaraníes de sus reducciones, para poder traginar y registrar la laguna, y escogiendo por patron de la faccion al glorioso patriarca San José, emboca-

ron en su dia del año de 1639 por el rio Corrientes; recorrieron con imponderable trabajo toda la laguna, y despues de sumas fatigas, apresaron una canoa, con dos indios apóstatas de la reduccion de Itatí, quienes con otros de su pueblo, se habian tambien coligado con los rebeldes, y por su confusion se supo donde se habian refugiado los capezalos, mepenes y demas aliados, quienes descubiertos se pusieron en defensa. Requirióles tres veces el general español, se rindiesen y rehusándolo, fueron asaltados, y quedaron todos ó prisioneros ó muertos, y entre estos, unas seis indias muy viejas, que peleaban porfiadísimamente con unos chuzos, manejándolos con la destreza que si fuesen jóvenes muy alentados, sin venir en rendirse, hasta que la muerte se los sacó de las manos. Apresóse despues, toda la chusma de mujeres y niños, y no pocos adultos que se habian librado en otras facciones, pero ahora, solo dos fueron los que de estos no se pudieron prender, ejecutando esta faccion ciento cuarenta guaraníes acompañados de veinte españoles. A otra parte, estaban retirados los caracarás, contra quienes fué el general con el resto de guaraníes y españoles; mas sintiendo la marcha, se escondieron en tal paraje que nunca se pudo dar con ellos, por mas diligencias que se hicieron: taláronseles las mieses, quitaronseles los caballos y vituallas, y quedaron tan ocupados del miedo, que no se atrevieron en adelante á inquietar la ciudad de las Corrientes que habian hasta allí tenido en grande opre-

sion, ni á los pueblos de indios comarcanos, y dejaron seguros los caminos, que antes infestaban insolentes.

Saboreado con este buen suceso el Gobernador, resolvió emprender personalmente el año mismo de 1639 el castigo de los calchaquies, que coligados con otras naciones infieles habian concurrido á asolar la florida ciudad de la Concepcion en el rio Bermejo, y resistídose con ferocidad á los españoles, causando sangrientos estragos en la jurisdicion de Santa Fé, con ruina de sus haciendas y moradores. Encaminóse don Mendo á dicha ciudad, á donde convocó seiscientos guaraníes de las misiones de los jesuitas, trescientos indios de otros pueblos y cien españoles. Con este ejército entró al valle que poblaba esta nacion, la cual sintiendo nuestra fuerza, procuró con diligencia esconder su chusma en las breñas mas ásperas y bosques impenetrables, para salir á hacer frente. Vinieron á presentar batalla fiados en que si eran desbaratados se irian á los mismos bosques, donde á los españoles era imposible penetrar; pero reconociendo que la mayor parte del ejército era de indios bien disciplinados que podrian seguirles por cualquier parte, se desanimaron, y sin llegar á afrontarse retrocedieron presurosos. Sabida su retirada por muchos espias, destacó el Gobernador en su alcance á solos los guaraníes por no poder seguirles los españoles; y desempeñaron la confianza con tanto valor, que no pararon hasta alcanzarlos, en medio de que iban

muy faltos de bastimentos, por no haber tenido el Gobernador providencia de avisarlos, creyendo seria menos distante la marcha.

Penetraron, pues, aunque hambrientos por los bosques, y despues de porfiada resistencia apresaron ciento catorce calchaquíes, fuera de los muertos, quedando de los guaraníes muchos heridos. Hubieran seguido el resto de los calchaquíes, pero les fué imposible, por que llegó á tal estremo la falta de víveres que comian víforas, sapos, culebras etc. Volvieron con la presa al Gobernador, á quien, como noticiosòs del terreno, propusieron cierto arbitrio para poder atajar los pasos del enemigo, pero no vino en ello el Gobernador, porque tan inesperto en la guerra de indios, como práctico en la de Europa, no les quiso dar crédito dejando malograr una gran faccion. Sin embargo, se corrigió en parte este yerro con otros buenos sucesos que se lograron, matando gran número de calchaquíes y cogiéndoles otros prisioneros hasta trescientos, con lo cual quedó abatido su orgullo. Echóse menos en esta ocasion en el Gobernador la piedad y el agradecimiento para con los miserables guaraníes, pues habiendò quedado muchos de estos, heridos en la refriega con los calchaquíes, no les quiso dar mas que cinco caballos para que volviesen al real, que por su pié no podian, y abominaron todos de la codicia con que se aplicó á sí mismo toda la presa que hicieron los guaraníes sin repartir parte de ella; camino por donde se desalientan los soldados á obrar con

fineza y esponerse á los riesgos, pues la esperanza de las presas, suele sér la que en semejantes guerras mas anima la milicia, y donde esa falta, anda de estraordinario poco activo el valor. Concluyó la campaña construyendo el fuerte de Santa Teresa, que sirvió por muchos años de defensa á Santa Fé, y á fines del año siguiente de 1640, partió de este gobierno á ser corregidor de Oruro en el Perú, por que de España le llegó entonces por sucesor á fines de Noviembre don Ventura Mojica.

De quien no hallo otra memoria que la de su brevísimo gobierno, á quien puso término la muerte antes de cinco meses, sepultando con él las esperanzas de sus aciertos, fundadas en su concordia, discrecion y rectitud. Sin embargo de haber sido tan breve el gobierno de este buen caballero, sucedió en él la memorable victoria del Mbororé, llamada así, por haberse conseguido en la provincia del Uruguay, perteneciente a esta gobernacion del Rio de la Plata, junto á un rio de aquel nombre. Los mamelucos del Brasil, cebados en las presas, que muy á su salvo habian hecho en la indefensa nacion Guaraní, por la parte del Guayrá que habian ya asolado, procuraban tambien arruinar las misiones fundadas por los jesuitas en el Uruguay; y aunque les habia probado mal fortuna en la faccion intentada el año de 1639 de que hicimos mencion, hablando del Gobierno de don Pedro de Lugo, no por eso se acobardaron, sino que con mayores brios y mayor poder, emprendieron de nuevo la jornada del Uru-

guay el año 1641, juntándose cuatrocientos mamelucos y dos mil setecientos tupies todos bien armados, y embarcándose en trescientas canoas, bajaron por dicho rio hasta donde le tributa su caudal el Mbororé: venian muy orgullosos, creyendo no hallar resistencia á su poder; pero les salió muy fallida su confianza, pues los guaranies que ya estaban pertrechados de algunas bocas de fuego y unos tirillos de artilleria, formados de cañas muy gruesas aforrados en cuero, no le temieron, sino que les salieron al oposito en dicho paraje.

Presentóse la batalla, en que entraron los mamelucos con la arrogancia tan propia de su nacion y mas contra enemigos, que reputaban muy desiguales; pero presto conocieron que no eran para despreciados, porque pelearon con tanto denuedo que no reconocieron en si alguna ventaja aunque duró el combate hasta la noche, antes bien echaron menos buen número de los suyos y otros salieron heridos. Al rayar el alba del siguiente dia se renovó la pelea con igual ardor de ambas partes, hasta que á la una de la tarde se declaró la victoria por los guaranies y ayudándoles no poco á estos la invencion de su artilleria, pues aunque solo podia disparar dos ó tres tiros cada cañon, los emplearon tan bien este dia, y con tanta destreza, que dejaron cubierta de muertos la campaña, pues murieron ciento sesenta portugueses y casi todos los tupies. Cogiéronseles todas las canoas que en la batalla no se fueron á pique, y todos los despojos de los muertos,

no habiendo costado á los guaraníes, sino solos seis muertos y treinta heridos esta gloriosa victoria que se consiguió por Marzo de 1641 y creo que fué la primera que despues de revelado el Portugal, alcanzaron las armas de Castilla de la arrogancia lusitana.

Los doscientos cuarenta mamelucos y los pocos tupies que salvaron las vidas, como obstinados en la malicia, quedaron tan pocos escarmentados con el infeliz suceso, que encontrando al volverse para el Brasil, con nuevo socorro que de alla les venia, determinaron volver á probar fortuna y juntos se encaminaron por otro paraje, fabricando dos fuertes en que defenderse, y asegurar la presa que fuesen haciendo. La vigilancia de los guaraníes, no se descuidó con el suceso próspero antecedente, antes bien desvelados en penetrar los designios del enemigo descubrieron presto, como habian dado la vuelta á su país. Marcharon luego, bien armados al primer fuerte llamado Tobatí, diéronle asalto con igual valor que fortuna, pues matando á buen número de mamelucos, consiguieron poner en libertad á muchos infieles de su misma nacion guaraní que ya tenian en prisiones. Pasaron volando á otro fuerte llamado Apite rebí, y acometiéndolo, obligaron á los mamelucos á ponerse en fuga, dejando en él cuanto tenian de provisiones, municiones, víveres y cautivos, y se huyeron tan ocupados del miedo, que jamás en adelante hasta el dia de hoy, se atrevieron á infestar la provincia del Uruguay. Estos sucesos, pueden

hacer digno de memoria el corto gobierno de don Ventura Mojica, por cuya muerte, quedó gobernando su teniente general Pedro de Rojas, que duró el tiempo preciso para dar noticia á la Real Audiencia de Charcas, por cuyo nombramiento, entró á gobernar don Andres de Sandoval, que habiéndose recibido á 16 de Julio de 1641, acabó antes de cuatro meses su gobierno, llegándose á ver en espacio de un solo año, cuatro gobernadores de esta Provincia.

Entró á sucederle por Noviembre del mismo año don Jerónimo Luis de Cabrera hijo de don Gonzalo Martel Luis de Cabrera y de doña Maria de Garay y sobrino del insigne gobernador Hernandarias de Saavedra natural de la ciudad de Córdoba del Tucuman, nieto de su desgraciado fundador y sobrino del famoso gobernador Hernandarias. Desde sus tiernos años, empezó á militar en las guerras del pais con créditos de valerosos que le hicieron señalado en el arte militar de las Indias, aunque notado al mismo tiempo de cruel con los enemigos. Con deseos de adelantar los timbres de su ilustre casa, emprendió el descubrimiento de lo Césares, que tanto ruido ha hecho en la ambicion de muchos por la fama de la opulencia de aquel país. Juntó á su costa ejército competente, y salió á esta jornada el año de 1622; pero no tuvo buen suceso porque hallaron muy crecidos los rios y fuera de eso perdieron todas sus haciendas, y fué misericordia del Señor que no pereciese todo el ejército; porque im-

provisadamente sin poder alcanzar la causa, se prendió en la campaña fuego, el cual obró tanactivo y voraz, que sin poder prevenir el remedio, se redujeron á pavesas veinte carretas cargadas de ropa y víveres, sesenta bueyes y diez y siete soldados. Fué despues comandante general de las armas españolas en la provincia de Tucuman, y dió feliz fin á la prolija guerra de los calchaquies, que habia durado mas de diez años y ejecutó en aquellos indómitos bárbaros, atroces castigos, con los cuales los obligó á ponerse en razon y abrazar las conveniencias de la paz.

En premio de este servicio con que aseguró en la corona de España la provincia del Tucuman, que corria riesgo de perderse por la insolencia de los calchaquies, seguidos de los demas indios domésticos de dicha gobernacion, se le confirió la de Buenos Aires, en que se señaló por el celo de asegurar aquel puerto contra enemigo domésticos y esternos: estos eran los portugueses del Brasil de quien se recelaba alguna interpresa, por el reciente alzamiento de Portugal: aquellos eran los vecinos de aquella nacion, de quienes considerada la loca pasion, que reina en los corazones por la cosas de su patria, podia haber poca ó ninguna seguridad, de que no favoreciesen secretamente los designios de sus compatriotas. A los que estaban avecindados, obligó á vender los oficios públicos, y retirarse la tierra adentro, y los que aun no tenian vecindad forzó á salir para España, como le mandó Su Ma-

jestad en cédula de 7 de Enero de 1641. Contra los esternos, reparó de nuevo el fuerte de la ciudad, poniéndole en estado de defensa, con que se mantuvo la ciudad y puerto de Buenos Aires sin esperimentar el menor contra tiempo. Duróle este gobierno cinco años, y despues murió gobernando la provincia del Tucuman, como diré en su lugar.

Año de 1646 le sucedió don Jacinto de Lariz, caballero de la órden de Santiago que habia militado en Milan con el empleo de maese de campo. Hicieron ruidoso su gobierno, los litigios que sustentó con el prelado de esta iglesia, á quien su demasiada licencia, en meterse en los negocios de la iglesia, obligó á esgrimir la espada de las censuras para contener su arrojo, pues se habia arrogado tan exhorbitante autoridad, que se atrevió á formar decretos, para que ninguno pudiese donar á la iglesia ó eclesiásticos bienes algunos raices, ni vendérselos, anulando tales donaciones ó ventas: prohibió tambien que ningun eclesiástico pudiese ser actor en causas civiles en el Tribunal seglar, y otras cosas semejantes, y aun se atrevió su impiedad, á prender y á poner en la carcel á un hermano coadjutor de nuestra Compañia, natural de Lucena en la Andalucia, con pretesto de que era portugues, y como tal, comprendido en el órden general de S. M. para espulsar de aquel puerto á los indivíduos de aquella nacion. Fulminó el Obispo las censuras contra su temeridad, que no bastaron á contenerle hasta que la Real Audiencia, con conocimiento de

la causa declaró no hacia fuerza el Prelado, y hubo de ceder de sus locos empeños.

Los jesuitas, le debimos tal afecto, que se indignaba y aun multaba á los que ponian los piés en nuestro colegio. Dijo varias veces, habia de hacer cuanto mal pudiese á la Compañia, y lo peor era que las obras no se desdecian de las palabras, sino que armoniosamente se correspondian, ejecutándolo en cuantas ocasiones se le ofrecieron porque además de apartar de nuestra comunicacion á los vecinos, teniendo por enemigo al que nos hacia alguna buena obra, se esforzó en hacer sospechosos á los jesuitas, en la fidelidad á su Rey, y se valia de él para sus granjerias. A las balsas que bajaban al puerto, para conducir á nuestras misiones lo necesario para su manutencion hacia tales vejaciones que se vieron obligados los misioneros á privarse de aquel socorro. A los tribunales informó contra nuestro crédito, metiéndolos en gran cuidado; y en fin, todas sus operaciones hácia nosotros eran como de enemigo declarado. Concibió este odio mortal de sentimiento, porque los jesuitas no apoyaban el desbarato de sus acciones, que algunas eran de ministro poco fiel, é indiciado de tener trato secreto con los rebeldes de Portugal, para sus granjerias é intereses admitiendo los navios que venian del Brasil ó de Angola, por las ganancias que lograba en su arribo.

Siendo tan adverso su ánimo hacia los jesuitas, se estimó sumamente el testimonio que sobre varias

calumnias dió en abono de nuestra inocencia, especialmente en la del oro del Uruguay, que personalmente quiso averiguar entrando con gente armada, casí sin ser sentido en nuestras reducciones hasta que estuvo en ellas. Llevó minero muy perito que registrase el terreno, convidó á los que divulgaron esta calumnia para que entrasen en su compañía; ofreció grandes premios á los que descubriesen la mina; valióse de los delatores falsos que decian haberla visto, y como la mina era fantasía, no pudo descubrir mas oro, que el de los raros ejemplos de los varones apostólicos que cultivaban con inmensas fatigas aquella viña del Señor, de que admirado, dió testimonio honorífico, cerrando las bocas de los que hallaban maldades, y fué esta la segunda vez que se examinó esta materia tan ruidosa. Fuélo siempre su gobierno de este caballero, y llegó á tal estremo su rigor con los eclesiásticos, que con ninguno se hablaba, retirándose ellos de su trato por no esperimentar sus demasias. Aunque al fin se reconcilió con ellos, fué despues de haberles ejercitado mucho su sufrimiento. Vivia lleno de recelos, y por eso atajó el comercio aun de cartas, poniendo guardias para que no entrase alguna sin su noticia en Buenos Aires ó saliese, y los que traian despachos, se estraviaban, por temor si eran cogidos, de los rigores que ejecutó con algunos que los trajeron. Así, no es mucho que acabase de gobernar con gusto universal por vere libres de semejante opresion.

Sucedióle en el gobierno, don Pedro Luis Baygorri, caballero del órden de Santiago, natural de la ciudad de Estella en el reino de Navarra, de donde salió á militar en Flandes con tal estrella que ascendió á ser maese de campo, y en premio de sus servicios se le confirió este gobierno, en que entró á mediado del año de 1653. Fué caballero piadosísimo, recto y justo; pero muy desgraciado por el empeño de algunos émulos. La fama de sus apreciables prendas, desemejantes á las de su antecesor, le hizo muy deseado, y le granjeó la estimacion comun y muy particularmente del señor Mancha, obispo de la diócesis, con quien trabó estrecha amistad; pero queriendo el prelado abusar de su bondad, se empezó á esquivar con él, y despues llegaron á rompimiento, y aun hubo entre ambos palabras mayores. Interpúsose el celo del padre Francisco Gimenez, rector del colegio de Buenos Aires, y con facilidad redujo al Gobernador á reconciliarse, con una accion tan plausible como cristiana, porque acompañándole la principal nobleza la víspera de nuestro padre San Ignacio el año de 1654, se encaminó al palacio de su Iltma. y pidiéndole públicamente perdon, le dió satisfaccion de sus sentimientos, y borró su ánimo, cuanto se podia haber ofendido por las palabras y lances precedentes, ganando nuevos créditos de caballero cuerdo y cristiano. Aplicóse con gran teson al gobierno y defendió el puerto de Buenos Aires de la invasion de los franceses, que pretendieron con una escuadra de

tres navíos, comandada por el caballero de la Fortuna Timoleon Osmat, sorprenderle, y entre los demas llamó para su defensa indios guaranies, doctrinados por los jesuitas, para que ayudasen á los españoles, como lo ejecutaron por ocho meses que duró aquel peligro, acudiendo prontísimos á todas las funciones militares con grande obediencia y rara fidelidad, de manera que causaron admiracion á muchos holandeses que se hallaban surtos en aquel puerto, diciendo que el rey de España tenia en aquellos indios, una muy segura defensa de sus dominios en estas provincias, y el Gobernador los ponia por ejemplares á los mismos españoles, velando para que estos les hiciesen el buen tratamiento de que eran merecedores por su buen proceder, como se reconoció entre otros, por la órden que sobre ello dió en aquella ocasion al capitan Luis de Zayas, despachándole á una accion militar y decia así: " Estése con toda deligencia y cuidado con esos in- " dios del Tapé, tratándolos como es razon, pues nos " enseñan á nosotros á ser fieles. "

Y como el Gobernador los trataba con benignidad no solo obedecian dichos indios á lo que espresamente les mandaba, sino que aun como adivinando su voluntad se adelantaban á ejecutar lo que podia ser de su gusto en alivio de la necesidad presente, y servicio de S. M. como se comprueba con lo que obraron en esta ocasion el año de 1658. Habia el Gobernador pedido tambien para socorro de Buenos Aires, algunas milicias de las otras ciudades de su

gobierno, y aunque se ofrecieron prontas á obedecer; pero á la de las Corrientes, le era imposible acudir en distancia de mas de doscientas leguas, porque para la marcha por tierra no tenian suficientes caballos y para bajar por agua, no hallaban embarcaciones. Sabida por los guaranies ó tapés (que es lo mismo) esta necesidad, sin esperar órden del Gobernador bajaron con sus embarcaciones, y condujeron aquella milicia hasta la ciudad de Santa Fé, de que quedó el Gobernador sumamente agradecido, y mediante estas oportunas operaciones se aseguró que no tomasen tierra los enemigos. Viéndose obligados los franceses á retroceder; pero en tan mala hora, que pagaron presto su temeridad, porque al volver, se encontraron con el registro del capitan Ignacio de Males en que venia la mision que conducia á esta provincia el padre Simon de Ojeda y no el padre Francisco Diaz Taño, como por error escribieron el padre Manuel Rodriguez en su indice Cronológico Peruano, y el licenciado Vicente José Miguel en las adicciones á las Tablas Cronológicas página 194. Dicho capitan Males, creyendo ser española una fragata de las francesas que divisaron se fué acercando hacia ella, deseoso de tomar lengua, y los franceses le recibieron disfrazando toda la mosqueteria, y artilleria; mas sin efecto de consideracion porque casi todas las balas pasaron por alto, y en cuanto los españoles, se recobraban y prevenian para pelear, se hizo á la mar, dicha fragata, porque vió venir de socorro una nao holande-

sa comandada de Isaac de Brac, la cual, y el navio de registro, acometieron á la capitana francesa, y la apresaron, despues de haber muerto en el combate al general y la mayor parte de su gente, y las otras dos escaparon. Libró tambien don Pedro Baygorri á la ciudad de Santa Fé de su eminente ruina enviando seiscientos de los mismos guaranies con cuarenta españoles que corriesen sin cesar el valle de los agresores calchaquies, de los cuales en seis meses que duró la faccion, muchos fueron muertos en varios reencuentros, otros ahorcados para el escarmiento, y los demás quedaron enseñados á temer las armas españolas.

Fué defensor grande de la libertad de los indios, á quienes libró tambien del agravio, que por influjo maligno de algunos vecinos del Paraguay, queria hacerles un ministro de la Real Audiencia, despojándoles de los títulos de su nobleza; pero con los informes de este Gobernador los amparó S. M. en su antigua posesion. La religion de la Compañia, le debió un amor tiernísimo, y el amparo de su justicia contra los empeños de un obispo de Buenos Aires, que pretendió atropellar nuestros privilegios, conteniéndole de manera que le obligó á desistir de sus pretensiones y á moderar sus rigores injustos. Imputáronle sus émulos haber defraudado los haberes Reales, y aun se adelantaron á poner mácula en su lealtad con sospechas de traicion. Vino á la pesquisa por órden de S. M. desde España, el licenciado don Manuel Muñoz de Cuellar, que pasó des-

pues á fiscal de la Real Audiencia de Chile, y sacando á luz su inocencia, con haber descubierto los feos motivos en que estribaba la emulacion, quedó el Real Consejo de Indias tan desengañado, que aprobó con agradecimiento los aciertos del gobierno de don Pedro Baygorri. No bastó esta esclarecida victoria para enmudecer á la calumnia, que alzando el grito con nuevas falsedades, le obligó de nuevo á repetir sus defensas para librarse de las vejaciones que se renovaron contra su persona; la cual fué puesta en prision y embargada su hacienda. Salió presto de la cárcel, pero tardó mucho en purgarse, por los empeños de sus contrarios, hasta que en la prosecucion de su justicia, fué á oir la sentencia definitiva en el Tribunal divino, falleciendo con grandes señales de piedad por Abril de 1670.

Sucedió en el gobierno año de 1660 don Alonso de Mercado Villacorta, que habiendo consagrado los primeros años de su florida juventud á Minerva en las escuelas de Salamanca, le inclinó despues su génio marcial á seguir á Palas armada en las campañas de Cataluña, en que sirvió muchos años con aplauso, señalándose en varias facciones de empeño, como fué en la de introducir con el marques de Leganes, socorro á Lérida, sitiada del ejército francés, de que salió herido y en otras semejantes: ni se señalaba menos en la discrecion con que se hizo tanto lugar, que le celebra por uno de los caballeros mas entendidos el discreto Lorenzo Gracian, en su Criticon. Despues de haber obtenido varios

empleos hasta el de maese de campo, pasó al gobierno de Tucuman, en que duró con varios sucesos cinco años, é inmediatamente fué nombrado por cédula de 13 de Abril de 1658 gobernador de Buenos Aires, en que se mereció tal confianza de S. M. que por cédula de 7 de Julio de 1661, se sirvió señalarlo por primer presidente de la Audiencia, que se habia de erigir en dicho puerto, noticia que se celebró en Buenos Aires con solemnes demostraciones de alegria, así por el Gobernador, como por sus aficionados, pero se les agúó presto ese gozo, porque S. M revocó presto esa prominacion.

El motivo de ella, y de la ereccion de la Audiencia habia sido principalmente por cerrar totalmente el puerto de Buenos Aires, de suerte que se evitasen las estracciones de plata, no menos por navios estranjeros que por los españoles, que arribaban sin licencia; punto en que se procuró mostrar tan celoso don Alonso Mercado, que obró sobre el caso diversas diligencias, dando varios arbitrios para conseguirlo, y ofreciéndose á ejecutarlo con tal animosidad, que escribió á S. M. no consentiria entrar un pájaro en dicho puerto. Llamé animosidad á esta oferta porque apenas parece cabe en la esfera de lo posible, esperar conseguir cerrar una dilatada costa de muchas leguas, abierta por todas partes, con comodidad para el desembarque de cuantos géneros pueda traer una numerosa armada sin que lo pueda impedir el mayor celo. No obstante el Gobernador anhelando por sus ascensos, se atrevió á hacer di-

cha oferta enviando persona á la córte para que llegasen con seguridad al Real Consejo con los autos obrados sobre la materia. Es ciega la ambicion humana, y dá facilmente de ojos, quien guia por ella sus operaciones, como se vió en nuestro Gobernador que tropezó en lo mismo que habia censurado con acrimonia en sus antecesores, y contra lo que tenia ofrecido en el Real Consejo de Indias, porque llegando á aquel puerto un navio holandes, admitió en él, por haber ofrecido entregar para S. M. cuantas mercaderias traia con tal que se le diesen para su carga "veinte y un mil cueros de toro, diez mil libras de lana vicuña, treinta mil pesos en plata, y los víveres necesarios para el viaje." Admitió el partido don Alonso Mercado, y pareciéndole un señalado servicio para S. M. dió cuenta de todo con autos al Real Consejo; pero ¡oh cuanto se engañan las esperanzas humanas! Estuvo tan lejos de parecer digna de premio tal accion, que antes se estrañó como atentado, y mas sabiéndose al mismo tiempo que dicho navio, fuera de haber vuelto muy interesado, habia servido de puente por donde otros dos navios desembarcáran porcion considerable de mercancias, que traspusieron en el navio de concierto; y que en trueque de ellas, recibieron cantidad grande así de cueros, como de barras, piñas, plata sellada y labrada de que dió cuenta al señor Felipe Cuarto su enviado de Holanda don Estevan Gamarra que se halló presente al desembarque de las mercancias y se decia llevaba tres millones. Granjeá-

ronle pues estas cosas al gobernador Mercado tal desaprobacion, que al pronto se le revocó la merced de Presidente de la nueva audiencia de Buenos Aires, y se ordenó á su sucesor le hiciese graves cargos, sobre todo en la residencia, en que padeció algunos trabajos como diremos.

No obstante, en otras materias obró con acierto, porque primeramente se aplicó con teson á fortalecer aquel puerto de Buenos Aires, despachando antes á la córte á don Alonso de Herrera y Guzman, que habia sido su teniente general en Tucuman, para que solicitase de S. M. cuanto fuese necesario para ese efecto. Hizo que se trasladase á mejor sitio la ciudad de Santa Fé, para que se valió de indios guaraníes doctrinados por los jesuitas, quienes fundaron la nueva ciudad en distancia de doce leguas, en paraje menos espuesto á las hostilidades de los bárbaros, y mas acomodado para el comercio. Dió gran fomento á la religion de la Merced para que se fundase nueva reduccion de los indios guaraníes del Uruguay, que discurrian vagos por aquella comarca. Fundóla en Itazurubí el reverendo padre misionero fray Francisco de Rivas Gavilan, que despues de obtenidos los puestos mas lustrosos de esta su provincia de Santa Bárbara hasta el de Provincial, se consagró á la conversion y enseñanza de aquellos bárbaros, conmoviendo esta provechosa obra don Alonso de Mercado, con toda su autoridad y buenas asistencias; pero invadido el pueblo por los charrúas, capitales enemigos del cristianis-

mo, en interin que su celoso misionero, ocurrió á solicitar socorro en el pueblo de Buenos Aires, hicieron fuga sus neófitos y se deshizo la nueva reduccion con grande sentimiento del Gobernador, aunque se templó cuando los jesuitas recogieron aquellas ovejas y las restituyeron al rebaño de la iglesia en sus reducciones.

Concluyó don Alonso en tres años poco mas este gobierno, y pasó poco despues al de Tucuman, padeciendo antes varios desaires en el punto de su residencia en que le quiso la divina Majestad castigar la sobrada altivez con que vivia engreido de tal manera que era dicho suyo no habian pasado á las Indias, sino solas dos personas de acertado gobierno. La primera el licenciado Pedro de Gasca y la segunda la suya. Con todo eso, no le pareció muy acertado su gobierno al Juez de residencia, porque aunque entró muy gustoso en la pesquisa secreta halló algunas marañas que le obligaron á ponerle preso, averiguándole varios desórdenes sobre descaminar la Hacienda Real. Fué con todo eso tal su estrella, que cuando se hallaba en mayor aprieto, le llegó cédula de S. M. para que volviese otra vez al gobierno de la provincia del Tucuman porque pareciendo que sus yerros tenian menos de malicia que de sobrada confianza y juzgándose por otra parte necesaria su persona, para concluir la guerra contra los rebeldes calchaquies, que tenian á riesgo no solo aquella provincia sino la frontera del Perú, donde se miraba con sobresalto este alzamiento,

por la inquietud que se reconocia en los indios de aquel reino, se perdonaron los desaciertos pasados y se le nombró gobernador; conque saliendo de la prision debajo fianza pasó prontamente al Tucuman donde consiguió en la guerra cuanto se deseaba, concluyéndola con tal fortuna que dejó pacífica la provincia y allanados los rebeldes; por cuyo servicio le honró S. M. con la presidencia de la Real Audiencia de Panamá en que murió el año de 1681, y con el título de marqués de Villacorta con que dejó muy ennoblecida su casa y familia.

Sucedióle en el gobierno de Buenos Aires don José Martinez de Salazar, caballero de la órden de Santiago que era gobernador de la Puebla de Sanabria y del castillo de San Luis Gonzaga, en cuya frontera, todo el tiempo que gobernó siendo maestre de campo, fueron felices los sucesos de nuestras armas como por el contrario desgraciados luego que salió para venir á Buenos Aires, lo que atribuyó el Reino y oficiales militares de Galicia, á la ausencia y falta de tan gran soldado. Estando destinado el año de 1662 para el empleo de general de la artilleria, en la siguiente campaña contra Portugal pareció necesaria su persona para entablar en Buenos Aires la nueva Audiencia de que se le nombró presidente, por habérsele revocado el título de don Alonso Mercado. Engáñase el licenciado Vicente José Miguel en escribir, se erigió la Audiencia de Buenos Aires año de 1667, y en llamar á su primer presidente don José Marañon de Salazar porque su

apellido era Martinez de Salazar, y aquella fundacion fué el año de 1663. Los oidores que se señalaron para dicha Audiencia fueron, don Pedro de Ovalle, oidor antes de los Charcas, don Manuel Muñoz de Cuellar, fiscal de Chile, don Juan Gimenez Lobaton y don Pedro de Rojas y Luna, sujeto de grandes esperiencias, por haber servido muchos años en varios empleos en el reino de Nápoles. Fiscal, fué don Diego Portales. Empezó á gobernar el presidente con grande valor, prudencia y cristiandad calidades que desde el principio necesitó tener en ejercicio para moderar y poner fuero á los escesos que aquí maquinó aquel célebre caballero don Francisco Meneses presidente de Chile, que despues fué famoso en el Perú con el nombre de Barrabás, y por el castigo ignominioso que ejecutó en su persona el esclarecido virey conde de Lemos.

Intentó Meneses alzarse en este puerto de Buenos Aires con dos navíos, y pasarse con ellos á Chile por el estrecho de Magallanes, pero al ir á abordar la nao San Pedro, que queria apresar para su designio, la tuvo tan prevenida de antemano el presidente Salazar, que no solo quedó burlado, sinó obligado á barar con su nao llamado La Maria. Quiso tambien Meneses, usar algunas mayorías en dicho puerto, con pretesto de haber venido por comandante de la escuadra de sus naves, en que navegaron de España á Buenos Aires; pero le obligó Salazar con mucho valor á ponerse en razon. A otros escándalos se queria arrojar aquel sujeto des-

baratado y á todo se le opuso intrépido el presidente. Cometióle á este S. M. el reparo y adelantamiento de las fortificaciones de Buenos Aires y fué ese su primer cuidado, poniéndolas en estado que el puerto quedase seguro, haciendo trabajasen en ello los guaraníes de las misiones de la Compañia, que son los mas efectivos y prontos operarios de que se han valido siempre los gobernadores, y los favoreció siempre dicho presidente, mirando con gran celo por su libertad y conservacion.

Por librar de su ruina dos pueblos de los itatines dió órden se trasladasen á sitio donde pudiesen reparar contra las invasiones de los mamelucos brasileños al abrigo de las otras reducciones; y fué acertadísima esta resolucion, porque estando como desmembrados de ese gran cuerpo, hubieran sido segura presa de aquellos corsarios, que vinieron de mano armada á llevárselos al año siguiente de su traslacion, y en el nuevo sitio se conservaron con tales alientos, que no muchos años despues, fué forzoso dividir en tres pueblos los dos trasladados. A la misma conservacion de todas esas misiones, atendió en licencia que por provision real les concedió, para que todos los años pudiesen bajar á vender en Santa Fé doce mil arrobas de la célebre yerba del Paraguay, defendiéndolos de la injusta pretension de los vecinos del Paraguay, que aun ese medio de aliviar su pobreza les querian impedir.

Correspondieron los indios á ese amor de padre,

sirviéndole en sus mayores empeños no solo como vasallos, sino como hijos, con igual prontitud que voluntad, como fué para perfeccionar las fortificaciones y para militar en la defensa de aquella ciudad, que se hallaba en sumo peligro asi de los enemigos forasteros de Europa como de los naturales del pais, porque luego que se divulgó amenazaban los franceses á este puerto, se advirtió que multitud de infieles de la Sierra, se acercaban á la ciudad, animados de invadirla por tierra, al mismo tiempo que los franceses por agua. Llamó luego el presidente quinientos soldados guaraníes, que bajando prontísimos de nuestras reducciones, y acuartelados en el rio de Lujan á distancia de diez leguas del puerto, se mantuvieron los dos últimos meses de 1671, y los dos primeros del siguiente, asegurando aquellos parajes, contra las avenidas de los bárbaros, que viendo penetrados sus designios, se retiraron al asilo de sus tierras, y cesó el comun peligro por la tierra como tambien por agua, dirigiéndose á otra parte la armada de Francia que se previno á esta faccion. La ciudad de Santa Fé corrió tambien en su gobierno grandes riesgos de los infieles por que el año de 1668, desamparando sus bosques del rio Bermejo, la nacion abipona y otras, se fueron internando por esta jurisdiccion en tan gran número, que obligaron con sus hostilidades á despoblar los caseríos del campo hasta cuatro leguas de la ciudad; pero acudiendo la vigilancia del presidente, al reparo de este grave daño, dispuso varias corre-

rias y con la fuerza les obligó á retirarse á sus madrigueras.

No fué menor el peligro en que se halló el año de 1673 la ciudad de las Corrientes amenazada de invasion y muy apretada por los bárbaros fronterizos, siempre importunos; pero acudiendo al socorro con prontitud y fineza los guaraníes de las misiones de los jesuitas, pudo desvanecerse el eminente riesgo, desistiendo los bárbaros de su empeño, y agradecida la ciudad de este beneficio, dió por carta rendidas y afectuosas gracias, al padre superior de aquellas misiones, reconociendo, que por el socorro oportuno de sus feligreses, se habian frustrado los designios de los enemigos. En su tiempo estuvieron muy asistidos los soldados, disponiendo se le diesen los sueldos con puntualidad; y como era caballero muy cristiano, atendió con mucho celo, al remedio de las necesidades espirituales de su milicia, disponiendo que los jesuitas la doctrinasen dentro del fuerte, y les predicasen los sábados de cuaresma, y entre año las vísperas de la Virgen, con grande fruto que se reconoció en las costumbres de los militares. A los nueve años de fundada esta Audiencia, la mandó estinguir la serenísima Reina Madre, por cédula del año de 1672, que se ejecutó al siguiente, ejerciendo desde entonces el presidente Salazar, solo el cargo de gobernador y capitan general, hasta que el año de 1674, en 24 de Marzo, le llegó sucesor con sentimiento universal de toda la provincia del Rio de la Plata, donde fué muy acepto su gobierno.

Sucedióle don Andres de Robles, caballero de la órden de Santiago, que habiendo militado en Flandes, vino á militar contra Portugal, dando principio á servir en la frontera de Galicia en el ejército del marques de Viana la campaña del año 1658 con plaza de capitan de caballos, y se señaló mucho en la derrota, que á 17 de Setiembre se le dió al ejército del rebelde junto á Valencia del Miño, rubricando las proezas de su valor, con la sangre que derramó en aquel glorioso combate. Sano de las heridas volvió á la campaña, y por Diciembre del mismo año, fué uno de los que con mas bizarria acometió al enemigo, junto á la Villa de las Chozas que tomaron nuestras armas, y tuvieron en ella, un rico botin. Hallóse despues, en la toma de Monzon, y recuperacion de Salvatierra el año de 1659, obrando siempre con igual valor que le mereció los ascensos, hasta ocupar el puesto de maestre de campo; y por fin en remuneracion de los méritos relevantes, se le confirió el empleo de gobernador del Rio de la Plata, el cual entrando á servir desde 24 de Marzo de 1674, se embarcó en puntos muy escabrosos, en que vaciló su crédito y ganó el desafecto de muchos, porque en materia de codicia fué sindicado de graves escesos, cometidos así en las licencias que concedia para embarcarse los pasajeros, como en la permision de estravios, que es el escollo en que ha naufragado el crédito de varios gobernadores de dicha provincia.

Con la esclarecida religion de Santo Domingo,

tuvo pesados disgustos, por haberle reprendido de algunas cosas cierto predicador, cuyo sentimiento despicó contra todo el convento de Buenos Aires, con demostracion para todos sensible, cual fué despojarle por su autoridad de la cofradia que la milicia de aquel presidio, tenia muchos años antes instituida por debajo de la advocacion del Santísimo Rosario, á que acudian devotos todos los soldados, disfrutando los favores con que Maria Santísima, corresponde y remunera esta utilísima devocion.

Pasó aun mas adelante su empeño, prohibiendo, que ningun soldado, sus mujeres é hijos pudiesen elegir sepultura en dicha iglesia ni celebrar la fiesta titular de su cofradia. Contra otros particulares, soltó la venda á su pasion para perseguirlos con tales vejaciones, que les obligó á levantar el grito hasta ser oidos de la piedad del señor Carlos Segundo, quien mandó que el obispo don Antonio de Ascona Inuberto, hiciese pesquisa de estos y otros escesos, cuales fueron las cortas asistencias, que aun en lo temporal le debió la milicia de que se quejó con vivas espresiones. Por todo lo cual, antes de concluir el quinquenio, se le señaló sucesor, feneciendo su gobierno á 25 de Julio de 1678. Años despues obtuvo la presidencia de la Real Audiencia que reside en la Isla española.

CAPITULO XVII

Acábase de dar noticia de los gobernadores del Rio de la Plata ó Buenos Aires

Dicho dia 25 de Julio de 1678, se recibió de gobernador en Buenos Aires don José de Gano, caballero de la órden de Santiago, natural de la provincia de Guïpuzcoa. Militó desde su juventud, en las campañas de Portugal y Cataluña, y por varios puestos honoríficos, fué ascendido hasta concedérsele el grado de maese de campo. Obtuvo despues el empleo de sargento mayor del tercio de la Chamberga, de donde pasó al gobierno de la provincia del Tucuman, en que sirvió poco mas de cuatro años, hasta ser promovido á este de Buenos Aires, donde procedió celoso del Real servicio, desinteresado y veleroso, especialmente en defender el territorio de su jurisdicion, contra el atentado de los portugueses, que quisieron poblar la tierra firme

en frente de las islas de San Gabriel. Requirióles que abandonasen el puesto que por mas de ciento cincuenta años poseían pacíficamente los castellanos, como pertenecientes á su demarcacion. Resistiéronse los lusitanos con varios pretestos, y siendo necesario usar de la fuerza, juntó competente ejército para salir con lucimiento de la faccion. Llamó sesenta españoles de la ciudad de Santa Fé, ochenta de la de las Corrientes, ciento veinte de Buenos Aires, y tres mil indios de las misiones de los jesuitas. Encomendólos al comando del maese de campo don Antonio de Vera Mojica, y dispuso las cosas con tal acierto, que dando el avance, desalojaron á los portugueses de la nueva poblacion, haciendo prisioneros al Gobernador y á todos los lusitanos, y cogiéndoles todo el tren de su artillería, municiones y víveres.

Esta victoria procuraron deslucir los portugueses, ingratos á la urbanidad con que fueron tratados de nuestro Gobernador, y le esforzaron á persuadir á su príncipe don Pedro gobernador entonces de Portugal, habia sido interpresa é infraccion del tratado de paz entre ambas coronas. Habíanse tenido ya en Europa sospechas bien fundadas del designio de los portugueses, y se le habia encargado por S. M. al Abad de Maserati enviado de España en Portugal, diese sobre este punto quejas al Príncipe, representándole no favorecia derecho alguno á aquella corona para dicha poblacion, por caer cien leguas al poniente de la linea de la demarcacion es-

tablecida en virtud de la Bula de Alejandro VI, y en paraje que pacíficamente habia estado poseyendo por mas de ciento sesenta años la corona de Castilla. Hizo el Abad su representacion por Agosto de 1680, suplicando se despachasen órdenes al comandante de la nueva empresa, y á su gente para que desistiesen de la fundacion, y cuando esto se trataba en Lisboa, esforzándose los portugueses á probar tenian legítimo derecho, se supo que en vez de deferir á la representacion del enviado, se trataba de despachar de allí otros trescientos hombres, sin los aventureros, en cuatro embarcaciones, para fundar por fuerza la colonia, y aunque el enviado con sus representaciones procuró embarazarlo, fueron en vano todas sus diligencias, escusándose la córte de Lisboa con el frívolo pretesto de que se enviaba aquella gente para seguridad en cuanto se averiguaba á qué corona pertenecia aquella jurisdicion.

Por Setiembre volvió el enviado á hacer nueva representacion por escrito, fundando ser aquella isla de San Gabriel y el continente de la demarcacion de Castilla, pero oido con el mismo inútil efecto, buscando nuevos pretestos para enviar cuatrocientos hombres á la nueva colonia, y hasta Febrero de 1681 no le dieron positiva respuesta que fué cual se podia esperar de quien estaba resuelto á no abandonar la empresa. Con que viéndose en la córte de Madrid, ser este un atentado contra la paz de ambas coronas, y que fuera de carecer totalmente de

fundamento la pretension de los portugueses, no habian usado estos medio alguno de buena correspondencia interrumpiendo nuestra posesion pacífica de tantos años, hizo S. M. se examinase por los sujetos mas prácticos de la cosmografia, y versados en la historia, diferentes instrumentos y papeles que se extrageron de Simancas, y conviniendo en que no solo las islas de San Gabriel, sino muchas mas leguas de la tierra firme, con la entrada del Rio de la Plata hasta el cabo de Santa Maria, eran del dominio de Castilla, se despacharon copias auténticas de dichos instrumentos al Abad de Maserati, para que apoyase el derecho de Castilla en Lisboa. En ese tiempo intermedio, el dicho Abad, dió aviso por Marzo con un estraordinario á Madrid, de haber llegado á Oporto un navío con la noticia de haber el dia 7 de Agosto del año antecedente de 1680, cogido por asalto nuestro gobernador don José de Garro, la colonia de los portugueses y lo demas referido, de que se alteró sobremanera la corte de Lisboa, sin embargo de que el dicho Abad manifestó que lo ejecutado por dicho Gobernador, habia sido deuda de su obligacion para defensa de su plaza, y de la jurisdicion que tenia á su cargo, bien que lo habia obrado sin órden de S. M. Católica como se comprobaba, de que la colonia se habia apresado por Agosto al tiempo que de Madrid se le despachó á él órden para tratar en Lisboa de esta materia. No se satisfizo de estas razones el príncipe don Pedro, antes prosiguió en las demostraciones de

sentimiento, negando audiencia á dicho enviado, y ordenando marchase la caballeria de la córte á cargo del duque de Cadaval hacia Yelves, y que la siguiesen cuatro tercios de infanteria de las armadas de Setubal para invadir las fronteras de Castilla, en caso de no ser atendida la representacion que al mismo tiempo hizo en Madrid el enviado de Portugal, pidiendo con ardor se castigase al gobernador de Buenos Aires don José de Garro, y se restituyese la fortaleza, con su artilleria, municiones y prisioneros, ó el sueldo de ella en caso de estar demolida; y que se diese órden para que en caso de haberse remitido á España los prisioneros, se enviase á nuestra costa la que el príncipe despachase para su reedificacion, y que sobre este punto se le diese respuesta dentro de veinte dias perentorios.

Recibiéronse en Madrid poco antes, cartas del consulado de Lima de 7 de Junio de 1680, representando al duque de Alcalá, presidente del Real Consejo de Indias, cuán perjudiciales eran al comercio del Perú, los intentos de los lusitanos, y pidiendo se aplicase pronto remedio á este daño eminente; pero no obstante, el señor Carlos Segundo respondió al enviado de Portugal, mostrando su propension al mantenimiento de la paz, y que á ese fin, nombraba por embajador estraordinario al duque de Jovenaso, para que pasase á Lisboa á tratar de un ajuste amigable. Partió de Madrid, al otro dia de su nombramiento á Lisboa, con toda diligencia, y halló á los portugueses resueltos á la guerra, con la

animosidad que les influian los ofrecimientos que á este fin, les hizo el rey de Francia, sin embargo de conocer ellos con evidencia, era la total perdicion de ambas coronas, logrando la Francia el fruto de estas discordias con la destruccion de los dos reinos. A evitar este inconveniente grande, se atendió con mayor madurez en Castilla y se hubo de condescender por entonces en volver la colonia á los portugueses, en virtud de un tratado provisional que dicho duque de Jovenaso ajustó en Lisboa y consta de 17 artículos, de los cuales, era el primero que se hiciese demostracion condigna con el gobernador de Buenos Aires por el que se queria suponer esceso en el modo de la operacion contra los portugueses, habiendo sido en la realidad un señalado servicio á la corona, como ha enseñado la esperiencia, en los perjuicios enormes que se han seguido al comercio de España de la mantencion de los portugueses en aquel sitio, evacuándose por aquella via los tesoros del Perú, lo que ha hecho abrir los ojos en estos tiempos, para procurar apartar lejos tan perniciosa vecindad, esceptuando en las capitulaciones de la última paz, aquella plaza, para que se pueda por parte de Castilla procurar la desalojen los portugueses, como al presente se trata con calor y se espera conseguir. Por entonces las conveniencias públicas de la monarquia obligaron á permitirles su permanencia, hasta que en una junta, se decidiese de quien era la propiedad del terreno, y en virtud del primer artículo de aquel tratado, se espidió de-

creto para que don José de Garro saliese de su gobierno de Buenos Aires, y se retirase á esta ciudad de Córdoba, hasta esperar nueva órden, si ya no fuese que hubiese pasado á servir su presidencia del reino de Chile en que estaba ya provisto.

Puso este decreto el duque de Jovenaso en manos del príncipe de Portugal, pero Su Alteza, como habia conseguido la retencion de la plaza, y no dejaba de conocer aunque lo disimulase, no merecia castigo por lo ejecutado por este gran vasallo, sino antes alabanza por la esactitud de servir su empleo, despachó orden al ministro de Portugal en Madrid, para que interpusiese su autoridad con el señor Carlos Segundo, sobre que no se ejecutase su Real Decreto, contra don José de Garro, sino que antes, se hiciese Su Majestad presente, para favorecerle y honrarle. Eso tienen las acciones heróicas, que hasta los enemigos contra quienes se obran lleguen á conocer su valor y las aprecian. En fuerza, pues, de la interposicion del príncipe gobernador de Portugal, revocó Su Majestad el primer decreto, y lo hizo saber al Consejo de Indias, para que en esa inteligencia espidiese las órdenes necesarias, á fin de que se encaminase á servir la presidencia de Chile, y en ejecucion de la real voluntad, se le envió cédula, para que luego se pusiese en camino, como lo hizo por Agosto de 1682, y gobernó aquel reino por diez años con grandes aciertos, uno de los cuales, y no el menor, fué conseguir que se despoblase la isla de la Mocha, siete leguas distante de la Concep-

cion, disponiendo con diligente celo que todos sus naturales, en número de setecientas personas se trasportasen á tierra firme, y fundasen en dos leguas de distancia de la dicha ciudad á la márgen opuesta del gran rio Bio-bio una nueva reduccion á que se dió principio en 23 de Abril de 1685 por los celosos jesuitas de la provincia de Chile: consiguió con esta despoblacion de la Mocha, lo primero, el facilitar la conversion de aquella gente que á tanta distancia del cristianismo, carecian de las luces evangélicas, sepultados en las tinieblas de sus supersticiones gentílicas; lo segundo, quitar una escala muy cómoda á los piratas, que dieron por aquellos años en perturbar la quietud del mar Pacífico. Concluida su presidencia del reino de Chile con grande aprobacion, se volvió año de 1693 á Europa, donde fué provisto por gobernador y capitan general de la provincia de Guipuzcoa; empleo que le confirió el rey nuestro Señor, hallándose en Barcelona de partida para Nápoles en 5 de Abril de 1702, y sirviéndole con aprobacion, puso en breve término con la muerte al dilatado tiempo de 40 años de servicios. En el gobierno de Buenos Aires tuvo por sucesor á don José Herrera, natural de Madrid desde el pricipio del año de 1682.

Habia militado muchos años en las campañas de Flandes, Cataluña, Estremadura y Portugal, con el puesto de capitan de infantería, ayudante del sargento general de batalla, y capitan de corazas, hallándose en varios reencuentros, asedios,

asaltos y tres batallas, de que sacó por ejecutoria de su valor, muchas peligrosas heridas, que mas de una vez le colocaron á las puertas de la muerte, como quien con intrepidez animosa se espuso siempre el primero á los mayores riesgos, sobre que dieron honorificentísimos testimonios, los primeros generales de las armadas católicas, cuales fueron los Excmos. Sres. condes de Marchin y Salazar, y marqueses de Caracena y Leganes, pasando á la Real noticia sus relevantes méritos, en premio de los cuales, se le confirió el gobierno de Peniscola, luego la comisaría de la caballeria del presidio de Buenos Aires, despues, el gobierno del Rio de la Plata, que manejó nueve años contínuos con general aprobacion. Volvió á Europa, y continuando la confianza de Su Majestad obtuvo el gobierno de San Lucas de Barrameda, con la superintendencia de las Rentas Reales, y por fin, restituido á la milicia, como al centro de su génio marcial se le concedió el grado de general de la artillería en cuyo ejercicio murió. Gozóse en el tiempo de su gobierno de grande paz, por eso tuvieron poco ejercicio las armas. Por órden de Su Majestad en Febrero de 1683, entregó á los portugueses la Colonia del Sacramento, bien que celó despues no se estendiesen á mayor territorio del que se les permitió por el tratado estipulado entre las dos coronas, haciendo registrar los guaranies las costas del Rio de la Plata hasta Castillos, porque no se estableciesen los portugueses en otro sitio como se

recelaba, y los indios lo ejecutaron con grande puntualidad á costa de mucho trabajo. Nieto suyo fué el presidente de la Real Audiencia de Charcas don Cipriano de Herrera que poco ha murió sirviendo aquel puesto.

Tuvo por sucesor al sargento mayor don Agustin de Robles, caballero de la órden de Santiago, noble montañes, que habiendo servido con aplauso de gran soldado en Flandes hasta ascender á maestre de campo, consiguió sin otro apoyo ó negacion que sus méritos, la castellania de Fuente Rabia, de donde pasó á gobernador de Buenos Aires que lo fué desde Marzo de 1691 hasta principios de el de 1700. En su tiempo, atendió con desvelo á tener muy moderada la milicia del Presidio y lo consiguió, aunque talvez impacientes algunos mas osados, la amotinaron contra su Gobernador que se opuso con pecho esforzado y ánimo intrépido á su errado consejo, hasta pacificar el motin. Corrió riesgo la ciudad de ser invadida por las armas francesas, que engolosinadas con la rica presa que Mr. Pointis, consiguió en Cartagena que saqueó con su armada de 24 bajeles el año de 1697, se disponia á ejecutar lo mismo con el puerto de Buenos Aires. Vigilante y activo nuestro Gobernador, puso la ciudad en estado de defensa, previniendo entre otras diligencias bajasen de las reducciones de los jesuitas dos mil indios guaranies, los cuales acudieron prontos y tan bien disciplinados en el arte militar, que causaron justa admiracion á los soldados de aquel pre-

sidio, y al mismo Gobernador, como lo significó en carta que escribió á S. M. Como se ajustó el año de 1697 la paz de Resvids, los franceses desistieron de la empresa y el Gobernador, concluido su gobierno año de 1700, se restituyó á España, honrado con el grado de sargento general de batalla, que le despachó Su Majestad. Asistió personalmente el año de 1703 al sitio infructuoso de Gibraltar; militó otra campaña en Portugal, siguió la presidencia de Canarias, fué despues gobernador de Cádiz y últimamente capitan general de Vizcaya, y puso término á su vida en bastante pobreza, cuanto fué grande la riqueza que granjeó en su gobierno del Rio de la Plata; que es plaga ordinaria de los caudales adquiridos en las Indias, no alcanzar á los nietos de los que afanaron por conseguirlos, quizá por las injusticias que suelen acompañar la negociacion.

Sucedió en el gobierno de Buenos Aires don Manuel de Prado Maldonado, veinte y cuatro perpétuo de la ciudad de Sevilla, quien embarcándose el año de 1698 esperimentó tan fuertes contratiempos en la navegacion que tardó casi dos años en llegar á su gobierno, porque fué preciso arribar á Cabo Verde y al Brasil, con imponderables incomodidades, de que quedó muy lisiada su salud y le dejó menos hábil para el gobierno. En el corto tiempo que gobernó, se habia amenazado el puerto de una armada que se aprestó en Dinamarca con designio de sorprenderle. Previnose el gobernador Prado á la defensa, aprontando todos los vecinos, y dos mil indios gua-

raníes de las Misiones jesuíticas; pero se desvaneció este riesgo, desistiendo de sus intentos los dinamarqueses. El año de 1702 dispuso que otros dos mil indios de las mismas misiones gobernados de cabos españoles, hiciesen guerra á los infieles guenoas, confederados con los portugueses de la Colonia del Santísimo Sacramento, con quienes pelearon cinco dias en que dieron muerte á casi todos los que podian tomar armas, é hicieron prisionera toda la chusma enemiga de mujeres y niños. A los dos años poco mas, se le dió por S. M. el corregimiento de Oruro en el Perú, para que entrase al gobierno en 26 de Junio de 1703 el maese de campo don Alonso Juan de Valdés Ynclan, soldado de notorio valor, que dejó ejecutoriado en las guerras de Cataluña, donde sirvió hasta obtener el puesto de maese de campo. En su gobierno como el sistema de las cosas de Europa estaba tan delicado, se aplicó con diligente desvelo á fortificar el puerto de Buenos Aires, por cuanto pudieran las naciones coligadas contra España, intentar contra él alguna faccion, y á ese fin, el año de 1703, hizo bajar de las reducciones de los jesuitas trescientos indios, y cuatrocientos el siguiente á trabajar en las fortificaciones de aquella plaza. Resistió constante los designios de los lusitanos, que con pretesto de haberles cedido nuestro Rey las tierras de la Colonia del Sacramento en el tratado de Alfonza que se ajustó con aquella corona á 18 de Junio de 1701, desistiendo totalmente del tratado provisional de 7

de Mayo de 1681, pretendian con astucia, internarse en los paises de la demarcacion de Castilla, y apoderarse de las reducciones que tiene fundadas la Compañía de Jesus, en ambos gobiernos del Rio de la Plata y del Paraguay. Tenian tambien ánimo los portugueses de fortificar á Montevideo, alegando que tambien les pertenecia por aquella cesion, pero todo se lo estorbó el celo y vigilancia de dicho Gobernador, ocurriendo por este camino á los gravísimos perjuicios que se podian seguir á la seguridad de las provincias del Perú, y de la navegacion del Rio de la Plata.

Antes bien, el año de 1705, ejecutó la faccion gloriosa de despojar de la misma Colonia del Sacramento á los portugueses, que faltando feamente á los tratados celebrados con la corona de Castilla, se hicieron dignos de esta demostracion de nuestro justo sentimiento. Convocó Ynclan, cuantos halló capaces en sus provincias y en las vecinas para el manejo de las armas; hizo que acudiesen armados cuatro mil indios guaraníes de las Misiones de los jesuitas, que han sido siempre, son y seran el freno mas fuerte que en esta parte de la América, sujete á los enemigos de España, y el muro incontrastable que cierre esta puerta de las Indias á las potencias estrangeras. Con estas fuerzas, puso sitio á la Colonia, y asistiendo personalmente al asalto, se dió éste con tal felicidad, que entraron en ella victoriosas nuestras armas, restituyendo aquel territorio á la corona de España con grande crédito del valor

español, cuyo ardor temieron tanto los arrogantes lusitanos, que no se atrevieron á esperar el avance, y abandonando la plaza que estaba muy fortificada se refugiaron á las naves, y huyeron llenos de pavor al Brasil.

El crédito que se granjeó este caballero por estos gloriosos y felices sucesos, oscureció en público con su pública incontinencia, que llenó de escándalo estas y las vecinas provincias, teniendo osadía para renovar el ejemplo de Herodes, en tomar como propia la mujer agena, de quien ahuyentó á su legítimo consorte poniendo guardas en la casa de su manceba, para que no pudiese entrar á cohabitar con ella. El marido que era persona de obligaciones; se ausentó de la tierra no pudiendo contrastar el formidable poder del Gobernador, encarnizado en la lascivia, y aun murió perseguido. Este se quejó con las espresiones lastimosas que le dictaba el sentimiento correspondiente á tamaño agravio en los tribunales, donde siendo oidas con la debida compasion quejas tan justas, se le hizo gravísimos cargos, á que en parte quiso dar alguna satisfaccion, contrayendo matrimonio con la manceba; pero no le valió para eludir el castigo, pues le obligó á comparecer en sus estrados la Real Audiencia de la Plata, donde antes de oir sentencia, pasó á ser juzgado en el tribunal del Supremo Juez de vivos y muertos, dejando prendas de que se le daria en él sentencia favorable, porque, no obstante que al sentir los primeros mensajes de la muerte, en acerbos dolores, se turbó su

ánimo horrorizado con la representacion de sus escandalosos devaneos, despues le amaneció mayor seguridad, sin duda por la intercesion de la Emperatriz de los cielos, con quien profesó siempre, cordialísima y tierna devocion, y entrando en mejor acuerdo, dispuso las cosas de su conciencia, pidiendo con sentidas lágrimas, perdon de sus escesos, y despues de recibidos todos los sacramentos con grandes demostraciones de piedad y compuncion, entregó su espíritu en manos de su Criador. Su consorte vivió despues ajustada á sus obligaciones,pero para dar un público escarmiento permitió el cielo que uno de los hijos que tuvo en dicho gobernador, perdiendo el juicio le diese de puñaladas, de que á pocos dias murió con mucha piedad, pocos años ha, persuadiéndose comunmente, los que observaron esta tragedia, fué este castigo piadoso del Padre de las misericordias, que aunque sufre á veces, tamaños desmanes, no quiere dejar impunes semejantes atrevimientos.

En el tiempo de su gobierno, año de 1707, se atrevieron los infieles yarós y charrúas á declarar de nuevo la guerra contra los guaraníes de las misiones de los jesuitas, cometiendo diferentes hostilidades, una de las cuales, fué quitar á traicion la vida á diez y nueve indios de la reduccion del Yapeyú, y pasar á cuchillo los indios de unas balsas que navegaban por el Paraná y fueron cogidos descuidados, haciendo otras insolencias contra los viajantes españoles. Despachó sus órdenes el Gobernador para

que se saliese al castigo, y en virtud de ella, salieron doscientos guaraníes de dicha reduccion, y si bien cogieron de improviso á los infieles, no pudieron embarazar que no se arrojasen parte de ellos en una laguna cercana, y el resto se refugiase en un bosque: hiciéronles varios requirimientos, sobre que se entregasen para castigar los delincuentes, pero estuvieron tan lejos de ejecutarlo que antes bien se mofaban, y su cacique principal Cabarí, desde la laguna publicaba á voces que él era quien habia dado muerte á los yapeguanos. No pudieron llevar en paciencia los guaraníes esta desvergüenza, y se entraron tras los infieles en la laguna. Los mas arrojados é incautos, fueron recibidos en las lanzas de los bárbaros y perecieron; pero otros mas advertidos, se mantuvieron en un cuerpo, y entrando bien ordenados, lograron apresar la chusma de mujeres y niños. Dieron despues en los que se emboscaron, y matando algunos que se resistieron mas obstinados, hicieron prisioneros á los demas con harta fortuna suya, porque llevados á las misiones, y divididos en diferentes pueblos, se aficionaron á la religion cristiana, é instruidos en los sagrados misterios, recibieron el bautismo y murieron cristianamente.

Por el mismo tiempo se coligaron contra dichas misiones los guenoas, mobhañes y otras naciones bárbaras que hicieron varias atrocidades y entrando en los dos pueblos de la Cruz y del Yapeyú sin ser sentidos, mataron una noche treinta y ocho

indios, y cautivaron veinte y seis; infestaron los caminos, hechos sanguinolentos salteadores, y apoderándose de los campos donde se criaban las vacas en copiosísimo número, se arrestaron á no permitir, que dichos guaraníes sacasen aun las muy precisas para su manutencion. Requiriósele de parte del Gobernador que cesasen hostilidades, y dejasen libre el comercio, restituyendo los cautivos: hiciéronse sordos á los requirimientos, orgullosos con los primeros buenos sucesos; por lo cual mandó el Gobernador entrase gente armada de las misiones. Sintiéronlos los bárbaros y acometiéronlos varias veces, pero los rebatieron tan valerosamente los guaraníes que les mataron cuarenta y uno de los suyos, é hicieron muchos prisioneros. Mas no por ésto se consiguió la paz, porque obstinados los coligados, no querian admitir ninguna proposicion de ajuste amigable, y prosiguieròn la guerra con diferentes sucesos, impidiendo totalmente se sacase ganado de la vaqueria, lo que causó grande hambre en las misiones de los jesuitas, á que sobrevino una terrible plaga de tigres voraces que se entraban por sus pueblos de noche y mataban y comian á sus moradores. Condolido de estas miserias el apostólico misionero y venerable martir padre José de Arce de nuestra Compañia, se resolvió á esponerse á la muerte, yendo á las tierras de los enemigos á tratar de las paces con peligro manifiesto de su vida. Guardábale el cielo para mayores trabajos que habia de padecer por la divina gloria, y libróle

en esta ocasion de la muerte poniendo tanta gracia en sus labios, que redujo á los guenoas y sus aliados á la paz, abrazándola gustosos así para con los guaraníes como para con los españoles, cesando desde aquel año, 1710, en sus ordinarias hostilidades.

Sucedió en el gobierno de Buenos Aires don Manuel de Velasco, caballero nobilísimo, natural de Sevilla que habiendo servido el puesto de general de galeones, al llegar con ellos á Vigo, les pegó fuego en la Ria, porque no fuesen presa de la armada de Inglaterra, escapando á tierra en un batel con grande riesgo de la vida. Entró á gobernar Buenos Aires año de 1708, pero se le imputaron tales escesos en materia de estravios que llegando al Real Consejo las sindicaciones, se despachó por juez pesquisidor al señor don Juan José de Mutiloa ministro rectísimo que sirve hoy dignísimamente plaza de consejero en el Real de Castilla, quien entrando secretamente en Buenos Aires, por traer órden se quedasen los navios que le condujeron en Montevideo, prendió aquella noche por Marzo de 1712 á dicho Gobernador, le secuestró los bienes, y le sustanció la causa con la cual le despachó á España, donde se le dió sentencia, multándole en la cantidad que pareció competente.

Por su disposicion, entró en el gobierno el coronel don Alonso de Arce, que venia destinado á este empleo en los mismos navíos en que pasó el Juez pesquisidor contra su antecesor. Duró como dos

años y medio su gobierno, porque la muerte le puso término y acortó los plazos que otros le gozan. Por su muerte, se suscitaron diferentes contiendas sobre quién habia de sucederle. Prevaleció unas veces el comisario de la caballeria don Manuel Barranco; otras, el sargento mayor de la plaza don José Bermudez, hasta que el señor Virey de estos reinos, señaló por gobernador interino al coronel don Baltasar Garcia Ros de quien hablamos ya entre los gobernadores del Paraguay. Las acciones principales de este gobierno, fueron haber restituido por órden de S. M., la Colonia del Sacramento á los portugueses; haber promovido la guerra defensiva de los guaraníes de las Misiones jesuíticas, contra los bárbaros charrúas, yarós y bohanes, que coligados contra los cristianos, infestaban los caminos, cometiendo atroces insultos, especialmente contra los indios guaraníes sus enemigos; pero estos favorecidos de dicho Gobernador, les persiguieron valerosamente, aunque los bárbaros infieles hallaban abrigo en algunos individuos del Cabildo secular de Santa Fé, por sus particulares intereses, sobre que les escribió don Baltasar afeándoles accion tan indigna de sus nobles y cristianas obligaciones, y pronosticándoles, cuantas desdichas han sobrevenido á aquella ciudad por mano de infieles, que no es necesario ser profeta ni hijo de profeta para conocer de antemano que el Juez Soberano de vivos y muertos, castiga maldades tales con los mismos instrumentos de la culpa para público escarmiento,

permitiendo justísimamente que si infieles fueron la ocasion de delinquir, sean tambien los infieles el azote que castigue aquellos delitos. Por fin, acosaron tanto los guaraníes á los charrúas, que mal de su grado los forzaron á solicitar la paz, en que se conservan con tanta molestia de los mismos que los favorecieron para que entonces los guaranies no consumiesen canalla tan perversa y nociva. Gobernó dos años don Baltasar, y despues le confirió S. M. el empleo de teniente rey, que hoy sirve en edad muy avanzada.

Por su sucesor fué nombrado en Setiembre de 1715 don José de Chaves, sargento mayor de batalla, pero no vino á servir este empleo, no sé si por muerte ó por otra causa, y por Noviembre del mismo año, se le confirió al Excmo. señor don Bruno Mauricio de Zavala, natural de la noble villa de Durango, en el señorio de Vizcaya, que entonces era solamente brigadier. Era caballero de la órden de Calatrava, y militó desde su juventud en Flandes y en España, hallándose de capitan de granaderos en el sitio de Lérida, donde la pérdida de un brazo fué la mas noble ejecutoria de su valor. Confiriósele despues en premio de sus relevantes méritos el grado de brigadier, luego el de mariscal de campo y el gobierno de Buenos Aires, donde entró por Julio de 1717, y perseveró gobernando con crédito, hasta el de Marzo de 1734. El prolijo tiempo de su gobierno, le ministró abundante materia para los aciertos.

Intentaron en su tiempo los franceses, establecer comercio con los infieles de las costas marítimas de estas provincias, y aun no se sabe, si tambien poblarse en ellas, siendo el principal autor de estos designios el capitan Estevan Moreau.

Este, poco escarmentado con el ruin suceso que tuvo cuando dos ó tres años ántes vino á entablar el comercio ilícito de Francia en esta América, pues le fué apresado su navio San Francisco por el famoso don Blas de Lezo: vuelto á Francia, armó dos navios con los cuales navegó al Rio de la Plata, y se dejó ver hácia Montevideo desembarcando parte de la gente hácia Castillos, paraje bien conocido en la boca de dicho rio, no lejos del cabo de Santa María. Los que allí quedaron, entablaron amistad con los infieles guenoas, disfrutándola en persuadirles quisiesen ayudarles á hacer corambre, y los bárbaros lo ejecutaron por el interés de las bujerias con que los agasajaron. Era perjudicialísimo este comercio á estas provincias, y espuesto á que los franceses intentasen fundar poblacion en aquellos parajes, que seria mayor perjuicio á la seguridad de la navegacion del Rio de la Plata. Por lo cual, el gobernador don Bruno, como tan celoso y vigilante, luego que tuvo noticia del arribo de los franceses, dispuso el reparo á tamaños males, despachando á un capitan del presidio de Buenos Aires, persona de su mayor confianza para cualquier empeño, cual era don Antonio Pando y Patiño, dándole órden que registrase las costas septentrionales del rio, y desa-

lojase á los franceses de cualquiera parte donde hubiesen hecho asiento.

Partió don Antonio con suficiente fuerza de milicia española y algunos indios chanás del pueblo de Santo Domingo Soriano que está á cargo de la órden Seráfica. Fué costeandó el rio hasta la ensenada de Maldonado, á donde reconoció se encaminaban los dos navios franceses que hasta entonces se habian mantenido en Montevideo. Alcanzó allí á Pando, el alferez Lorenzo de Zárate, trayendo preso, cierto mulato que habia cogido la partida del teniente don José Bolaños que por su órden habia adelantádose á correr la tierra. Aunque el mulato con la facilidad tan propia de esta gente, quiso mentir y encubrir la noticia que bien sabia de haber franceses en la costa, al reconocer se le queria dar tormento, confesó de plano, estar de asiento en Castillos haciendo corambre, y muy prevenidos para defenderse en cualquier trance contra los españoles. No se amedrentó nuestra gente con la noticia de tanta prevencion, antes bien, cobrando mayores brios, prosiguieron la marcha guiados del mulato preso de quien se hubieron de fiar, porque los prácticos de Santo Domingo Soriano dijeron ignorar totalmente el camino de Castillos, porque nunca habian pasado de Maldonado.

Caminando, pues, de dia y de noche por pasos muy peligrosos de rios y pantanos, llegaron el dia 24 de Mayo de 1720 á ocho leguas de Castillos, donde descansó algo la gente para marchar á las siete de

la noche á la ligera, para dejar allí las cargas, y todo lo que pudiera servir de embarazo. Antes de amanecer les sobrevino una espesísima niebla, que hizo desatinar al mulato, metiendo la gente por unas lagunas y arroyos bien profundos con increible trabajo, pero todo sirvió para mayor bien de nuestra gente, porque por este estravio llegaron en cubierto hasta media legua del sitio de los franceses. Reconociendo aquí el mulato la cercanía los metió por un pantano muy peligroso, cuyo fin era á tiro de fusil delas barracas de los franceses, y le pasaron puestos en órden de batalla sin ser vistos por beneficio de la neblina. Apenas el Comandante dió órden de avanzar á las barracas, cuando obedeció prontísima su gente; pero sintiendo el tropel los franceses, cogieron las armas con igual prontitud, é hicieron mucho fuego contra los españoles por espacio de media hora, animados por monsieur Moreau su capitan que se defendia con gran valor, hasta que el ayudante don Pedro José Garaycochea, le dió un balazo por la boca y le derribó muerto; á otro capitan francés apuntó con la misma fortuna Francisco de Amestoy; pero sin embargo, así éste, como el teniente don Francisco Gutierrez, tuvieron bien que hacer en desembarazarse de seis ó siete franceses que con espada en mano acometieron á cada uno de los dos, mas al fin, quedaron victoriosos, obligando á los franceses á rendirse pidiendo cuartel y clamando: ¡Viva Felipe Quinto!

Fué necesaria entonces la autoridad del capitan

don Antonio Pando, para contener á los suyos que se habian calentado mucho con la resistencia obligándolos á desistir de la matanza, y recogiendo á todos los prisioneros en un corral que ellos mismos tenian formado para encerrar ganado, donde les puso buena guardia, y antes de permitir el botin, dispuso su prudente advertencia se derramasen los muchos barriles de aguardiente que tenian los franceses porque no acaeciese que cebándose en él sus soldados, se rindiesen á su fuerza los que habian quedado tan gloriosamente victoriosos y vencedores con muerte de siete franceses, quince heridos y 57 prisioneros, entrando en este número diez, que á la otra márgen de un riachuelo guardaban una barraca con ocho mil cueros, á los cuales despachó el Comandante una partida de españoles á cargo del teniente Gutierrez, intimándoles por medio del escribano del navio frances, que si no se entregaban sin disparar una boca de fuego, no se les daria cuartel: por tanto se rindieron luego, y á su vista, se redujeron á ceniza todos los cueros que guardaban. De nuestra parte ninguno murió y solo dos salieron heridos, y pocos llevaron algunos golpes. El botin fué considerable de que cogieron muchas armas, pólvora, municiones, bastimentos y algunos géneros que no pudieron cargar.

Ayudaban á los franceses, buen número de infieles guenoas, que casi todos mal heridos, pudieron huirse, sino dos que se hicieron prisioneros, pero de los fugitivos, algunos murieron, porque habién-

dose arrojado al rio los chanás de Santo Domingo Soriano los flechaban con gran destreza, y aun de un flechazo murió tambien un frances. En el combate corrió manifiesto riesgo el Comandante á manos de un capitan frances que ya le iba á matar, pero rebatiéndole con presteza le hizo prisionero, y anduvo despues tan generoso que no se tocase á cosa suya, porque él mismo se lo suplicó cogiéndole de la mano (por la justísima causa de la reformacion) y diciendo era culpa suya el estar en aquel paraje los franceses y haber estos cogido las armas, cuando tenian bien conocida la benignidad de los españoles. Entre las demás cosas, se les cogió tambien una lancha grande, y un bote pequeño que habian dejado allí los navios, los cuales se hicieron á la vela, y quedó libre aquella costa de tan perniciosos huéspedes, habiéndose conseguido esta victoria tan útil, el dia 25 de Mayo, y siendo recibidos en Buenos Aires los vencedores con gran regocijo y agradecimiento del Gobernador, por el valor con que todos los soldados se portaron en la faccion.

De allí á tres años y medio se quisieron establecer en Montevideo subrepticiamente los portugueses con el mismo derecho que pretestaron para la Colonia; pero apenas llegó á noticia de dicho Gobernador intentaban fortificarse, se puso al frente de la milicia de su presidio, y pasando en persona los desalojó y obligó á abandonar el sitio apetecido, donde noticiado S. M. de estos designios, mandó se poblase la nueva villa de San Felipe de Montevideo á

que se dió principio el año de 1726, con algunas familias sacadas de las islas Canarias, mandando primero nuestro gobernador se construyese allí un fuerte para su defensa en que trabajaron los guaraníes de las doctrinas de la Compañia, por órden suya, algunos años con la diligencia que acostumbran ejecutar en cuanto mira al real servicio. Apenas se habia restituido de la faccion de Montevideo, cuando por órden del señor Virey de estos reinos, pasó á pacificar la tumultuante provincia del Paraguay, donde entró armado á pesar de las resistencias de su rebelde ayuntamiento, y sin temer la secreta conjuracion que se habia fraguado contra su vida. Ejecutó las órdenes del Superior Gobierno; libertó de la prision al gobernador propietario; puso nuevo gobernador, é informó á S. M. las maldades del intruso gobernador don José de Antequera, que en castigo de ellas, fué despues degollado. Metió á los jesuitas en posesion de las haciendas de su desierto colegio de la Asuncion, y los hubiera restituido á él, si de nuestra parte no se hubieran atravesado otros motivos superiores, para rehusar por entonces, aunque con debido reconocimiento á sus favores, esta demostracion igualmente de su cariño que de la justicia. Restituyó á sus oficios algunos regidores, que por su lealtad, se hallaban violentamente despojados, y puestas las cosas en la forma debida, se volvió á Buenos Aires por Julio de 1725, recibiendo por premio de sus afanes en el servicio de S. M. el grado de teniente general de sus reales ejércitos, que entonces se le despachó.

A la actividad de su celo, se debe la perfeccion del castillo y fuerte de Buenos Aires cuya obra concluyó con el constante trabajo é inimitable teson de los indios guaraníes de las Misiones de los jesuitas, como S. E. lo confiesa en carta para S. M. que corre ya impresa. De ella tambien consta la solicitud que puso en que los tres pueblos de indios que tiene la ciudad de Buenos Aires en su inmediacion, se hallasen asistidos de curas permanentes, por la poca consistencia que en los antecedentes se habia esperimentado, y juntamente sus deseos de que se entablase en dichos pueblos, el método plausible que se observa en las diez y seis reducciones que la Compañia de Jesus administra en el rio Uruguay, distrito de su gobierno, para que cesasen las disensiones que se veian de continuo entre cura, corregidor y alcaldes, siendo un tropel de discordias, las que se fraguan en competencia de unos con otros, con detrimento de los mismos pueblos.

Las milicias de su presidio, aunque se les acortó por órden de S. M. el sueldo, tuvieron en su tiempo, puntuales asistencias, andando muy corrientes por su solicitud las venidas de los pagamentos que libra nuestro rey, en las reales cajas de Potosí, siendo así que antes se sentian grandes atrasos. Aplicó su actividad celosa á impedir la introduccion de los contrabandos, de cuyas presas logró grandes sumas el Real Erario que con la cercania de los portugueses y comercio de los ingleses, no ha sido posible cerrar totalmente la puerta á los estravios, porque

esa es empresa imposible en pais tan abierto á cualquier vigilancia que se quede en los límites de humana, especialmente cuando durase tan perniciosa vecindad de ingleses y lusitanos, que triunfan con lo que defraudan á la corona de Castilla. Finalmente, satisfecho S. M. de la conducta de este su gran ministro, se sirvió promoverle á la presidencia del reino de Chile, donde hallándose próximo á pasar despues de entregado el gobierno á su sucesor. le volvió á encargar el señor Virey de estos reinos, fuese en persona á sugetar la provincia rebelde del Paraguay á fuerza de armas, en que logró feliz suceso con el favor del cielo, como dejamos dicho hablando de él en el capítulo de este libro donde escribimos su fin desgraciado. Dejó cuatro hijos habidos fuera de matrimonio, porque nunca fué casado oscureciendo con este lunar feo de su incontinencia las otras grandes prendas de que fué dotado, y enseñando, es mas fácil vencer los enemigos mas fuertes, que la pasion halagüeña del amor torpe, que cuando parece mas blanda, se apodera del ánimo con mas fuerzas. Deslucióle tambien la omision en acudir á la defensa de la ciudad de Santa Fé, la mas principal de su Gobierno despues de la capital, dejando cobrar grandes ánimos á los infieles con su descuido para que la redujesen al miserable estado en que se halla al presente. El sucesor de don Bruno, en su gobierno de Buenos Aires, es don Miguel de Salcedo, caballero, segun publica la fama, muy cristiano y celoso del servicio de S. M. que se recibió á 14 de Marzo del año 1734.

CAPÍTULO XVIII

Catálogo de los señores obispos que desde la muerte del primero han gobernado las dos iglesias del Paraguay y Rio de la Plata

Las dos iglesias del Paraguay y Buenos Aires que son hoy cabeza de dos obispados, fueron uno solo en su ereccion, como queda ya insinuado, pero como en el discurso del tiempo se reconociesen inconvenientes, en que un solo prelado tuviese á su cargo diócesis tan dilatada, á que por grande que fuese su vigilancia, era imposible acudiese, pues se estendia su jurisdicion cuatro cientas leguas, en cuya estension dilatada no podian conocer sus ovejas, y por consiguiente ni darles el saludable pasto de su doctrina, ni aplicarles las medicinas convenientes para la curacion de sus espirituales dolencias, se movió la piedad de nuestro católico monarca el señor Felipe Tercero á solicitar de la Santidad de Paulo Quinto, dividiese en dos el obispado

del Paraguay, dejando al que quedó con ese nombre, las ciudades de la Asuncion, de Jerez, de Ciudad Real y la Villa-Rica del Espíritu Santo, y aplicando al del Rio de la Plata, la capital de Buenos Aires y las ciudades de Santa Fé de la Vera Cruz, San Juan de Vera de las siete Corrientes y Concepcion del rio Bermejo.

Aun despues de la division apenas se podia visitar todo el obispado del Paraguay, por que con ser tan corto el número de las ciudades, estaban tan distantes, que formaban un distrito muy prolongado, por lo cual nunca fuera de la capital merecieron las demás ciudades gozar la presencia de su pastor, hasta que el año de 1632, alentado de su grande celo, el señor don fray Cristóbal de Aresti, empezó á superar las dificultades hasta allí insuperables de esta visita, llevándole Dios para testigo de la ruina de su diócesis en la destruccion de la Villa-Rica y Ciudad-Real, y poco despues se siguió la de Jerez con que su obispado quedó reducido á la capital de la Asuncion y á una corta poblacion casi portátil, segun ha mudado sitios, que se fundá con las tristes reliquias de las ciudades destruidas, algunos pueblos de indios y catorce reducciones de guaraníes que administra la Compañia de Jesus, bien que desde el año de 1714 se le han añadido otras dos poblaciones que son las dos villas de San Fernando en el valle de Guarnipitan, y la de San Isidro de Curuguatí. El obispado del Rio de la Plata tambien padeció su disminucion por haber asolado los bárbaros ahora

hace un siglo la ciudad de la Concepcion del rio Bermejo, pero supliendo esta quiebra con la nueva poblacion de San Felipe de Montevideo: tiene fuera de esa diez y seis reducciones administradas por la Compañia, y otros seis pueblos (los cinco cortísimos) que sirven los religiosos de la órden Seráfica, y clérigos seculares.

Esto supuesto, para entrar á dar noticia de los prelados que han regido estas iglesias, es bien advertir antes la notable confusion con que habla de estos dos obispado el cronista Gil Gonzalez de Avila en su Teatro de las Iglesias de Indias en el tomo segundo, donde lo primero, hace los distintos obispados con nombre de la Asuncion, la una llama del Rio de la Plata, la otra del Paraguay, y el del Rio de la Plata distingue luego del de Buenos Aires, siendo verdad que solo el del Paraguay tiene por titular el misterio de la Asuncion, y de el Rio de la Plata á San Martin obispo; no siendo tres obispados como escribe este autor mal informado sino solo dos, como es notorio, y como con mas ciertas y seguras noticias escribió Juan Diaz de la Calle en sus Noticias Sacras y Reales de los dos imperios de la Nueva España y el Perú, folio 2° número 6, aunque despues este autor refiriendo las erecciones y títulos de las catedrales, pecó por carta de menos, omitiendo entre las sufragancias del arzobispado de Charcas, la catedral de la Asuncion del Paraguay. En el yerro de multiplicar los obispados, que cometió Gil Gonzalez, incurrió años despues el

reverendísimo padre fray Alonso de Zamora, en su Historia del órden de predicadores de la provincia de San Antonio del Nuevo Reino de Granada, libro primero, capítulo siete, haciendo tres obispados de los dos espresados, por lo cual, el obispado del Rio de la Plata le diferencia del de Buenos Aires, que es uno mismo. Lo segundo, yerra el maestro Gil Gonzalez en los obispos que señala para estos obispados de los dos espresados, introduciendo algunos de que no se halla memoria en los libros de sus catedrales, ó alternándoles los apellidos como iremos notando. Lo tercero, traspone aun en los mismos obispos que refiere, la sucesion como se puede ver en el fólio ciento seis, que antepone el Iltmo. don fray Juan de Almaraz al Iltmo. don fray Juan del Campo, contra lo que él mismo deja escrito en el fólio 94 vuelta y folio 95 y pasó en realidad. Lo cuarto atribuye personas á estas iglesias que ni les pertenecen, ni quizá jamás estuvieron en ellas, como se vé en las que señala en el fólio 100 por canónigos ó prevendados, que florecieron en la iglesia de Buenos Aires, siendo constante que lo fueron de la de Arequipa, como aun contradiciéndose á sí mismo lo escribe fólio 103 y 104.

Por fin, cometiendo otros yerros, señala por lugares del obispado del Paraguay, los que están situados en otros distintísimos, como se vé en el fólio 98 que sitúa la rica mina de las esmeraldas en el obispado de Buenos Aires, estando en el Nuevo Reino de Granada, distante mas de mil y quinientas le-

guas; en el fólio 105 que coloca el pueblo de San Antonio donde se ven las huellas de Santo Tomé en la provincia del Paraguay, haciendo porcion de ella la provincia de Chachapoyas que está ciento sesenta leguas de Lima al Nordeste; y señalando en el folio 100 por términos de la diócesis del Rio de la Plata los arzobispados de Lima y Charcas, con los obispados de Guamanga, Cuzco y la Paz, cuando están todos estos distantísimos de sus confines, que los verdaderos son los obispados de Tucuman, Paraguay y Santiago de Chile. Dá en el mismo lugar á dicho obispado solas noventa leguas de Oriente á Poniente, cuando por mas que se estreche, escede por esos rumbos de ciento cincuenta. He querido advertir estos yerros por dejar allanado este tropiezo, que lo pudiera ser, para los que se guiasen por la autoridad de este escritor, que aunque grande en otras materias históricas, en lo que escribió de las Indias, procedió con poca puntualidad, no tanto por falta de diligencia, que fué singular la suya, cuanto por defecto de las relaciones, y tal vez por ignorancia de la cosmografia indiana; por cuyo motivo se quejan de él algunos autores que escribieron en las Indias, instruidos con mejores noticias y con la esperiencia ocular.

Dando, pues, principio á referir los prelados que gobernaron el obispado del Paraguay antes de su subdivision, por primero pone el citado Gil Gonzalez á don fray Tomas de la Torre, religioso del órden de Predicadores, en que padeció engaño y fué

ocasion de engañarse el maestro Zamora que le sigue, porque el primer obispo fué el Iltmo. don fray Pedro de la Torre de la órden Seráfica, como dejo escrito en otro capítulo y se puede ver en Daza y Centenera que un año despues de su muerte entró en esta provincia. Pone luego Gil Gonzalez por su sucesor á don Fernan Gonzalez de la Cuesta, electo en 16 de Febrero de 1559; pero ni dá de él otra noticia, ni es creible tal eleccion cuando actualmente gobernaba el dicho don fray Pedro de la Torre y gobernó catorce años despues, ni se halla memoria de él en el libro de aquella santa iglesia, donde se señalan los obispos electos.

El verdadero sucesor de don fray Pedro de la Torre, fué el señor don fray Juan del Campo, religioso observantísimo de la religion Seráfica, español de nacion, que habiendo en su órden obtenido otros puestos, sirvió el de comisario general del Perú con tal aprobacion, que el señor Felipe Segundo le nombró obispo del Paraguay, y presentó en 11 de Febrero de 1575; pero pocos dias despues de haber recibido la cédula de merced, antes de llegarle las Bulas, concluyó la carrera de su ejemplar vida, y se libró de la solicitud pastoral.

Por su muerte, presentó S. M. al Iltmo. señor don fray Juan Alonso de Guerra. de la esclarecida religion de Predicadores. De seis autores que he visto, y tratan de este insigne Prelado, ninguno espresa su pátria, sino solo don Francisco de Echave en la "Estrella de Lima," donde le hace natural de

aquella córte, pero ciertamente padeció engaño, como en otros hijos que le atribuye, cuando tiene tantos ciertos, y tan esclarecidos con que ilustrarse, porque habiendo entrado religioso el año de 1547 como espresa el maestro Melendez, donde abajo le citaré, era forzoso le hubiesen dado el hábito de solo doce años, pues Lima solo contaba entonces otros tantos de fundacion, y es cierto pasaba de veinte y ocho de edad, pues como individúa el mismo Melendez, cuando volvió del Paraguay á Lima para ir á su nueva iglesia de Mechoacan, que fué por los años de 1588, habia ya cumplido los setenta, siendo preciso segun este cómputo, que hubiese nacido á lo menos, el año de 1518, en que no estaba descubierto aun el Perú; por tanto, no se puede afirmar con certeza cuál fuese su pátria, sino que de cualquiera que ella fuese pasó á Lima, fué con gusto admitido de sus prelados y vistió el hábito religioso en el insigne convento del Rosario á 16 de Abril de 1547.

Por la especialidad de su voz se aplicó especialmente á los ejercicios del coro, y procedió en la observancia religiosa, tan ejemplar, que le eligieron prior del convento del Rosario de Lima, el cual gobernó religiosamente, obrando mas con el ejemplo que con las palabras, modo el mas eficaz para persuadir á los súbditos el cumplimiento de sus obligaciones. De seguir el peso de la Comunidad con inalterable teson, contrajo penosísimos achaques que obligaron á los prelados, concluido el priorato, á

mudarle del temple de los Llanos que le era poco favorable á su salud, al de la Sierra, enviándole al convento de Guamanga, por ser uno de los lugares mas templados que se halla en todo el Perú á distancia de ochenta leguas de Lima. Aun en ese retiro, no se pudo ocultar la luz de sus grandes ejemplos, que fuera de granjearle constante opinion de santo entre todos, dió tantos resplandores que se manifestó á la noticia del Sr. Felipe Segundo, quien con aquella tan loable diligencia de adquirir secretas noticias de las personas mas dignas de los puestos que encerraba su vasta Monarquía, llegó á conocer los méritos de este gran religioso, y determinó premiarlo con la mitra del Paraguay á que se presentó en 27 de Setiembre de 1677 en medio de saber gozaba corta salud, porque esperaba supliria el vigor de su celo la falta de fuerzas corporales; y porque le constaba á Su Majestad de su religiosa pobreza, se dignó con real liberalidad, de costearle de su erario los despachos de las bulas de Su Santidad que le hallaron muy agravado de sus achaques en el convento mismo de Guamanga.

Recibió con admiracion esta merced, porque jamás su humildad profunda imaginó que podia ascender á semejante dignidad, pero venerando los juicios de Dios la aceptó, encaminándose á Lima donde los religiosos de su órden, y los amigos y deudos le disuadian no admitiese aquel pobre obispado, representándole las dificultades del camino y la imposibilidad de que llegase á su iglesia, por la varie-

dad de temperamentos que le era forzoso atravesar, opuestos á la debilidad de su complesion. Persuadido el buen Obispo á que la voluntad de Dios, era que no se escusase de cargo, ó por mejor decir, carga bien pesada, respondia á esas importunaciones, con la confianza de que Dios allanaria las dificultades, y que si ajobase con la carga, moriria gustoso con el consuelo de sacrificar su vida al beneplácito. Sin embargo, no pudo partir á su iglesia con la brevedad que quisiera, por que su gran pobreza le forzó á detenerse cuatro años en Lima, por faltarle caudal para los gastos precisos de su consagracion, que fué raro ejemplo de su bondad y moderacion, hallarse en medio de la opulencia peruana tan pobre y en la pátria de las riquezas tan desproveido, y aunque en la piedad generosa de los vecinos de Lima, hubiera habido quien supliese mayores necesidades, pero como tiraban sus amigos á detenerle para que fuese provisto en otra iglesia mas cercana y mas acomodada, no hubo quien quisiera alargar la mano para socorrerle, teniendo el Obispo en tan dilatado espacio de tiempo muy mortificado su celo, al saber las necesidades espirituales de su diócesis que necesitaban de su presencia sin poderla remediar. Al fin, viendo su constancia, el nuevo virey del Perú don Manuel Enriquez solicitado de sus méritos, le dió con generosa liberalidad un cuantioso socorro para aquella funcion, y supliendo lo demás el glorioso Santo Toribio, arzobispo de Lima y el señor don fray Francisco Victoria, obispo de Tucuman,

religioso de su misma órden, se celebró su consagracion á 10 de Agosto del año de 1582. Húbose de detener mas de otro año en Lima por haber sido convocado como sufraganeo que entonces era de aquel arzobispado el concilio tercero de Lima, que fué el mas insigne y provechoso que se ha celebrado en las Indias, como en él se estableció cuanto pareció necesario para el mejor gobierno de estas nuevas iglesias. Fué en él muy estimado y venerado su parecer, de los demas prelados, como que con su grande celo y esperiencia de las materias del Perú, ministraba mucha luz para los aciertos.

Concluido el Concilio se puso en camino prontamente para su diócesis, haciéndole todo el costo el mismo virey don Manuel Enriquez, como escribe el maestro Melendez en sus Tesoros Verdaderos del Perú, aunque no sé como entenderlo, sino es que le dejase mandado en el testamento, ó diese antes de morir lo necesario para el viaje, porque el Concilio á que asistió nuestro Obispo, no se concluyó hasta 18 de Otubre de 1583 y dicho Virey habia ya muerto á 12 de Marzo del mismo año. En tomando el año de 1584 la posesion de su iglesia á que llegó sin esperimentar detrimento en su salud, antes mas robusto, asentó su casa tan pobremente como pudiera en la celda en que se habia criado, escusando todo fausto, porque la renta que se halló caida repartió entre los pobres, á quienes socorria en cuanto alcanzaba, y ellos eran los que mas se veian en su casa. A todos daba audiencia con gran benignidad,

y á todas horas, sin la pension de solicitar porteros porque no los tenia, sino la puerta abierta cuantos querian hablarle, concediendo luego las materias de gracia, por no hacer pesado el beneficio con la dilacion, y las de justicia sentenciaba con tanta atencion, que jamás pudieron algo con él los ruegos, intercesiones ó dependencias para apartarle ó estraviarle de lo que conocia era conforme á la ley ó á la razon, porque era inflexible su entereza y rectitud.

Dió principio con ardiente celo á la reforma de su clero é iglesia, porque halló la diócesis, envuelta en grandes ignorancias, por la falta de sacerdotes aptos para los sagrados ministerios, habiendo alguno entre los pocos que contaba el obispado, que no sabia la forma de conferir el bautismo. Empeñóse, pues, en desarraigar tamaño mal, y en reformar otros abusos tan perjudiciales que habian tomado mucho cuerpo con la falta de prelado por espacio de once años, y su constancia en cumplir con esta obligacion pastoral le acarreó grandes trabajos; pero no le pudieron hacer retroceder de lo comenzado, ni amenazas, ni disgustos que le dieron, ni recurso á los tribunales seglares, los cuales sentenciaban á su favor, porque vivia atento á no meter la mano, sino en lo que pertenecia á su fuero. En sus trabajos, su único recurso era á nuestro Señor, á quien pagaba el tributo de horas canónicas con grande exactitud y á sus tiempos, pues aun para los maitines se levantaba á media noche, y los rezaba

acompañado de un capellan con ferviente devocion, y con la misma celebraba el Santo Sacrificio de la misa todos los dias sin falta, sino es que le aquejasen los echaques, que entonces oia misa y comulgaba en su oratorio, las rodillas en tierra sin tapete ni cogin, con singular atencion y reverencia. quedándose despues de ella en larga oracion, encomendándo afectuoso al Padre de las misericordias el bien espiritual de sus ovejas, y pidiendo consuelo en las tribulaciones, que por la justísima causa de la reformacion padecia sin culpa. De allí salia con nueva fortaleza, para no desistir de lo comenzado, rompiendo con todo el mundo por no romper con Dios, y atropellando con todos los humanos respetos por no manchar su conciencia, á cuya mayor pureza vivia atentísimo. Pero como lós culpados llegaron á persuadirse, que no podrian contrastar de otro modo su intrépido valor para hacerle ceder, se convocaron unos á otros para cometer el horrible sacrilegio de descartarse de su celoso prelado echándole de la Asuncion.

Juntos pues, los lastimados y sus dependientes, se dejaron capitanear de un alcalde ordinario de la ciudad que era uno de los que mas temian la justicia del celoso pastor, y acompañado de otra mucha gente que amotinò, y de gran número de indios armados que indujo á lo mismo por engaños, llenando el aire de voces y la ciudad de escándalo, se encaminó con grande tropelía á la casa del obispo con ánimo de prenderle y embarcarle para España. Ha-

llábase á la sazon su capellan en una ventana, y como vió que el alcalde y todos los de su séquito gritaban ¡Muera el Obispo! cerró con presteza las puertas, y dió aviso del tumulto á su señor. Este se vistió al pronto de pontifical, salió á ellos intrépido sin mas armas ó escudo que su báculo y mitra y mandando abrir las puertas, al entrar con gran tropel el ejército sacrílego, les preguntó como el Salvador á los sayones que capitaneaba el traidor discípulo ¿A quién buscais? Si soy yo, aquí me teneis. Pasmáronse á los principios al ver en aquel traje á su prelado, y oir sus palabras; pero pasando presto el pasmo por la persuasion de los autores del motin, le acometieron insolentes, y poniendo en él furiosos sus sacrílegas manos, como hombres poseidos del demonio le derribaron la mitra de la cabeza le despojaron el báculo y despedazaron las vestiduras sagradas: luego le llevaron preso en confusa tropelía hasta la playa, y haciéndole entrar en una balsa débil y poco segura, que tenian de antemano prevenida, le echaron rio abajo, embarcándose con él para llevarle mas seguro el alcalde con algunos de sus parciales, en guarda de su persona. Increible parecerá haya sucedido lo espresado, en pais suegto al rey católico de las Españas, y por mano de españoles en cuya piedad se hace justamente tanto lugar el respeto á los eclesiásticos; pero aun no paró aquí, porque en el viaje padeció el santo prelado, increibles descomedimientos y pesares muy injuriosos que le dieron el alcalde y sus secua-

ces, tratándole tan inhumanamente que por la falta de alimento, llegó varias veces á verse en los umbrales de la muerte, y hubiera muerto sin duda, á no haber Dios misericordioso, que no olvidó á Daniel hambriento en el lago de los Leones, movido el corazon del cocinero del mismo alcalde á compasion para que descuidando á su amo algunas veces al tiempo que dormía, le diese algun bocado porque el alcalde y los otros primero se lo dieran de veneno.

Llegaron al fin con el obispo preso al puerto de Buenos Aires, donde causó grande escándalo el atrevimiento inaudito de los vecinos de la Asuncion, y Dios que hasta aquí habia estado sufrido, tomó la mano en venganza de su siervo, quitando súbitamente la vida al alcalde, y con el mismo rigor castigó los demas culpados en la prision sacrílega: con que se halló el Obispo en Buenos Aires, sin que hubiese alguno que se querellase de él, ni quien diese razon de los motivos ó causa porque le prendieron ó pudiese presentar contra sus inculpables procederes la mas leve acusacion. De Buenos Aires escribió á S. M. renunciando el obispado, y suplicándole se dignase conceder su grata licencia, para retirarse á una celda de su convento de Lima; pero la respuesta fué despues de castigar severísimamente á los culpados en la prision de su obispo, con demostraciones aparentes á tamaño esceso, promoverle al obispado de Mechoacan en la Nueva España.

En el tiempo que su Iltma. se detuvo en Buenos Aires, arribaron á aquel puerto cinco jesuitas que

de la provincia del Brasil venian destinados para fundar nuestra religion en la provincia del Tucuman, empeñóse entonces con todo el ardor de su grande elocuencia, en persuadirles se compadeciesen de la necesidad casi estrema de su diócesis del Paraguay donde serian mas útiles y fructuosos sus trabajos, que en el Tucuman por ser peritos en el idioma del pais, que es el mismo que el del Brasil, con que podian predicar y doctrinar á innumerables indios que entonces poblaban el Paraguay y cuando no pudiesen todos, quedasen á lo menos algunos para ayudarle á soportar el formidable peso de su obligacion. No pudo el celoso prelado, conseguir por entonces su deseo, porque el destino de la obediencia, no dejaba arbitrio á los nuestros para condescender con tan justificada súplica, pero pasando despues por Tucuman, negoció con el obispo de aquella diócesis el señor don fray Francisco Victoria, á cuya órden estaban todos los jesuitas, le concediese tres, los cuales recomendó al administrador de su propio obispado, religioso tambien de su misma órden de Predicadores, porque les diese todo fomento para que trabajasen y fecundasen aquella viña entonces casi totalmente infructífera, llevando entre las incomodidades forzosas del prolijo camino que hubo de emprender en su avanzada edad, el consuelo de dejar para beneficio de sus ingratas ovejas aquellos utilísimos operarios.

Hubo, pues, para pasar á Mechacan de emprender nuevamente el viaje del Perú, andando desde Bue-

nos Aires á Lima mil leguas, en que padeció lo que se espresa bastantemente, con decir que sobre sus penosos continuados achaques contaba setenta años. El dia que llegó á su convento querido del Rosario, dijo, bañados los ojos en lágrimas y sollozando á todos los religiosos que salieron á recibirle y no estaban menos tiernos: "Dichosos trabajos, pues por ellos me hallo en este santuario". El tiempo que allí forzosamente se detuvo, era admirable espectáculo, ver á un anciano de tan crecida edad, flaco por estremo, como que no tenia mas que la piel sobre los huesos, levantarse á media noche á maitines, y por no ser molesto á la comunidad, rezarlos á parte en un rincon del coro con su capellan; quedarse despues de ellos en la iglesia inmóvil en oracion hasta las cuatro de la mañana, celebrar todos los dias el santo sacrificio, comer pescado en el refectorio cual si fuera uno de los religiosos mas robustos, vestir lana á raiz de las carnes, dormir entre dos frazadas y estar como tapiado en su celda, en contínuo silencio, y observar esta distribucion con uniformidad inalterable sin discrepar un punto. Hizo órdenes generales en el convento del Rosario el año de 1588 y él mismo cantó la sagrada pasion del Viérnes Santo, por ruego de los prelados, y porque deseaba oirle toda la ciudad de Lima por la fama de su voz que conservaba todavia muy entera y sonora, y en la ocasion presente tan dulce y suave, que enterneció al numeroso concurso derramando los circunstantes copiosas lágrimas de devocion á ejemplo del

santo prelado, cuyos ojos vertian tantas que le era á ratos forzoso suspenderse, y parar, faltándole los alientos para continuar las cláusulas, porque se lo impedia la ternura del afecto.

Pasó en fin á Mechoacan, donde fué mas afortunado su celo, pues aunque tuvo algunas contradicciones, consiguió en gran parte la reforma de esta su segunda iglesia, que gobernó como seis años con tan singular bondad y desinterés, que si en el estado de religioso le faltó hacienda pasa ungirse, en el de obispo, no la tuvo para enterrarse como escribe el doctor don Francisco de Montalvo, quien significa murió en su primer estado del Paraguay, pero es cierto gobernó en propiedad el de Mechoacan, como escriben varios autores mejor informados, y que allí le cogió la muerte, tan pobre de bienes temporales como rico de virtudes el año de 1594, dejando de sí, suave olor de santidad, y á sus ovejas igualmente sentidas de su muerte que deseosas de su vida. Hacen honorífica mencion de este gran prelado el citado Montalvo, Gil Gonzalez, tomo primero y segundo de su Teatro; Echave en la Estrella de Lima pág. 2 cap. 9 parr, 2, y Melendez en sus Tesoros Verdaderos de las Indias, tomo primero.

Por esta promocion, nombró S. M. para la iglesia del Paraguay, al Excmo. señor don fray Luis Lopez de Solis, religioso agustino natural de Salamanca, que habia sido provincial del Perú y catedrático de prima en la universidad de Lima. Consagróle el gloriosísimo santo Toribio, arzobispo de Lima, pero

estando para partir á su iglesia, fué promovido á la de Quito que gobernó diez años, y pasando al opulento arzobispado de Chuquisaca, murió á la vista de la ciudad de los Reyes. Privó al Paraguay dicha promocion de todo su bien, porque fué este prelado uno de los mas insignes que han gobernado las Indias, y que hubiera compuesto aquella descuadernada Diócesis, pero no merecian tal pastor unas ovejas que trataron tan mal á los primeros que las apacentaron y no se supieron aprovechar de su doctrina.

Esta promocion dió lugar á la presentacion de otro gran sujeto de la misma Iltma, familia agustiniana, el señor don fray Juan de Almaraz, natural tambien de Salamanca, hijo de Diego Lopez de Portocarrero y de doña Maria de Morroy de las familias mas nobles de la Atenas española. Entró en su religion á 19 de Mayo de 1555 en la ciudad de Lima cuyo gran convento mereció disfrutar los aciertos de su gobierno con repetidos trienos, y los novicios de él, su enseñanza mística como la universidad de San Marcos, su grande ingénio en la cátedra de escritura, siendo al mismo tiempo famoso en el púlpito por su grande elocuencia y esquisita erudicion. Fué tambien calificador del Santo Oficio, en cuyo tribunal se oian sus pareceres con veneracion y presentado por fin por esta iglesia, murió antes de recibir las Bulas á los setenta años de su edad en cinco de Abril de 1592 en el convento de Trujillo donde está sepultado. Véase el maestro Herrera en su Abecedario Agustiniano, tomo segundo.

Sucedióle el doctor don Tomas Vazquez de Liaño, no del Caño como le llama Gil Gonzalez. Era natural de Castilla la Vieja. Leyó teología en la universidad de Valladolid de cuya santa iglesia fué canónigo magistral, aunque otros dicen que de la de Zamora, y presentado para obispo del Paraguay en 14 de Enero de 1596. El siguiente se embarcó para su obispado, y en el viaje se le ofrecieron varias disensiones ó desazones con el gobernador don Diego Valdés de la Banda que las continuó en tierra con poco respeto. Tolerólas el Obispo con discrecion é inalterable serenidad, y con la misma, recibió la muerte en Santa Fé de la Vera Cruz, donde antes de consagrarse por no haber recibido aun las Bulas, falleció con opinion de santo por Diciembre de 1597, siendo llorado de todas sus ovejas que sintieron por estremo su pérdida. El Gobernador, que le causó las desazones, murió poco despues en la misma casa que el señor Obispo, con las circunstancias que dejo espresadas, hablando de dicho caballero, en el capítulo primero.

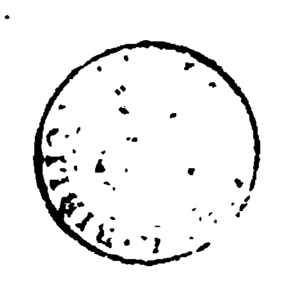
Por sucesor señala Gil Gonzalez á don fray Baltasar de Covarrubias, sin espresar aun de que religion fué alumno, sino solo que fué presentado en 24 de Julio de 1601 y que no pasó á su iglesia. Ni yo puedo espresar otra cosa, porque no he conseguido otra noticia de este prelado.

Tuvo por sucesor al Iltmo señor don fray Martin Ignacio de Loyola, nobilísimo guipuzcoano, como sobrino de mi gran patriarca San Ignacio de quién

imitó el celo apostólico y sed insaciable de la salvacion de las almas. Despreciando las grandes esperanzas que le prometia el celo apostólico, abrazó la descalces gloriosa del seráfico Francisco de la provincia de San José, trocando las galas por el pobre sayal en el convento de Alaejos; leyendo teología en su convento de Segovia abrasado de su celo ardientísimo. Solicitó abandonar la Europa y sus nobilísimos deudos, por emplearse en la convercion de los infieles porque no acusasen de ocioso su talento. Consiguiólo viniendo en la segunda mision que trajo el venerable padre fray Alonso de San-Buenaventura, de veinte religiosos franciscanos para esta provincia (entonces custodia) del Paraguay, donde se empleó por diez años en la conversion de su gentilidad, haciendo á Dios y al Evangelio señalados servicios. Pero cuando mas olvidado vivia de sí y de sus parientes, estos impacientes de su ausencia, rogaron por interposicion del duque de Lerma, tio tambien de nuestro Obispo, y valido entonces del señor Felipe Tercero que S. M. por real cédula le mandase volver á España. Tan soberano impulso, fué necesario para apartarle de su empleo apostólico en cuyas fatigas vivia gozosísimo. Volviendo á España aportó casualmente á una de las muchas naciones que poblaban las márgenes del Rio de la Plata, donde le recibieron con tan singular agasajo y demostraciones de cariño que propuso en su ánimo con firme resolucion, que si S. M. Católica insistiese en querer ensalzar su humanidad á alguna

prelacía no habia de aceptar otra que la mitra pobre del Paraguay, por pagar á aquellos bárbaros el agasajo con que le hospedaron atrayéndolos á la fé. Aportando á España le ofrecieron las mejores iglesias, asi del Reino como de las Indias, y despues de haberse escusado con ejemplar desengaño, por algun tiempo, ya que no pudo contrastar las importunaciones poderosas de sus deudos, no quiso admitir otra iglesia que la del Paraguay, como tenia resuelto.

La presentacion se hizo en 9 de Octubre de 1601 y conseguido con brevedad en Roma el despacho de las Bulas para que hizo S. M. el costo, como tambien para su viaje á Indias, se consagró en Valladolid, y sin interponer demora se partió para su residencia, emprendiendo el prolijo viaje de Cartagena por no haber ocasion para Buenos Aires, y porque cuanto antes gozase su rebaño la presencia benéfica de su pastor. Al pasar por el reino de Chile trajo de allí veinte religiosos de su misma profesion, para que con su celo le ayudasen á cumplir su obligacion. Luciósele la vigilancia grande, conque desde luego se aplicó á aprovechar á sus súbditos, obrando mucho en beneficio de sus almas, y en descargo de la real conciencia por haber estado tan mal asentadas las cosas de esta provincia. Visitó las partes principales de su obispado con inponderable fatiga y manifiestos riesgos de la vida, bautizó muchos infieles, y administró á innumerables el Sacramento de la confirmacion, sin admitir á nin-



guno cera ni viandas, como siempre acostumbró su desinterés generoso; antes repartiéndoles de limosna cuanto alcanzaba su renta. Desde seis de Octubre hasta dos de Noviembre del año de 1603, celebró en la iglesia de la Compañía de Jesus, donde entonces la catedral hacia los divinos oficios, un Sínodo en que formó muchas cosas que pedian pronto remedio, y porque de la multitud e catecismos que corrian compuestos por diversos autores en el idioma guaraní, se recelaban prudentemente grandes inconvenientes; puso descomunion á los que usasen otro que el que compuso el reverendo padre fray Luis Bolaños, el cual fué aprobado por el Sìnodo como el mas propio y libre de error. En la capital de la Asuncion, hizo donacion de diez mil pesos, para que se edificase hospital, y cuanto habia caido de sus rentas poco tiempo antes de su fallecimiento lo donó á todas las iglesias de su obispado. Fundó tambien en Buenos Aires el convento de su órden, y nuestra Compañia de Jesus, le debió tan alta estimacion, quc sabiendo al entrar en su obispado, habian desamparado los nuestros la casa de la Asuncion, dijo no hubiera admitido por ningun caso la dignidad, si hubiera sabido le faltaban tan fieles coadjutores como los jesuitas, y escribió luego con grande empeño sobre que se los volviesen al Paraguay, como lo consiguió, y encontrándolos en el rio Paraná, los trató con gran cariño, y concedió amplísimas facultades, consultando con ellos las cosas mas árduas que ocurrian. Á los tres años fa-

lleció en Buenos Aires á principios del año de 1606 y se enterró en su convento de San Francisco. Conviene en esto Gil Gonzalez en el fólio 94, pero contrario á sí mismo como suele, en el fólio 106 dice, que fué promovido á la iglesia arzobispal de Chuquisaca. Sin embargo la verdad es, que no tuvo promocion ni murió sino en Buenos Aires, como consta de noticias ciertas de aquel tiempo.

Sucedióle en el obispado el Iltmo. señor don fray Reginaldo de Lizarraga, del órden de Predicadores natural de la insigne ciudad de Lima, donde tomó el hábito en su gran convento del Rosario. Por sus méritos fué presentado para la santa iglesia de la imperial de Chile, y en su tiempo sucedió desde el año 1598, la fatal rebelion de aquel reino, negando los araucanos la debida obediencia á Dios y á su rey é inundando en sangre de cristianos aquel amenísimo pais, donde asolaron siete ciudades y entre ellas la catedral de nuestro Obispo, que por este motivo se vió obligado á trasladarla á la Concepcion donde hasta hoy persevera. De esta iglesia, fué promovido á la Asuncion del Paraguay, en ocho de Febrero del año de 1607, y entrando en ella el de 1608 vivió pocos años. En su tiempo, dieron principio los jesuitas á las famosas misiones de los guaraníes. No he podido averiguar nada de sus acciones, porque aunque el reverendísimo padre maestro fray Juan Melendez, dice escribió su vida en el tomo primero de sus Verdaderos Tesoros de las Indias, pero no ha llegado á mis manos. Solo sé que su muerte

fué bien acelerada, previniéndole del riesgo en que se hallaba su vida el venerable padre Diego de Torres Bollo, primer provincial de esta provincia, de la Compañia de Jesus del Paraguay; con cuyo aviso, se dispuso luego con los sacramentos á la última cuenta. Gil Gonzalez escribe en dos partes (Tomo 2 ° del Teatro f. ° 88 y 95) murió el año de 1613; pero el citado Melendez, en el tomo segundo que he leido libro 1 ° cap. 12, asegura que se denunció su muerte en las actas del capítulo provincial de su provincia peruana celebrado en Lima á 24 de Julio del año de 1612. El mismo Gil Gonzalez dice fólio 95 que fué nombrado obispo de Santiago de Chile, pero creo que es equivocacion por decir de la imperial, ó es una de las muchas contradicciones. El reverendísimo padre maestro fray Alonso de Zamora le hace tambien obispo de Popayan sin que sepamos de donde tomó esta noticia, cuando escribió que solo tuvo las dos iglesias de la Imperial y del Rio de la Plata. El licenciado Antonio de Leon Piñelo, oidor de Sevilla, en la Biblioteca Occidental pág. 135 dice, que nuestro Obispo escribió una historia de cosas varias del Perú, y la vida del venerable padre fray Jerónimo de Loaysa, primer arzobispo de Lima.

Sucedió el Iltmo. señor don Lorenzo Perez de Grado, Regente que fué de la gran Canaria. En su pátria, se aplicó al estudio de letras humanas, filosofia y cánones en que se graduó de licenciado. Confirióle S. M. el arcedianato del Cuzco que pasó

á servir el año de 1602, y allí dió tantas pruebas de su gran caudal y celo, que fué presentado para la Santa Iglesia del Paraguay, y le consagró el obispo de Guamanga, don fray Agustin de Carvajal. En entrando á su obispado el año 1617 su principal estudio, fué la reforma de costumbre en todo género de personas, persuadido, como es así, que para ser estable, el primer fundamento debe ser la educacion de la juventud: se empeñó con los jesuitas se encargasen de ella, volviendo á abrir las clases de estudios inferiores, que se habian cerrado por la malevolencia de cierto provisor, que en la Sede vacante, dió graves pesadumbres á nuestro colegio ofreciéndose á leer latinidad, porque se quitasen de él los estudios. Pero de esta mudanza, se reconoció en breve tal estrago en la juventud y tal libertad, que no halló modo de remediarla el celoso Obispo, sino volviendo á darles antíguos maestros de la Compañia. Defendió con ardor la libertad de los desvalidos indios, empeñando su sagrada autoridad, en que se observasen exactamente las ordenanzas del señor don Francisco de Alfaro, que miran á su desagravio, y por esa razon eran impugnadas de los vecinos de la Asuncion, quienes perseguian á los jesuitas con ódio mortal, porque promovian la misma observancia; pero este gran prelado les sirvió de escudo, no perdiendo ocasion en público y en secreto de dar á entender así en comun al pueblo, como privadamente á los particulares, la gran merced que nuestro Señor les hacia, en haber-

les dado colegio de la Compañia, que decia era todo su consuelo.

Estimulado de su celo por la conversion de los gentiles de su diócesis, favoreció grandemente á los misioneros de la Compañia, que se empleaban en conquistar para el imperio de Cristo las provin- del Paraná y del Guayrá, escribiéndoles cartas muy regaladas para alentarles á tolerar las inmensos trabajos de aquella árdua empresa, y significándoles recibia sumo gusto de que le descargasen su conciencia con su aplicacion y fatigas. Teniendo gran caudal de doctrina este insigne prelado, gustaba mucho de oir los dictámenes agenos, y se acomodaba facilmente á seguirlos, y por su humildad luego que llegó á su obispado, puso las cosas de su conciencia en manos del venerable padre Manuel de Lorenzana, rector de aquel colegio; y escusándose al principio el venerable padre á encargarse de ella, le instó el Obispo, prometiéndole estar tan rendido y obediente como el menor novicio de la Compañia, y lo cumplió puntualmente, luciéndosele bien en el acierto de su gobierno la prudente direccion de aquel varon celestial. Visitó mucha parte de su dilatadísima diócesis y hubo de volver al Paraguay el año de 1618 para consagrar al señor don Julian de Cortazar, obispo entonces del Tucuman y despues arzobispo del Nuevo Reino de Granada, siendo esta la primera vez, que se celebró en aquella catedral funcion semejante, y que no se ha repetido sinó mas de un siglo despues.

Bajó despues á visitar á Buenos Aires, y en el camino le llegó noticia como S. M. le habia presentado en 21 de Enero de aquel mismo año de 1618, para la Santa Iglesia del Cuzco, de que tomó posesion á 20 de Agosto de 1619. Procedió en este obispado con el mismo ejemplo que en el Paraguay, y siendo tan pingüe, tuvo mayor ocasion para dilatar su misericordia, porque sobre la obligacion de su oficio, era de génio piadosísimo, y hacia cuantiosísimas limosnas á los pobres, de cuyas miserias se lastimaba su amoroso corazon, y las lloraba como propias. Discuriendo por su diócesis en la visita, le faltó de improviso la memoria, y reconociendo se le acercaba la muerte, se dispuso religiosamente para ella, y falleció en 4 de Setiembre de 1627, siendo su cuerpo enterrado en su catedral, donde se le celebraron las honras y funeral con grande aparato, predicando con la acostumbrada elocuencia, el Iltmo señor don Fray Gaspar de Villarroel, prior entonces de su convento de San Agustin de aquella ciudad, y despues obispo de Santiago de Chile y de Arequipa; y arzobispo de la Plata en cuyas manos habia espirado nuestro obispo, como que fué su confesor hasta la muerte, y escribe de él, que estando á la muerte, por mas razones que le alegó para que á un sobrino noble, que estaba á la sazon enfermo en hospital público de la ciudad. le dejase su bajilla, no hubo forma de venir en ella respondiendo siempre tenia aquello resabio de manda. Celebróse tambien su acierto con la eleccion de provisor, pues

al que él escogió, le mantuvieron sus sucesores y la sede vacante por mas de veinte años y ascendió á ser dean de aquella iglesia. Gil Gonzalez dice, que este obispo mandó edificar una capilla, dedicada á Santo Tomé, sobre una losa que se venera en la provincia de Chachapoyas, por estar impresas en su dureza como en blanda cera, las huellas de aquel admirable apóstol; y cita para ello, el libro de la Conquista Espiritual del venerable padre Antonio Ruiz de Montoya, pero le leyó con mucha apresuracion porque el venerable padre no escribe tal, sino antes dice espresamente en el párrafo 23, que dicha capilla, la mandó labrar Santo Toribio, arzobispo de Lima.

CAPITULO XIX

Obispos que ha tenido la Santa Iglesia del Paraguay despues que se dividió de la del Rio de la Plata.

En la vacante por la promocion del señor Grado, se dividió el obispado del Paraguay (de cuyos obispos hablaré primero como hice de los gobernadores), fué presentado por S. M. en 20 de Julio de 1619 el Iltmo. señor don fray Tomás de Torres, religioso del órden de Predicadores, natural de Madrid, hijo de Juan de Torres y de doña Petronila de Gibaja. Alistóse en la milicia religiosa de Santo Domingo en el insignísimo convento de nuestra Señora de Atocha de Madrid, plantel fecundísimo de varones esclarecidos, y en él fué admitido á la profesion por su prior el maestro fray Bernardo de Serna. Formó sus estudios en el gran colegio de San Gregorio de Valladolid, donde entró el año de 1583, y salió tan aprovechado que despues le ocu-

paron en leer artes y teología en varios conventos con que se mereció de justicia, y obtuvo, los grados de presentado y de maestro: condecorado con ellos, pasó por órden de su general á proseguir la lectura en la universidad de Lovayna, como lo ejecutó por más de ocho años, haciendo por su grande ingénio famoso su nombre en todos los Paises Bajos, como lo testifica el doctor Valerio Andrés, en los testos que escribió sobre el orígen de dicha universidad página 156. Restituyóse á España á los cincuenta años de su edad, y habiendo acreditado su prudencia en el gobierno de los conventos de Zamora y de Atocha, le presentó al señor Felipe Tercero para la iglesia del Paraguay, no en 21 de Abril de 1626, como escribe Gil Gonzalez fólio 13, sino en 20 de Julio de 1619 como digimos, y escribe él mismo en el fólio 106 vuelta. Entró á su iglesia año 1621.

Al año siguiente, empezó pleitos gravísimos con el gobernador de la provincia, Manuel de Frias, por quererle éste contener dentro de los límites de lo sagrado, que no se entrometiese en los negocios políticos, y el Obispo, reducir á aquel, á que trajese al Paraguay su legítima consorte. Siguiéronse de esta contienda gravísimos disturbios, esgrimiendo cada uno las armas de su fuero; el Obispo con censuras, y el Gobernador con privacion de las temporalidades en que le declaró incurso. Al mismo tiempo, empezó á vomitar contra la religion de la Compañia el veneno que abrigaba desde Europa en su pecho, teñido en Lovayna con las negras espe-

cies, que han siempre esparcido allí los discípulos de Bayo contra los jesuitas. Concibió gran pesar cuando supo habia jesuitas en su obispado, y aunque al pasar por la ciudad de la Bahia en el Brasil, viniendo á las Indias, le hicieron en aquel colegio estraordinario agasajo, y en el Paraguay, se continuó con grandes demostraciones de obsequio, no se trocó su corazon, antes pretendiendo fuésemos parciales suyos en perseguir al gobernador, y no hallando entrada á su proposicion, se empeñó en darnos pesadumbres. Sacó de nuestro colegio de la Asuncion los estudios, impidió las procesiones de nuestras cofradías, y tambien las demas fiestas de nuestra iglesia y nuestros ministerios; desatendió nuestros privilegios, y aunque por nuestra parte se procuraron todos los medios de paz, solo servia de irritar mas su ánimo, dejándose decir nos haria tales obras, que nos obligase á salir de aquella gobernacion, ó sino prenderia á todos los jesuitas como sospechosos en la fé, y los despacharia en cadenas al tribunal de la Inquisicion. Ni contento con esto, escribió contra la Compañía al Real Consejo de Indias una mano de papel embutida de calumnias atroces, cuyo fundamento era solo el que le dictaba su ciega pasion, y en los púlpitos tambien declamaba sobre el mismo asunto, y nos infamaba con el vulgo, y por que la religion Seráfica por uno de sus grandes hijos, sacó la cara en nuestra defensa, concitó tambien contra ella su furor, y se propasó en la visita de las reducciones que dichos religiosos tienen á su

cargo en su Diócesis, á visitarlo de *moribus et vita* sobre lo cual, se nombró juez conservador, y tuvieron muy pesados disgustos. En su prosecucion de su empeño contra los jesuitas, y de su defensa contra el Gobernador, partió personalmente á la Real Audiencia de Chuquisaca, cuyos reales ministros aunque en algunas cosas le favorecieron en las mas se le opusieron.

Volviendo á su iglesia á principios del año 1626, se avistó en Santiago del Estero con el padre Nicolás Mastrilli Duran, provincial de esta provincia, á quien dando sus quejas contra la Compañia, oyó tambien nuestras satisfacciones, con que empezó á amanecer en su ánimo la serenidad, y poco á poco le entró la luz del desengaño, con tal fuerza, que de enemigo, se hizo íntimo amigo de la Compañía, retractándose de cuantas calumnias habia forjado su pasion, escribiendo al Real Consejo, que estaba muy enterado de que la Compañia servia muchísimo á nuestro Señor en estas provincias y que era utilísima para la salvacion de las almas. Pidió perdon á los nuestros de cuanto les habia agraviado, y cultivó con ellos una cordialísima amistad, entrándose por nuestras casas de contínuo, hasta honrar muchas veces nuestro refectorio. Suplicáronle los nuestros alargase tambien los efectos de su benignidad á la religion Seráfica, con la cual, por nuestra causa se habia irritado, y condescendió prontamente haciendo con ella afectuosas demostraciones. Llególe en ese tiempo, promocion al obispado de Tucuman por

cédula de 21 de Abril de 1625, y con no haber sido mas que electo, tuvo con su cabildo muy graves encuentros. No pudiendo volver al Paraguay, escribió á Lima á su sucesor el Iltmo. señor don fray Agustin de Vega, rogándole encarecidamente favoreciese las cosas de la Compañia, porque (decia) sirve en aquel obispado con grandes veras á nuestro Señor y hace grandísimo fruto en toda aquella provincia. Los mismos sentimientos le duraron siempre hasta la muerte en su obispado de Tucuman, favoreciéndonos los tres años que le gobernó con demostraciones de sincerísimo afecto hasta que convocado por el Iltmo. señor don Fernando Arias Ugarte, arzobispo de Charcas para asistir como sufraganeo al Concilio que celebró en Chuquisaca el año de 1629 se partió prontamente, y antes de concluirse el Concilio, le asaltó un fuerte frenesí de que murió, y su cuerpo, se enterró en el convento que su órden tiene en la misma ciudad. Gil Gonzalez fólio 53 dice que iba al Concilio de Lima, pero se engañó, porque ni entonces se celebró concilio alguno en aquel Arzobispado, ni aunque se celebrara debiera ir á él, por no ser sufragáneo de aquella Metrópoli, sino de la de Charcas, donde realmente se celebró y asistió nuestro prelado hasta morir. Tambien padece engaño dicho autor en el mismo lugar, en escribir que el señor Felipe Tercero le presentó para la iglesia del Paraguay en 21 de Abril de 1626 pues es cierto, era obispo en el Paraguay años antes, ni en aquel año vivia ya el señor Felipe

Tercero sino que en el año antecedente le promovió el señor Felipe Cuarto para la iglesia del Tucuman.

Tuvo por sucesor en su obispado del Paraguay al Iltmo. señor don fray Agustin de Vega del órden de Predicadores, natural de Lima. Fué hijo del doctor Francisco de Vega célebre abogado de aquella Real Audiencia y de doña Beatriz de Faria, naturales de la gran ciudad de Sevilla y tuvo otro hermano en la misma esclarecida religion dominicana, el venerable padre fray Francisco de Vega, que murió provincial del Perú aclamado por varon santísimo. Nuestro don fray Agustin, llamado de Dios á la religion, vistió su sagrado hábito en el Iltmo. convento del Rosario de Lima, y profesó en él, en manos de su prior el maestre fray Miguel Adrian á 4 de Julio de 1578. En las letras, se señaló de tal manera, que despues de ocupar las primeras cátedras, ascendió al grado de maestro en su sapientísima religion, la que se valió de su prudencia para gobernar de prior en sus conventos de Trujillo, Panamá, Chuquisaca, Cuzco y Lima, siendo al mismo tiempo vicario provincial, en los distritos de aquellos obispados, En todos estos empleos satisfizo con tan plenaria y universal aprobacion, que al cabo, en el Capítulo de la provincia del Perú, celebrado en Lima á 30 de Setiembre de 1617, fué por voto comun, electo provincial de ella.

Lucióse el acierto de la eleccion, en las grandes obras de su dignísimo Prelado, quien con su gran celo y calificada prudencia, adelantó en su quadre-

nio las cosas de manera que floreció su provincia en virtud, en observancia, en el lustre del culto divino, y en el honor y crédito de las letras. Todo se debió á su ejemplo porque fué en todo siempre el primero, siendo cierto que el ir por delante el prelado alienta á los súbditos mas que las voces, á seguir la perfeccion por los pasos que les prescribe su profesion. Concluyó felizmente su gobierno, y movido el señor Felipe Cuarto con las clamorosas voces de la fama de sus grandes prendas, que en cada aviso llegaban repetidas al Real Consejo, le presentó para obispo de la santa iglesia del Paraguay cuya cédula recibió el año de 1625, pero ni alcanzó las Bulas, ni se consagró, porque esperando la gracia de Su Santidad, le visitó Dios con la suya, llevándole para sí como el fundamento de sus notorias virtudes lo persuade, en el convento de Lima. Luego que recibió merced del obispado, se dedicó á labrar en la pared de la capilla del capítulo. al lado del Evangelio, un nicho para su sepulcro, como si le pronosticara su corazon estaba próximo al plazo último de sus dias, y fué así, porque el mismo día que le trajeron los azulejos para cubrir la urna en que estaba escrito su nombre y grabadas sus armas, le asaltó un furioso tabardillo que le privó de la vida, recibidos con gran piedad todos los sacramentos á 26 de Diciembre de 1625. El maestro Gil Gonzalez, escribe fué su muerte el dia de los Inocentes, pero yo sigo al maestro fray Juan Melendez, que la pone el dia de San Esteban, pudiéndolo

saber mejor, como quien vivió muchos años en el mismo convento donde está sepultado nuestro Obispo de quien escribe latamente el mismo autor en el tomo 2° libro 1° capítulo 14.

Sucedió al señor Vega en la dignidad, el Iltmo señor don fray Leandro de Garfias alumno de la misma religion dominicana, natural de Andalucia, en cuya provincia, fué hijo del convento de Santa Maria de Lepe, de donde pasó á ser colegial de Santo Tomás en Sevilla, en el cual hizo tales progresos en las letras, que el reverendísimo padre maestro general de su órden fray Hipólito Vecaria, le señaló por lector de artes y teologia, en el convento del Rosario de Santa Fé, provincia del Nuevo Reino, donde le habia conducido su celo de convertir infieles á la verdadera religion. El año de 1600 entró á gobernar el mismo convento de donde pasó á España por procurador de su provincia y asistió al Capítulo general celebrado en Valladolid el año de 1605. Restituido al Nuevo Reino, manifestó su celo de la regular observancia en la fundacion del convento de San Vicente, de que fué el principal promotor por los años de 1609, con deseo de que sin la mas mínima dispensacion, se observasen en él perfectísimamente las confirmaciones santísimas de su órden, aunque por haber querido introducir allí, cierto género de recoleccion, le mandó demoler su general, y ejecutó esta órden prontamente nuestro Obispo, que era actualmente provincial, haciendo sacrificio de su propio dictámen al de

la obediencia. Pasó segunda vez á Europa á solicitar licencia en el Real Consejo de Indias, para la fundacion del colegio de Santo Tomás de Santa Fé de Bogotá, la que concedida, le nombró su general el reverendísimo Galaminio, cardenal despues de la santa iglesia, para visitador y vicario general de la provincia de Santa Cruz, y prior del convento de la Habana. Concluida con satisfaccion aquella visita, volvió el año de 1616 al Nuevo Reino, donde electo por segunda vez prior del convento del Rosario, le gobernó con créditos de sus letras, y admirable predicacion tan celebrada en aquella ciudad, que como si fuera Crisóstomo le apropiaron el renombre de boca de oro. Fué electo provincial de aquella provincia, antes de dar fin á este priorato en 5 de Mayo de 1618, y gobernó por cuatro años, en que adelantó mucho la provincia, en la observancia religiosa, y promovió el negocio de la fé, con su propagacion, á las naciones de los chios, mambitas, saraguas y otros de los llanos de San Juan, á que envió é introdujo predicadores fervorosos de su apostólica religion, que conquistaron muchas gentes, y las sugetaron al imperio de Cristo. Ennobleció su gobierno con la fundacion del convento del Santo *Ecce Homo*, famoso en el Nuevo Reino, por la milagrosa imágen del Salvador que allí se venera. Dado fin á su provincialato y dejado en su provincia, créditos de hombre grande en letras y gobierno, pasó por tercera vez por procurador á Europa, y llegando la noticia de la muerte del señor Vega, á tiempo

que se hallaba en Madrid, le presentó S. M. por obispo del Paraguay el año de 1626. Obtuvo las bulas de Su Santidad, y viniendo con ellas á consagrarse en las Indias, murió en el mar, con el justo sentimiento de cuantos le conocian, porque sujeto tan llano y benemérito, no hubiese llegado á ilustrar esta mitra. El maestro Zamora, Libro 4° capítulo 18 y capítulo 21, y libro 1° capítulo 7, le hace obispo de Buenos Aires, pero padeció engaño, porque por el tiempo que pone su eleccion, tenia prelado aquella iglesia, que murió en ella seis años después, y solo pudo ser electo del Paraguay, como le ponemos, porque entonces murió el que habia sido elegido como queda dicho.

Por su muerte, presentó S. M. á este obispado al Iltmo. señor don fray Melchor Prieto, religioso de la Real y Militar órden de Nuestra Señora de la Merced, español de nacion, hermano mayor del Iltmo. señor don fray Gabriel Prieto, que de general de su Iltma. familia redentora ascendió á la mitra de Alguer en Cerdeña. Fué nuestro don fray Melchor varon doctísimo, y grande escriturario, como lo manifiesta la carta que dió á la estampa, dedicada á su Iltmo. hermano en que formadas sin claúsulas con solas palabras de la escritura sagrada, le pone á la vista breve é ingeniosamente, todas las principales obligaciones del oficio Pastoral. Escribió tambien la vida del venerable hermano fray Gonzalo Diaz de Marante, religioso lego de su órden, que floreció en Lima, y murió con opinion de santidad.

Despues de obtenidas otras prelacias en su religion, fué vicario general de ella, én todo este imperio Peruano, de donde vuelto á España, lleno de créditos y aplausos, por su prudente gobierno, le asignaron definidor general, y luego provincial de Castilla, y últimamente S. M. le presentó por obispo del Paraguay; pero con religioso desengaño renunció esta mitra.

Sucedió el señor don fray Cristóbal de Aresti de la Iltma. órden Benedictina, natural de Valladolid. Tomó el hábito de su órden en el real convento de San Julian de Samos en el reino de Galicia en 16 de Octubre de 1585; concluidos con feliz ingenio sus estudios, leyó artes, en el convento de San Vicente de Oviedo, á donde despues de ser abad de Corneliana, volvió primero, por regente y catedrático de Santo Tomás, luego que fué maestro de Escritura. Despues fué elegido abad del convento de su filiacion, dos trienios y uno definidor, y otro general de la congregacion de España é Inglaterra. La majestad del señor Felipe Cuarto le presentó año de 1628 para el obispado del Paraguay, y obtenidas las Bulas, se consagró, con licencia de Su Santidad en el convento de San Martin de Madrid. Pasó prontamente á su obispado que gobernó con mucho celo, y le visitó todo, penetrando hasta donde jamás entró ninguno de sus antecesores y confirmando la primera vez 19,827 almas; hallóse personalmente en la destrucion de la Villarica del Espíritu Santo, animando á sus ovejas á la justa defensa contra los

lobos carniceros del Brasil, que asolaban con furiosa rabia la provincia del Guayrá, y esponiendo su pecho á las balas con ardor intrépido, enarboló por estandarte un crucifijo, para oponerse á aquellos enemigos de la piedad y religion; y hallando imposible la defensa, contra el armado poder de los mamelucos y tupies, salió capitaneando á los vecinos de dicha Villarica, y los libró de su ruina trasladando la poblacion á sitio mas seguro. Al entrar en su obispado, imbuyeron su ánimo de malignas especies contra los jesuitas misioneros algunos vecinos del Paraguay sus émulos declarados, y le impresionaron de manera que ademas de tener en ejercicio nuestro sufrimiento, trató de despojarnos de las misiones del Paraná, y nos suspendió la facultad de administrar los Sacramentos. En cuanto al despojo, se recurrió por nuestra parte á la Real Audiencia de Charcas, que defendió nuestra justicia, y desengañado despues este prelado mudó de dictámen, y favoreció mucho á la Compañia, haciendo de sus hijos grande confianza. Fué siempre gran limosnero, distribuyendo en los pobres cuanto le rentaba su dignidad, y á esos dejó por herederos en su testamento, con tener parientes no muy hacendados.

Fué promovido del Paraguay á la silla de Buenos Aires en 7 de Agosto de 1635 y antes de recibirse las Bulas de su traslacion, pasó á gobernar aquella iglesia que desde luego aceptó. Por esta aceptacion, alegó su cabildo haber espirado su ju-

risdicion en el Paraguay, y tocando á Sede vacante le negaron la obediencia, de que ofendido el señor Aresti, defendió su derecho procediendo hasta fulminar censuras, que despreciadas por el provisor nuevo del obispado, se vió forzado á hacer tocar á entredicho que observaron religiosamente las demas iglesias, escepto la catedral, por cuya contumacia, se salió á su nuevo obispado, en el cual tuvo pesados encuentros con el gobernador de la provincia, sobre no querer permitirle, pusiese como pretendia sitial en la iglesia. Sintió tanto el Gobernador atrevido se le negase esta preminencia, que buscando pretesto, le publicó estraño de estos reinos, é intentó prenderle haciéndolo arrastrar por la plaza, por manos de soldados y alguaciles para embarcarle en un navio. Desistió por fin el Gobernador de su loco empeño, y el obispo habiendo residido solo como gobernador del obispado dos años en Buenos Aires, se partió al Perú, á negocios importantes, y falleció en Potosí año de 1638, obispo siempre propietario del Paraguay, y solo electo del Rio de la Plata.

Tuvo por sucesor en el Paraguay al Iltmo. señor don fray Francisco de la Serna, natural de la ciudad de Leon de Aunuaco en el arzobispado de Lima. Aplicado en aquella célebre universidad por sus nobles padres, al estudio del direcho canónico iba haciendo felices progresos, cuando alumbrado con la luz del desengaño para conocer las vanidades del siglo, huyó de sus peligros y se acogió al seguro puerto de la religion en la esclarecida del gran

padre San Agustin, cuyo instituto seguro abrazó en la flor de su edad pues no pasaba de veinte y dos años, y profesó en manos del maestro fray Alonso Pacheco prior de su gran convento de Lima que murió electo obispo de Tucuman. Cultivado de su ingenio con las ciencias, las leyó públicamente en la Real Universidad de San Marcos, y su Religion, se valió de él, para el gobierno de aquella provincia en dos trienios, y el oficio honró su literatura con el estimable título de su calificador. Nombróle S. M. obispo del Paraguay, año de 1635, y pasada en Roma la gracia por Urbano 8°, le consagró en Lima el señor don Fernando Arias de Ugarte, asistiendo con mitras el maestro de escuela de aquella Metrópoli, doctor don Pedro de Ortega y Sotomayor, obispo despues de Arequipa y del Cuzco y el tesorero de Lima doctor don Bartolomé de Benavides que murió obispo de Goajaca.

Antes de salir de Lima, consagró en obispo de Chile á aquel gran prelado don fray Gaspar de Villaroel, honor grande de su misma religion agustiniana, y le alcanzó la gracia de S. M. que le promovió a la Iglesia de Popayan, la que gobernó mas de nueve años, y siendo electo obispo de la Paz, al pasar por Quito, murió por Abril de 1647 y fué sepultado en el convento de su órden, en un costoso sepulcro. Sintióse en su obispado del Paraguay no hubiese venido á gobernarle, porque la fama de sus escelentes prendas habia llenado la comun espectacion, pero quien tuvo mas razon de sentimiento fue-

ron los jesuitas que necesitaban mucho de su amparo para remedio de sus apostólicas misiones, y se lo hubiera dado sin duda muy grande, segun era el entrañable amor que siempre habia profesado á nuestra Religion, de tal manera, que luego que recibió la merced del obispado del Paraguay, se fué á nuestro colegio de San Pablo de Lima, á informarse si habia jesuitas en su diócesis, porque sinó, dijo, que estaba resuelto á no admitirle, y sabiendo que los habia aceptó luego la mitra con el ánimo de favorecer dichas misiones, que se puede conocer por la carta que escribió al padre Diego de Boroa provincial de esta provincia en primero de Noviembre de 1635. El aceptar (dice) la merced que su S. M. que Dios guarde, me ha hecho de prelado de esa Iglesia, ha sido animado de los padres de este Santo Colegio, donde me he criado, que me han dicho lo que hallaré para mi bien y buena direccion de mis acciones en ese de la Asuncion donde vuestra Paternidad está por prelado y provincial, y así le suplico me tenga por hijo y ampare mis causas, mirándome como á hijo de la Compañia, donde me he criado desde niño y he tenido mis mayores amigos, y alentado de sus consejos iré con gusto seguro de acertar por sus favores y con grandes deseos de trabajar en las misiones de esa provincia en compañia de los Padres que las tienen á su cargo, y para aumento de ellas sírvase, venerable Padre, de avisarme lo que fuere necesario escribir á S. M. y á su Consejo, y y las demas cosas que tocan á su oficio, y encomién-

de á nuestro Señor que me dé su gracia y favorezca mis intentos etc. Hijo de V. P. fray Francisco electo del Paraguay."

Y en otra de 1.° de Enero de 1637 para el mismo padre provincial, ratifica la misma cordial oferta, y habla con las espresiones que le dictaba su sincerísimo afecto, diciendo. "Reconozco siempre la obediencia de la Compañia por haberme criado en ella, y con vivos afectos respetándola siempre, y así la doy á V. P. como á padre y prelado de esa provincia, á donde solo á acompáñar á los padres de las misiones voy y ayudarles, sin tener en cosa mas voluntad que la suya y para que, vuestra paternidad, me ejecute como mi prelado, adelante esta carta cuando viere que me descuido, ó falto en mi palabra, que soy firmísimo en las que empeño." Al paso que con las obras continuadas por muchos años, tenia ejecutoriado su Iltma. su amor y afecto á las cosas de la Compañia, fué el sentimiento de tóda esta provincia, de no gozar de su amable gobierno y eficaz proteccion, para defensa de las muy preseguidas misiones del Paraguay; pero queria Dios, creciese la persecucion de ellas, y aun de toda esta provincia para ejercicio, el mayor que ha tenido de toleracion con la venida del prelado que le sucedió, tan adverso á nuestras cosas, como era afecto el señor Serna.

Tuvo pues por sucesor en el Paraguay al señor don Bernardino de Cárdenas, religioso de la Iltma. órden de los Menores, natural de la ciudad de la

Paz en los reinos del Perú, donde nació á 20 de Mayo de 1562. Abrazó su sagrado instituto año de 1596 en el convento de San Francisco de Lima, y depues de haberse ocupado en la predicacion algunos años, fué difinidor, guardian y visitador en la provincia de Charcas. En el Concilio de esta ciudad celebrado año de 1629, fué nombrado visitador y predicador apostólico. Presentóle S. M. para la catedral del Paraguay el año de 1638 y concedióle S. M. *fiat* por Bula de 18 de Agosto de 1640, pero antes de llegarle las Bulas ni los ejecutoriales de S. M, intentó consagrarse, pretestando así, que los émulos las habian maliciosamente ocultado como la necesidad de su Iglesia. Dió repulsa á estos intentos el metropolitano de los Charcas, y pasando al Tucuman persuadió al señor don fray Melchor Maldonado le consagrase en su Catedral y lo consiguió. Estrañóse el caso grandemente en el Real Consejo de Indias, y por Cédula de 25 de Julio de 1644, se le advirtió lo mucho que habia disonado esta inaudita novedad. Gil Gonzalez dice que promovido el señor Cárdenas al obispado de Popayan, no quiso aceptar esa Iglesia; pero se engañó, como en otras, en parte de esta noticia, porque aunque fué verdadera la promocion, es tambien cierto que noticiado S. M. del modo de su consagracion, recibió aquella gracia, mandando por cédula dada en Madrid á 13 de Setiembre de 1647 al Cabildo de Popayan que no le admitiesen el gobierno de aquella Iglesia. Antes bien, estuvo tan lejos de no admitir

que en provision sobrecartada de la Real Audiencia de Charcas sobre comparecencia en aquella ciudad, librada en 5 de Mayo de 1646, le nombran obispo electo de Popayan, como que ya habia admitido.

Por la promocion del señor Cárdenas á Popayan fué electo obispo del Paraguay el doctor don Francisco Godoy, natural de la ciudad de Valdivia en el reino de Chile, catedrático de Artes en la ciudad de Lima, chantre, arcediano y dean de la Catedral de Arequipa, canónigo magistral, maestro escuela, arcediano y dean de la santa Iglesia de Lima, como escribe el reverendísimo padre fray Diego de Córdoba, que le conoció en Lima, y escribió su crónica, viviendo actualmente en la misma ciudad, por donde se conocerá el engaño que cometió el cronista Gil Gonzalez, haciéndole canónigo de Buenos Aires y Arequipa, y catedrático de su universidad, cuando en ninguna de estas dos ciudades ha habido jamás universidad, y en la primera nunca estuvo, y solo en la segunda, fué, no canónigo, sino chantre arcediano y dean. Véase el citado Córdoba en la Crónica del Orden de San Francisco en el Perú, Libro 3 cap. 5 pág. 163, Col. 1, y el yerro del maestro Gil Gonzalez, en su Teatro de las Iglesias de Indias, Tomo 2, fólio 68 vuelta: habiendo S. M. revocado la merced que al señor Cárdenas, habia hecho de presentarle para Popayan, presentó al doctor Godoy en 14 de Enero de 1650, para el obispado de Guamanga, donde vivió ejemplar,

y murió once ó doce años despues, y el señor Cárdenas, se quedó por entonces en el obispado del Paraguay. Contra el parecer del Cabildo de la Asuncion se introdujo violentamente en su Catedral, y reclamando los canónigos prevendados los persiguió hasta obligarlos á desterrarse de la Asuncion y causó tales disturbios en aquella provincia, así contra los jesuitas como contra el Gobernador de la provincia, que la Real Audiencia de Charcas y el virey del Perú Marqués de Mancera, le llamaron con siete reales provisiones para que compareciese en Chuquisaca. Hízose sordo á todo con pretestos bien frívolos, pero prevaleciendo por fin el gobernador, se salió del Paraguay, y detuvo en las Corrientes con el mismo ruidoso suceso. Viniendo nuevo gobernador se restituyó á la Asuncion, y muriendo dentro de dos años, se hizo nombrar gobernador, en cuyo ejercicio se estrenó, haciendo espulsar á los jesuitas, é intentando demoler su colegio, como años antes demolió el gran patriarca Santo Domingo, publicando para disimular la fealdad de estas inícuas acciones que estaban ambos fundados contra las órdenes de S. M. Mandaron la Real Audiencia de Charcas, y el virey del Perú conde de Salvatierra, por contra órden de 30 de Junio de 1649, que la Compañia fuese restituida á sus colegios, y el Obispo obligado á comparecer personalmente en Chuquisaca, y ambas cosas se ejacutaron por el gobernador don Sebastian de Leon, que fué el sujeto á quien se encargaron estas comisiones.

Partió el Obispo á la audiencia, de donde dispuso S. M. el señor Felípe Cuarto por cédula de 12 de Febrero de 1658, dirijida al virey Conde de Alva de Liste, procurase S. E, despachárselo á la Córte, para apartar de las Indias, sujeto tan ruidoso, sin que se le admitiese otra escusa que la de estar imposibilitado, motivando su S. M. esta resolucion con decir, le habia la Santidad de Alejandro, significado despues que tuvo noticia de lo acaecido en su consagracion y posesion que tomó del obispado, los inconvenientes que se podian seguir de acciones tan sin ejemplar en la iglesia, y perjudiciales á las conciencias de los fieles, por lo cual, le mandaba remitiese este prelado á España, para despacharle á Su Santidad, á quien así se lo habia ofrecido, satisfaciendo con esta demostracion el justo sentimiento que su beatitud mostraba. No se pudo cumplir el deseo de S. M. por que el obispo alegó imposibilidad por su nonagenaria edad. El obispo de Tucuman por cuya diócesis era forzoso el tránsito para el Perú, le prohibió el uso del pontifical, por sus estravagancias, entre las cuales fué muy notable, de la decir dos misas cada dia, sin otra necesidad que la de satisfacer su hambre espiritual de este divino sacramento, como si tambien no la hubieran padecido los mayores Santos de la Iglesia, sin buscarle tal remedio, contentos con una sola misa ó comunion de que siempre se reputaban indignos. Opúsose á esta novedad el obispo de Tucuman don fray Melchor Maldonado, el mismo que le confirió

el órden episcopal, y prohibido el uso del Pontifical. La misma demostracion hizo despues en su diócesis el cabildo Sede vacante de la santa Iglesia de la Paz; pero con todo eso, se atrevió su temeridad, á conferir las sagradas órdenes en aquel obispado á algunos religiosos.

Allí se escusó del viaje á Europa por sus achaques, y señaló por gobernador de su obispado del Paraguay, segun lo dispuso el señor Felipe Cuarto porque no volviese á perturbar la paz de aquella provincia. Por fin, llevada la causa de su consagracion á la Santidad de Alejandro Séptimo, se dió por válida su consagracion, contra lo que antes habian sentido varios doctísimos; pero se declaró al mismo tiempo, que por haberse declarado sin exhibir las Bulas, habian incurrido, consagrante y consagrado, en las penas impuestas por el derecho y que necesitaban de absolucion, y que no fué legítima la posesion que tomó de su obispado: en virtud de esta declaracion, que procedió en fuerza de la relacion que se hizo á la sagrada congregacion del Concilio, y fué ciertamente siniestra, se le dió al señor don Bernardino la absolucion, y habilitado ya, quiso volver á su obispado, y de hecho S. M. le concedió licencia, encargándole se portase con benignidad de Padre respecto de los provendados de su iglesia y jesuitas, con quienes habia tenido las controversias tan pesadas y estrepitosas; pero recelando despues alguna resolucion violenta, se sirvió de presentarle para el obispado de Santa Cruz

de la Sierra, año de 1663, en cuya promocion respiró su Iglesia exhonerada del peso de tal prelado, y en la otra vivió y gobernó mas pacífico hasta morir de mas de ciento y seis años.

Sucedióle en la iglesia del Paraguay el Iltmo señor don fray Gabriel Guillestigui, religioso tambien de la órden Seráfica, natural de la provincia de Guipuzcoa, pero de dictámenes muy opuestos á su antecesor, porque profesó siempre un amor tiernísimo á nuestra Compañia así particular, como prelado y obispo. Hallóse de visitador de su órden en esta provincia, al tiempo que corria mas deshecho el temporal de la persecucion de su antecesor contra los jesuitas, y estuvo siempre de parte de nuestra justicia, dando trazas y modos para sosegar los vientos alterados. Fué despues comisario de su religion en los reinos del Perú, cargo importantísimo, de que dió tan buena cuenta, que le merecieron el aplauso universal de sus súbditos, y la aprobacion de los ministros de S. M., por cuyos informes le presentó para el obispado del Paraguay, de que obtenidas las Bulas, se consagró en el Perú año de 1668 y el siguiente entró en su Iglesia que gobernó santamente dos años, en los cuales visitó su dilatada diócesis, y hallándose actualmente en la visita de nuestras reducciones del Paraná, le llegó año de 1671, cédula de S. M. promoviéndole al obispado de la Paz, donde lleno de años y merecimientos cerró la cláusula de su religiosa vida con la llave dorada de una santa muerte, despues de haber dado grandes ejemplos á sus ovejas.

En su lugar, fué electo el Iltmo señor don Fernando de Balcazar, natural de Lima, que fué chantre de Trujillo, canónigo teologal, tesorero y arcediano de la Santa Iglesia divina; pero promovido al obispado del Paraguay, murió en su pátria antes de consagrarse año de 1672.

Sucedióle el Iltmo señor don fray Faustino de las Casas de la real y militar órden de Nuestra Señora de la Merced, natural de la córte de Madrid, en cuyo convento, vistió su sagrado hábito, y formados sus estudios en la universidad de Alcalá, obtuvo varios puestos honoríficos que fueron escalones para ascender á la mitra del Paraguay cuya iglesia gobernó diez años, desde el de 1676 que entró en su posesion. Fué muy celoso de la conversion de los indios, promovió con empeño, valiéndose de los jesuitas, para la reduccion de Monday, que tuvo feliz suceso, fundándose de los infieles guaraníes que vivian sobre aquel rio, el pueblo que hoy llamamos de Jesus. Estimóse mas esta confianza, cuando al principio de su gobierno se mostró menos afecto á nuestras cosas, que es fortuna que nos ha seguido con algunos prelados, que se dejan imbuir el ánimo de siniestros informes, sugeridos de algunos émulos, que nunca nos han faltado en aquella gobernacion; pero observadas las acciones de los jesuitas, se desengañó y mudó de dictámen, haciendo de ellos la mayor confianza. Con la religion de San Francisco, tuvo tambien algunas controversias, sobre la administracion de las doc-

trinas que tiene á su cargo, y llegó á tal término en su empeño que les fué forzoso recurrir al Real Consejo de Indias de donde vino el remedio. S. M. hizo de este prelado la confianza de nombrarle juez de residencia del Gobernador de aquella provincia, y dió plena satisfaccion de este encargo en circunstancias bien críticas. Por fin murió en su obispado el año de 1686 á 3 de Agosto.

Por su muerte fué nombrado á esta Santa Iglesia el Iltmo señor don fray Sebastian de Pastrana, de la misma esclarecida religion de la Merced, natural de la insigne ciudad de Lima, donde abrazó el instituto religioso, y acreditó su redentora familia, con ingenio ilustre y grandes letras, que ejecutorió en la regencia de la cátedra de prima de Santo Tomás. Obtúvola por muchos años en la célebre universidad de San Marcos de Lima, y le debió la dotacion de quinientos pesos ensayados que impuso é instituyó. Fué provincial de su sábia provincia del Perú, y restituido á la cátedra, le nombró S. M. obispo del Paraguay; pero no llegó á la iglesia, porque ya consagrado le cogió la muerte en el camino.

Su sucesor fué el Iltmo. señor don Pedro Durana, natural de los reinos del Perú, que de arcediano de la santa iglesia de Arequipa, fué electo obispo del Paraguay. Consagróse, pero pretestando sus achaques nunca vino á su Iglesia, y se mantuvo en Arequipa, hasta que murió el año de 1725: tiempo antes se le señaló coadjutor, atendiendo S. M. á la necesidad estrema de su Diócesis que se hallaba sin pas-

tor mas de 30 años. Este fué el doctor don Martin de Serricolea y Olea, natural de Lima, hermano del señor Juan de Serricolea y Olea obispo de Tucuman, canónigo que era de la santa iglesia metropolitana de la Plata, provincial y vicario general del arzobispado, á quien halló ya muerto la merced de S. M., á quien por esta razon, nombró á esta coadjutoria y con futura sucesion, al Iltmo. señor don fray José Palos, que se consagró en Lima á 24 de Enero de 1724 con el título de obispo Talíense. Es su Iltma. natural de la villa de Morella en el reino de Valencia, donde vistió el hábito de la siempre grande órden Seráfica; pasó á la provincia de los Doce Apóstoles, donde leyó algunos años sagrada teología, y fué secretario del reverendísimo padre comisario, fray Basilio Pons, en cuya compañia, visitó este vastísimo imperio: dos veces fué á España é Italia, custodio de su provincia, en que obtuvo los primeros puestos de difinidor; guardian del convento grande de Lima y provincial del Perú. Fué tambien visitador de las provincias del nuevo Reino y de Chile, y por comision del reverendísimo de Indias. De órden de S. M. pasó á la Nueva España á componer las reñidas diferencias que el señor Reyes obispo de Campeche tenia con la religion, y obró con tal acierto que ganó la voluntad de aquel prelado, y ajustó á satisfaccion de todos, las materias controvertidas con tal aprobacion, que S. M. por especial cédula, se dignó darle las gracias, como tambien lo hizo el trelado de la Orden. Ultimamente

se consagró al empleo apostólico, de las misiones entre gentiles, en que le halló gloriosamente ocupado la merced de Su Majestad, que le destinó por obispo Taliense coadjutor del Paraguay, con futura sucesion en que entró desde la muerte de su antecesor don Pedro Durana. Consagróle en Lima el señor arzobispo virey don fray Diego Morrillo á 24 de Enero de 1723 y luego dispuso su viaje á su diócesis, ejerciendo el misterio pontifical en todos los obispados intermedios, con tan incansable aplicacion, que antes de llegar á Buenos Aires, habia conferido el Sacramento de la confirmacion á mas de cuarenta y cuatro mil almas, fuera de muchos que elevó á la dignidad altísima del sacerdocio.

Halló su obispado en estado miserabilísimo por los disturbios del gobernador don José Antequera; entró por caminos fragosísimos á su catedral á 9 de Octubre de 1724 y es increible cuanto ha obrado en él, en servicio de Dios y de nuestro Rey, en los años que despues acá han corrido. Nada ponderó, sujeto muy discreto, á quien he oido que no se hallará prelado en todas las Indias, y quizás en España, que haya hecho servicios mas calificados á su monarca, porque cierto, si se hubieran de encomendar á la posterioridad de la fama, como merecen las acciones gloriosas, con que ha desempeñado las obligaciones del fidelísimo y gran vasallo de su Rey, ocupáran un vasto volúmen. Son dignas, en la realidad, de pluma mas bien cortada que la mia. Basta decir, sin descender á particularidades, que este

Iltmo. Obispo, ha sido roca firmísima, que mantuvo por algunos años la fidelidad vacilante de la provincia del Paraguay, cuando esta hubo de precipitarse en el feísimo crímen de rebelion; ha sido contra quien con mas fúria se han estrellado los embates de los rebeldes.

Opúsose con intrepidez admirable al torrente de maldades, que maquinaban en deservicio de Dios y de S. M. con los comuneros de aquella provincia, y se vió amenazado de muerte por aquella vil canalla cuando por defender la inmunidad eclesiástica, quiso usar los últimos remedios que prescribe el derecho. No ha omitido diligencia, no ha dejado traza, de que no se haya valido para hacer entrar en acuerdo á sus errantes ovejas; ha sido el escudo mas seguro para defender los ministros reales, que se han despachado á negocios concernientes al remedio de estas revoluciones; su consejo, el mas acertado en los mayores peligros; su ánimo, el mas intrépido á superar las dificultades mas árduas; su pecho respirando fidelidad; su corazon, destilando lágrimas de sangre para ablandar la dureza obstinada de los mal contentos, hasta que habiendo probado inútiles todas las medicinas con que pretendió curar aquella Babilonia se vió forzado á abandonarla en manos de su necio consejo, saliéndose fugitivo á la diócesis inmediata de Buenos Aires, donde residió desde el mes de Abril del año 1734, hasta Mayo de 1735, que se puso en camino para restituirse á su diócesis, donde yá iba amaneciendo la serenidad de paz

con las diligencias que practicó don Bruno Zavala.

Puesto en camino para la Asuncion, navegando desde Santa Fé por el gran rio Paraná, se levantó de improviso una tan deshecha borrasca que sin dar lugar á ganar la orilla, sumergió enteramente un barco de su comitiva, en que pereció desgraciadamente el reverendísimo padre fray José Goson, calificador de la Suprema, carísimo compañero y confesor de su Iltma y su fidelísimo Acater en todos sus trabajos y aventuras, sujeto muy amable y digno de toda recomendacion, cuya pérdida, causó tan intenso dolor en el ánimo de nuestro prelado, que sobrepuso sin comparacion alguna, al de las ricas preseas que llevaba destinadas para el adorno de su catedral y padecieron fortuna en el naufragio. Otros dos ó tres eclesiásticos de su comitiva, tuvieron allí, el mismo fin desgraciado, y los hubiera seguido el señor Palos, cuya barca tambien se volcó con los embates de las ondas, á no haberse espuesto al mayor riesgo, por la persona y vida de su amantísimo Pastor, algunos indios guaraníes de los que en sus misiones doctrina la Compañía de Jesus; los cuales acudiendo prontos á lance tan peligroso, lograron sacarle en sus hombros á la playa y librarle del naufragio, aunque penetrado de agua y transído de frio, y mas denegado el ánimo por la desgracia de sus compañeros. Reparado lo mejor que se pudo en aquel desamparo, y conforme con la divina voluntad en aquel pesadísimo golpe, arribó finalmente á la Asuncion, donde contribuyó mucho con sus dic-

támenes á los aciertos del Ecxmo. señor don Bruno Mauricio de Zavala en el servicio de Sus Majestades, y restablecimiento del buen órden y debida armonia de la provincia, que por mucho tiempo, habia padecido las destemplanzas crueles de los comuneros. Solicitó con todo el empeño de su amor y celo, la restitucion de los jesuitas á su colegio, de que los habia segunda vez despojado la furia desenfrenada de los sediciosos, é interpuso muy luego su autoridad, para que los jesuitas saliesen en busca de los tobatines, que huyendo de la inquietud que causaban los pasados disturbios, se habian restituido desde el pueblo de Nuestra Señora de Fé, donde los jesuitas los habian convertido, á sus nativas selvas, y tenia la pérdida de estas simples ovejas, muy lastimado el corazon de su celosísimo pastor, sin permitirle la menor tregua en la diligencia por reducirlas al aprisco de la iglesia. Pacificada ya su diócesis continuó en su gobierno con el mismo fervoroso celo que antes, y con el mismo amor á sus ovejas que tan mal le habian correspondido, haciéndose mas de estimar todo en su edad avanzada y pensionada de varios achaques, resultas forzosas de sus largas peregrinaciones y grandes trabajos, hasta que llegándose el término que el Cielo tenia señalado para remunerárselos, le asaltó una mortal enfermedad, que dándole lugar á fortalecer su alma con todos los sacramentos, le privó de la vida el mismo dia que el Redentor del mundo entregó la suya en manos de su eterno padre, Viernes Santo á

4 de Abril de 1738. Su muerte fué muy sentida de todos como lo merecia la pérdida de tal prelado, digno de eterna memoria, por sus ejemplares virtudes.

Aunque del estado religioso fué elevado á su dignidad episcopal, siempre se portó como si no hubiera mudado de su primer estado, atentísimo á cumplir las obligaciones de su primer instituto, en cuanto se compadecian con su dignidad. Observaba los ayunos de su religion Seráfica, como si aun viviera dentro de los claustros, siendo inalterable su constancia en este loable teson; pero mejor se pudiera llamar su comida continuado ayuno, segun era estraña su parsimonia en todos tiempos, sin probar manjares regalados ó vinos generosos, ni verse en su mesa parte de aquella variedad costosa de regalos, que inventó industriosa la gula, porque de ordinario, su plato eran unas yerbas que aun sin cultivo produce el campo, y cuando mayor regalo se permitia, eran unas sopas, y su bebida agua fria, pudiéndose decir de su Iltma. lo que del Bautista escribió el Abulense que no tanto ayunaba, cuanto que nó comia. A la pobreza, cuyo amor entrañable aprendió en la religion, profesó, siendo ya obispo, el mayor afecto, de suerte qué, con ser príncipe de la Iglesia, no parecia en el traje, sino un religioso de los mas pobres, y su hábito siempre fué uno solo, y en lo interior para algun abrigo, cuando ya lo pedia la edad, solamente usaba de un poco de lienzo grueso de algodon, que no le vistiera mas basto

el indio ó negro mas despreciado. Las alhajas de su casa tan escasas y ordinarias que decian mejor con la rígida pobreza de un fervoroso recoleto que con la superior dignidad de un obispo. Y por donde mejor se podrá hacer concepto, es por la disposicion que hizo á la hora de la muerte de sus cosas, porque asistiendo presentes los dos Cabildos eclesiástico y secular, hizo en breve esta declaracion para quitar el trabajo del inventario de sus espolios "No tengo se-
" ñores (les dijo) otros bienes, que la pobreza religiosa;
" esta cuja, me la prestó un religioso; este colchoncillo,
" me lo dió la piedad de una mujer; aquella tinaje-
" ra, es de un cura; esa caja, de un vecino honrado, y
" espresando sus nombres, mando dijo, que se res-
" tituyan á sus dueños, mientras yo restituyo la vi-
" da á la Divina Majestad, que hasta ahora, por su
" misericordia me la conservaba. No hay en mi casa
" otros espolios que los que hará la muerte en el sa-
" co de mi cuerpo, porque las alhajas que están á la
" vista no son mias, sino prestadas." Ese fué el testamento del señor Palos, cual le pudiera hacer un Santo Tomás de Villanueva, ó alguno de aquellos santísimos prelados de la primitiva iglesia. Así vivió esta grande alma desprendida de todas las cosas de la tierra, para anhelar solo por las del cielo, donde tenia todos sus afectos, y á donde habia enviado por delante, cuanto pudo adquirir por mano de los pobres, en las cuales depositó todos sus tesoros, porque mirándolos como justos acreedores de las rentas episcopales, todas se las repartia, libe-

ralísimo, sin la menor reserva. Aun antes de venir á su obispado sabiendo en Lima la miseria, que en él padecian muchos, se empeñó para comprar cantidad de ropa que despachó por delante, mandando se repartiese á los pobres para vestir y abrigar su desnudez. Así empezó, aun antes de empezar á beneficiar su obispado, y del mismo modo continuó siempre su generosa misericordia, en beneficio de sus amadas ovejas, no habiendo miseria que no atendiese ó necesidad que no aliviase; socorria á los religiosos en sus claustros; á las viudas en su retiro; á los pupilos en su desamparo, á los reos en sus desgracias, y en todo, á todo género de pobres tras quienes parece se le iba el corazon, segun el afecto con que les acudia, y con tanta presteza, que si acaso no estaba pronto el que les habia de repartir lo que necesitaban, él mismo por sus propias manos acudia prontísimo á despacharlos, porque no les costase aun el corto trabajo de esperar un rato. Ni esa caridad, se limitaba solo, á darles lo que les hacia falta notable sino á privarse con gusto de lo que le era necesario, tolerando en sí propio las menguas, porque sus ovejas no las padeciesen. ¿Pero quién podrá declarar aquella afabilidad con que á todos los trataba? Lejos siempre de cualquier sombra de severidad que enajena los ánimos, le hallaban todos justo, fácil, sereno y cariñoso, sin haber en eso distincion de personas; porque de la misma manera que trataba con el noble, se comunicaba al plebeyo mas humilde, dando grata y gustosa audiencia, á

cualquiera que le necesitase grande ó pequeño, rico ó pobre, noble ó plebeyo, de manera que aunque su dignidad se elevaba sobre sus súbditos, su amor le igualaba con ellos, de donde nacia que hasta el indio mas rústico ó el mas bozal negro, depo niendo el miedo que una mitra infunde, comunicaban con su Iltma. con respeto sí, pero sin recelo como si fuera un particular, y como no hay mayor hechizo para ser querido, que querer como nuestro prelado queria, y amaba tanto á sus súbditos sin diferencia, era universalmente amado, y granjeándose las voluntades con la afable humanidad les robaba los corazones.

CAPITULO XX

Prelados que ha tenido la Santa Iglesia del Rio de la Plata ó de Buenos Aires desde su ereccion.

El primero, despues que se dividió de la del Paraguay, fué el Iltmo. señor don fray Pedro Carranza, de la ilustrísima órden del Cármen calzado, natural de la ciudad de Sevilla, donde nació año de 1567, y fué bautizado en la parroquial de San Roman. A los quince años de su edad, cuando apenas conocia el mundo, le dió libelo de repudio, y se alistó entre los hijos de Maria Santísima del Cármen en el convento observante de su pátria, en que profesó á 25 de Noviembre de 1583. Su florido ingénio, cultivado con el estudio, descolló entre sus contemporáneos, y graduado en la universidad de Osuna, leyó artes y muchos años teología, con merecidos aplausos. Aplicóse tambien á la predicacion, y como su ingénio era sobresaliente, su estudiosidad incan-

sable, su elocuencia copiosísima, y su gracia singular, era oido con aclamaciones de la discrecion, y deseado para honrar las primeras funciones de su tiempo, en que desempeñó siempre la espectacion que se tenia de sus aciertos con tal aire, que el gusto de haberle oido, quedaba con deseos nuevos de merecerle. Empleóle su religion, por disfrutar los aciertos de su gobierno, en los prioratos de Antequera, Ecija, Jaen y Granada, útil siempre á los conventos y al de Granada, mejoró en la fábrica de su iglesia. Fué tambien definidor, y últimamente provincial de Andalucia, por la cual asistió á dos Capítulos Generales, y el santo tribunal de la Inquisicion le honró, haciéndole su consultor.

Presentóle la Majestad no de Felipe Cuarto sino de Felipe Tercero, ni á 7 de Agosto de 1627 como escribe el maestro Gil Gonzalez fólio 98, sino por Enero de 1618 para el obispado del Rio de la Plata en que se recibió á 19 de Enero de 1621, y esa misma tarde con facultad apostólica, erigió en Catedral la iglesia mayor de aquel puerto, confiriendo, por nombramiento de S. M. la dignidad de Dean al licenciado Francisco de Zaldivar; la primera canongia al licenciado Marcos Caballero Bazan, y la segunda al licenciado Francisco Caballero Bazan, cura actual de aquella iglesia, que el arcediano quedó vaco, porque el licenciado Francisco de Nares Mallea, en quien venia provisto habia ya fallecido y el pliego de su provision se volvió cerrado á S. M. Consagróse el señor Carranza en la catedral de

Tucuman que residia entonces en Santiago del Estero, recibiendo el órden episcopal, por mano del Iltmo. señor doctor don Julian de Cortazar, obispo entonces de aquella Diócesis, y despues arzobispo dignísimo del Nuevo Reino. Por bula pontificia de Paulo Quinto y cédula real del señor Felipe Tercero, se le cometió al señor Carranza la division de los dos obispados del Paraguay y Rio de la Plata y asignacion de sus términos, la que ejecutó, poniéndoles por lindero el rio Paraná, en cuyo estado hoy permanecen. Gobernó su iglesia, casi doce años, con gran prudencia, siendo al mismo tiempo, padre verdadero de los pobres, como señaladísimo en dar limosnas, de que participó no poco su catedral, que adornó con custodia muy rica, órganos, pinturas, ornamentos, colgaduras y retablo costoso para el altar mayor, estendiéndose aun su beneficencia á la Europa en dádivas de precio que hizo á su convento de Granada, y á los carmelitas descalzos de Sevilla.

Fué devotísimo de Maria Santísima, y para propagar su devocion, instituyó en su Diócesis la cofradía de Nuestra Señora del Cármen, y en sus fiestas predicaba con admirable ternura. Asistió al Concilio que se celebró en Chuquisaca año de 1623 y se le encargó el sermon para dar principio á aquella sagrada junta. Para fomentar el adelantamiento en virtud y buena crianza de la juventud de Buenos Aires, dotó en nuestro colegio de su ténue renta la cátedra de gramática, por estar á la sazon muy po-

bre dicho colegio. Promovió mucho que se examinasen con toda diligencia los bautismos de los negros que se traian de Angola, cometiendo ese cuidado á los jesuitas, por cuyo medio se aseguraron los de muchos de aquellos miserables; para que quedasen mejor instruidos en los sagrados misterios celaba con todo empeño acudiesen á la esplicacion de la doctrina cristiana exhortando fervoroso á sus amos, á que les enviasen á la plaza donde los jesuitas la esplicaban, y conminando con penas eclesiásticas, á los que eran negligentes; y para autorizar ministerio tan importante, unas veces, hacia él mismo la doctrina, con grande espíritu, celo y gracia, y otra asistia con mucha humildad entre los oyentes. Mi religion le debió en esta provincia singular cariño y confianza, segun el concepto que tenia formado de ella y espresó bien en el sermon que predicó en Sevilla en la Beatificacion de mi gran patriarca San Ignacio que corre impreso; y prosiguiendo en el mismo afecto y estimacion hasta la muerte quiso que para ella, le dispusiesen únicamente los de la Compañia en cuyas manos murió, y á nuestro colegio dejó un regalo de cuatrocientos pesos y una razonable librería. Cometió todas sus veces á los jesuitas en su obispado, aun para las causas mas graves de matrimonio, por allanar de este modo los embarazos que dificultaban la conversion de los guaraníes, y vió en su tiempo en su obispado, regada la viña fecunda del Uruguay, con la sangre de tres esclarecidos maestros jesuitas que murieron por Cristo á manos de infieles año de 1628.

En la justicia de los debates que tuvo con el Gobernador de aquel puerto, halló diferentes opiniones porque el señor Solorzano parece escusa á nuestro Obispo, pero el Iltmo. señor obispo de Villarroel, no le deja de cargar en algo; sin embargo, es innegable que aunque hubiese escedido el señor Carranza, se adelantó despues mucho más el Gobernador, y que dió mucho ejercicio al sufrimiento, perdiendo el respeto á su sagrada dignidad, en las demostraciones que en otra parte referí, y en los pasquines públicos que contra su persona fijó en los cantones de la ciudad, pero lo que mas admira, es la insolencia desalmada de los parciales del Gobernador, quienes por despique de sus pasiones, intentaron desdorar su persona, y mancillar su fama, hiriéndole en lo mas vivo de la honra y en una de las prendas que mas resplandecieron en este prelado, porque siendo varon castísimo le calumniaron escribiendo al Real Consejo que le habian visto por sus ojos con una mujer en las faldas, y era que hacia fiestas á una niña de cuatro años, hija de su secretario divirtiendo tal vez sus grandes ocupaciones en oirle sus donaires. Tales son las conciencias perdidas de algunos por hacer daño á su émulo. Despues de tiempo se reconciliaron Gobernador y Obispo, y á este al fin se le llegó el término de sus dias, de que fué precursora una prolija enfermedad de siete meses con retencion de orina que toleró con admirable igualdad de ánimo, sin permitir se asomase á los lábios aun una leve queja en que desahógar su

crecido dolor, de que asombrados algunos y aconsejándole mostrase que aun sentia, respondió apacible, no puedo permitirme ese desahogo, porque Dios me ha enviado esta enfermedad para disponerme al último trance con condicion de que no me queje. Fortalecido su espíritu con todos los Sacramentos, se desató el año de 1632 por Agosto, de las prisiones del cuerpo, á que se dió sepultura en su iglesia debajo del altar de la capilla mayor.

Sucedióle el Iltmo, señor don Cristóbal de Aresti, de quien ya hablé entre los obispos del Paraguay de cuya iglesia, fué promovido á esta de Buenos Aires, en la cual nunca parece le llegaron las Bulas, pues en todos los instrumentos hasta en el año de su fallecimiento, se firmaba obispo del Paraguay electo del Rio de la Plata.

Su sucesor fué el Iltmo. señor don fray Cristóbal de Mancha y Velasco de la órden de Predicadores, natural de la ciudad de Lima, hijo del capitan don Cristóbal de Mancha y Velasco y de doña Maria de Contreras. Tomó el hábito en el gran convento del Cuzco de cuyos estudios fué regente. Gobernó despues la doctrina de los padres en el corregimiento de Quispicanche, donde era actualmente corregidor don Bernardo de Izaguirre, á quien en las primeras órdenes que celebró nuestro Obispo despues de consagrado, confirió todos los sagrados desde la primera tonsura hasta el sacerdocio, para que entrase á servir plaza de inquisidor en Lima, y despues le vió obispo del Panamá y del Cuzco y arzobispo de

Charcas. Pasó despues dicho señor Mancha á Europa con negocios grandes de su provincia, en que se desempeñó con tal crédito que pasando á Roma el reverendísimo general de su órden le nombró por su secretario. Escusóse modestamente pero no pudo de la visita que le encomendó de la provincia de Chile, á donde vino honrado con el título de calificador de la Suprema Inquisicion. Concluida la visita con satisfaccion, y habiendo sido prior de algunos conventos y vicario provincial, fué presentado por S. M. al obispado del Rio de la Plata en 31 de Agosto de 1641.

Despacháronse en Roma las Bulas, pero por descuido de un oficial del Real Consejo de Indias, en vez de enviarle las suyas, le despachó las del señor don Diego de Montoya, obispo de Trujillo promovido al Cuzco, que por haber muerto, se habian quedado en la secretaria de Indias. Aunque hubo ese yerro en las Bulas, no le hubo en la remision de los ejecutoriales que se le remitieron los legítimos firmados de S. M. por los cuales constaba haber S. M. espedido las Bulas de su confirmacion, y que se habian presentado en el Consejo de Indias, conforme al Real patronazgo y que S. M. mandaba le tuviesen por obispo legítimo de la iglesia de Buenos Aires, y le acudieron con las rentas y emolumentos de dicho obispado y se le impartiese el ausilio necesario para la recta administracion. En virtud de dichos ejecutoriales, y con el ejemplar reciente de la consagracion del señor Cárdenas, solicitó el señor Mancha consagrarse antes de recibir

las Bulas; pero ni su metropolitano el señor don fray Francisco de Borja arzobispo de Charcas, ni el señor don Pedro de Villagomez arzobispo de Lima, ni el señor don Juan de Ocon, obispo del Cuzco, sapientísimos prelados, condescendieron con su súplica por no poder exhibirse las Bulas en el acto de la consagracion, como prescribe el Pontifical Romano, y hubo de esperar á que se deshiciese el yerro, y llegando las Bulas, le consagró en Lima su arzobispo el señor doctor don Pedro de Villagomez, el dia de San Andres de 1645; el año siguiente por Octubre tomó posesion de su obispado, y le gobernó 26 años.

Resplandecieron en el discurso de su larga vida que pasó de setenta y un años acciones muchas loabilísimas; pero tambien predominaron otras, que no solo le granjearon el desagrado comun, sino menos estimacion de los Tribunales Superiores, donde llegaban los ecos de lo ruidoso de sus acciones. Fué siempre notablemente compasivo con los pobres, repartiéndoles cuantiosas limosnas para desahogo de su misericordioso afecto; y acordándose entre los desvelos de una noche en su última enfermedad, de la necesidad de cierta persona de obligaciones, hizo luego á la mañana vender dos fuentes de plata de que se servia, para que su producto sirviese al remedio. Aun de la cama en que espiró no tenia ya dominio, por ser de un paje á quien la pidió prestada para morir, y á quien se restituyó imitando en esto al santísimo arzobispo de Valencia, como en

otras virtudes, y solos cuatro reales, fueron el espolio, por haberse resultado á los ojos de su misericordia. La devocion á Maria Santísima fué en toda su vida muy cordial, y en su obsequio apoyó y defendió siempre la primera gracia de su Inmaculada Concepcion aun cuando vivia en los claustros religiosos.

La devocion del rosario fué correspodiente á las obligaciones de hijo de Santo Domigo: rezábale de rodillas todos los dias con su familia y los Sábados y otras fiestas asistia en las iglesias de su órden á rezarle á coro con sus religiosos. Para propagar esta utilísima devocion, dispuso un tratadillo del modo de rezarle, y por que en todas las horas del año no faltase quien tributase alabanzas á la Virgen, las distribuyó con otras tantas personas, y puso en sí mismo el ejemplar, declarando el dia y hora que le cupo que fué en Abril, primer viernes, de siete á las once de la noche. Mostró Maria Santísima, haber sido de su agrado este obsequio pues dispuso muriese Viernes primero á siete de Abril, discrepando solo en la hora que fué á las seis de la tarde, habiendo de rezar á las once el rosario, quizá para que á esa hora, fuese á acompañar á los ángeles en la gloria, en alabanza de Maria. En lo que mas desplegó las velas á su fervieute afecto, fué en los cariños al dulcísimo nombre de la Emperatriz de los cielos cuyo dia (que entonces era á 17 de Setiembre) hizo festivo en todo su Obispado, y le celebraba con la mayor pompa y solemnidad que le era posible acudiendo como sacristan al adorno de su catedral

en persona, y como orador al púlpito, en que predicó veinte y dos sermones siempre diversos en otros tantos años, hallando siempre en su abrasado afecto copia de nuevos afectos, para ensalzar las grandezas del nombre de Maria, en que esplayaba su elocuencia erudita, su talento singular, y su ternura agradecida, como quien confesaba deber á la invocacion de este santísimo nombre, la libertad de dos evidentes riegos de la vida. Y porque, con su muerte no decaeciese la pompa de esta solemnidad, la dejó suficientemente dotada en cierta finca que compró, y señaló patrones que llevasen adelante su devocion.

Veneró así mismo con singular afecto el Sacrosanto misterio de la Eucaristia, y ejecutorió su devocion, no solo en los particulares obsequios, con que solemnizaba su fiesta principal de Corpus, sino tambien en el singular esmero con que solicitó se llevase con la mayor pompa, por viático á los enfermos, á cuyo fin instituyó en su catedral, la cofradia de los Esclavos del Señor, compuesta de la gente mas lucida de la ciudad, y entre ellos, fué el primero que se alistó, firmando en la creacion fray Cristóbal esclavo de los Esclavos del Señor. Por este medio suministraba el Santísimo con decencia á los enfermos, y dicho señor Mancha le acompañaba siempre que se lo permitia la salud, llevando una de las varas del Palio. Todos los jueves asistia indefectible á la misa cantada del Santísimo, haciéndola celebrar con la mayor solemnidad. En otras acciones de piedad era tan atento y menudo, que

quien no las mirara con clara luz, las reputaba poco decentes á su dignidad.

Mostró una religiosísima piedad en el empeño con que promovió se entablase en su Diócesis el Santo Jubileo de las doctrinas que se aplicó al dia del glorioso patriarca San José. Escribió sobre el asunto una elocuentísima carta pastoral á sus ovejas, exhortándolas con vivísimas espresiones á no perder aquel tesoro. En la procesion primera general empuñó una cruz, y tomando en la otra mano el catecismo, fué cantándole todo el discurso de ella diciendo queria que sus ovejas le vieran hacer aquella profesion de la Fé para que hiciesen el debido aprecio de la Santa Doctrina. Con el mismo teson prosiguió los años siguientes el mismo ministerio, y uno en que por los lodos se queria dejar, estuvo tan lejos de reparar en esa incomodidad, que diciendo, síganme todos, empezó á entonar y se puso en camino seguido su ejemplo de los ministros de aquella Real Audiencia y de todo el pueblo.

Estas acciones tan loables, contrapesaba este Prelado con otras que sin duda les quitaban mucho lustre, porque siendo de génio ruidoso y amigo de que las cosas se gobernasen por su dictámen, tuvo sobre ello quiebras mu y pesadas con algunos gobernadores y con otras personas de varios estados; muchos y frecuentes disgustos, ó ya porque se oponian á sus dictámenes y resoluciones apresuradas, ó porque no podian tolerar acciones violentas, ó por otros particulares respetos, de que ya brotaban

efectos ruidosos que llegaban á escándalos; por todo lo cual, se habia conciliado una general desestima y desairado en la mayor parte de sus súbditos que en algunos llegaba á ser mas que aversion Y por lo que toca á mi religion de la Compañia, tuvieron los superiores de esta provincia cruz bien pesada, que tolerar casi desde que entró á su obispado: se empeñó por medios violentísimos en despojarnos de las doctrinas, que á costa de inmensas fatigas, sangre y vidas habíamos fundado en el rio Uruguay, y que por órden del rey nuestro Señor hemos servido hasta el presente. Por este y otros empeños de su capricho, escribió informes diversos á S. M. en el Supremo Consejo de las Indias, publicó papeles y manifiestos que ya que no les demos nombre de libelos infamatorios, es innegable contenian proposiciones injuriosas al honor de la Compañia, que atenta á su modestia se opuso á estos agravios, solo en cuanto fué necesario para escusar violencias. Los últimos años de su vida, ya porque reconocida de los tribunales superiores nuestra inocencia, le sirvió de desengaño para suspender la pluma, ya porque con nuestra tolerancia y respeto que le profesábamos como á prelado de la Iglesia, habia amainado sus vivezas, trataba á los jesuitas con correspondencia ordinaria, pero el ánimo siempre se reconocia ageno de nuestra aficion.

De esta suerte pasó hasta que el año de 1672, sin otro accidente considerable, se sintió improvisadamente asaltado de las angustias del corazon,

sobresaltos y desvelos que le inquietaban el reposo. En una de estas noches, en el rato que dormia, sintió que tirándole del brazo le despertaron, y luego oyó distintamente una voz, cuyo eco, le pareció de mujer, que articuló esta breve claúsula. "Fray Cristóbal, ya es tiempo." Asustóse, y preguntando quién era, nó percibió respuesta. Llamó criados, averiguó de ellos, que nadie habia entrado á su recámara de que era claro testimonio hallarse cerradas las puertas. Inclinóse á creer era aviso del cielo, que le prevenia á la disposicion para una muerte dichosa, pero procedió lentamente en esta persuasion, hasta que la noche de diez y nueve de Setiembre, dos dias despues que solemnizó con festivo culto la vez última, la celebridad del dulcísimo nombre de Maria, le sobrevino entre sueños, una tan viva representacion de que se moria, que todo sobresaltado, como que se viera ya en el tribunal de Dios, temerosísimo de la estrecha cuenta que se le habia de tomar de su vida, empezó á resolverse en amargas lágrimas que continuó despierto con señales manifiestas de una dolorosísima compuncion.

Hizo luego llamar al V. P. Tomás Donvidas, rector entonces de nuestro Colegio de Buenos Aires, que llegando á su presencia le halló sumerjido en un piélago de lágrimas, suspiros y sollozos que le embargaban el uso de la lengua. Con sus dulces razones, procuró hiciese pausa en su sobresalto, y consiguió se serenase algun tanto; pero persuadido vivísimamente á que aquellas voces y esta represen-

tacion eran avisos celestiales, solicitados por la intercesion de Maria Santísima que sin duda le remuneró con esta felicidad sus continuados tiernísimos obsequios. Resolvióse á tratar muy de veras de las prevenciones para morir, á cuya fin, suplicó con afectuosísimas pabras al padre Rector se encargase de asistirle, y no le desamparase hasta su muerte, pues creia le habia conducido la amorosísima providencia de Dios á aquella ciudad para salvacion de su alma, y por tanto no tuviese el menor recelo de hablarle con la entereza que un esclavo, y de enseñarle como al mayor idiota. Causó tanta novedad en la ciudad, haber escogido por director para el último trance á un jesuita, y dejado al confesor ordinario de su religion, que solo esto bastó para el crédito de que aquella era mocion eficaz de la diestra del Altísimo.

Hizo, pues, con dicho padre Rector una confesion general de toda su vida con tan vivo sentimiento y lágrimas tan copiosas que enterneciera los mármoles; continuó reconciliándose todos los dias con el mismo padre por espacio de nueve meses que le duró la vida, y en cada reconciliacion, resumia la confesion general con tan vivo dolor y lágrimas como la vez primera. Pidió humilde al venerable padre su confesor le declarase sin rebozo cuanto debia hacer para dar á Dios y al mundo cumplida satisfaccion por sus culpas, pues se hallaba dispuesto á atropellar por las dificultades mas árduas sin atencion á su honra ó á la autoridad de su persona: clamaba incesante por misericordia al cielo, confesándose enor-

me pecador para cuyo castigo era corta pena la acervidad horrorosa del abismo, por haber correspondido desacordado á imponderables beneficios de Dios con ingratitudes, sin apartar la vista de la imágen del Salvador atado á la columna, con quien repetia tiernísimos coloquios. Estos ejercicios eran tan sin interrupcion; con voz tan elevada y clara, que su familia y cuantos concurrian á visitarle se llenaban de asombro. Llamó á todas les personas que podia tener ofendidas, y midiendo la satisfaccion mas con el fervor del moribundo, que con el respeto á su alta dignidad, se postraba humilde á los pies de todos para recabar el perdon, vertiendo copiosas lágrimas por su venerable rostro, y haciendo estas demostraciones aun con personas de baja esfera.

En lo que tocaba á los agravios hechos á nuestra religion, rogó al padre Rector le significase, cuanto le pareciese debia hacer, porque á todo estaba pronto, aunque fuese salir por las calles, pregonando la inocencia y santidad de la Compañia. Juzgó dicho padre Rector no era necesario pasase á demostracion alguna, pues era muy clara del concepto que de ella hacia, haber fiado su alma á la luz de tan penetrantes desengaños de un hijo suyo, pero no satisfecho su Iltma. no cesaba de encomendar á sus ovejas, hiciesen grande aprecio de los jesuitas, refutando las calumnias de sus émulos que llamaba artes diabólicas, con que Satanás tiraba á privarles del grande bien de sus almas, como él ya desengañado lo reconocia con crecido logro en la suya. El Miér-

coles Santo, hizo apretadas y repetidas instancias, porque le sacasen á la calle en una silla con dogal al cuello, á vista de la procesion que habia de pasar, para pedir á voces perdon por el escándalo que les hubiese dado, y solo le pudo desviar de esta resolucion la autoridad del padre Rector y la oferta de su provisor que permitió iría en nombre de su señoria Iltma. por todas las casas á hacer aquella diligencia. Propuso varias veces al padre Rector estaba resuelto á renunciar su obispado, reconociéndose indigno de tan alta dignidad y repetia muchas veces ¡Ay triste de mi! ¡Oh, si nunca hubiera salido de los claustros de mi religion! ¡Ay pecador, con que cara parecerás religioso, sacerdote y obispo, en presencia de tantos santos de esos estados! Pedia perdon muy compungido á su gran padre Santo Domingo por haber correspondido mal á las obligaciones de hijo suyo.

Por estos pasos se fué acercando á la muerte que todos imaginaron mas distante por que en los siete meses que le duró la enfermedad, nunca reconocieron los médicos malicia grave en el pulso, ni accidente en el sujeto que le aproximase á la última hora; pero su Iltma. siempre aseveraba constante que infaliblemente moriria presto. Así fué que el tercer dia de pascua se le alteró con notable novedad el pulso, con indicantes de su próximo fin. Pidió luego al Santísimo por viático, recibióle de rodillas, sostenido en brazos de sus familiares por la debilidad de sus fuerzas. Renovó allí con tiernas lágrimas los

ejemplares de su humildad volviendo á pedir perdon á todos los circunstantes. Visitándole dos dias antes el padre fray Cristóbal Gomez provincial de nuestra provincia, le rogó le dijese un novenario de misas, y ofrecióse gustoso á servirle, prometiendo decirlas por que nuestro Señor le diese salud, pero le replicó desengañado. "No padre Provincial, no quiero las diga por ese fin, sinó porque la divina Majestad me dé buena muerte. "Preguntóle cierta duda, y escusándose modestamente el padre Provincial, con decir que su Iltma. como tan gran maestro, sabia mejor que nadie cuanto habia en el caso; pero el señor Obispo respondió pronto. "No es así padre Provincial, que yo he sido un pobre ignorante en todo, y muy ignorante y muy idiota, nada menos soy que lo que yo decia."

Por mano del padre Rector, entregó al fuego los papeles, que de algun modo pudiesen dar disgusto á otros aunque fuese sin culpa propia, hasta aquellos de que hacia mayor estimacion por ser partos de su ingénio, como fueron sus escelentes sermones de que se podian haber estampado con aplauso algunos tomos, los redujo á cenizas diciendo, podrian haberle causado alguna vanidad, y queria destruir aun las reliquias todas de sus mas leves pecados. Ajustó con el mismo padre todas las dependencias, espendió cuanto tenia en limosnas, dispuso su sepultura mandándose enterrar en el coro junto al facistol, para que todos hollasen su loca soberbia, y previno se pusiese á la vista un brebe, en que la

santidad de Urbano Octavo, le habia concedido indulgencia plenaria para la hora de la muerte, dando por razon de esta diligencia porque no fuese que al tiempo de ser necesario le escondiese la turbacion. Hecho todo con gran serenidad, permitió se le aplicase cierta medicina, la que sintió tan contrario efecto que se alteró todo con trasudores que en breve pasaron á parasismos, los que le privaron del uso de los sentidos.

Volvió volando el padre Rector que le halló algo recobrado, dióle noticia se hallaba allí el presidente de la Real Audiencia, que venia á recibir su última bendicion. Prorumpió en lágrimas á su vista, pidiéndole de nuevo perdon de algunos debates que aunque de poca monta habian tenido y respondiendo al mismo tenor el Presidente,se abrazaron recíprocamente con ternura. Absolvióle por fin el padre Rector, y le aplicó las indulgencias del Brebe y de la Cruzada, que recibió con fervorosísimos actos de contricion, los que continuó hasta perder los sentidos á la violencia de los parasismos, y en breve cerró el periodo de su vida, entregando su dichosa alma, á lo que cree la piedad tan bien fundada, en manos de María Santísima, su siempre amada madre con envidia santa de todos los circunstantes. Fué su fallecimiento á 7 de Abril de 1673 y se enterró su cuerpo en la catedral, renovándose en la exequia la ternura que causó á todos la memoria de muerte tan ejemplar que he referido con alguna prolijidad, por el crédito que resulta, así á este insigne

prelado como á nuestra provincia, al cual si algun tiempo persiguió llevado ó de pasion, ó de siniestros informes, resarció cuanto ántes causó de molestias, con las singulares demostraciones de aprecio que hizo á la luz de los desengaños de la última hora.

Sucedióle en el obispado, el Iltmo. señor doctor don Antonio de Azcona Imberto, natural del reino de Navarra, de donde pasó al Perú, y sirvió uno de los opulentos curatos de españoles, en la imperial villa del famoso Potosí, en que le halló la merced de S. M. que le nombró obispo del Rio de la Plata. Recibidas las Bulas, le consagró en este colegio de Córdoba, el Iltmo. señor don Francisco de Borja obispo de Tucuman, año de 1677. En el año antecedente habia entrado á gobernar su iglesia, y la primera accion con que estrenó su prudente gobierno, fué recabar del gobernador don Andres de Robles por buenos medios con cortesías y exhortaciones, quitase el cuerpo de guardia con que en buen romance tenia presos veinte y dos religiosos menores, cuatro carmelitas y seis clérigos, que habian aportado del Brasil, en busca de las sagradas órdenes, y los hizo hospedar decentemente en los conventos de Santo Domingo, San Francisco y en el colegio de nuestra Compañia, constituyéndose su Ilustrísima fiador de ellos para entregarlos en cualquier tiempo que hubiese embarcacion para restituirlos á su pátria. Aclamóse esta accion por principio fausto de los aciertos de su gobierno.

Visitó celoso varias veces su dilatada Diócesis;

atendió vigilante al bien de sus ovejas, promoviendo todos los medios que podian mas conducir á su aprovechamiento espiritual, como fué, á que algunas veces, hiciesen de noche los jesuitas el acto de contriccion, á que se dió principio año de 1681, escribiendo una carta Pastoral, en que con poderosas razones, les alentaba á disfrutar las utilidades que por este medio se han conseguido en todas partes á beneficio de las almas, y fué singular el fruto que se esperimentó en su Diócesis. La escuela de Cristo que se entabló con todos sus piadosísimos ejercicios en nuestro colegio de Buenos Aires, le debió todo fomento, asistiendo cuantas veces podia personalmente, y aplicándole tres jubileos plenísimos que consiguió de la Santidad de Inocencio Undécimo, para que el interés de esta ganancia espiritual moviese mas los ánimos á frecuentar esa santísima escuela. A su catedral, le solicitó varios adornos porque tuviese mayor decencia y promovió resuelto su fábrica á que dió principio desde los cimientos. Por fin, habiendo gobernado su iglesia como prelado murió en Buenos Aires.

Por su muerte, fué electo obispo del Rio de la Plata el reverendísimo padre maestro fray Juan Sicardo del órden de los Hermitaños de San Agustin natural de Cerdeña, predicador de S. M. teólogo y examinador de Nunciatura, definidor general de su esclarecida religion y prior de los conventos de Burgos, Segovia y Salamanca; pero habiéndose desmembrado aquel Reino de la corona de España, en

las infelices guerras que tuvieron en este siglo desde sus principios, ó porque este prelado siguió el partido del archiduque don Cárlos ó por otra razon, fué electo el Iltmo. señor don fray Pedro Tajardo, religioso del esclarecida órden de la Santísima Trinidad, natural de la ciudad de Córdoba, de la familia ilustre de los Tajardos.

Aceptada dicha iglesia se embarcó para ella el año de 1710 en los navíos de registros de don Andres de Murguia, pero apresado por los holandeses á corta distancia de Cádiz, fué conducido á Lisboa con los demas prisioneros, y restituido á Cadiz con solos sus hábitos, renunció luego su obispado.

Su Majestad, nombró por su sucesor al Iltmo. señor don fray Gabriel de Arregui de la siempre grande religion Seráfica, natural de la ciudad de Buenos Aires, donde nació de nobles padres. Entró en su religion, en esta provincia de la Asuncion, en que procedió siempre ejemplar de observancia religiosa, por lo cual, despues de jubilado en la lectura le aplicó su religion al gobierno con notorias medras de espíritu en sus súbditos. Mereciole guardian este convento de Córdoba, provincial de toda la provincia y comisario general de todo este imperio Peruano, que visitó á pié con singular ejemplo, entrándose incógnito á las ciudades, por huir humilde verdadero los aplausos en su recibimiento, y tal vez á los conventos por advertir mejor lo que necesitase de su reforma. Por fin, S. M. le presentó para el obispado de su pátria en donde gobernó poco mas

de dos años hasta ser promovido antes de consagrarse al obispado del Cuzco, que gobernó santamente desde el año de 1717 hasta el de 1724, en que por Diciembre pasó de esta vida.

Sucedióle nuevamente el mismo señor maestro don fray Pedro Tajardo, porque aunque antes habia renunciado, fueron tantas las instancias que sus ilustres deudos y su propia religion le hicieron sobre que aceptase de nuevo, que al cabo se rindió, y embarcó en los galeones para Cartagena, cuyo Obispo le consagró, y llegando por Lima y Chile á su diócesis el año de 1717, principió su gobierno con la edificacion y ejemplo que dió á su clerecia, besando á todos los piés con grande admiracion despues de haberles hecho privadamente una fervorosa plática exhortándolos á la union y caridad por haberlos hallado no poco discordes. Salió poco despues á visitar su obispado, y aun se estendió á ejercitar el pontifical en la capital del Paraguay, y doctrinas de su jurisdiccion por comision de la Sede vacante, todo lo cual fué mas apreciable en su Iltma., cuanto sus achaques, especialmente de gota le martirizaban en el potro de continuados dolores, que toleraba, no solo con inalterable paciencia sino con festiva alegria. Gobernó su iglesia hasta 16 de Diciembre de 1729 que falleció entre deseos de retirarse á la quietud de la celda, dejados los cuidados pastorales.

Debióse á su celo la perfecion de su iglesia Catedral, cuya fábrica concluyó de los bienes que supo

escasear consigo su parsimonia; dejó mandado se fundase un Seminario, para aprovechar aun despues de su muerte á sus ovejas. Fué muy quieto todo el tiempo de su gobierno, porque su génio sumamente pacífico cortaba las ocasiones á los litigios, sin haberse visto la menor competencia de jurisdicion, que suelen ser frecuentes en otros gobiernos; por lo cual era igualmente amado que venerado de todos, y con su trato por estremo apacible, cautivaba las voluntades de cuantos lograban su comunicacion. Nuestra Compañia le debió siempre cariños de padre y una subida estimacion de nuestro Instituto y ministerios, de que es prueba bien clara la carta que corre impresa, la que escribió á S. M. año de 1725 refutándole las calumnias de nuestros émulos en esta provincia.

Sucedióle el Iltmo. señor don fray Juan de Arreguí del órden de los Menores, natural de Buenos Aires y hermano menor del Iltmo. señor don fray Gabriel, antecesor suyo en esta dignidad, como queda dicho, viéndos en sus Iltmas. lo que raras veces ha sucedido ser dos hermanos obispos de su misma pátria. Dió principio á sus estudios en esta Univercidad de Córdoba. Discípulo en artes del V. P. Francisco Burges de nuestra Compañia, abrazó despues el Instituto seráfico, de que ha sido promotor celoso en esta provincia de la Santísima Trinidad de Chile. Presentóle S. M. el año de 1730 para esta Iglesia de cuyo gobierno se encargó desde 16 de Abril de 1731 y recibiendo las Bulas de Su San-

tidad, se consagró en el Paraguay á 18 de Febrero de 1733, por mano del Iltmo. señor don fray José Palos. Detenido de su piedad en aquella provincia para interceder por los rebeldes que le tomaron por medianero, sucedió la muerte fatal del Gobernador don Manuel Agustin de Ruyloba Calderon, y los comuneros aclamaron por gobernador á su Iltma. que por obviar mayores inconvenientes, se dejó persuadir á aceptar aquel cargo; pero hallando inutil su autoridad para atajar el torrente de atrocidades que aquella gente obstinada cometia cada dia, trató de retirarse ó gobernar su diócesis hasta que visitado del Señor con una penosa enfermedad, y recibidos con grande piedad y ternura todos los sacramentos, cerró la cláusula de su larga vida que pasó de ochenta años á 18 de Diciembre del año próximo de 1736. Fué siempre gran religioso, ajustado á sus obligaciones, muy celoso de la observancia regular, y en el obispado muy limosnero; amante de la paz, humilde, penitente, parcísimo en su persona, devotísimo de Maria Santísima, especialmente de su Inmaculada Concepcion, como verdadero religioso Menor. Esta es la série de los prelados que han gobernado estas dos Iglesias desde sus fundaciones, con que habiendo dado noticia de cuanto de ellas pertenece; es ya tiempo de pasar á referir lo que queda de la del Tucuman, que es la otra parte de la provincia.

FIN DEL LIBRO TERCERO.

INDICE

LIBRO TERCERO

CAPITULO I.

CAPITULO II.

CAPITULO III.

CAPITULO IV.

CAPITULO V.

CAPITULO VI.

CAPITULO VII.

CAPITULO VIII.

CAPITULO XII.

CAPITULO XIII.

CAPITULO XIV.

CAPITULO XV.

CAPITULO XVI.

CAPITULO XVII.

CAPITULO XVIII.

CAPITULO XIX

CAPITULO XX.

